BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 21
de octubre de 2004

Año CXII
Número 30.510

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AIR CARRY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Jorge Aníbal Benítez, argentino, nacido 15/4/1955; comerciante, casado, D.N.I. 12.058.924, CUIL 20-12058924-6, domicilio Andonaegui 1843, Capital; Alejandro Enrique Castagnolo, argentino, nacido 15/11/1982, comerciante, soltero, D.N.I. 29.906.510, CUIL 20-29906510-4, domicilio Barzana 1936, Capital y Fabián Hugo González, argentino, nacido 24/10/1962, comerciante, D.N.I. 14.988.469, CUIL 20-14988469-7, casado, domicilio Andonaegui N° 2170, Piso 4°, departamento "A", Capital. 2) Escritura 106 del 15/10/2004, Folio 296, Registro 1635 de Capital Federal. 3) Denominación: "AIR CARRY S.A." 4) Sede: Florida 683, Piso 8° Oficina 64, Capital Federal. 5) Objeto: la prestación de todos los servicios inherentes al transporte de cargas aéreas, marítimas y terrestres; realizar importaciones y exportaciones, incluyendo los despachos aduaneros realizados por personas debidamente matriculadas y el agenciamiento aéreo y marítimo. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 15.000. 8) Directorio: 1 a 5 titulares, mandato 3 ejercicios. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Prescinde de Sindicatura. 11) Asambleas: Rige quórum y mayorías artículos 243 y 244. Ley 19.550. 12) Cierre Ejercicio: 31 de julio de cada año. Directores Titulares: Presidente: Jorge Aníbal Benítez. Vicepresidente: Alejandro Enrique Castagnolo. Director Titular: Fabián Hugo González. Director Suplente: Ana Clementina Zazzali, argentina, casada, nacida 18/4/1958, ama de casa, D.N.I. 12.459.500, CUIL 27-12459500-8, domicilio Andonaegui 1843, Capital, quienes constituyen domicilio especial en Florida 683, Piso 8°, Oficina 64, Capital Federal. Autorizada: Escribana Inés Grinjot de Caillava, Titular del Registro 1635 de Capital Federal, por escritura 106 del 15/10/2004. Folio 296.

Escribana – Inés R. Grinjot de Caillava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2004. Número: 041018338015/C. Matrícula Profesional N°: 2824.

N° 59.217

AMA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que según Acta de Asamblea del 30/7/2003 aumentó su capital social a la suma de $ 500.000, modificando en consecuencia el Art. 4°. Capital $ 500.000, representado por igual cantidad de acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y un voto por acción. Autorizado según Escritura número 1323 de fecha 14/10/03 ante el Escribano Esteban Urresti.

El Autorizado

Certificación emitida por: Escribano Esteban E. A. Urresti. N° Registro: 337. N° Matrícula: 2341.

N° 27.844

ANGEL ESTRADA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por resolución de Asamblea General Extraordinaria de fecha 14 de octubre de 2004 (Acta N° 1.465) se incorporó el Artículo 40° al Estatuto social, cuyo texto es el siguiente: Artículo cuadragésimo: El Comité de Auditoría ("el Comité") previsto en el artículo 15 del Régimen de Transparencia en la Oferta Pública aprobado por el Decreto 677/01 estará integrado por tres directores titulares y tres suplentes que serán designados por el Directorio de entre sus miembros, por mayoría simple de sus integrantes. Podrán integrar el Comité aquellos directores versados en temas financieros, contables o empresarios. La mayoría, al menos, de sus miembros titulares y suplentes deberán ser independientes, de acuerdo con el criterio establecido para ello en las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Los miembros suplentes independientes reemplazarán únicamente a los titulares independientes en caso de ausencia o impedimento de algún titular y en el orden de su elección. El Comité podrá dictar su propio reglamento interno. El quórum, el régimen de mayorías, la periodicidad de sus reuniones y la duración de sus mandatos se regirán por lo establecido en el presente estatuto para el funcionamiento del Directorio. Los restantes miembros del Directorio y los síndicos podrán asistir a las reuniones del Comité con voz, pero sin voto. El Comité, por resolución, fundada, podrá excluir los de sus reuniones. Serán facultades y deberes del Comité las previstas en el artículo 15 del Decreto 677/01 y en la Resolución General N° 400/02 de la Comisión Nacional de Valores, incorporadas al Capítulo III de las Normas de esta última, y todas aquellas otras atribuciones y deberes que en el futuro se establezcan. El Comité deberá elaborar un plan de actuación anual para cada ejercicio del que deberá dar cuenta al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora. Los demás directores, síndicos, gerentes y auditores externos estarán obligados, a requerimiento del Comité, a asistir a sus sesiones, prestarle su colaboración y dar acceso a la información de que dispongan. El Comité podrá recabar el asesoramiento de letrados u otros profesionales independientes y contratar sus servicios por cuenta de la Sociedad dentro del presupuesto que a tal efecto apruebe la asamblea de accionistas. Para ello, con carácter previo a la celebración de la asamblea anual que apruebe los estados contables, el Comité deberá estimar su presupuesto anual y entregarlo al Directorio para que éste incluya el tema en el orden del día de dicha asamblea. La asamblea podrá delegar en el Directorio la fijación del presupuesto del Comité. Por Angel Estrada y compañía S.A. Zsolt T. J. Agardy, Presidente, personería y facultades que acredita con el Estatuto Social inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 22/09/1939, bajo el N° 217, al F° 328 del Libro 45, T° A, y con el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1.465 de fecha 14/10/2004 y con el Acta de Directorio N° 1.466 de igual fecha.

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta (h.). N° Registro: 993. N° Matrícula: 2130. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 155. Libro N°: 34.

N° 59.200

BARRACAS PAMPEANAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 76 Registro Notarial 23 de fecha 16/9/2004. 1) Socios: Marcelo Gastón Furlong, DNI 25.463.244, argentino, soltero, comerciante, nacido 11/9/1976, domicilio Avda. Las Heras 2371 piso 7 departamento B Capital Federal; y Ricardo Ramón Peralta, DNI 8.393.312, argentino, casado, ingeniero agrónomo, nacido 28/8/1950, domicilio Agustín Alvarez 1998 Vicente López, Buenos Aires. 2) BARRACAS PAMPEANAS S.A. 3) Objeto: compra, venta, acopio, consignación y/o distribución de productos y subproductos agrícolaganaderos, granja y toda clase de frutos del país, en especial cueros vacunos, ovinos u otras especies, bien sean secos, frescos o salados, lanas y/o pieles. 4) Sede Social Maipú 459 piso 9 oficina A Capital Federal. 5) Duración 99 años. 6) Capital $ 50.000,00. 7) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representante legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente: Ricardo Ramón Peralta; Director Suplente: Marcelo Gastón Furlong, ambos con domicilio especial en Maipú 459 Piso 9 departamento A Capital Federal. 10) Cierre de ejercicio 31 de diciembre. Julio Jorge Gerónimo autorizado por Escritura 76 Registro Notarial 23 de fecha 16/9/2004.

Abogado – Julio Jorge Gerónimo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2004. Tomo: 74. Folio: 683.

N° 27.857

CAMAGUA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en la publicación del 27/8/04 Número 24598 se modificó el artículo tercero así: Artículo Tercero: Comercial: transporte aéreo, terrestre, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles, hacienda o correspondencia. La explotación de Estaciones de Servicio, garage, talleres. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones, relacionados con su objeto comercial. Servicios: De organización, asesoramiento y atención a medios de transporte. Abogada autorizada en escritura número 375 del 19/8/04.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2004. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 27.854

CAYELOGGIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura N° 261 del 14/10/2004, Folio 525, Escribana Margarita A. Troncoso, adscripta del Registro 415, Capital Federal. 2) Gabriel Edgardo Florentino, argentino, nacido 12/10/1968, D.N.I. 20.468.287, soltero, empresario, Mariano Boedo 1710, Los Polvorines, Partido Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires; Stella Maris Loggia, argentina, nacida 06/01/1958 D.N.I.

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 298.140

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

11.822.702, casada en primeras nupcias con Jorge Antonio Cortiñas, empresaria, Granaderos a Caballo 4860, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires. 3) "CAYELOGGIA S.A.". 4) Carlos Pellegrini 331, 6° piso, departamento "D", Capital Federal. 5) Noventa y nueve años desde inscripción. 6) Objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, urbanización, explotación, locación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos o rurales, bajo todas las formas legales existentes o a crearse, incluso bajo el régimen de la ley 13.512. Para el cumplimiento del objeto indicado, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 7) $ 20.000. 8) Cierre: 31/03 de cada año. 9) Presidente: Gabriel Edgardo Florentino, domicilio especial: Carlos Pellegrini 331, 6° piso, departamento "D", Capital Federal; 10) Director Suplente: Stella Maris Loggia, domicilio especial: Carlos Pellegrini 331 6° piso, departamento "D", Capital Federal. 11) Autorizado por escritura 261 del 14/10/2004, Folio 525, Escribana Margarita A. Troncoso, adscripta del Registro 415, Capital Federal, don Saverio Vicente Caccavo, D.N.I. 10.949.173, para la gestión del presente.

Certificación emitida por: Margarita A. Troncoso. N° Registro: 415. N° Matrícula: 4463. Fecha: 18/10/04. Libro N°: 03.

N° 59.239

CONSULTORA DEL CONOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 07/10/04. Escritura 169. Socios: Mariana de Dios, argentina, nacida el 6 de febrero de 1980, soltera, DNI 27.941.415, CUIL 27-27941415-8, empleada, domiciliada en Beruti 3648, piso 7, departamento A de la ciudad Autónoma de Buenos Aires y Luis Edgardo Curotto, argentino, nacido el 20 de agosto de 1969, casado en primeras nupcias con Luciana Gil, DNI 20.909.765, CUIL 20-20909765-7, empleado, domiciliado en calle 158 entre 47 y 49, Villa del Plata, Punta Lara, Provincia de Buenos Aires: Denominación: "CONSULTORA DEL CONOSUR S.A.". Domicilio: ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Social: Aimé Painé 1655 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: "Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y desarrollo arquitectónico urbano y suburbano mediante la construcción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal, como así también a las reformas constructivas, decoraciones de inmuebles, equipamiento mobiliario o tecnológico de unidades habitacionales o comerciales, como así también a la intermediación en la comercialización de inmuebles sean éstos usados, en construcción o en proyecto de construcción. Para el cumplimiento del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, negocios y demás actos jurídicos que se vinculen directamente con el objeto social y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Capital: $ 100.000. Plazo: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Cierre del Ejercicio: 30/06 de cada año. Representación Legal: Presidente. Directorio: integrado por 1 a 3 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, con mandato por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura conforme artículo 284 ley 19.550. Composición del Directorio: Presidente: Luis Edgardo Curotto. Director Suplente: Mariana de Dios, ambos con domicilio especial en la sede social. Firma el autorizado Sebastián Ariel González, DNI 24.212.664, facultad que surge de escritura 169 de constitución, del 7/10/2004, folio 1263 del Registro Notarial 1640 de Cap. Fed. Esc. Ricardo N. Sandler.

Certificación emitida por: Ricardo Norberto Sandler. N° Registro: 1640. N° Matrícula: 3262. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 102. Libro N°: 33.

N° 59.260

COFRENTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 415, 7/10/04, Registro 14, Morón, los esposos en 1° nupcias Vicente Elso Ramón Mastrocola, D.N.I. 6.054.752, nacido el 16/2/44; Ana María Martí, D.N.I. 5.661.800, nacida el 14/11/47, domiciliados en Las Tunas 11.174, piso 2 departamento 5, Cap. Fed., empresarios, argentinos, constituyeron COFRENTE SA. Plazo: 90 años al 6/10/2094. Jurisdicción Ciudad Bs. As. Objeto: a) Comercialización de inmuebles, con inclusión o no de nuevas obras o su reciclado. Capital: $ 40.000. Administración: Directorio 1/5 miembros por 3 ejercicios. Representación: Presidente o vicepresidente. Directorio: Ana María Martí; Director Suplente: Vicente Elso Ramón Mastrocola Mandato hasta 31/08/07. Sede: Las Tunas 11.174, piso 2 departamento 5, Ciudad Bs. As. Cierre del ejercicio 31/08. Escribana Autorizada Nelly Alicia Taiana de Brandi Matrícula 3931. Registro 845 en virtud, de la escritura 415, folio 818 del 7/10/04. Legalización número 041018338843.

Escribana – Nelly Alicia Taiana de Brandi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/04. Número: 041018338843/A. Matrícula Profesional N°: 3931.

N° 1119

CREDIFICAR

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asambleas Extraordinaria del 31/8/04 se reformaron los artículos 9°, 11° y 12°, como consecuencia de la prescindencia de la Sindicatura. Presidente: Teresa Ana Rabinowicz según Asamblea del 19/6/04.

Presidente – Teresa Ana Rabinowicz

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. N° Registro: 1950. N° Matrícula: 2760. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 607. Libro N°: 51.

N° 27.885

DIGITAL ANGEL

SOCIEDAD ANONIMA

1. Carlos María Regúnaga, 60 años, casado, argentino, abogado, Carlos Pellegrini 1069, piso 11, C.A.B.A., LE 4.417.317; y Rodolfo Agustín Lira, 57 años, divorciado, argentino, abogado, Uruguay 546, quinto piso, oficina "9" C.A.B.A. DNI 7.594.037. 2. Escritura 143, 14/10/2004, Registro 1003, C.A.B.A. 3. "DIGITAL ANGEL SOCIEDAD ANONIMA. 4. Uruguay 546, quinto piso, oficina 9, C.A.B.A. 5. Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Agropecuaria: La instalación, puesta en marcha y explotación de establecimientos agrícolas de cualquier naturaleza y en especial los dedicados a la ganadería y el desarrollo y experimentación de nuevas técnicas de control del ganado y trazabilidad. Industrial y Comercial: El diseño, producción, fabricación, industrialización, transformación, fraccionamiento, compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, importación, exportación y comercialización de productos de cualquier naturaleza, en especial aparatos y sistemas relacionados con la trazabilidad, el control y el seguimiento de personas, animales y toda clase de objetos. Inmobiliaria: Compra, venta, construcción, arrendamiento, permuta y administración de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones y actividades comprendidas dentro de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Inversión: Para realizar los actos jurídicos, contrataciones y operaciones de cualquier naturaleza que se relacionen con los giros societarios enunciados, la sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: Inversiones en títulos públicos nacionales o extranjeros emitidos por autoridades nacionales, provinciales o municipales; en acciones, certificados, bonos, debenturas y demás valores mobiliarios emitidos por sociedades y otras personas jurídicas nacionales o extranjeras, públicas, privadas o mixtas, estén constituidas o por constituirse, y tomar en ellas cualquier tipo de participación; asociarse con personas físicas o jurídicas, públicas, privadas o mixtas, nacionales o extranjeras, respecto de operaciones ya realizadas, en curso de realización o a cumplirse en el futuro, tomando participaciones en consorcios, joint ventures, uniones transitorias de empresas y demás formas asociativas. La sociedad podrá también dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantías; dar y recibir fianzas, avales y toda clase de garantías personales y reales, aún en forma gratuita y, en general, realizar cualquier operación financiera, con excepción de aquellas que requieren el concurso público o se encuentren reguladas por las normas que disciplinan a las entidades financieras. Para ello, la sociedad tiene plena capacidad para actuar dentro de las leyes que rigen las sociedades, sean civiles, administrativas, comerciales, laborales o de cualquier otro fuero o jurisdicción. 6. 99 años a partir de su inscripción. 7. $ 12.000. 8. Directorio de uno a diez directores titulares, por tres ejercicios, pudiéndose elegir suplentes. Presidente y Director titular Dr. Carlos María Regúnaga; Director Suplente: Dr. Rodolfo Agustín Lira, ambos con Domicilio especial en Uruguay 546 quinto piso oficina "9" C.A. B.A. Se prescinde de la sindicatura. 9. Presidente o Vicepresidente en su caso. 10. 31 de diciembre de cada año. Escribana autorizada María de la P. Fernández Duque de Ledesma, Matrícula 3293, Escritura N° 143, 14/10/2004, Registro 1003, C.A.B.A.

Escribana – María P. F. Duque de Ledesma

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2004. Número: 041018338861/4. Matrícula Profesional N°: 1003 M. 3293.

N° 27.407

DUBRO

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Silvia Maríana Maskaric, 35 años, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 20.733.427, Martiniano Leguizamón 3955 Capital Federal; Hugo Jorge Maskaric, 29 años, argentino. casado, licenciado en administración, D.N.I. 24.576.290, Echeverría 2134, Munro, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "DUBRO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Industrial y Comercial: La fabricación, industrialización, procesamiento, elaboración, instalación, desarrollo, producción, asistencia, mantenimiento, reparación, montajes, mecanización, explotación, transformación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de equipos, maquinarias, herramientas, materiales, aparatos, partes, repuestos, accesorios y productos de la industria metalúrgica, en especial los utilizados en los procesos de acabados superficiales y galvanoplastía, servicios, asesoramiento técnico y procesos de acabados superficiales en metales y galvanoplastía. Capital: $ 50.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/8. Directorio: Presidente: Silvia Mariana Maskaric, Director Suplente: Hugo Jorge Maskaric; ambos con domicilio especial en Senillosa 468, Piso 7°, Departamento "A", Capital Federal. Sede Social: Senillosa 468, Piso 7°, Departamento "A", Capital Federal. Maximiliano Stegmann. Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N° 301 del 29/9/04, pasada por ante el Escribano Héctor Mario Cesaretti, titular del Registro N° 2022 Capital Federal.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 27.825

EKOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

1. Lucas Fal, argentino, D.N.I. 24.632.228, CUIL 20-24632228-8, nacido 11/06/75, bioingeniero, soltero, con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro 2727, piso 5°, departamento "A", Capital Federal; Juan Pablo Tripodi, argentino, DNI 23.759.828, CUIL 20-23759828-9, nacido 20/06/74, bioingeniero, casado en primeras nupcias con Erika Vanesa Martínez, con domicilio en Avenida Corrientes 2032, Planta Baja departamento "F", Capital Federal; Duilio Spalletta, argentino, DNI 26.131.543, CUIL 20-26131543-3, nacido 09/11/77, técnico en electrónica, soltero, con domicilio en Avenida San Juan 2327, piso 6° departamento "B", Capital Federal y Sirex Médica S.A., CUIT 30-70751398-1, inscripta en la Inspección General de Jsuticia el 06/02/01, bajo el N° 1736, Libro 14, Tomo – de sociedades por acciones, con domicilio en la Avenida Córdoba 1367, piso 13°, Capital Federal. 2. 07/10/04. 3. EKOSUR S.A. 4. Avenida Córdoba 1367, piso 13°, Capital Federal. 5. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, o a través de terceros, en cualquier forma de subcontratación o concesión, ya sea en cualquier parte del país o del exterior, de las siguientes actividades: Fabricación, creación, diseño, desarrollo, producción, importación, exportación e implementación de equipos, insumos y sistemas de software para medicina y laboratorio. 6. 99 años. 7. $ 25.000. 8. Presidente: Alejandro Wappner, argentino, L.E. 4.394.650, CUIT 20-04394650-2, nacido 16/05/28, casado, con domicilio real en Monseñor Calcagno 223, Boulogne, provincia de Buenos Aires. Vicepresidente: José María Bibiloni, argentino, DNI 22.328.610, CUIT 20-22328610-1, nacido el 14/10/71, casado, con domicilio real en Sucre 2650, piso 5° departamento "A", Capital Federal y Director Suplente: Lucas Fal; quienes expresamente aceptan sus cargos por el término de 2 años y constituyen domicilio especial en la Avenida Córdoba 1367, piso 13°, Capital Federal. 9. Presidente. 10. 31/12 de cada año. La autorización de la firmante, Gabriela M. Serra, surge de la escritura de constitución social número 495 del 07/10/04, otorgado ante ella, pasada al folio 1003 del Registro Notarial 1188 de su adscripción.

Escribana – Gabriela M. Serra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/04. Número: 041015337342/0. Matrícula Profesional N°: 4614. Folio: 1003.

N° 59.248

ESTABLECIMIENTOS LA NEGRA

SOCIEDAD ANONIMA

(Transformación)

Antes

ESTABLECIMIENTOS LA NEGRA AGRICOLA GANADERA COMERCIAL E INDUSTRIAL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Expediente: 1.743.924. El acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 28/05/04 y de acuerdo al artículo 77, inciso 4) de la Ley 19.550, se hace saber: a) La transformación se aprobó el 28/05/04. b) El instrumento de transformación es del 06/08/04. c) Denominación Social anterior "ESTABLECIMIENTOS LA NEGRA AGRICOLA GANADERA COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", Denominación actual "ESTABLECIMIENTOS LA NEGRA S.A."; Nexo de continuidad: Sí; d) No existen socios que se retiren o incorporen; e) Datos que se afectan referidos al artículo 10, apartado a, puntos 4 a 10, Ley 19.550: puntos 4 y 10 sin modificación. Punto 5: Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación legalmente prevista, en cualquier lugar de la República o del extranjero en establecimientos propios o de terceros, las siguientes actividades: Agrícola: Explotación directa o indirecta por sí, por terceros o asociada a terceros, de establecimientos agrícolas, siembra, cultivo y toda otra forma de explotación de cereales, oleaginosas, frutas, verduras, hortalizas, forrajeras y semillas en establecimientos y chacras propias o arrendadas, explotación de bosques y forestaciones en general. Ganadera: Explotación directa o indirecta por sí, por terceros o asociada a terceros, de establecimientos ganaderos para la cría, mestización y cruza de ganado de toda especie, explotación de tambos y cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades. Compra, venta, importación, exportación, comercialización, producción, capitalización, engorde, invernada y cría en establecimientos propios o de terceros, de ganado vacuno, lanar, equino o de cualquier otra especie. Compra, venta, importación, exportación, comercialización, producción, de semen y embriones de cualquier tipo de ganado. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, consignación, intermediación, acopio, producción, elaboración, comercialización, transporte y distribución de toda clase de materias primas, productos, subproductos, cereales, oleaginosas, forrajeras, frutas, verduras, legumbres, hortalizas, semillas y frutos, sus derivados, elaborados o semielaborados, rodados, maquinarias, agroquímicos, productos veterinarios y bienes relacionados con la agricultura y ganadería; ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles, construcción, mejoras, y/o fraccionamientos, loteo de inmuebles urbanos y rurales, inclusive bajo el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal; compra venta, importación, exportación, comercialización y distribución de materiales y maquinarias destinados a la construcción.

Industrial: Dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a la producción y procesamiento de leche, carne, cueros y la fabricación de productos diversos derivados de los mismos, producción de semillas para la agricultura, elaboración de alimentos preparados para animales y/o para consumo humano. Proyecto, diseño y fabricación de equipos y maquinaria agrícola-ganadera. Fabricación y refinería de aceites comestibles vegetales y animales. Envasado y conservación de frutas, verduras, hortalizas y legumbres. Producción y explotación de productos y animales de granja. Plantación, extracción e industrialización de productos forestales. Financiera: Mediante el aporte y/o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para encarar negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, ya sea con garantías de prenda, warrants o cualquier otra de las permitidas por la ley o sin ellas. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, ni aquéllas para las cuales se requiera el concurso público. Punto 6: Plazo de duración: 99 años a contar del 1° de enero de 1065. Punto 7: Capital: $ 100.000. Punto 8: Dirección y Administración: Directorio de dos titulares con el cargo de Presidente y Vicepresidente respectivamente, con mandato por tres ejercicios y dos directores suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Angel Luis Rossi, con domicilio especial en Junín 1051, Planta Baja, Capital Federal. Vicepresidente: Susana Carmen Méndez Córdoba, con domicilio especial en Avenida Alvear 1399, Capital Federal. Directores Suplentes: Andrea María Rossi, con domicilio especial en Montevideo 1638, Piso 7°, Capital Federal; y Magdalena María Rossi, con domicilio especial en Ortiz de Ocampo 2860, Piso 1°, Capital Federal. Punto 9: Representación legal: Al Presidente o al Vicepresidente en caso de impedimento o ausencia de aquel. La autorización surge de la Escritura 103, F° 401, del 06/08/04, Registro 1372 de Capital Federal. Escribano Carlos Astoul Bonorino, Matrícula 3195.

Escribano – Carlos Astoul Bonorino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/04. Número: 041014335879. Matrícula Profesional N°: 3195.

N° 27.881

ESTANCIAS BERTRAN

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA COMERCIAL E INMOBILIARIA

Escisión. Complementario. Por Asamblea Extraordinaria del 17/08/2004 rectificó el capital de la escindente por reducción a $ 1437,08 y lo aumentó a $ 120.000, modificó art. 4°, rectificó el capital de Yapo Pora SRL en $ 511.370, Iván Posse Molina. Autorizado por escritura N° 124 del 23/04/2004 Registro 1501.

Abogado – Iván D. Posse Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/04. Tomo: 7. Folio: 231.

N° 27.396

FOXOGRAPHY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Ventura, casado, empresario, DNI 24.881.422, Charcas 2737 Cap. Fed., Presidente; Ana María Masoero, divorciada, comerciante, DNI 6.513.241, Vicepresidente; y Andrea Johanna Ventura, soltera, publicista DNI 30.182.593, Suplente, ambas domiciliadas en Fournier 2599 Olivos, Prov. Bs. As., suplente y todos argentinos mayores de edad con domicilio especial en sede social: Charcas 2737 piso 2 departamento D Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Producción, importación, exportación, comercialización, cesión derechos de material gráfico, fotográfico, filmación, videos, cualquier medio de proyección, reproducción, transmisión, difusión imágenes o sonidos del país o exterior, promoción para publicidad y sus servicios, marketing. Contratar, representar modelos publicitarios. 4) Pesos doce mil. 5) 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 6) 31/12. Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb. 391 del 04/10/04. Contrato constitutivo.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. N° Registro: 45. N° Matrícula: 4306. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 35. Libro N°: 9.

N° 27.831

GARIBAY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adriana Lucía Pizarro, profesora de gimnasia, 1/5/62, DNI 14.943.444, Juncal 2875, 8° piso, departamento B, Cap. Fed., Susana María Cáncer, comerciante, DNI 12.780.563, 21/9/56, Uspallata 2155 Planta Baja, Capital, ambas argentinas, solteras. 2) 13/9/04. 3) Doblas 160, Cap. Fed., domicilio especial de los directores. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación, conservación, refrigeración, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos frutihortícolas, avícolas, tabaco, apícolas y agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, tabacaleros y vitivinícolas, compraventa de hacienda, granos y cereales y productos agropecuarios. Servicios: De organización, asesoramiento y atención agropecuaria. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Susana María Cáncer. Director Suplente: Adriana Lucía Pizarro. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/8 de cada año. Abogada autorizada por escritura número 119 de fecha 13/9/04.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2004. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 27.855

INNOVA TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Publicación complementaria del 1/9/04 recibo 23860- Domicilio Especial de Directores Tucumán 2357 Cap. Fed. Autorizada Esc. 260 del 25/8/04, Registro 1379. Escribana Víctoria Masri

Escribana – Victoria S. Masri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/04. Número: 041015336719. Matrícula Profesional N°: 3744.

N° 27.405

INTELLIGENT ARCHITECTURE

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 07/10/04. Escritura 168. Socios: Sebastián Rodrigo Fernández Prieto, nacido el 5 de marzo de 1977, D.N.I. 25.940.005, CUIT 20-25940005-9, arquitecto y Federico Leonel Fernández Geronimi, nacido el 9 de octubre de 1979, D.N.I. 27.691.749, CUIT 20-27691749-9, licenciado en administración de empresas, ambos argentinos, solteros, domiciliados en Aimé Painé 1665 8° piso, departamento 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: "INTELLIGENT ARCHITECTURE S.A.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Social: Alicia Moreau de Justo 2030, 2° piso, oficina "201" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. "Objeto: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal, corno así también a las reformas constructivas, decoraciones de inmuebles, equipamiento mobiliario o tecnológico de unidades habitacionales o comerciales, como así también a la intermediación en la comercialización de inmuebles sean éstos usados, en construcción o en proyecto de construcción. Para el cumplimiento del objeto la sociedad tiene plena

De Interés

PUBLICACIONES DE SOCIEDADES COMERCIALES

Martes 13 de julio de 2004 Primera Sección BOLETIN OFICIAL Nº 30.440 19

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Disposición 16/2004

Establécense para la publicación de avisos comerciales, los requisitos que serán verificados en la oportunidad de la presentación.

Bs. As., 12/7/2004

VISTO el procedimiento actual para la recepción de avisos comerciales en esta DIRECCION NACIONAL, y

CONSIDERANDO:

Que dicho procedimiento no establece formalidades especiales en cuanto a la autenticación de las firmas de los avisos y la acreditación de la personería o facultades de quienes las insertan en ellos.

Que en la generalidad de los casos tales presentaciones son efectuadas por personas distintas de dichos firmantes.

Que si bien es cierto, que esta Dirección Nacional no detenta ninguna función de control sobre la validez o alcance legal que pueda tener lo publicado, ello no impide que deba garantizarse la certeza y seguridad de las publicaciones, por lo que a tales fines, resulta necesario adoptar recaudos conducentes a que la identidad y personería o facultades de los firmantes de avisos que se presenten a esta DIRECCION NACIONAL, sean verificadas en la misma oportunidad de dicha presentación.

Que asimismo y habida cuenta del dictado de la Resolución General I.G.J. Nº 13/04, corresponde explicitar la realización de aquellos controles que, dentro del tenor literal de los avisos, permitan una verificación de la observancia de aquellos recaudos que sean susceptibles de comprobación manifiesta.

Por ello y en ejercicio de sus atribuciones,

EL DIRECTOR
NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DISPONE:

Artículo 1º — La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL requerirá para la publicación de los avisos comerciales que le sean presentados, que los mismos cumplan con los siguientes recaudos:

1) La firma original inserta en los mismos deberá encontrarse certificada notarialmente. La certificación deberá asimismo relacionar la personería y/o facultades del firmante, en referencia al instrumento público o privado debidamente individualizado del cual surjan.

Exceptúase de lo dispuesto en este inciso a los avisos cuya publicación sea solicitada judicialmente, cuando el oficio respectivo y el aviso vengan suscriptos por el Juez o Secretario del Tribunal.

2) En el caso de avisos firmados por escribanos públicos, abogados o graduados en ciencias económicas, los mismos podrán presentarse con dicha firma legalizada por la autoridad de superintendencia de su matrícula, debiendo los mencionados profesionales incluir en el aviso, juntamente con la aclaración de su calidad de tales, sus datos de matrícula —salvo que los mismos consten en la legalización de su firma— y la individualización del instrumento público o privado del que resulte su autorización.

3) Junto a la aclaración de la firma, deberán insertarse los datos de la certificación notarial o legalización, los que serán confrontados previo a la recepción del aviso.

Los datos de la certificación notarial o legalización y la individualización del instrumento público o privado de donde surjan la personería, facultades o autorización del firmante, quedarán incluidos en todos los casos en el texto del aviso que se publicarán en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Art. 2º — La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL rehusará la recepción de los avisos que no cumplan con los recaudos indicados en el artículo anterior, como así también la de aquellos que de modo manifiesto no se ajusten a lo dispuesto por los artículos 1º y 2º, incisos 1), 4) literales b) y d), y 5), de la Resolución General Nº 13/04 de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA.

Art. 3º — Esta disposición entrará en vigencia a los 10 (diez) días de su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Art. 4º — Regístrese, publíquese, dése a difusión en el ámbito de esta DIRECCION NACIONAL, comuníquese a la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, al Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, al Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y archívese. — Jorge E. Feijoó.

Comunicación Aclaratoria

VISTO la Disposición Nº 16/04 de esta DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL estableciendo determinados recaudos para la presentación de avisos comerciales a publicar en el Boletín Oficial de la República Argentina, y

ATENTO algunas dudas planteadas por los señores usuarios en relación con el costo de la publicación de los datos correspondientes a la Certificación Notarial y la Legalización de firmas emitidas por los Colegios de Profesionales respectivos,

SE ACLARA que la publicación de los datos identificatorios de las referidas Certificaciones y Legalizaciones que se hacen constar al pie de los avisos respectivos, NO TIENEN COSTO ALGUNO PARA LOS SEÑORES USUARIOS, quedando en consecuencia, íntegramente a cargo de este organismo.

EL DIRECTOR NACIONAL

capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, negocios y demás actos jurídicos que se vinculen directamente con el objeto social y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Capital: $ 12.000. Plazo: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Cierre del Ejercicio: 30/06 de cada año. Representación Legal: Presidente. Directorio: integrado por 1 a 3 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, con mandato por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura conforme artículo 284 ley 19.550. Composición del Directorio: Presidente: Sebastián Rodrigo Fernández Prieto; Director Suplente: Federico Leonel Fernández Geronimi, ambos con domicilio especial en Aimé Painé 1665 8° piso, departamento "9" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma el autorizado para inscribir, Sebastián Ariel González, D.N.I. 24.212.664, facultad que surge de escritura 168 de constitución, del 7/10/04, folio 1259 del Registro Notarial 1640 de Cap. Fed. Esc. Ricardo N. Sandler.

Certificación emitida por: Ricardo Norberto Sandler. N° Registro: 1640. N° Matrícual: 3262. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 101. Libro N° 33.

N° 59.264

LEONES DE BLEEK

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA Y COMERCIAL

Por asamblea del 06/05/2004 modificó su fecha de cierre de ejercicio fijándola el 30/09 de cada año y reformó el artículo 18 del estatuto social, María Acquarone, autorizada en escritura 718 del 14/10/2004 Registro 475.

Escribana – María T. Acquarone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/04. Número: 41018338970. Matrícula Profesional N°: 2704.

N° 59.271

M.T.S. ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 254 F° 853 del 5/10/2004 Reg. 357. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 1/07/04, se resolvió: aumentar el Capital social de $ 0,03 a $ 12.000; Modificar art. 1 jurisdicción, art. 4. Capital Social $ 12.000, Arts. 5, 6 y 7 acciones. Administración: Directorio 2 ejercicios; art. 11: Sin sindicatura; Art. 14 Cierre del ejercicio: 31/12; Art. 15 Liquidación: Directorio. Ratificación domicilio social: Rodríguez Peña 2047, Piso 5°, Departamento "B" C.A.B.A. Ratificación de Directorio: Presidente: Héctor Jorge Alfano, argentino, nacido 1/09/1951, D.N.I. 10.160.014, C.U.I.T. 23-10160014-9, casado, contador público, domicilio real en Roque Sáenz Peña 227 de la Ciudad y Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Director Suplente: Susana Alvarez Herrero, argentina, nacida 14/10/1954, D.N.I. 11.500.552, C.U.I.T. 27-11500552-4, casada, Licenciada en Filosofía, domicilio real en Roque Sáenz Peña N° 227 de la Ciudad y Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, los que constituyen domicilio especial en Rodríguez Peña 2047, Piso 5°, Departamento "B", C.A.B.A., aceptación de cargos: Sí. María Cristina Mazzoni, Escribana Autorizada que surge de Escritura 254 del 5/10/2004, al Folio 853, Reg. 357 a mi cargo.

Escribana – María C. Mazzoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/10/04. Número: L006209200. Matrícula Profesional N° 2675.

N° 59.278

MADERO PORT SHIPPING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Instrumento Público, 05/10/04. Socios: Secundino Mario Pastrana, argentino, nacido el 02/07/04, D.N.I. 7.763.111, casado, comerciante, Venezuela 110 piso 14 departamento H, Capital Federal; Sergio Marcelo Pastrana López, argentino, nacido el 04/06/70, D.N.I. 21.671.230, casado, comerciante, Alfredo Palacios 124, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Sede Social: Venezuela 110 piso 11 departamento D, Capital Federal; Objeto: Realizar por cuenta propia, o asociada a terceros, sean éstos nacionales o extranjeros, o bien como intermediaria, dentro o fuera del país: todo tipo de comercialización de mercaderías, importación y exportación, construcción, armamento, compra, venta, modificación, reparación, administración, transporte y registraciones en cualquier registro de cualquier bandera, de las embarcaciones comerciales, de seguridad o de placer, sus partes, repuestos o materiales que las componen, de su propiedad o bajo su administración, contrataciones y/o agenciamiento de todo tipo de embarcaciones de bandera nacional o extranjera, propia o de terceros, sus cargas o capacidad transportadora, incluyendo todo tipo de trámite aduanero como agente marítimo y/o agente de transporte aduanero y/o despachante de aduanas. En este sentido podrá presentarse ante cualquier organismo nacional o extranjero, público o privado, a fin de realizar los trámites y presentaciones necesarios a los fines expuestos; importación, exportación y comercialización de mercaderías en general y de material naval, servicios en general relacionados con la actividad naviera, inclusive intermediaciones, consultorías, proyectos de ingeniería, obras "llave en mano", "know how" de servicios, asesoramiento y organización de actividades, y subcontrataciones relacionados con el objeto. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, y que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital Social: $ 18.000 representado por 180 acciones de $ 100 valor nominal cada una; Cierre de ejercicio: 31 de diciembre cada año; Directorio y administración: A cargo del directorio de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Sin sindicatura. Presidente: Secundino Mario Pastrana; Director Suplente: Sergio Marcelo Pastrana López. Ambos con domicilio especial en sede social. Autorizada Verónica Andrea Pastrana López por Escritura Pública Número 165, Folio 418 del 05/10/04, ante notario Carlos Alberto Girola Martini.

Autorizada - Verónica Andrea Pastrana López

Certificación emitida por: Carlos Alberto Girola Martini. N° Registro: 41. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 314.

N° 27.906

NEW WORLD HOTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura N° 112 del 13/10/04 Socios: Jian Ping Yuan, argentino, nacido 4/11/62, casado con Zhen Juan Zhang, DNI 18.828.885, empresario, Luis Viale 2148 Cap. Fed.; Yun Xiang Yan, chino, casado con Zhu. Yu Yan, nacido 10/3/68, DNI 92.912.165, comerciante, General Mosconi 3235, Cap. Fed.; Heng Chang Huang, chino, nacido 1/5/68, casado con Li Ping Huang, DNI 93.529.746, comerciante, Washington 4235 Cap. Fed. y Jian Guo Yuan, chino, nacido el 1/1/57, casado con Rong Cheng, DNI 92.899.696, comerciante, Piedrabuena 6345 Laferrere, La Matanza, Pcia. de Bs. As. Denominación: NEW WORLD HOTEL S.A. Domicilio social: jurisdicción Ciudad de Buenos Aires; Sede Social: Larrea 387 Cap. Fed. Objeto Social: Realizar por sí, por cuentas de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: I) Hotelería turística: a. Explotación de hoteles, hospedajes y/o similares y/o anexos dedicados al turismo nacional e internacional, alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería; comercialización de productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería u hospedaje en general, pudiendo inclusive realizar la adquisición, enajenación y permuta de bienes inmuebles para destinarlo a tal fin, realizar la construcción en los mismos de obras de arquitectura, ingeniería en general, edificios urbanos, rurales; la ejecución, dirección y administración de dichos proyectos y obras; refacción, reparación o demolición de las obras mencionadas, importación temporaria y/o definitiva de todo tipo de insumos, materiales, materias primas, maquinarias, bienes de capital, que resulten necesarios para la construcción, mantenimiento y explotación del o los establecimientos hoteleros que constituyen el objeto principal. II) Turismo: como actividad conexa y complementaria a la explotación de hoteles dedicados al turismo, la explotación en todas sus formas de actividades turísticas, organización de viajes, excursiones, cruceros y giras, grupales o colectivas de cualquier índole; intermediación en la compra, venta de pasajes terrestres, aéreos o marítimos; transporte de personas en circuitos cerrados de excursión y turismo. Prestación de servicio de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no, sujeto a la normativa vigente de la Subsecretaría de Turismo de la Nación, y otros entes nacionales, provinciales y municipales. Duración: 99 años. Capital: $ 360.000. Administración: Directorio, 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Jian Ping Yuan, domicilio especial Luis Viale 2148 Cap. Fed.; Director Suplente: Yun Xiang Yan, domicilio especial, General Mosconi 3235 Cap. Fed. Fiscalización: prescinde de la sindicatura. Representación legal: presidente, y vicepresidente en su caso. Requieren aprobación previa de la asamblea: (i) Cambio fundamental de objeto y/o de la actividad y rama de negocios de la Sociedad; (ii) La venta, cesión o constitución de derechos reales u otros gravámenes sobre inmuebles o fondos de comercio propiedad de la Sociedad; (iii) La suscripción de fianzas por las obligaciones de terceros, que graven en forma general o especial los activos de la Sociedad; (iv) celebración, modificación o extinción de acuerdos destinados a la adquisición o compra de acciones, participaciones o activos de otra sociedad o persona jurídica; (v) celebración de acuerdos que impliquen derechos u obligaciones para la Sociedad y cuyo monto global exceda de la suma de U$S 100.000 (Cien mil dólares estadounidenses), o su equivalente en moneda nacional, en especial los que impliquen contraer deuda bancaria o privada a nombre de la Sociedad. Cierre de ejercicio: 30/6. Autorizado por escritura 112 Registro 1956 del 13/5/04. Darío Ortiz Giuliani.

Abogado – Darío F. Ortiz Giuliani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/04. Tomo: 70. Folio: 729.

N° 27.829

NGV 4

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria número 1 del 27/8/03 y Acta de Asamblea General Ordinaria número 2 del 29/8/03, escritura Número 211 folio 728 del 14/10/04 Registro 1347, decidió: 1) Modificar artículo quinto del Estatuto Social. Artículo Quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por la Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una, y de valor, nominal pesos sesenta ($ 60.-) por acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. 2) Aumentar el Capital Social de la suma de $ 12.000,00 a $ 24.000, o sea un incremento de $ 12.000, emitir doscientas acción de pesos sesenta ($ 60,00), valor nominal cada acción, ordinarias, nominativas o endosables, de un voto por acción. Escribana Hilda F. Migdal, autorizada en escritura 211 folio 728, Registro 1347.

Hilda F. Migdal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/04. Número: 041018338328/9. Matrícula Profesional N°: 3690.

N° 27.890

NGV 7

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución "NGV 7 S.A. Osvaldo Claudio del Campo, argentino, casado, nacido 19/7/64, empresario, DNI 16.938.001, domicilio Alicia Moreau de Justo 1122, 2°, oficina 203 A, Capital Federal; Mario Miguel Pauluk, argentino, casado, nacido 26/6/66, empresario, DNI 17.751.352, domicilio Panamá 847, Martínez, Buenos Aires; Pablo Gustavo del Campo, argentino, casado, nacido 7/12/69, empresario, DNI 21.173.669, domicilio Zuviría 212, Capital Federal; Diego Marcelo Vega, argentino, casado, nacido 16/10/63, arquitecto, DNI 16.762.933, domicilio Triunvirato 3740, 1° piso, Capital Federal; Blas Ramos, argentino, casado, nacido 29/9/60, DNI 14.140.847, domicilio San Martín 662, 3° piso, departamento A, Capital Federal; "NGV INVESTMENTS S.A." domicilio legal en San Martín 662, piso 3, oficina "A", Capital Federal, inscripta en IGJ el 20/8/98 número 7890 Libro 2 de Sociedades por Acciones; 2) Escritura número 212 del 14/10/04, Folio 734, Registro 1347. 3) NGV 7 S.A. 4) Alicia Moreau de Justo 1122, segundo piso, oficina 203 A, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por, objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros los siguientes actos: Inversora de capitales en empresas y sociedades nacionales o extranjeras constituidas o a constituirse, en la concertación de operaciones realizadas y a realizarse, en la negociación de títulos, acciones, bonos, créditos y demás valores mobiliarios y en la adquisición de bienes para su posterior locación. A tal fin la Sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Plazo 99 años desde inscripción. 7) Capital Social $ 20.000, representado por 100 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 200 Valor Nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. 8) Administración y Representación: Directorio con de 1 a 9 titulares por 3 ejercicios. 9) Representante Legal: Presidente o Vicepresidente. 10) Prescindencia de sindicatura. 11) Cierre ejercicio 30/06. 12) Directorio: Presidente: Osvaldo Claudio del Campo. Director Suplente: Mario Miguel Pauluk aceptaron cargos, fijaron domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1122, segundo piso, oficina 203 A, Capital Federal. Escribana Hilda F. Migdal, autorizada en escritura 212 folio 734 Registro 1347.

Hilda F. Migdal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/04. Número: 041018338327/8. Matrícula Profesional N°: 3690.

N° 27.891

NIVAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en la publicación del 27/8/04 Número 24601 se modificó el artículo tercero así: Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Abogada autorizada en escritura número 214 del 17/8/04.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/04. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 27.853

PASEO DE COMPRAS MOGOTE

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Jorge Omar Castillo, 47 años, argentino, soltero, comerciante, D.N.I 12.805.409, Rivera Sur 2868, Villa Amelia, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Gustavo Manuel Rojas, 34 años, argentino, casado, abogado, D.N.I: 21.320.131, Chile 642, Piso 1°, Departamento "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: "PASEO DE COMPRAS MOGOTE S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Mediante la instalación, explotación y administración de ferias, galerías comerciales y paseos de compras y su estacionamiento anexo. b) Todas aquellas actividades que sean antecedente o consecuentemente necesarias para el cumplimiento de los fines expresados. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, obrando como acreedora prendaria y realizar todas las operaciones de carácter financiero, permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público. Capital $ 4.500.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: con síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Jorge Omar Castillo, Director Suplente: Gustavo Manuel Rojas, ambos con domicilio especial en Bogotá 2976, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fiscalización: Síndico Titular: Teodoro Oscar Bozzone, Síndico Suplente: José Luis Guidali; ambos con domicilio especial en Bogotá 2976, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Social: Bogotá 2976, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N° 615

del 8/10/04, pasada por ante el Escribano Alfredo Noto, titular del Registro 58 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 27.826

PODER CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Inst. Priv. 1/9/04. Cesión y transferencia del total de las acciones de los Sres. Pedro Cándido Bordón Torres y José María Carrizo que poseían en PODER CONSTRUCCIONES S.A. a los Sres. Christian Daniel Torres, DNI 26.749.591 y Carlos Torres Aguirre, DNI 93.385.066. Los cedentes renuncian a su cargo de Director Suplente y Presidente respectivamente. Los cedentes autorizan por acta de asamblea designada con el N° 28, de fecha 20.09.04, pág. 28, libro de actas de asamblea rubricado con el N° 49437-97, a la Dra. Marina Vanesa Costa, abogada, a realizar cualquier tipo de trámite que fuera menester ante el Boletín Oficial y la I.G.J.

Abogada – Marina V. Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/04. Tomo: 81. Folio: 851.

N° 27.814

PROACTIVE GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 8.9.2004; I) Juan Carlos Guidobono, Norberto Mariano Stuto, Angel Franco Cosentino y Marcelo Pablo Gatto, renunciaron a sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Directores Suplentes respectivamente; asumiendo: Eduardo Isaac Dayan, como Presidente y Lilia del Valle Rodríguez, como Director Suplente; ambos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 1829, 2° piso Cap. Fed. II) La sociedad cambió su denominación por la de ABACCO CONSULTORES S.A. y modificó el artículo primero del Estatuto, el que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Primero: Con la denominación “ABACCO CONSULTORES S.A.” continúa funcionando la sociedad antes denominada “PROACTIVE GROUP S.A.”. III) La sociedad trasladó la sede social a la Avenida Rivadavia 1829, 2° piso de Cap. Fed., Dr. Sergio Restivo debidamente autorizado para este acto en Asamblea General Extraordinaria del 8.09.2004.

Sergio Restivo

Certificación emitida por: María Alvarez Bor. N° Regitro: 1739. N° Matrícula: 3973. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 63. Libro N° 22.

N° 27.381

SEBRUMAX

SOCIEDAD ANONIMA

N° Correlativo I.G.J.: 1735745. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 12/05/2004 se resolvió cambiar el objeto social, a saber: “Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, construcción, explotación, locación, arrendamiento y/o administración, de bienes inmuebles, sean urbanos, suburbanos o rurales; urbanización, loteos, fraccionamiento, clubes de campo, barrios cerrados, y la realización de toda clase de operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y/o en su caso la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros”; modificando en consecuencia el artículo 3° del estatuto social. Ana María Paganelli Escribana, Autorizada por Escritura N° 145 del 15/10/2004 Registro 1632 Cap. Fed.

Escribana – Ana M. Paganelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/04. Número: 041018339283/6. Matrícula Profesional N°: 2835.

N° 59.272

SEGURIDAD Y MONITOREO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 10/6/04, Escritura 15/10/04: reformó art. 3: Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: I) Investigaciones privadas exclusivamente en los ámbitos civil, comercial y laboral, vigilancia o custodia de lugares o bienes dentro de inmuebles; 2) Seguimiento, informes comerciales o personales, servicios de investigaciones, consultoría de sistemas de seguridad integral a particulares y/o empresas y la instalación de medios electrónicos de detección; 3) Custodias de personas y custodias de mercaderías, valores, y dinero en tránsito; 4) En el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, se dedicará exclusivamente a las actividades permitidas por la Ley 12.297 (Artículo 2° y concordantes) o la que en el futuro la reemplace. (Autorizada en escritura 439, 15/10/04): Mariela Daguerre. Firma Certificada en foja F-001286459.

Escribano – Adrián Carlos Comas

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha. 15/10/04. N° Acta: 109.

N° 27.821

SERVICIOS DE EXCELENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura pública N° 344, del 15/10/04 Registro 1444. Cap. Fed., se agregó al objeto social lo siguiente: “Cuando así lo requieran ciertas actividades, deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante”, reformándose Artículo 3° del Estatuto Social. Autorizado por escritura Pública N° 344 del 15/10/04, Registro 1444 Cap. Fed.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/04. Tomo: 26. Folio: 996.

N° 27.877

SIGMA COMPRESORES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Blas Valicenti, italiano, ingeniero, DNI: 93.536.876, Chacabuco 1041, Cap. Fed., Presidente; Francisco Cipriotti, argentino, contador, DNI: 12.961.287, Madariaga 1843 Lanús Prov. Bs. As., Vicepresidente y Oscar Rivera, argentino, técnico, DNI: 11.400.271, Culpina 484 Cap. Fed. Suplente, todos mayores de edad, casados y con domicilio especial en la sede social: Belgrano 615, piso 8, departamento C, Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Proyecto, fabricación, instalación, venta, reparación equipos y sistemas de aire acondicionado, calefacción, instalación, reparación, sistemas electromecánicos, fabricación equipos, partes piezas e instrumentos. Importación, exportación. Representaciones, mandatos, comisiones. 4) Pesos treinta mil. 5) 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 6) 31.12. Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb. 382 del 27.09.04. Contrato Constitutivo.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. N° Registro: 45. N° Matrícula: 4306. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 034. Libro N°: 9.

N° 27.832

TELEMEDIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Sergio Daniel Grinbaum, argentino, nacido el 25 de enero de 1964, casado en primeras nupcias con Perla Andrea Niebieski, con Documento Nacional de Identidad número 16.892.411, y Clave Unica de Identificación Tributaria al número 23-16892411-9, contador público, domiciliado en Beruti 3372, decimonoveno piso, departamento “E” Capital Federal; Alejandro Daniel Guelman, argentino, nacido el 30 de septiembre de 1961, casado en primeras nupcias con Paula Beatriz Hollenberg, con Documento Nacional de Identidad número 14.547.873, y Clave Unica de Identificación Tributaria número 20-14547873-2, empresario, domiciliado en Ugarteche 3221 decimotercer piso Capital Federal; y Ariel Diego Lerer, argentino, nacido el 1 de abril de 1966, casado en primeras nupcias con Marina Wasserman, con Documento Nacional de Identidad número 17.726.288, y Clave Unica de Identificación Tributaria número 23-17726288-9, diseñador industrial, domiciliado en Olleros 2344, decimonoveno piso, departamento C, Capital Federal. II) Escritura 450 del 7 de octubre de 2004, pasada ante la escribana de Capital Federal Romina V. Navas, al Folio 1146, protocolo A, Registro 1776 de su adscripción. III) TELEMEDIA ARGENTINA S.A. IV) Domicilio: Alicia Moreau de Justo 1150, tercer piso, oficina 301B, Capital Federal. V) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: a) Fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos, de informática y telecomunicaciones, b) Desarrollo de tecnología, software, sistemas informáticos, juegos interactivos a través de medios masivos y servicios de telecomunicaciones de valor agregado y c) Provisión, adquisición, comercialización de servicios de telecomunicaciones. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. VI) 99 años. VII) Capital $ 25.000 representado por 25.000 acciones nominativas no endosables de un peso ($ 1) cada una, Valor Nominal $ 1 y 1 voto por acción. VIII) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año Directorio: Presidente: Alejandro Daniel Guelman - Director suplente: Ariel Diego Lerer. Quienes aceptaron los cargos para los cuales fueron designados. Domicilio especial de los directores: Alicia Moreau de Justo 1150, tercer piso, oficina 301B, Capital Federal. Se prescinde de sindicatura. Escribana Romina V. Navas, Adscripta al Registro Notarial 1776 de Capital Federal, Matrícula 4757 en su carácter de autorizada de la escritura de constitución de TELEMEDIA ARGENTINA S.A. según escritura número 450, del 7 de octubre de 2004, pasada al folio 1146 del protocolo A del Registro 1776 de su adscripción.

Escribana – Romina V. Navas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/04. Número: 041018337948/B. Matrícula Profesional N°: 4757.

N° 59.223

TRANSPORTADORA FURLONG y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 77 Registro Notarial 23 de fecha 16/9/2004. 1) Socios: Marcelo Gastón Furlong, DNI 25.463.244, argentino, soltero, comerciante, nacido 11/9/1976, domicilio Avda. Las Heras 2371, piso 7, departamento B, Capital Federal; y César Augusto Casali, DNI 4.511.002, argentino, divorciado, comerciante, nacido 12/10/1932, domicilio Azul 156, Capital Federal. 2) TRANSPORTADORA FURLONG Y CIA. S.A. 3) Objeto: Transporte terrestre de cargas en general dentro del país, no sujeto a concesión pública; fletes, acarreos y encomiendas, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; a comisiones, depósito y almacenamiento de mercaderías relacionadas con el objeto. 4) Sede Social Maipú 459, piso 9, oficina A, Capital Federal. 5) Duración 99 años. 6) Capital $ 20.000,00. 7) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representante legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente: Marcelo Gastón Furlong; Director Suplente: César Augusto Casali, ambos con domicilio especial en Maipú 459, Piso 9, departamento A Capital Federal. 10) Cierre de ejercicio 31 de diciembre. Julio Jorge Gerónimo autorizado por Escritura 77 Registro Notarial 23 de fecha 16/9/2004.

Abogado – Julio Jorge Gerónimo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2004. Tomo: 74. Folio: 683.

N° 27.856

TRANSPORTE AUTOMOTOR LA BANDA

SOCIEDAD ANONIMA

La citada sociedad con domicilio en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, comunica que la Asamblea Extraordinaria del 16/12/2002 resolvió: a) cambiar su domicilio a la Ciudad de Buenos Aires, fijándolo en Hipólito Irigoyen 788 piso 2 oficina 20; b) fijar el número de directores entre 1 y 5 por 2 ejercicios; y c) prescindir de la sindicatura. Como consecuencia de ello se reformaron los artículos 1°, 10°, 13° y 18° del estatuto. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 2119 del 14/10/2004 pasada al folio 9585 del Registro 15 de Capital Federal.

Autorizado – Carlos Alberto Vadell

Certificación emitida por: Tissone Ernesto. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4386. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 009. Libro N°: 119.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 20/10/2004.

N° 27.259

TUBICHA MINI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 443 del 18/10/04 la Escribana Mónica Mangudo, Matrícula 552 de Capital Federal, constituyó la sociedad denominada TUBICHA MINI S.A. Duración 99 años. Siendo socios Ernesto Rubén Aversa, argentino, nacido el 27/754, viudo en primeras nupcias Sara Raquel Ribas, comerciante, DNI 11.077.712, domiciliado en Av. Hipólito Yrigoyen 5226, de la localidad de Lanús Oeste, y Walter Antonio Jiménez, argentino, nacido el 25/5/39, casado con Mónica Irma Elena Osorio Falk, comerciante, L.E 7.191.155, domiciliado en Chacabuco 24, piso 4° “A”, de la localidad y Partido de Avellaneda, ambos de la Prov. de Buenos Aires. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a: la siembra, cosecha, comercialización, depósito, acopio y limpieza de todo tipo de granos, cereales, oleaginosas y forrajeras, así a la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, agroindustriales y tambos lecheros, y/o a la forestación, reforestación y recupero de tierras áridas. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir bienes muebles o inmuebles y toda clase de derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social $ 50.000 representado por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una. Domicilio social: calle Uruguay 705 3er. piso D de la Ciudad de Buenos Aires. Administración de la sociedad, Directorio: Presidente: Ernesto Rubén Aversa, Director Suplente a: Walter Antonio Jiménez ambos constituyen domicilio especial en la sede social de la empresa. Cierre del ejercicio: 30/9 de cada año. Solicita inscripción ante el órgano de la I.G.J. Dr. Guillermo Osvaldo Siepe, letrado autorizado por escritura 443 del 18/10/04.

Abogado – Guillermo O. Siepe

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/04. Tomo: 82. Folio: 33.

N° 27.893

VULKAR’S

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que el 23/8/2004 según factura 24.107, publicó edicto de constitución de VULKAR’S S.A. consignándose erróneamente como socio fundador a Andrés Sebastián Alegre, argentino, DNI 24.329.336, soltero, nacido 27/6/75, comerciante, persona que no pertenece a esta sociedad. Asimismo la Sociedad hacen saber que por Escritura 189 del 22/9/2004 complementaria de la Escritura 141 9/8/2004 ante Escribano Alberto Luis Capano Registro 525 Cap. Fed. los únicos socios resolvieron modificar la denominación social, reformando el estatuto en la cláusula primera que reza: “Denominación y domicilio: la Sociedad se denominará FULLKAR’S S.A. que es continuadora de la sociedad VULKAR’S S.A., en trámite de inscripción con domicilio en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires pudiendo establecer agencias, sucursales y filiales en cualquier lugar, dentro y fuera de la República. Dicho domicilio podrá ser trasladado por Resolución del Directorio o de la Asamblea Ordinaria de Accionistas…”. Firmado: Elda Marina Gómez. Autorizada en Escritura 141 del 9/8/2004, Registro 525, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Alberto Luis Capano. N° Registro. 525. N° Matrícula: 3778. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 184. Libro N°: 70.

N° 27.811

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALFAR EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 691 del 15-10-2004, Registro 820 Cap. Fed., María José Fariña y Hugo Alberto Alonso cedieron cada uno sus 7.500 cuotas que significan el 100% del Capital Social a Atilio Alberto Meza, divorciado de sus primeras nupcias con Sandra Fynn, nacido el 7 de febrero de 1954, con Documento Nacional de Identidad 10.983.600, domiciliado en Cramer 1635 Piso 7, Capital Federal y Gabriel Enrique Daniel Fana, casado en primeras nupcias con Silvina Concepción Capurro, nacido el 6 de enero de 1970, con Documento Nacional de Identidad 21.482.225, domiciliado en José León Suárez 1552, Capital Federal, ambos argentinos y comerciantes que adquirieron 7.500 cuotas cada uno. Se reforma cláusula 4° del Estatuto adecuándola a la nueva composición del capital social. Los cedentes renuncian a sus cargos de gerentes, asumiendo el cargo de gerentes Atilio Alberto Meza y Gabriel Enrique Daniel Fana, quienes constituyen domicilio especial en Viamonte 1422 Piso 6° Cap. Fed. Facultada en escritura 691 del 15-10-04 Reg. 820 de Cap. Fed. a mi cargo.

Escribana – Silvina Calot

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/04. Número: 041018338792/1. Matrícula Profesional N°: 4442.

N° 27.392

ALMOSNI GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado. 12/10/04, Carlos César Costa, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales 5.000 cuotas equivalentes a la suma de $ 5.000 de acuerdo al siguiente detalle: 1000 cuotas equivalentes a $ 1000 a Julián Mario Montessano y 4000 cuotas equivalentes a $ 4000 a Retacco, Andrea Elizabeth. Se modificó cláusula cuarta. Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Montessano, Julián Mario, suscribe la cantidad de 6.000 cuotas; equivalentes a la suma de $ 6.000; Retacco, Andrea Elizabeth, suscribe la cantidad de 4.000 cuotas; equivalentes a la suma de $ 4.000. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en efectivo, quedan vigentes los restantes artículos del contrato social. Milena Calza DNI 27.860.047 autorizada por Acto Privado del 12/10/04 por escribana Yamila Damaris Peverelli adscripta registro 929.

Certificación emitida por: Escribana Yamila Damaris Peverelli. N° Registro: 929. N° Matrícula: 4787. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 54.

N° 27.876

ARJONDISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura del 8-10-2004. Registro 93, Avellaneda. 1) Néstor Fabián Molina, nacido 27-1-1964, hijo, de Guillermo Molina y de Gerónima Miño, casado, D.N.I. 16.738.013, domicilio Belgrano 495, Partido de Avellaneda y José Luis Cardozo, soltero, nacido 19-3-1950, D.N.I. 8.320.597, hijo de Isabel Cardozo, domiciliado en San José 1752, Capital Federal, ambos argentinos, comerciantes. 2) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la compraventa, producción, distribución, industrialización, comercialización, fraccionamiento, envasado, importación, exportación, consignación, incluyendo la actuación como agentes o representantes de productos de empresas radicadas en el país y/o en el exterior, o en la intermediación de toda clase de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, de procedencia nacional y/o extranjera, en forma directa o indirecta y/o a través de terceros, referidas al ramo de la alimentación y a toda actividad conexa y afín de: A) Toda clase de productos alimentarios, frutos del país o del extranjero, sea éste, vegetal, animal, mineral o industrial en cualquier estado del proyecto, producción, elaboración, manufacturación, transformación e industrialización y comercialización que se encuentre de toda clase de productos y subproductos y derivados de la industria y del ramo de la alimentación y de bebidas, alcohólicas o no y especialmente de café, azúcar y sus sustitutos, edulcorantes, licores, bebidas alcohólicas o no alcohólicas, comidas frías o calientes, helados, productos químicos relacionados con la alimentación, productos cárneos y pesqueros y todo otro producto derivado de la alimentación; harinas, frutas, hortalizas, carnes, legumbres, aceites, vinagres, aceto balsámico, jugo de limón, condimentos, aderezos, bizcochos, roscas, empanadas, emparedados, masas y merengues, tapas de empanadas, pasteles, pastelitos, pascualinas, panqueques, bombones, y otros. B) A la fabricación, impresión, corte, laminación y confección de materiales para envasar, de cualquier tipo y material, teniendo en cuenta y en beneficio de la ecología y la salud de los consumidores; confección de envases y fraccionamiento de bobinas y hojas en materiales tales como papel, celofán, polietileno, polipropileno, aluminio, películas plásticas y similares en cualquiera de sus formas, el reciclaje tanto de la materia prima como de los derivados y desechos resultantes de la industrialización y consumo, así como la comercialización de los mismos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 3) ARJONDISA S.R.L. 4) Avenida Regimiento de los Patricios 327, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) 20 años desde su inscripción registral. 6) $ 15.000. 7) Administración: Gerente. Designado: José Luis Cardozo, D.N.I. 8.320.597, con domicilio especial en San José 1752, Capital Federal, por todo el contrato; aceptó el cargo. 8) Representante legal y uso firma: Gerente. 9) 30 de setiembre cada año. 10) Escribana Martha Emma Cresta, autorizada en la escritura constitutiva del 8-10-2004, Folio 161, Registro 93 de Avellaneda, Matrícula Profesional 2880.

Notaria - Martha E. Cresta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2004. Número: FAA01751517. Matrícula Profesional N°: 2880.

N° 59.209

AZCONA-FLEITAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública N° 409 de fecha 30-8-04 se constituyó la sociedad. Socios: Fernando Azcona, 2-10-73, con DNI N° 23.351.923, con domicilio real y especial: Castex 3330, piso 8° departamento F, Cap. Fed.; Facundo Martín Fleitas, 8-7-71, DNI N° 22.144.380, con domicilio real y especial Moreno 2636, Victoria, Provincia de Buenos Aires, ambos solteros; Jorge Alberto Azcona, casado, 4-4-46, LE N° 8.253.960, con domicilio real y especial Ingeniero Maschwitz 199, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, todos: argentinos, comerciantes. Plazo: 99 años desde la inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: Constructora e Inmobiliaria: Negocios inmobiliarios, mediante la compraventa, explotación, construcción y administración por cualquiera de las formas y sistemas de propiedad que permitan las leyes en vigencia o futuras en todos sus aspectos. Financiera: Inversiones o aportes de capital a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse para realizar negocios presentes o futuros, compra-venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución o transferencias de hipotecas y otros derechos reales; otorgamiento de créditos amortizables o no, destinados a la adquisición de bienes y el pago de obras y servicios garantizados o no; toda clase de operaciones financieras permitidos por las leyes, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. Capital: $ 12.000. Gerente: Fernando Azcona. Cierre de ejercicio: 31-12 cada año. Sede: Castex 3330, piso 8° departamento F, Cap. Fed. Firmado: Gerardo Daniel Ricoso. Autorizado, en escritura pública N° 409 de fecha 30-8-04 sobre constitución.

Certificación emitida por: Lidia Nazar de Cabrera. N° Registro: 1123. N° Matrícula: 2372. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 69. Libro N°: 68.

N° 27.875

BIG MAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 13/10/04 - Félix Lacolla, argentino, divorciado, comerciante 13/8/40, L.E. 4.314.417, domicilio especial, Montero 1479, Bánfield, Pcia. de Bs. As. y Man Hou, chino, casado, comerciante, 4/6/65, D.N.I. 92.887.098, domicilio especial, Rivadavia 3280 PB, Cap. Fed., por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de materias primas y productos y artículos de librería, de oficina y para artistas, cotillón, regalería, juguetes, bijouterie, artículos de novedad y accesorios de moda, adornos y decoración. Representaciones, consignaciones, explotación de marcas y patentes y mandatos $ 10.000, cuotas $ 1 - 99 años - 31/12. Av. Rivadavia 3278 piso 1° Cap. Fed. Gerente: ambos socios. Autorización en instrumento privado del 13/10/04. Escribana Gorelik. Registro 1965.

Abogado – Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/04. Tomo: 84. Folio: 216.

N° 27.845

BOXES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 30-9-1999 bajo el número 7561, libro 111, tomo de SRL. Por escritura del 01-09-2004 y 07-09-2004, números 45 y 49, Registro 2046, se aumentó el Capital Social, y se amplió el Objeto Social. Reformándose los artículos 3° y 4° del Contrato Social: "Artículo Cuarto: El Capital se fija en la suma de quince mil pesos ($ 15.000) dividido en quince mil cuotas de valor nominal de un peso cada una y con derecho a un voto totalmente suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Jorge Gregorio Neumann suscribe e integra siete mil cuotas, Javier García Poquet suscribe e integra siete mil cuotas y Alberto José Seguer suscribe e integra un mil (1.000) cuotas, todas de valor nominal un peso y con derecho a un voto cada una". "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a la siguiente actividad: La explotación de Talleres Mecánicos integrales y Estaciones de Servicio para automotores mediante la venta, instalación y service de todo tipo de instrumental y accesorios para vehículos automotores, la comercialización ya sea por compra, venta o trueque de combustibles de todo tipo líquidos o gaseosos y/o productos derivados del petróleo, aceites lubricantes, neumáticos, cámaras y llantas. Importación y distribución de partes, instrumental, componentes y accesorios del automotor. Compraventa, permuta o alquiler de automotores. Ejercer la representación y mandato de empresas o personas ya sean del país o del exterior en la distribución y venta de todo tipo de instrumental, accesorios, repuestos, productos, elementos, componentes lubricantes y aceites para uso del automotor. Explotación comercial de minimercados y kioscos para que funcionen dentro de los predios de las Estaciones de Servicio mediante la compra, venta, distribución, consignación, representación de golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de librería y juguetería, venta de tabaco y artículos para el fumador. La Sociedad podrá establecer Locales y Sucursales en todo el país y otorgar franquicias y licencias terceros. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica y podrá realizar los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto social". Escribana Escrituras 45 y 49 de fecha 1/09/2004 y 07/09/2004. Marisa Galarza de Cichero. Matrícula 4532.

Escribana – Marisa Galarza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2004. Número: 041013332578/0. Matrícula Profesional N°: 4532.

N° 27.369

C.W. VENTURES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pública N° 86 de fecha 7 de septiembre 2004, se dispuso la cesión de cuotas, la designación de Gerente y cambio de domicilio. Se designa Gerente Luis Wuhl, quien constituye domicilio especial en la calle 25 de Mayo 293 piso 5°, Capital Federal. Se establece el cambio de sede a la calle 25 de Mayo 293 5° piso de Capital Federal. Escribana Autorizada M. C. Martínez Santana, titular del registro 1784 de Capital Federal. Matrícula 4154. Por escritura 86 del 7/9/04.

Certificación emitida por: M. C. Martínez Santana. N° Registro: 1783. N° Matrícula: 4154. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 041014334566.

N° 59.206

CADEAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del día 5 de octubre de 2004, el socio Daniel Gustavo Abbruzzesse, argentino, divorciado, industrial, nacido el 29 de marzo de 1956 con D.N.I. N° 12.299.110, domiciliado en Almirante Plate N° 675 2° piso Departamento 4 de El Palomar, Pcia. de Buenos Aires, cedió la totalidad de sus 9.900 cuotas sociales a favor del Señor Angel Javier Serial, argentino, soltero, industrial, nacido el 14 de junio de 1974, con D.N.I. 23.897.409, domiciliado en Montes de Oca 5953 de Moreno, Pcia. de Buenos Aires. Se modifican el artículo: Artículo 4: El Capital Social se fija en la suma de pesos diez mil ($ 10.000,00) representado por diez mil (10.000) cuotas de pesos uno ($ 1,00) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en efectivo, de la siguiente manera: El señor Angel Javier Serial, nueve mil novecientas (9.900) cuotas y el señor Rodolfo Osvaldo Abbruzzesse cien (100) cuotas. Se designa Gerente al señor Angel Javier Serial. Se constituye domicilio especial en la calle Laprida 918 piso 2 de esta Ciudad. Contadora Graciela Alejandra Bennardo autorizada por Instrumento Privado del 5 de octubre de 2004 consistente en Cesión de Cuotas que el día 6 de octubre de 2004, la Escribana Adscripta del Registro Notarial 1706 de esta Capital Federal certificó las firmas de los interesados por Acta número 110 del Libro 5.

Contadora – Graciela A. Bennardo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/10/04. Número: 309357. Tomo: 238. Folio: 80.

N° 59.195

CARMELO ANTONIO ORRICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 13/10/04; Carmelo Antonio Orrico, DNI 10.119.709, cede 2300 cuotas y Liliana Haydée Cora, DNI 11.593.549, cede sus 2500 cuotas, ambos a favor de Aníbal Orrico, DNI 30.401.391; Matías Orrico, DNI 26.781.989 y María Eugenia Orrico DNI 27.861.365; Carmelo Antonio Orrico y Liliana Haydée Cora renuncian al cargo de gerentes; designan gerente a Aníbal Orrico, que fija domicilio especial en Coronel Esteban Bonorino 1406, Cap. Fed.; modifica cláusula 4° aprueban aumento de Capital a $ 505.000, significa un aumento de $ 500.000, dado que el Capital antes de la cesión era de $ 5.000, con aportes irrevocables, integran 100% en efectivo, se mantienen las proporciones de la cesión de cuotas; los cedentes dan mutuo consentimiento conyugal; cumplen art. 152; Rafael Salavé autorizado por cesión de cuotas del 13/10/04.

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 150. Libro N°: 26.

N° 27.375

CENTRAL SOFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Documentos Privados del 13/2/2002 y 1/4/2004, Patricio Andrés Geoghegan y Gerardo del Río cedieron a Alejandro Roberto Castillo, argentino, nacido el 7/3/1962, licenciado en sistemas, casado, D.N.I. 14.356.808, con domicilio real y especial en Soldado de la Independencia 1027, Piso doce, letra B, C.A.B.A. y Victoria Eugenia Aldabe Noel, argentina, comerciante, nacida el 4/1/1969, casada, D.N.I. 20.619.393, con domicilio real y especial en Soldado de la Independencia 1027, Piso doce, letra B, C.A.B.A., 20 y 45 cuotas respectivamente, modificándose el artículo 4, que dice: El Capital social se fija en la suma de diez mil pesos ($ 10.000), dividido en 100 cuotas de $ 100, valor nominal cada una, totalmente integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Victoria Eugenia Aldabe Noel, suscribe 45 cuotas, equivalente a la suma de $ 4500 y Alejandro Roberto Castillo, suscribe 55 cuotas, equivalente a la suma de $ 5500. Denominación: CENTRAL SOFT SRL. Autorizado por documentos citados, Nicolás Courtis, abogado, tomo 72, folio 326.

Abogado – Nicolás José Courtis

Certificación emitida por: Carlos Martín Valiante Aramburu. N° Registro: 2058. N° Matrícula: 4278. Fecha: 18/10/2004. N° Acta: 23. Libro N°: 13.

N° 59.210

CIELORRASOS SAN FRANCISCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 30/09/2004 por Instrumento Privado se constituyó CIELORRASOS SAN FRANCISCO SRL. Socios: Herrera Dominga Angélica, DNI N° 5.655.878, nacida el 11/06/47 y Merlino Roberto, DNI N° 8.240.059, nacido el 24/01/45, ambos argentinos, solteros, comerciantes, y domiciliados en José Hernández 4193 Villa Ballester Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: En jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Duración 10 años contados a partir de la inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: la venta, fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de placas premoldeadas de yeso, cielorrasos, tabiques, molduras y revestimientos. Capital: 10.000 dividido en 1.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Gerente: Merlino Roberto, fija domicilio especial en la calle Tte. Gral. Racedo 5893 Edificio 123, Piso 6 departamento "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fiscalización: a cargo de los socios. Cierre de Ejercicio: 30/09 de cada año. Domicilio Legal: Tte. Gral. Racedo 5893 Edificio 123, Piso 6 departamento "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio Fiscal: Neuquén (118) N° 4057 Villa Ballester Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Julio César García, abogado autorizado por instrumento privado del 30/09/04.

Abogado/Autorizado - Julio César García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/04. Tomo: 80. Folio: 681.

N° 27.868

CIEN POR CIENTO JUEGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Contrato y renuncia a la gerencia: 1) Andrés Pablo Maglione, DNI 21.921.132, 10/11/70, Concepción Arenal, 3425, Piso 4, Dpto. 23, Cap. Fed., Lorena Amorina Acar, DNI 25.635.184, 27/10/76, Concepción Arenal 3425, Piso 4, Dpto, 23, Cap. Fed. y Alejandro Jorge Acar, DNI 21.462.953, 03/10/1970, Tortugas 1957, Barrio De Vicenzo Chico, Del Viso, Pilar, Bs. As.; siendo todos argentinos, docentes y solteros y todos únicos socios de CIEN POR CIENTO JUEGO S.R.L. 2) Contrato privado 08/10/2004. 3) Andrés Pablo Maglione y Lorena Amorina Acar renuncian a gerencia. 4) Modifican. Cláusula 5 del Contrato social: Administración y Representación: 1 o más gerentes firma indistinta por todo el término de la sociedad. 5) Alejandro Jorge Acar continúa ocupando el cargo de gerente por todo el término de duración de la sociedad, fijando domicilio especial en Concepción Arenal 3425, Piso 4, Dpto. 23, Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado de fecha 08/10/2004.

Eduardo Luis Ducet

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2004. Número: 157371. Tomo: 191. Folio: 38.

N° 27.836

COHERENCIA EN REDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica, aviso publicado el 18 de octubre de 2004, bajo Factura N° 0076 00027513, en el cual **donde dice:** "Eduardo Daniel Scrimaglia", **debe decir:** "Edgardo Daniel Scrimaglia". Autorizado por instrumento privado de constitución del 6/10/04. Dr. Eduardo Carlos Texidó.

Autorizado – Eduardo Carlos Texidó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/04. Tomo: 8. Folio: 508.

N° 27.874

CONEJAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que: 1) Norberto José Spratte, argentino, nacido 8/5/65, comerciante, casado, D.N.I. 17.535.270, C.U.I.L. 20-17535270-9, domiciliado en Cevallos 745, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Fabio Adrián Arinci, argentino, nacido 28/2/65, licenciado en marketing, casado, D.N.I. 17.141.321, C.U.I.L. 20-17141321-5, domiciliado en Avenida del Libertador 5933, piso 6° departamento "A", Cap. Fed.; Rossana Adela Ragaglia, argentina, nacida 22/12/64, comerciante, soltera, D.N.I. 17.179.776, C.U.I.L. 23-17179776-4, domiciliada en Coronel Esteban Bonorino 1278, Cap. Fed.; Claudio Daniel Giovannini, argentino, nacido el 3/12/70, comerciante, divorciado, D.N.I. 21.991.758, C.U.I.L. 23-21991758-9, domiciliado en Pergamino 1110, Cap. Fed., y Haydée Felez, argentina, nacida el 14/2/41, comerciante, viuda, D.N.I. 4.404.367, C.U.I.L. 27-04404367-5, domiciliada en Viacava (calle 121) 956, San Martín, Provincia de Buenos Aires. 2) 4/10/04. 3) CONEJAR SRL. 4) Av. del Libertador 5933, piso 6° departamento "A", Cap. Fed. 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: La explotación de establecimientos para la cría, engorde y comercialización de conejos; cabañeros, para la cría de toda especie de conejos de pedigri; compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución de sus crías, de sus insumos y/o de sus derivados; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; la instalación de depósitos, ferias, almacenes referentes a los productos originados en la actividad principal; sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; cueros, lanas, cerdas, leches, grasas, sebo, quesos y huesos; asesoramiento integral para la organización de empresas productoras de conejos en todas sus formas, creación, elaboración, comercialización e implementación de software para las mismas, con el asesoramiento y ejecución de dichos sistemas por cuenta propia o ajena o asociada a terceros; al relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales; por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; asimismo podrá producir, comprar y/o vender toda clase de materias primas, insumos necesarios, maquinarias, muebles y útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerencia: 1 o más. Gerente: Fabio Adrián Arinci con domicilio especial en sede social. 2 ejercicios. 9) Gerente. 10) 30 de junio. Escribano autorizado por escritura número 92, folio 176, del 4 de octubre de 2004, del Registro 2069 a mi cargo

Escribano – Cristian Vasena Marengo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2004. Número: 041018339585/E. Matrícula Profesional N°: 4412.

N° 59.273

CONSTRUCTORA MARTIN GARCIA 769

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 4/10/04, 1) Adrián Ezequiel Suchmon, CUIT 20-25641019-3, argentino, nacido: 16/10/76, casado, DNI 25.641.019, comerciante, domicilio real en Martín García 652, 3° piso, Capital Federal; Leandro Walter Jabbaz, CUIT 20-22675113-1, argentino, nacido el 21/2/72, casado, DNI 22.675.113, comerciante, con domicilio real en Aristóvulo del Valle 1591, 1° piso, departamento A, Capital Federal; Martín Hamra, CUIT 20-26186904-8, argentino, nacido el 5/10/77, soltero, DNI 26. 186.904, comerciante, con domicilio real en Segui 3964, 5° piso, departamento B, Capital Federal y Leandro Germán Altberg, CUIT 20-22846013-4, argentino, nacido el 7/6/72, casado, DNI 22.846.013, comerciante, con domicilio real en Martín García 560, 3° piso, departamento B, Capital Federal. 2) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más socios gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 3) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, reforma, refacción, reparación, mantenimiento, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones. El estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Cuando la normativa así lo prevea, la actividad pertinente será realizada por profesionales con título habilitante. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 cuotas. 5) Socio Gerente: Leandro Germán Altberg, con domicilio especial en Martín García 769, Capital Federal. 6) Cierre ejercicio social: 30 de abril de cada año. 7) Suscripción Capital: Adrián Ezequiel Suchmon: 3.000 cuotas, o sea $ 3.000; Leandro Walter Jabbaz suscribe 3.000 cuotas, o sea $ 3.000; Adrián Hamra: 3.000 cuotas, o sea $ 3.000 y Leandro Germán Altberg 3.000: cuotas, o sea $ 3.000. 8) Domicilio social: Martín García 769, Capital Federal. 9) Apoderada: Laura Mariana Belfer, según surge del estatuto social del 4/10/04, ante el escribano de esta Ciudad, Gabriel A. Salem, al F° 1053, del Registro 1318, a su cargo, en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Gabriel A. Salem. N° Registro: 1318. N° Matrícula: 3691. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 191. Libro N°: 27.

N° 27.403

CREACIONES BW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 04/10/2004 por Instrumento privado se constituyó CREACIONES BW SRL. Socios: García Mirtha Lorena, DNI N° 25.443.778, nacida el 21/09/76 domiciliada en la calle Convención N° 351 Haedo Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, y Bauleo Walter, DNI. N° 17.142.196, nacido el 07/06/64, domiciliado en la calle Besares N° 3934 Ciudadela Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires ambos argentinos, casados y comerciantes. Domicilio: En jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Duración 10 años contados a partir de su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: La venta, fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de calzado. Capital: 10.000 dividido en 1.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Gerente: Bauleo Walter, fija domicilio especial en la calle Emilio Mitre N° 51 Piso 3° Departamento "B", de la Ciudad de Buenos Aires. Fiscalización: a cargo de los socios. Cierre de Ejercicio: 30/09 de cada año. Domicilio Legal: Emilio Mitre N° 51 Piso 3° departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Domicilio Fiscal: Besares N° 3934 Ciudadela Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Julio César García abogado autorizado por instrumento privado del 04/10/2004.

Abogado/Autorizado - Julio César García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/04. Tomo: 80. Folio: 681.

N° 27.834

DISKEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 14/10/2004. Socios: Norma Beatriz González, D.N.I. 13.458.847, argentina, divorciada, nacida el 08/09/1959, comerciante, domiciliada en El Delta 1656, Ituzaingó, Bs. As.; Celia Marta González, D.N.I. 5.617.971, argentina, casada, nacida el 10/06/1948, de profesión gestora, domiciliada en O. Andrade 976, Paso del Rey, Moreno, Bs. As. Plazo: 50 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Camarones 4133, Cap. Fed. Objeto: La explotación de todo lo relacionado con distribución, venta, importación y fabricación de productos y accesorios capilares, de perfumería y tocador. Capital: $ 10.000. Administración: Por el plazo de vigencia de la sociedad Norma Beatriz González con domicilio especial en Camarones 4133, Cap. Fed. Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. Por Instrumento Privado del 14/10/04.

Contador/Autorizado - Federico Daniel Barragán

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/04. Número: 1698252. Tomo: 265. Folio: 219.

N° 27.402

DOORS & WINDOWS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marta Noemí Sosa, DNI 13.734.983, nacida 9/11/60, soltera domicilio constituido: Arredondo 2402, Avellaneda, Buenos Aires y Alicia Mercedes Núñez, DNI 2.750.493, nacida 25/8/37, casada, domiciliada en Los Andes s/N° de Real de los Padres, Provincia Mendoza, ambas argentinas, comerciantes. 2) 9/1/04. 3) DOORS & WINDOWS SRL. 4) Reconquista 737 2° Capital Federal. 5) 50 años desde su inscripción. 6) Comercial: La compra, venta, permuta, distribución de todo tipo de productos de la construcción en cualquiera de sus etapas, propios o de terceros, para la construcción industrial, vivienda familiar y/o comercial. Industrial: elaboración y/o transformación de materias primas y/o productos semiterminados por sí o por terceros o asociados o bajo licencia de productos para la construcción industrial y/o vivienda tales como aberturas, persianas, cerramientos de cualquier material. Exportación. Importación de todo tipo de productos para sí o para terceros. Financiera: Realización de operaciones financieras autorizadas por ley y toda otra que requiera el concurso público. 7) $ 12.000 en 12 cuotas de $ 1000. Suscripción: Marta Noemí Sosa 10 cuotas y Alicia Mercedes Núñez 2 cuotas. 8) A cargo de 1 gerente, socios o no, por 5 ejercicios. Gerente: Marta Noemí Sosa. 9) 31/12 cada año. Luis Fandiño, autorizado conforme Estatutos Sociales del 12/10/04. Instrumento Privado.

Abogado - Luis Fandiño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/04. Tomo: 46. Folio: 945.

N° 27.805

EMBARCACIONES TRAKKER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Fabián Slutzky, 4/9/65, DNI 17.606.087, María de los Angeles Millone, 2/12/64, DNI 17.202.409, ambos casados, argentinos, industriales, domiciliados Centenario 2250, piso 2, departamento H, Beccar, Provincia Buenos Aires; 2) 28/9/04; 3) EMBARCACIONES TRAKKER S.R.L.; 4) Báez 773, piso 5, departamento A, Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, a la construcción, desguace, reparación y alistamiento de buques y artefactos navales, embarcaciones deportivas, comerciales y de placer, partes, piezas y accesorios para los mismos y artículos afines como ser motores marinos, equipos de comunicación, señalización e instrumental náutico, importación y exportación; administración y explotación de guarderías y marinas; 7) $ 12.000; 8) Gerencia uno o más socio, por todo el plazo contractual, no socio por 3 ejercicios; Socio Gerente: Gustavo Fabián Slutzky, domicilio especial Báez 773, piso 5, departamento A, Cap. Fed. 9) Gerente; 10) 31/8 de cada año. Autorizado escritura 132, 28/9/04; folio 266, Registro 83, escribano Juan Danuzzo Iturraspe, Matrícula 2366.

Escribano – Juan R. C. Danuzzo Iturraspe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/04. Número: 041018338160/5.

N° 27.817

FARM ONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Luis Ignacio Felgueras, 33 años, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 21.834.159, José Mármol 1818, Vicente López Provincia de Buenos Aires; Esther Angélica Farnetano, 61 años, argentina, casada, comerciante, L.C. 4.546.158, Fray Justo Sarmiento 1925, Florida, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "FARM ONE S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, de materias primas, maquinarias, productos y mercaderías relacionadas con la industria farmacológica, drogas, óptica, ortopédica, especialidades medicinales, productos farmacéuticos de venta libre, biomédicos, prótesis, reactivos para diagnóstico uso "in vitro", cosméticos, drogas, medicamentos e insumos hospitalarios, medios de transporte terrestres, aéreos y marítimos vinculados con el servicio de salud, transporte ambulatorio para pacientes, material sanitario, instrumental, aparatología, equipos u otros elementos de electromedicina para el equipamiento hospitalario, instalación, equipamiento y administración de droguerías, farmacias, perfumerías, sanatorios, clínicas y laboratorios, como así también de cualquier otra institución vinculada a los servicios de salud. b) Servicios: Mediante la prestación a todo tipo de entes e instituciones, de obras sociales, medicina, prepaga o similares, tanto públicos como privados y mixtos, de servicios de organización y asesoramiento comercial relacionados con la salud, todo asesoramiento que en virtud de la materia sea reservado a profesionales con título habilitante, será brindado de acuerdo a las reglamentaciones vigentes en cada caso, también se podrá prestar el servicio de suministro directo o indirecto de los productos y elementos a los que se refiere el objeto comercial. Capital: $ 12.000. Administración: Luis Ignacio Felgueras y Esther Angélica Farnetano; ambos con domicilio especial en Sanabria 2579, Capital Federal. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Sanabria 2579, Capital Federal. Maxiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 13/10/04.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 27.824

FREN KAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 07.10.2004, Folio 290 Registro 214 Capital Federal, se protocolizó Acta de reunión de Socios del 28.11.2003, que dispuso el aumento del Capital Social de $ 10.000 a $ 210.000, quedando modificado el Artículo Cuarto del Contrato Social. Autorizado por escritura del 07/10/04.

Escribano – Carlos E. Arroyo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2004. Número: 041015337019/F. Matrícula Profesional N°: 4086.

N° 27.385

GADUPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Instrumento Privado del 15 de octubre de 2004; 2) Socios: Ricardo Félix Juan Parra, argentino, nacido el 8/05/1969, casado, Documento Nacional de Identidad número 20.910.855, domicilio real en la Córdoba 3193, La Lucila, Provincia de Buenos Aires, Marcelo Fabián Ducco, argentino, nacido el 22/03/65, casado, Documento Nacional de Identidad número 16.967.584 domicilio real en la calle Venancio Flores 791, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, Luis Leonardo Gallarreta Denapoli, argentino, nacido el 27/04/59, casado, Documento Nacional de Identidad número 13.285.502, domicilio real en la calle Mataco 1580, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) Plazo: 99 años; 4) Objeto: cría, producción, elaboración, comercialización, importación, exportación, compra, distribución, venta por mayor y menor de productos de granja y afines; 5) Capital Social $ 12.000; Administración: Un Gerente por el plazo de tres ejercicios, reelegible; 6) Gerente: Ricardo Félix Juan Parra, argentino, nacido el 8/05/1969, casado, Documento Nacional de Identidad número 20.910.855, domicilio real en la calle Córdoba 3193, La Lucila, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en la calle Chacabuco 948, piso diez, departamento "F"; 7) Ejercicio Social cierra 30/6 de cada año. Sede Social: Chacabuco 948, piso diez, departamento "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por contrato social del 15/10/2004.

Abogado – Alejandro Carlos Radicci

Certificación emitida por: María Z. García de Arana. N° Registro: 1643. N° Matrícula: 3516. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 158. Libro N°: 30.

N° 1947

GLOBAL LOGISTICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción: I.G.J. 21/09/2004 N° 8488 L° 121 T° de SRL. Por escritura 312 del 06 de octubre de 2004, al folio 993 Registro 2022 de Capital Federal, los socios Juan Manuel Oroza, argentino, 19/07/1976, D.N.I. 25.360.057, CUIT: 20-25360057-9, soltero, comerciante, Andrade 356 de Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; Silvia Mónica Eliçalde, argentina, 26/04/1961, D.N.I. 14.430.574, CUIT: 23-14430574-4, soltera, comerciante, Juan Agustín García 5615 de esta Ciudad, y Eduardo Mariano Beltrame, argentino, 06/10/1970 con D.N.I. 21.771.621, CUIL 20-21771621-8, casado, despachante de aduana, Salvador Debenedetti 1470, piso 2do. departamento "B" de Olivos, Provincia de Buenos Aires, cedieron 4000 cuotas a Juan Manuel Oroza, argentino, nacido el 08 de septiembre de 1950, Documento Nacional de Identidad 8.189.820, casado, despachante de aduana, Leandro N. Alem 428, piso 3ro. Capital Federal. Se modificó Administración y Representación: La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo uno a más gerentes, socios o no, en forma indistinta, a quienes se designará como Gerente, por el plazo de duración del Contrato Social, y la firma de uno cualesquiera de ellos obliga a la Sociedad. Gerentes: Juan Manuel Oroza y Silvia Mónica Eliçalde. El escribano Héctor M. Cesaretti se encuentra autorizado para la publicación de edictos conforme escritura 312 del 06 octubre de 2004, al folio 993 Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado/Escribano – Héctor M. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2004. Número: 041015337114/E. Matrícula Profesional N°: 3464.

N° 59.274

GRUPO MOVAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"GRUPO MOVAR S.R.L." Escritura Complementaria. Modificación. Objeto: El 18/10/04 Escritura 196, Registro 1711. 1) "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades ya sea mediante licitaciones públicas o privadas o contratación directa, dentro y fuera del país. Prestación de servicio de envío y recepción de dinero entre personas físicas y/o jurídicas efectuada mediante la representación legal y/o comercial de personas físicas y/o jurídicas. Pudiendo ejercer a tales fines mandatos y/o representaciones, administrando bienes y capitales de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por el presente contrato". La Escribana: Nancy Edith Barre. En su carácter de autorizada de la escritura 196 del 18/10/04 folio 416 registro 1711 matrícula 4274.

Escribana – Nancy Edith Barre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/04. Número: 041018339045/0. Matrícula Profesional N°: 4274.

N° 59.234

GRUPO RAGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 15/10/04. Socios (argentinos, casados, empresarios): María Cristina Raele, 17/5/52, DNI 10.395.501, domicilio real/especial Gobernador Gregores 1256, El Calafate, Lago Argentino, Prov. Santa Cruz (Gerente); y Guillermo Alejandro Raele, 29/10/74, DNI 24.190.355, domicilio Plaza Olazábal 177, piso 1, unidad "A", La Plata, Prov. Bs. As. Sede. Federico García Lorca 42 piso 1, unidad "5", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Turismo y sus derivados: Transporte privado y carga de personas o cosas operando en la intermediación, reserva, colocación y/o compra de servicios de cualquier medio de transporte, en el país o en el extranjero; la organización de viajes, de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares; los despachos de aduana en lo concerniente a equipaje y carga de los viajeros, por medio de funcionarios autorizados; la formalización por cuenta de empresas autorizadas, de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades especificas de los agentes de transporte. Capital: $ 10.000. Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 30/6. (Autorizada en escritura 440, 15/10/04): Mariela Daguerre. Firma certificada en foja F-001286460.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 110.

N° 27.820

GUSTAVO D. RACCIATTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 12/10/2004. Modifica artículo segundo del contrato social: Duración 11 años. Jaime Nagorny. Autorizado por Instrumento Privado 12-10-2004.

Contador – Jaime Nagorny

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2004. Número: E 1697813. Tomo: 30. Folio: 37.

N° 27.334

HT AGROPECUARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sociedad de Responsabilidad Limitada. Instrumento Privado fecha 26-agosto-2004; Socios: 1) De Torres Estrada, Mónica María; nacida 08-junio-1946; Libreta Cívica N° 5.425.135. 2) Herrán, Pedro Eloy Carlos, nacido 04-noviembre-1943, Libreta Enrolamiento N° 4.423.378. Ambos argentinos, comerciantes, casados, domiciliados en Enrique Williams N° 1809, Barrio Privado Los Ceibos, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Denominación social: "HT AGROPECUARIA S.R.L.". Objeto: Agrícola, ganadera, hortícola, frutícola y forestal. Capital: $ 20.000,00 totalmente suscripto por partes iguales; integración 25% efectivo, resto en dos años desde fecha acuerdo. Duración: Veinte años desde fecha Instrumento. Administración y Representación: Los gerentes, entre uno y siete, socios o no, firma indistinta para actos de administración, conjunta para gravar o disponer de bienes registrables. Designación revocable con o sin causa según artículo 160 ley 19.550. Cierre Ejercicio: 31 diciembre. Reuniones de Socios: Ordinarias a los 90 días de finalizado ejercicio, extraordinarias a iniciativa de la gerencia o de socios que representen 50% del Capital. Aplicación artículo 160 ley 19.550. Muerte, incapacidad, inhabilitación de alguno de los socios disuelve la sociedad, salvo acuerdo unánime en contrario. Disolución anticipada por mayoría. Liquidadores: Los gerentes. Fiscalización: A cargo de los socios. Cesión de cuotas: Libre con pacto de preferencia a favor de los socios. Gerentes: Ambos socios. Sede social en calle Bartolomé Mitre 311, piso segundo, oficina 201 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los gerentes constituyen domicilio especial en la sede social. La autorización para el firmante surge del Instrumento constitutivo. Del 26-08-04.

Contador – Juan José Gariglio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2004. Número: 157362. Tomo: 50. Folio: 163.

N° 27.377

INDUSTRIAS LEAR DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(I.G.J. n° 1665040). Se comunica que por Reunión de Socios del 27/09/04 se ha resuelto: 1) Designar gerentes por el término de un ejercicio a Antonio Raimundo Marin y Carlos Pan, ambos con domicilio legal en Av. L. N. Alem 1110 p. 13, Cap. Fed. 2) Reformar el art. 4 del contrato social y cuya nueva redacción será la siguiente: "Artículo Cuarto: El capital social será de pesos dos millones doscientos cuarenta y nueve mil quinientos cuarenta y nueve ($ 2.249.549), dividido en 2.249.549 cuotas de pesos uno ($ 1) de valor nominal cada una, que los socios distribuyen de la siguiente manera: Lear Corporation, 1.523.998 cuotas de pesos uno ($ 1) cada una de ellas y con derecho a un voto por cuota; Joseph Frederick McCarthy, 3 cuotas de pesos uno ($ 1) cada una de ellas y con derecho a un voto por cuota y Lear Corporation EEDS and Interiors, 725.548 cuotas de pesos uno ($ 1) cada una de ellas y con derecho a un voto por cuota. En el supuesto de que la Sociedad decidiese aumentar el Capital, dicho aumento se resolverá con mayoría absoluta de Capital en la reunión de socios. Estefanía Merbilhaa, abogada, inscripta al T° 71 F° 580 de la matrícula del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada por el Instrumento Privado de fecha 27/09/04, correspondiente a la Reunión de Socios N° 10 que obra en fs. 64 a 66 del Libro N° 1 de Actas de Reunión de Socios, rubricado ante el Registro Público de Comercio el 8/11/99 bajo el N° 91563-99 de INDUSTRIAS LEAR DE ARGENTINA S.R.L.

Autorizada – Estefanía Merbilhaa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/04. Tomo: 71. Folio: 580.

N° 27.806

INTER-LIDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Actos Privados del 8-7-04 y 30-9-04 los socios Leonardo Maximiliano Merayo y Carlos Alberto López ceden, venden y transfieren todas sus cuotas a Silvina Rosario Conte, argentina, 22-8-62, DINI 14.885.120, Tucumán 1485, Lanús, Prov. Bs. As. y a Isolina Elsa Ferrero de Cuccarese, española, 14-9-26, CIPF 2.631.504, Federico Gar-

cía Lorca 5, 6° Piso, Departamento A, Cap. Fed.; ambas casadas, comerciantes; por $ 10.000, Carlos Alberto López renuncia al cargo de gerente y se elige en reemplazo a Silvina Rosario Conte, con domicilio especial en Independencia 3940, Cap. Fed. Autorizada por Acto Privado del 30-9-04 de renuncia y designación de gerente.

Autorizada – Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Angel Fernando Sosa. N° Registro: 862. N° Matrícula: 1154. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 013. Libro N° 66.

N° 27.838

J.F. AGROPECUARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas, renuncia y designación Gerente. Cambio de domicilio. Por Escritura 91 del 6 de mayo 2004 pasada ante Escribana Spinelli de Capital Federal, folio 205, registro 368, Juan o Juan Alberto Bocking o Bocking Gutiérrez cedió a Ana María Julia Campana, argentina, casada, Documento Nacional Identidad 11.478.514, nacida 28 marzo 1955, domiciliada en Las Heras 1649, Piso 5, Capital Federal, 30 cuotas sociales de $ 10 valor nominal cada una. Precio $ 300. El cedente renuncia al cargo de Gerente. Se designa Gerente a Ana María Julia Campana. Acepta el cargo. La sede social se traslada a Marcelo T. de Alvear 1173, piso 2, Departamento B, Capital Federal. Marta Susana Goudard, autorizada por Escritura 91 del 6/5/2004, folio 205, Registro Notarial 368 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribana Spinelli, Ana María. N° Registro: 368. N° Matrícula: 4288. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 156.

N° 59.199

LESAMISO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios del 01/03/2004 se aceptó la renuncia del gerente Moisés Motel Honigman, se removió con causa al gerente Leonardo Sergio Vigil, y se designaron nuevos gerentes a Santiago Núñez y María Alejandra Quinterno, con representación indistinta, ambos con domicilio especial en Puán 483 Ciudad de Buenos Aires; se reformaron los artículos 4° y 5° del contrato social. En reunión de socios del 12/04/2004 se reformó nuevamente el artículo 4° del contrato, se aprobó la gestión del gerente Leonardo Sergio Vigil, y se desistió de la acción de responsabilidad que se resolviera en la reunión de socios del 01/03/2004. Virginia Nardelli Moreira autorizada en Instrumento Privado del 15/10/2004.

Abogada – Virginia Nardelli Moreira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/04. Tomo: 75. Folio: 301.

N° 59.229

LOS FABRICANTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 17/09/2004. 1) Socios: Jirak Gabriel Alberto, 04/12/1972, D.N.I. N° 23.123.209, argentino; Apaza Victoria Inca, 15/04/1965, D.N.I. N° 93.006.347, boliviana; Medina Gómez Dora, 28/03/1955, D.N.I. N° 92.921.977, boliviana; y Gutiérrez Rodríguez Roxana Mary, 17/09/1969, D.N.I. N° 92.920.267, boliviana; todos solteros, domiciliados en Viel 641 PB 1 de Capital Federal, y comerciantes. 2) Denominación: "LOS FABRICANTES S.R.L.". Sede: Viel 641 PB, departamento 1, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto Social: Compra, venta y/o construcción de locales comerciales. Capital: $ 8.000. Administración: Por un socio gerente: Jirak Gabriel Alberto D.N.I. N° 23.123.209, con domicilio especial en Sede. Uso de la firma: individual. Cierre: 31/12. Autorizado por contrato social del 17/09/2004.

Autorizado - Gabriel Alberto Jirak

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/04. Número: 157373. Tomo: 234. Folio: 178.

N° 59.243

M.M. MARTINEZ CONSULTING GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria del 7/9/04, recibo 76-00025098. Domicilio especial en Avenida Córdoba 1255, Piso 2, Oficina 201 Cap. Fed. El objeto queda redactado: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Elaboración y confección de informes relativos a políticas de inversión, análisis de nuevos negocios, análisis de mercado, optimización de recursos, proyectos de promoción de productos, en relación al marco de actuación en el mercado argentino e internacional que no impliquen aspectos reservados a la actuación de profesionales universitarios matriculados. Autorizado en Escritura 266, 13/10/04, Escribano Nardelli Mira Registro 1525.

Matías Oliver

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/04. Tomo: 63. Folio: 482.

N° 27.819

MAITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

05/10/04 N° 8968 L° 121. Se hace saber por un día que por contrato privado de fecha 15/10/04 José Honorino Sierra Díaz, cede 40 cuotas a Rudosindo Hermida Blanco, DNI 92.342.255, 18/02/39, casado, español, comerciante, José Mármol 2186, Cap. Fed. Autorizada por Instrumento Privado de Cesión de cuotas del 15/10/04 Dra. Viviana Marina Lois T° 33 F° 401 CACF.

Abogada – Viviana Marina Lois

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/04. Tomo: 33. Folio: 401.

N° 27.804

MCF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 05-05-1999, bajo el Número 3294, libro 110, tomo de S.R.L. Por escritura del 13-10-2004, Registro 2046 Capital Federal se cedieron las cuotas de MCF S.R.L. Socios: Marcelo Adrián Robirosa, nacido 3-2-1951, L.E.: 8.522.787, comerciante. Claudia Sara María Degreef, nacida 2-12-1952, DNI 10.662.354, estudiante; ambos argentino, casados, domiciliados en Albarellos 676, Acassuso, Provincia de Buenos Aires. Artículo cuarto: "El Capital Social es de $ 10.000 (diez mil pesos), dividido en 10.000 cuotas de $ 1 peso cada una valor nominal, de acuerdo al siguiente detalle: El Señor Marcelo Robirosa, cinco mil (5.000) cuotas; y la Señora Claudia Sara María Degreef, cinco mil (5.000) cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante en un plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración". Los directores y socios constituyen domicilio Especial y Sede: Tucumán 320, 2° cuerpo, 1° piso, departamento "A", Capital Federal. La Apoderada para firmar el Edicto: María Noelia Caputo, DNI 25.410.336 por escritura número 71, de fecha 13 de octubre de 2004, folio 214 del Registro 2046 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Marisa Galarza. N° Registro: 2046. N° Matrícula: 4532. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 200. Libro N° 15.

N° 27.368

PASTAS FRESCAS LA BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Instrumento Privado del 8/10/04 se constituye la sociedad: 1) Socios: Francisco Boullosa Otero, español casado, comerciante, nacido 8/1/43. DNI, 93.399.453, Olga Martínez, argentina, casada, comerciante, nacida 17/5/53 DNI. 11.175.205, Cristian Javier Boullosa, argentino, casado, comerciante nacido 15/4/739 DNI. 23.251.085 todos domiciliados en Bucarelli 2599 Cap. Fed. 2) Denominación: PASTAS FRESCAS LA BUENOS AIRES SRL. 3) Domicilio Social: Bucarelli 2599, Cap. Fed. 4) Objeto: Elaboración y comercialización de pastas y afines. 5) Duración: 6 años. 6) $ 40.000. 7) Administración: A cargo del gerente, se designa al socio Francisco Boullosa Otero, art. 5 contrato del 8/10/04. domicilio especial en sede social. 8) Cierre Ejercicio: 31 de mayo cada año. El autorizado por contrato social: Sergio Esteban Sánchez.

Sergio E. Sánchez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/04. Tomo: 48. Folio: 596.

N° 27.810

PINTAMAR BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instrumento Privado del 7/10/04. Socios, Antonio Ricco, viudo, nacido 25/9/1955, DNI 12.418.286, domiciliado en Alicante 1753, San Justo, Pcia. de Bs. As., con domicilio especial Acevedo 332 Cap. Fed. y Leandro Eugenio Marangon, soltero, nacido el 19/10/1964, DNI 17.083.851, domiciliado en la Av. Santa Fe 1790, piso 5 departamento D, Martínez, Pcia. Bs. As. Ambos argentinos, empresarios. Capital: $ 20.000. Duración: 99 años. Objeto: La compraventa de inmuebles, su permuta, locación, leasing, subdivisión o loteo; construcción de edificios o su refacción y reciclado, administración de inmuebles urbanos o rurales, y operaciones comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal. El otorgamiento de préstamos y/o realización de aportes e inversiones de capital y/o financiamiento de proyectos o emprendimientos; y la realización de operaciones financieras en general, excluidas las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Administración: 1 o más. Representación: Indistinta. Cierre Ejercicio: 31/12. Gerente: Antonio Ricco. Sede Social: Acevedo 332 C. Fed. En el referido instrumento surge la autorización para efectuar la presente publicación. (Constitución Instrumento Privado del 7/10/04).

Escribano - Máximo D. Savastano Herten

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/04. Número: 041013332813/6. Matrícula Profesional N°: 4515.

N° 27.348

PLASTICOS BDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Asamblea Unánime de socios del 30/04/04 resolvió aprobar: 1) El cambio de jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires; 2) Fijar sede social en Asamblea 1757, José León Suárez, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, 3) Reformar el artículo 1° del estatuto y 4) Autorizar a Verónica González a publicar aviso de ley.

Abogada – Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/04. Tomo: 78. Folio: 585.

N° 27.812

PROYECTCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado. 04/10/04, Julio Ariel Ayala, argentina, soltero, empresario, 25/04/79, DNI 27.460.137, 3 de Febrero 1518, Pilar Provincia Buenos Aires; Arzamendia María Lucía Bustamante, paraguaya, casada, comerciante, 26/10/63, DNI 92.191.695, Ballerini 165, Villa Rosa, Pilar, Provincia Buenos Aires; 1) PROYECTCOM S.R.L. 2) 99 años. 3) a) Constructora: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Fabricación, compra y venta de materiales de la construcción nuevos y usados, premoldeados en general, y la realización de importaciones y exportaciones de todo tipo de productos afines. Podrá asimismo dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, y electromecánicas en general, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. 4) $ 10.000. 5) Gerentes en forma individual e indistinta. 6) 31/08 cada año. 7) Sánchez de Bustamante 1765, planta baja, departamento B, Capital Federal. 8) Gerente: Julio Ariel Ayala. Fijan domicilio especial en el mismo fijado como sede de la sociedad. Se autoriza a Milena Calza, por Acto constitutivo privado, 06/10/04, escribana Yamila Damaris Peverelli adscripta al Registro 929.

Certificación emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. N° Registro: 929. N° Matrícula: 4787. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 57.

N° 27.878

PUAN 483

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios del 01/03/2004 se aceptó la renuncia del gerente Moisés Motel Honigman, se removió con causa al gerente Leonardo Sergio Vigil, y se designaron nuevos gerentes a Santiago Núñez y María Alejandra Quinterno, con representación indistinta, ambos con domicilio especial en Puán 463 Ciudad de Buenos Aires; se reformaron los artículos 4° y 5° del contrato social. En reunión de socios del 12/04/2004 se reformó nuevamente el artículo 4° del contrato, se aprobó la gestión del gerente Leonardo Sergio Vigil, y se desistió de la acción de responsabilidad que se resolviera en la reunión de socios del 01/03/2004. Virginia Nardelli Moreira autorizada en Instrumento Privado del 15/10/2004.

Abogada – Virginia Nardelli Moreira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/04. Tomo: 75. Folio: 301.

N° 59.231

RBT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Instrumento Privado del 12/10/04. 1) Socios: Ariel Alejandro Guarinos, argentino, nacido 18/11/62, casado, D.N.I. 16.304.351, C.U.I.T. 20-16304351-4, comerciante, domiciliado real Félix de Amador 1637, departamento 2, Olivos, Buenos Aires y Andrés Alberto Guarinos, argentino, nacido 22/05/36, divorciado, L.E. 4.179.784, C.U.I.L. 20-04179784-4, comerciante, domicilio real Vuelta de Obligado 1546, segundo piso, departamento "C", Cap. Fed., ambos con domicilio especial en Arcos 2245, primer piso, oficina "F", Cap. Fed. 2) Denominación: RBT S.R.L. 3) Duración: 10 años desde inscripción. 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, locación, distribución y comercialización de autoelevadores y máquinas y aparatos de elevación, carga, descarga y manipulación de materiales y mercancía, y el servicio técnico de los mismos; compresores de gas natural; microaspersores y aparatos destinados a dispersar líquidos con fines agrícolas o para el mantenimiento de alimentos perecederos; partes, accesorios y repuestos de las maquinarias y aparatos precedentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 5) Capital: $ 10.000. 6) Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad. 7) Cierre ejercicio:

30/6 de cada año. 8) Domicilio legal: Arcos 2245, piso 1, oficina "F", Cap. Fed. 9) Gerente: Ariel Alejandro Guarinos. La autorización de Gustavo Martín Costa, D.N.I. 20.694.732 surge del Instrumento Privado de constitución del 12/10/2004.

Abogado – Gustavo Martín Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: 62. Folio: 794.

N° 59.228

REMISES VELEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 31/3/04 Claudio Alejandro Moras y Ana María Barbero ceden la totalidad de sus cuotas a Armando Gustavo Giusti, 23/4/57, D.N.I. 12961650 y Susana María Facciolli, 11/1/55, D.N.I. 11321832; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Soler 1242, Ituzaingó, Prov. de Buenos Aires. Renuncia a la gerencia Claudio Alejandro Moras, se designa gerente a Armando Gustavo Giusti con domicilio especial en Coronel Pedro Calderón de la Barca 1539, Cap. Fed.
Armando Gustavo Giusti, gerente designado por documento del 31/3/04.

Armando Gustavo Giusti

Certificación emitida por: Roquelina B. Hernández. N° Registro: 112. N° Matrícula: 112. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 163. Libro N° 112.

N° 27.860

SASOMILE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios del 01/03/2004 se aceptó la renuncia del gerente Moisés Motel Honigman, se removió con causa al gerente Leonardo Sergio Vigil, y se designaron nuevos gerentes a Santiago Núñez y María Alejandra Quinterno, con representación indistinta, ambos con domicilio especial en Puán 483 Ciudad de Buenos Aires; y se reformó el artículo 4° del contrato social. En reunión de socios del 12/04/2004 se reformó nuevamente el artículo 4° del contrato, se aprobó la gestión del gerente Leonardo Sergio Vigil, y se desistió de la acción de responsabilidad que se resolviera en la reunión de socios del 01/03/2004. Virginia Nardelli Moreira autorizada en Instrumento Privado del 15/10/2004.

Abogada – Virginia Nardelli Moreira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/04. Tomo: 75. Folio: 301.

N° 59.230

SNIF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime de socios del 24/6/2004 se traslada jurisdicción a Provincia de Chaco. Nueva sede social Calle López y Planes 166, localidad de Resistencia, Chaco. Se reforma art. Primero.
Mariana R. Burlada autorizada en Acta 24/6/04 de cambio jurisdicción.

Abogada – Mariana R. Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/04. Tomo: 48. Folio: 654.

N° 27.859

TAXIS CIUDAD DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura Pública 325, Folio 670 14/10/04 Registro 1822, Capital Federal. Socios: Guillermo Pablo Balonas, argentino, nacido 25/2/73, DNI 23.125.169, C.U.I.T. 20-23125169-4, casado, empresario, Sara Andrea Cao, argentina, nacida 8/11/41, DNI 4.214.960, C.U.I.T. 27-04214960-3, casada, empresaria, ambos con domicilio real y especial Teniente General Juan Domingo Perón 1671, piso 10°, departamento "I" Capital Federal, Denominación: TAXIS CIUDAD DE BUENOS AIRES S.R.L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, la explotación integral vehículos en general; compra, venta, importación, exportación, consignación, locación, contratación, prestación de servicios de mantenimiento, alquiler con o sin chofer, y administración de vehículos propios y/o de terceros, nuevos y/o usados, afectado o no al Servicio Público de automóviles de alquiler con taxímetro, remises y demás vehículos de transporte. A tales fines, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibido por leyes o Estatuto. Capital $ 11.000 1.100 cuotas Valor Nominal $ 10, 1 voto cada una. Administración representación, uso firma social: uno o más socios gerentes, indistintamente, permanencia en cargo: duración sociedad. Los socios podrán designar gerentes no socios, permanencia en cargo: 3 períodos reelegibles (actos de disposición: firma conjunta de por lo menos 1 socio) Fiscalización: prescinde. Ejercicio: 30 de septiembre. Gerente: Guillermo Pablo Balonas. Sede: Teniente General Juan Domingo Perón 1671, piso 10° departamento "I", Capital Federal. Liliana Dolores Clark, DNI 13.653.721, autorizada por poder especial otorgado: Escritura Pública 325, Folio 670, Registro 1822 Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribana Alicia Telma Dopacio. N° Registro: 1822. N° Matrícula: 4465. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 051. Libro N° 18.

N° 27.847

TRANSPORTES ZAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 13/10/04; 2) Roberto Angel Zanotelli, argentino, divorciado, 1/1/49, DNI. 5521236, transportista, Rivera Indarte 2446, San Justo, Bs. As.; María Catalina Antonel, argentina, viuda, 15/8/32, DNI 2960834, comerciante, Mariano Moreno 2732, Victoria, Bs. As.; 3) TRANSPORTES ZAR SRL. 4) 99 años; 5) servicio de transporte de carga de residuos tóxicos, sustancias químicas, de combustión y líquidos nocivos y/o peligrosos para la salud humana, en todo el territorio del país y del exterior, por medio del empleo de automotores, camiones, camionetas y/o vehículos similares, ya sean propios, de terceros y/o asociados a terceros; 6) $ 12.000, cuotas $ 1, cada una; 7) Roberto Angel Zanotelli 50%, María Catalina Antonel 50%; 8) 31/8; 9) Bartolomé Mitre 2296, Piso 9° departamento D, Cap. Fed.; 10) Gerente: Roberto Angel Zanotelli, domicilio especial en Rivera Indarte 2446, San Justo, Bs. As.; Rafael Salavé autorizado por Contrato del 13/10/04.

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 152. Libro N° 26.

N° 27.374

TRIGENIUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 12/10/04; 2) Jorge Alberto Suárez, argentino, soltero, 6/8/59, DNI. 13597556, empresario, Serrano 2258, Bánfield, Bs. As.; Enrique Blas Cornu, argentino, viudo, 3/2/38, DNI 5814761, comerciante, Pellegrini y Alsina Sin número, Glew, Bs. As. 3) TRIGENIUS SRL. 4) 99 años; 5) Fabricación, compraventa, importación, exportación y distribución de dispositivos electrónicos (tipo alarma), para la captación de vehículos extraviados y/o sustraídos, ya sean particulares, comerciales o de servicios; incluyendo la instalación y reparación de los mismos, y el servicio de recuperación del bien buscado, en forma pacífica, no implicando el mismo la seguridad privada y/o vigilancia. 6) $ 12.000, cuotas $ 1. cada una. 7) Jorge Alberto Suárez 98%, Enrique Blas Cornu 2%. 8) 30/9; 9) Maipú 267, piso 6°, Cap. Fed.; 10) Gerente: Jorge Alberto Suárez, domicilio especial Maipú 267, piso 6°, Cap. Fed. Rafael Salavé autorizado por el contrato del 12/10/04.

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 151. Libro N° 26.

N° 27.373

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARGENTINA SALUD Y VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2004 a las 8:00 horas, en la sede social de Tucumán 1668, tercer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Verificación de la legalidad del Acto.
2°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración del plazo de convocatoria.
4°) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informes del Auditor y del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe de Control Interno y Reaseguros, correspondiente todo ello al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2004.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
6°) Consideración de la retribución del Directorio, art. 261 de la Ley 19.550, y de la retribución de los Síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora, art. 292 de la Ley 19.550.
7°) Consideración de los Resultados No Asignados.
8°) Consideración del aumento del capital el que pasará $ 4.166.297, a $ 7.166.297.
9°) Elección de Directores Titulares y Suplentes para el próximo bienio.
10) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El que suscribe Dr. Norberto Hugo Larroca en su carácter de Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria del 11 de noviembre de 2002, obrante a fojas 75 a 77 del Libro de Actas de Asamblea número 1, rubricado el 14 de julio de 2004, bajo el número 69412-00, de elección de los miembros del actual Directorio y con Acta de Directorio del 12 de noviembre de 2002, obrante a fojas 284 del Acta de Directorio número 1, rubricado el 7 octubre de 1994, bajo el número C-16268.

Presidente – Norberto Hugo Larroca

Certificación emitida por: Escribano Enrique S. Sanguinetti. N° Registro: 1334. N° Matrícula: 3354. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 166. Libro N° 33.

e. 21/10 N° 1120 v. 27/10/2004

ASOCIACION CIVIL FOMENTO A LA CAPACITACION AGROPECUARIA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 2004 a las 18 horas, en la calle Moreno 2293, 1° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para que conjuntamente con los Sres. Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004 junto con su Memoria e Informe del Organo de Fiscalización y destino del superávit.
3°) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva correspondiente al ejercicio 2003/2004.
4°) Elección de autoridades: Presidente, Secretario, Tesorero, 2 (dos) Vocales Titulares, 2 (dos) Vocales Suplentes, 3 (tres) miembros Organo de Fiscalización y un Suplente.

La Asamblea se constituirá media hora después de la fijada, con el número de socios presentes, si antes no se hubiera reunido la cantidad de socios necesaria para obtener la mayoría absoluta. (Art. 27 de estatutos sociales).

Los socios deberán concurrir con documento que permita su identificación.

La documentación correspondiente a cada uno de los temas a tratar, se encontrará a disposición de los socios en la calle Moreno 2293, 1° piso, Cap. Fed., de 16 a 18 hs., con 20 días de anticipación a la fecha de Asamblea, como lo establece el estatuto social de la ASOCIACION CIVIL FOMENTO A LA CAPACITACION AGROPECUARIA.

José Antonio Amar, Presidente, electo según consta en la transcripción de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2002 (cuya fotocopia se adjunta) cargo que acepta en Acta de Comisión Directiva del 20 de diciembre de 2002 (cuya fotocopia se adjunta).

Presidente – José Antonio Amar

Certificación emitida por: Jorge Lascala. N° Registro: 424. N° Matrícula: 3268. Fecha: 28/9/04. N° Acta: 123. Libro N° 13.

e. 21/10 N° 59.246 v. 21/10/2004

ASOCIACION MUTUAL LICEANA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 29 del Estatuto Social y lo resuelto por el Consejo Directivo se convoca a los señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo el día 26 de noviembre del 2004, a las 19 horas, en Bartolomé Mitre 1759, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para refrendar el Acta;
2°) Lectura y aprobación del Acta anterior;
3°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro General de Aumentos y Disminuciones y tratamiento del Resultado del Ejercicio, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de agosto del 2004. Informe del Organo de Fiscalización y Certificación de los Estados Contables;
4°) Consideración del valor de la Cuota Social.

Firmante: Autorizado según Acta N° 389 del Consejo Directivo del 24 de noviembre de 2003.

Presidente – Aníbal Jorge Suárez

Certificación emitida por: Héctor Mario Cesaretti. N° Registro: 2022. N° Matrícula: 3267. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 097. Libro N° 32.

e. 21/10 N° 27.393 v. 21/10/2004

ASOCIACION MUTUAL Y DE SOLIDARIDAD DE LOS EMPLEADOS DEL EX BANCO CREDITO ARGENTINO

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de noviembre 2004 a las 19 horas en Venezuela 538, 1° subsuelo, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del acta anterior.
2°) Elección de dos socios para la firma del Acta de Asamblea.
3°) Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el día 31 de julio de 2004.
4°) Ratificación de todo lo actuado por el Consejo Directivo.
5°) Elección del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, de acuerdo al siguiente detalle: Consejo Directivo: Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro (4) Vocales Titulares y siete (7) Vocales Suplentes. Junta Fiscalizadora: tres (3) miembros Titulares y tres (3) miembros Suplentes.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.

NOTA: Artículo 30 de los Estatutos: "Las Asambleas Ordinarias se realizarán una vez al año dentro de los cuatro meses posteriores a la clausura de cada ejercicio y en ellas se deberá:
1) Considerar el Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, así como también la Memoria presentada por el Organo Directivo y el Informe de la Junta Fiscalizadora.
2) Elegir a los integrantes de los Organos sociales para reemplazar a los que finalizarán el mandato o se encuentran vacantes.
3) Tratar cualquier otro asunto incluido en la convocatoria".

Presidente, Dante Schipani, autorizado por Acta de Asamblea N° 305 con fecha 11/3/2003.

Presidente – Dante Schipani

Certificación emitida por: Escribana María N. Sobreira Vidal de Costa. N° Registro: 324. N° Matrícula: 2039. Fecha: 13/10/2004. N° Acta: 018. Libro N° 26.

e. 21/10 N° 27.382 v. 21/10/2004

"B"

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2004, a las 16 horas, en Suipacha 268, piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
2°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
3°) Consideración de la Memoria, Estados Contables y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio que se considera.
5°) Consideración del Resultado del ejercicio.
6°) Retribución de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 261, Ley 19.550).
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
9°) Autorización a los Directores y Síndicos para ejercer cargos en otras sociedades de seguros (Artículo 273 de la Ley 19.550).

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 Ley de Sociedades.

Juan Pablo Chevallier Boutell, Director electo por Asamblea de Accionistas y reunión del Directorio del 31/10/2003.

Certificación emitida por: Silvina F. González. N° Registro: 1948. N° Matrícula: 4271. N° Acta: 99. Libro N° 23.

e. 21/10 N° 59.279 v. 27/10/2004

"C"

CARDENAS S.A. Empresa de Transportes

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 2004, a las 16 horas, en Avda. Escalada 1356/58, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para que firmen el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio N° 39, cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Elección de Autoridades.

El señor Emilio Polito elegido Presidente según Acta 854 de fecha 6/11/2002 autorizado a firmar el presente documento.

Presidente – Emilio Polito

Certificación emitida por: Ezequiel Codino. N° Registro: 1709. N° Matrícula: 4120. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 111. Libro N°: 40.

e. 21/10 N° 59.207 v. 27/10/2004

CENTRAL TERMICA SAN NICOLAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de la sociedad CENTRAL TERMICA SAN NICOLAS S.A. (en proceso de fusión con AES ALICURA S.A.) para el día 25 de noviembre de 2004, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará en la sede social sita en Avenida Alicia Moreau de Justo 1080, 1° piso, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Aclaración respecto de los rubros que componen el aumento de capital social acaecido en AES ALICURA S.A. como consecuencia de la fusión con dicha sociedad.

NOTA: En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas en la sede social hasta el día 19 de noviembre en el horario de 10 a 18 horas.

Vicente Javier Giorgio, Presidente, designado por Acta de Directorio N° 95 del 30 de marzo de 2004.

Presidente – Vicente Javier Giorgio

Certificación emitida por: Escribano Germán Gómez Crovetto. N° Registro: 1767. N° Matrícula: 4080. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 114. Libro N° 20.

e. 21/10 N° 18.014 v. 27/10/2004

CENTRO DESPACHANTES DE ADUANA

CONVOCATORIA

Conforme a lo determinado en los Artículos 58, 61, 62, 63, 64, 67, 71 y 82 del estatuto social, se convoca a los señores socios del CENTRO DESPACHANTES DE ADUANA, a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en la sede social, Moreno 380, 1° piso, Capital, el día 24 de noviembre de 2004, a la hora 18,00 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios presentes para que por delegación de la Asamblea aprueben y suscriban el Acta respectiva juntamente con el Presidente y Secretario de la misma.
2°) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3°) Elección por el término de tres años del Presidente, once Vocales Titulares, seis Vocales Suplentes, tres miembros Revisores de Cuentas Titulares y dos miembros Revisores de Cuentas Suplentes por terminar los mandatos de las actuales autoridades oportunamente elegidas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.

Acta de Comisión. Directiva de elección y distribución de cargos del 10/12/2001.

Presidente – Juan Carlos Ferrari
Secretario – Alberto E. Vázquez

Disposiciones estatutarias: Artículo 58: Las Asambleas Ordinarias tendrán lugar dentro de los noventa días del cierre del ejercicio administrativo que opera el 31 de agosto de cada año. En dicha Asamblea se considerará la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas que presentará la Comisión Directiva. Esos documentos deberán estar a disposición de los socios en Secretaría con no menos de diez días de anticipación a la fecha de la Asamblea. Se tratarán además todos los asuntos del Orden del Día formulado por la Comisión Directiva. Cada tres años en esta Asamblea se elegirá el Presidente y demás miembros de la Comisión Directiva, los Vocales Suplentes y la Comisión Revisora de Cuentas en la forma prevista en el Artículo 67.

Artículo 67°: Cuando el Orden del Día comprenda la realización de elecciones después que haya tratado los demás asuntos incluidos en aquél, pasará a cuarto intermedio hasta que se realice el acto eleccionario, reanudándose una vez el Presidente reciba de la Junta Electoral las actas respectivas de acuerdo con lo previsto en el artículo 91 de este estatuto para la proclamación de los electos.

Artículo 71°: El llamado a elecciones integrará el Orden del Día de la Asamblea correspondiente ya sea Ordinaria o Extraordinaria según la clase de elección, debiendo expresarse en aquél el número de miembros a elegirse y los cargos.

Artículo 82°: Tal como lo establece el artículo 67 una vez tratados los demás asuntos del Orden del Día, la Asamblea pasará a cuarto intermedio hasta el día siguiente en que deberá realizarse el acto eleccionario de nueve a diecinueve.

Presidente – Juan Carlos Ferrari
Secretario – Alberto E. Vázquez

Certificación emitida por: Esteban Urresti. N° Registro: 337. N° Matrícula: 2341. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 159. Libro N°: 154.

e. 21/10 N° 59.204 v. 25/10/2004

"D"

DESPRATS HOTELERA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 11-11-04 a las 17 hs. en M. T. de Alvear 444, Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley 19.550 por Ejercicio Cerrado 30/6/04.
2°) Resultado del Ejercicio.
3°) Elección 2 socios para firmar Acta.
Laureano Liste, Presidente LE 5.574.867, designado por Asamblea del 29-10-03.
Presidente - Laureano Liste

Certificación emitida por: Raúl E. Romero Krause. N° Registro: 1101. N° Matrícula: 3218. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 053. Libro N° 16.
e. 21/10 N° 27.830 v. 27/10/2004

DON TORCUATO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1° de Capital Federal, el día 8 de noviembre de 2004, en 1° y 2° convocatoria a las 14 y 15 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Honorarios y Gestión del Directorio.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
Presidente de Don Torcuato S.A.C.I.F.I.A. según Acta de fecha 30/12/2002.
Presidente – Oreste Grandela

Certificación emitida por: Carzolio José M. N° Registro: 1589. N° Matrícula: 4808. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 59. Libro N° 1.
e. 21/10 N° 27.380 v. 27/10/2004

"F"

FERTILO AGROPECUARIA SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2004 a las 21.30 horas en primera convocatoria y a las 22.30 horas en segunda convocatoria en la calle Belgrano 553, 3° piso, oficina L, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2004. Destino de Resultado;
3°) Aprobación de la gestión de Directores y síndico y determinación de su retribución;
4°) Designación de Autoridades.

Se recuerda a los Accionistas, que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación.
Franco Caffarone, Vicepresidente, en ejercicio de la presidencia. La autorización surge de la reunión de Directorio N° 40, de fecha 22 de septiembre 2004 pasada a fojas N° 37/38 del libro Actas de Directorio N° 1 rubricado bajo el N° 42358/98.
Vicepresidente – Franco Caffarone

Certificación emitida por: Félix Fernández Madero. N° Registro: 24. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 249. Libro N° 55.
e. 21/10 N° 27.872 v. 27/10/2004

"H"

HOTELERA DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1° de Capital Federal, el día 2 de noviembre de 2004, en 1° y 2° convocatoria a las 17 y 18 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Honorarios y Gestión del Directorio.
4°) Consideración del resultado del Ejercicio.
Presidente de Hotelera del Plata S.A.C.I.F.I.A. según Acta de fecha 30/12/2002.
Presidente – Oreste Grandela

Certificación emitida por: Carzolio José M. N° Registro: 1589. N° Matrícula: 4808. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 60. Libro N° 1.
e. 21/10 N° 27.379 v. 27/10/2004

"I"

INSTITUTO FRENOPATICO S.A. Clínica Psiquiátrica

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2004 a las 15 horas en la sede social Av. Entre Ríos 2144 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/06/2004.
3°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos por el ejercicio cerrado el 30/06/2004. Remuneraciones de los mismos.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio y propuesta de distribución de dividendos.
5°) Elección del Directorio por el término de 3 (tres) años.
6°) Elección del Síndico titular y suplente por el término de un año.

Se pone a disposición de los Señores Accionistas en la sede Social los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico y de Auditoría Externa a partir del 20 de octubre de 2004.

El abajo firmante fue designado Presidente de la Sociedad por Asamblea General Ordinaria del 06 de noviembre de 2001 y distribución de cargos por reunión de Directorio Acta N° 482 de esa misma fecha.
Presidente – Diego Claudio Micheli

Certificación emitida por: Marcelin H. Campana. N° Registro: 566. N° Matrícula: 2984. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 748.
e. 21/10 N° 59.216 v. 27/10/2004

IVASA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de IVASA S.A. a la Asamblea General Ordinaria del 10 de noviembre de 2004 para celebrarse en primera convocatoria a las 15:00 y en segunda convocatoria a las 16:00 en Suipacha 1311, piso 5°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Motivos de la celebración fuera de término.
3°) Consideración de la documentación determinada en el artículo. 234 inciso. 1°, ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2004.
4°) Resultado del ejercicio. Destino.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Fijación de la remuneración del Directorio.
7°) Designación de síndicos titular y suplente.

Quien suscribe fue designado por Asamblea General Ordinaria 14 de fecha 31 de julio de 2002.
Síndico – Fernando Dubois

Certificación emitida por: Escribano Mario M. Rebasa Arrieta. N° Registro: 701. N° Matrícula: 4291. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 6. Libro N° 16.
e. 21/10 N° 59.238 v. 27/10/2004

"L"

LABORATORIOS PHOENIX S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de LABORATORIOS PHOENIX S.A.I.C. y F. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 08 de noviembre de 2004 a las 11.00 horas, en Humahuaca 4065, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al 44° Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico;
3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los mismos.
5°) Designación del Síndico titular y suplente.
6°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Designado Presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria del 07 de octubre de 2003 y aceptación del cargo por Acta de Directorio número 614 del 07 de octubre de 2003.
Presidente – Daniel Eduardo Sielecki

Certificación emitida por: Esc. Irene N. Rainstein. N° Registro: 1315. N° Matrícula: 3113. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 074. Libro N° 066.
e. 21/10 N° 59.242 v. 27/10/2004

"O"

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA MADERERA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Afiliados de "O.S.M.A.D.", OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA MADERERA a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de octubre de 2004 a las 16,00 hs., en la Av. Belgrano 748, Piso 10°, Of. 103, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos afiliados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros, Anexos y Notas Complementarias, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva durante el ejercicio 2003-2004.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.

Designado Presidente mediante Acta N° 285 de fecha 30 de octubre de 2003. La Comisión Directiva.
José Salvador Strafacio

Certificación emitida por: Juan Carlos Tripodi. N° Registro: 847. N° Acta: 153. Libro N° 118.
e. 21/10 N° 59.203 v. 21/10/2004

"P"

PLASTICOS LAS MARIANAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de noviembre de 2004, en primera convocatoria para las 10 horas, y en segunda convocatoria para las 11 horas, en la Avenida Rivadavia 1367, 2° piso, departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Elección de Socios para firmar el Acta.
II) Consideración de los documentos que indica el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
III) Aprobación de la gestión del Directorio.
IV) Remoción de Directores y elección de nuevos en su reemplazo y de Directores Suplentes.
V) Distribución de Resultados y Honorarios al Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para su registro en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, deberán cursar la comunicación que dispone el artículo 238 de la ley 19.550. El Directorio.

Celso Roque Melo, Presidente del Directorio electo por Asamblea General Ordinaria 06/11/2003 y Reunión de Directorio del 06/11/2003.
Presidente – Celso Roque Melo

Certificación emitida por: Escribano Bosio Aurelio. N° Registro: 741. N° Matrícula: 2763. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 163. Libro N° 24.
e. 21/10 N° 27.358 v. 27/10/2004

"R"

ROBINO Y CIA. S.A.C.I. Bodegas y Viñedos

CONVOCATORIA

N° Registro en I.G.J. 9444. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de noviembre de 2004, a las 11 horas en Cerrito 1070, 4° Piso, Oficina 81, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio N° 48, cerrado el 30 de junio de 2004 y aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Destino de Resultados. Honorarios al Directorio (Art. 261, Ley 19.550).
4°) Determinación del número de Directores, elección de Directores.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.

Alejandro Squassini. Presidente. El cargo que enviste surge del Acta número 54 según Asamblea General Ordinaria del 18 de septiembre de 2001 y del Acta de Directorio número 532 de distribución de cargos del 18 de septiembre de 2001.
Presidente – Alejandro Squassini

Certificación emitida por: Escribana Laura Giannetti. N° Registro: 1835. N° Matrícula: 4459. Fecha: 15/10/2004. N° Acta: 115. Libro N° 28.
e. 21/10 N° 59.241 v. 27/10/2004

"S"

SABORES Y FRAGANCIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria de SABORES Y FRAGANCIAS S.A., el día 15 de noviembre de 2004 a las 19:30 horas en el domicilio social Rivadavia 827, 1° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Balance Especial de Reducción de Capital;
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Alfredo Bentivoglio. Presidente del Directorio según Acta de Asamblea General Ordinaria Número 50 de SABORES Y FRAGANCIAS S.A. del 30 de julio de 2002.

Certificación emitida por: Alejandro M. Jantus de Estrada. N° Registro: 27. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 352. Libro N° 40.
e. 21/10 N° 59.262 v. 27/10/2004

"T"

TELAMETAL I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de TELAMETAL I.C.S.A., a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el 8 de noviembre del 2004, a las 18,30 horas, en Independencia 933. 5to. piso, departamento "P", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y Estados Contables y anexos del ejercicio N° 40 Finalizado el 30 de junio del 2004.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio;
3°) Remuneración del Directorio;
4°) Cambio de imputación de dividendos en acciones por efectivo;
5°) Destino de Resultados;
6°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada en la Asamblea celebrada el 5 de noviembre del 2003 según Acta Asamblea.

Presidente – José Daniel López

Certificación emitida por: María de las Mercedes Rivas. N° Registro: 81. N° Matrícula: 4457. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 226. Libro N° 5.

e. 21/10 N° 59.277 v. 27/10/2004

"U"

UTSCH ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 17 de noviembre de 2004, a las 16 horas, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004 y de su resultado.
2°) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 18 de octubre del 2004.

Presidente, Martín A. Goldstein, conforme Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/11/2001, Acta de Directorio del 12/11/2001, Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 10/05/2002 y Acta de Directorio de 10/05/2002.

Presidente – Martín A. Goldstein

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Certificación emitida por: Escribano Mariano M. Grincajger. N° Registro: 1928. N° Matrícula: 4240. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 097. Libro N° 016.

e. 21/10 N° 18.011 v. 27/10/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVOS

"A"

Daniel Vázquez, abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap., avisa que "Esser S.A.", dom. Riobamba 340, Piso 14° "C", Cap., vende, cede y transfiere su negocio de Garage Comercial, sito en AVELLANEDA 731/39, Cap. libre de deuda, gravamen y persona, a José Varela, dom. Avellaneda 739, Cap. Rec. Ley en Oficinas.

e. 21/10 N° 59.224 v. 27/10/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABC TEXTIL S.A.

Por protocolización de Actas por escritura del 15/10/04, folio 1091, Registro 1318, Capital Federal se formalizó lo siguiente: A) Por Acta Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/04/02 se designó Presidente a Saúl Alcon Mollo, con domicilio real en Mario Bravo 1080, Capital Federal y especial en Lavalle 2420, Capital Federal y Director Suplente: Samuel Spodek, con domicilio real y especial en Lavalle 2420, Capital Federal, quienes aceptaron en dicho acto los cargos. B) Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 21/08/02 se aceptó la renuncia presentada por Presidente y se designó en su reemplazo a Juan Carlos López, con domicilio real y especial en Lavalle 2420, Capital Federal, quien aceptó el cargo en dicho Acto. C) Por Acta de Asamblea General Unánime del 21/03/03 se aceptó la renuncia presentada por Presidente y se designó en su reemplazo a Cornelio Cabral Tapari, DNI 92.288.226, quien aceptó el cargo en dicho acto. D) Conformación del Directorio: Director Titular: Presidente: Cornelio Cabral Taparí; con domicilio real en Warnes 6641, Virrey del Pino, La Matanza, Provincia Buenos Aires y especial en Lavalle 2420, Capital Federal y Director Suplente: Samuel Spodek, con domicilio real y especial en Lavalle 2420, Capital Federal. Apoderada: Laura Mariana Belfer, según surge de la escritura de designación de Directorio del 15/10/04, ante el escribano de esta Ciudad, Gabriel Salem, al F° 1091, del Registro 1318, a su cargo, en trámite de inscripción.

Apoderada – Laura Mariana Belfer

Certificación emitida por: Gabriel A. Salem. N° Registro: 1318. N° Matrícula: 3691. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 193. Libro N° 27.

e. 21/10 N° 59.214 v. 21/10/2004

ABX LOGISTICS ARGENTINA S.A

Comunica que por Instrumento privado de fecha 17 de agosto del 2004, por Acta de Asamblea del 18 de agosto del 2003 y Acta Directorio de misma fecha se designan como Presidente Reiner Gustav Max Barlsen Directores Titulares: Juan Carlos Navarro, y Daniel Leo Grimes, Director Suplente: Cristiane Buehler. Los Directores fijan el domicilio especial en la calle Avenida Julio A. Roca 781 Piso 3° Capital Federal. Por Acta de Directorio del 12 de marzo del 2004, se fija el domicilio social en la calle Avenida Julio A. Roca 781 Piso 3° Capital Federal. Autorizado Amilcar Jorge Navarro. Abogado Inscripto en la Matrícula T° 13 F° 475 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, por Acta del 17/8/2004.

Abogado – Amílcar Jorge Navarro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/04. Tomo: 13. Folio: 475.

e. 21/10 N° 59.205 v. 21/10/2004

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

Por escritura 236 del 1/6/2004, Registro 1671 de Cap. se transcribió Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/6/04 por la cual se eligieron autoridades y síndicos con mandato hasta el 31-12-04, y por escritura complementaria 428 del 13/10/2004, se transcribió Acta de Directorio del 27-07-2004, que distribuye cargos, quedando integrado: Directorio: Presidente: Horacio Pedro Fargosi, domicilio real Mariscal Ramón Castilla 3023, domicilio legal Bouchard 547 piso 9°. Vicepresidente Ejecutivo: Antonio Mata Ramayo, domicilio real Tucumán 141 piso 1 Buenos Aires, domicilio legal Bouchard 547 Piso 9° de esta Ciudad, Directores Titulares: Gonzalo Pascual Arias, domicilio real Av. Burgos 16 D, Madrid (España), domicilio legal Bouchard 547 Piso 9° de esta Ciudad, Gerardo Díaz Ferran, domicilio real Av. Burgos 16 D, Madrid España, domicilio legal Bouchard 547 Piso 9° de esta Ciudad, Diego Pablo Fargosi, domicilio real Cerrito 1124 piso 3 F Buenos Aires, domicilio legal Tucumán 141 piso 1 Buenos Aires, Carlos Mateu, domicilio real Avenida Fredes 656, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, domicilio legal Bouchard 547 Piso 9° de esta Ciudad. José María Llodra, domicilio real Almirante Bonifaz N° 5 A. Palma de Mallorca, Islas Baleares, domicilio legal Bouchard 547 Piso 9° de esta Ciudad, Gabriel Mario Pérez Junqueira, domicilio real Av. Quintana 479 9° A de Capital, domicilio legal Bouchard 547 Piso 9° de esta Ciudad, Héctor Gustavo Alonso, domicilio real Parera 78 Piso 11° A de esta Ciudad, domicilio legal Bouchard 547 Piso 9° de esta Ciudad, Julio César Scaramella, domicilio real Nuestras Malvinas 1171 Boulogne, Buenos Aires, domicilio legal Bouchard 547 Piso 9° de esta Ciudad, Roberto Armando López, domicilio real Roca 1600 Río Gallegos, Santa Cruz, domicilio legal Bouchard 547 Piso 9° de esta Ciudad, Víctor Augusto Reciniello, domicilio real Rodríguez Peña 1717 9° piso Capital Federal, domicilio legal Bouchard 547 9° de esta Ciudad. Directores Suplentes: Luis Horacio Magariños, domicilio real Pedro N. López 1081 San Miguel del Monte, domicilio legal Bouchard 547 Piso 9° de esta Ciudad, Emiliano Chaud, domicilio real Mendoza 5831 Capital Federal, domicilio legal Bouchard 547 Piso 9° de esta Ciudad, Miguel Angel Maggi, domicilio real Humahuaca 4127 Piso 3° B de esta Ciudad, domicilio legal Bouchard 547 Piso 9° de esta Ciudad, Ignacio Pascual, domicilio real Velásquez 126 2° Madrid, domicilio legal Bouchard 547 Piso 9° de esta Ciudad, Antonio Martínez, domicilio real Santa Hortensia 45 Madrid, domicilio legal Bouchard 547 Piso 9° de esta Ciudad, Rodolfo Carretero, domicilio real Gonzalo de Córdoba 15 Madrid, domicilio legal Bouchard 547 Piso 9° de esta Ciudad, Ramón Puigcercos, domicilio real Casa Rosa s/n Colonia de San Jordi (Ses Salines) Mallorca, domicilio legal Bouchard 547 Piso 9° de esta Ciudad, María Luisa Gómez, domicilio real Cerrito 1124 piso 3° F de esta Ciudad, domicilio legal Bouchard 547 Piso 9° de esta Ciudad, Juan Carlos Rizzo, domicilio real Bazurco 2262 de esta Ciudad, y legal en Bouchard 547 Piso 9° de esta Ciudad. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: María Cristina Tapia Sasot, Mariana Russo y Matías Cristóbal Axel Mink; Síndicos Suplentes: Dolores Garay y Silvio Ricardo Parapugna.

Escribana – María A. Bulubasich

La Escribana María A. Bulubasich, Matrícula 4090, Titular Registro 1671 Cap. Fed., suscribe la presente en carácter de Autorizada por Escritura 428 del 13/10/2004 Registro 1671.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2004. Número: 041018339093/8. Matrícula Profesional N°: 4090.

e. 21/10 N° 59.261 v. 21/10/2004

ALIMENT'AR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 31 de fecha 19 de abril de 2004 y Acta de Directorio N° 80 del 21 de abril de 2004, se dio cumplimiento al artículo 60 de la ley 19.550, quedando integrado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Mario Simone. Director Suplente: Oscar Eduardo Donadio. Los Directores constituyen domicilio especial en la calle 25 de Mayo 267, 5° piso, oficina 501, Ciudad de Buenos Aires. Presidente: Mario Simone, designado en Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime número 31 del 19 de abril de 2004.

Presidente – Mario Simone

Certificación emitida por: Fernando Raúl Mitjans. N° Registro: 353. N° Matrícula: 1108. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 180. Libro N° 111.

e. 21/10 N° 27.335 v. 21/10/2004

ANGEL ESTRADA Y COMPAÑIA S.A.

Por un día. Hace saber que por resolución de Asamblea de fecha 14 de octubre de 2004 (Acta N° 1.465) y por reunión de Directorio de la misma fecha (Acta N° 1.466) las autoridades de la Sociedad son las siguientes: Presidente: Zsolt T. J. Agárdy; Vicepresidente: Federico E. Agárdy; Director Secretario: Tomás N. de Estrada; Directores Titulares: Roberto G. Mestre y Francisco A. Soler: Directores Suplentes: Alejandro E. Agárdy, Fernando G. Bidegain y Santiago F. Agárdy. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Julio César Russo, Alberto R. Pellegrini y José A. A. Uriburu; Suplentes: María Teresa García, Mario Castello y Marcela Sfasciotti. Domicilio: Bolívar 462, Capital Federal. Buenos Aires, 15 de octubre de 2004. El Directorio.

Zsolt T. J. Agárdy

Presidente, personería y facultades que acredita con el Estatuto Social inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 22/09/1939, bajo el N° 217, al Fo. 328 del Libro 45, To. A, y con el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1.465 de fecha 14/10/2004 y con el Acta de Directorío N° 1.466 de igual fecha.

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta (h.). N° Registro: 993. N° Matrícula: 2130. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 154. Libro N° 34.

e. 21/10 N° 59.227 v. 21/10/2004

ARAXI S.A.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/09/2004 resolvió la disolución de la sociedad y liquidación. Se nombró a los Sres. Rafael Goldenberg y León Schteinschraber Liquidadores. Ambos con domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 1628, 8° piso, Cap. Fed. Fabián Díaz Robledo, abogado, autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. del 20/09/2004.

Abogado – Fabián Díaz Robledo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/04. Tomo: 52. Folio: 751.

e. 21/10 N° 27.862 v. 21/10/2004

ARUBRAS S.A.

Por Escritura Pública N° 233 folio 776 de 04/10/04, escribana Yamila Damaris Peverelli adscripta al Registro 929 se protocoliza Acta Asamblea General Extraordinaria por unanimidad. Se resolvió: 1) Ratificar los cargos de Presidente a Jorge Horacio Knobel, Vicepresidente a Marcelo Esteban Knobel y Directora suplente a Haydee N. Raño de Knobel, todos tres ejercicios. 2) Cambio de domicilio de la sede social a Avenida Belgrano 1683, noveno piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se autoriza a Milena Calza, por escritura pública N° 233, folio 776 04/10/04, escribana Yamila Damaris Peverelli adscripta al Registro 929.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. N° Registro: 929. N° Matrícula: 4787. Fecha: 04/10/04. N° Acta: 53.

e. 21/10 N° 27.879 v. 21/10/2004

AUSTRAL LINEAS AEREAS - CIELOS DEL SUR S.A.

Por escritura 430 del 14/10/2004 Registro 1671 de Cap. se transcribió Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/6/04 por la cual se eligieron autoridades y síndicos con mandato hasta el 31-12-04, y Acta de Directorio del 27-06-2004, que distribuye cargos, quedando integrado Directorio: Presidente: Horacio Pedro Fargosi, domicilio real Mariscal Ramón Castilla 3023, domicilio legal Bouchard 547 piso 9° de Cap. Fed. Vicepresidente Ejecutivo: Antonio Mata Ramayo, domicilio real Tucumán 141 piso 1 Buenos Aires, domicilio legal Bouchard 547 Piso 9° de esta Ciudad, Directores Titulares: José María Llodra, domicilio real Almirante Bonifaz N° 5 A Palma de Mallorca, Islas Baleares, domicilio legal Bouchard 547 Piso 9° de esta Ciudad, Gabriel Mario Pérez Junqueira, domicilio real Av. Quintana 479 9° A de Capital, domicilio legal Bouchard 547 Piso 9° de esta Ciudad, Carlos Mateu, domicilio real Avenida Fredes 656, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, domicilio legal Bouchard 547 Piso 9° de esta Ciudad, Diego Pablo Fargosi, domicilio real Cerrito 1124 piso 3 F Buenos Aires, domicilio legal Tucumán 141 piso 1 Buenos Aires, Héctor Gustavo Alonso, domicilio real Parera 78 Piso 11° A de esta Ciudad, domicilio legal Bouchard 547 Piso 9° de esta Ciudad, Ricardo Javier Acosta, domicilio real Roca 1600 Río Gallegos, Santa Cruz. Directores Suplentes: Julio César Scaramella, domicilio real Nuestras Malvinas 1171 Boulogne, Buenos Aires, domicilio legal Bouchard 547 Piso 9° de esta Ciudad, Luis Horacio Magariños, domicilio real Pedro N. López 1081 San Miguel del Monte, domicilio legal Bouchard 547 Piso 9° de esta Ciudad. Por su parte, la Comisión Fiscalizadora quedó constituida del siguiente modo: Síndicos Titulares: Mariana Russo, María Cristina Tapia Sasot y Matías Cristóbal Axel Mink. Síndicos Suplentes: Matías Gastón Martínez y Dolores Garay, quienes aceptaron los cargos.

Escribana – María A. Bulubasich

La Escribana María A. Bulubasich, Matrícula 4090, Titular Registro 1671 Cap. Fed., suscribe la presente en carácter de Autorizada por Escritura 430 del 14/10/2004 Registro 1671.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2004. Número: 041018339092/7. Matrícula Profesional N°: 4090.

e. 21/10 N° 59.259 v. 21/10/2004

"B"

BARFOR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria 28/9/04 Presidente Hernán Mariano Canepa domiciliado en Llavallol 3833 Capital Federal renuncia al cargo. Se acepta. Nuevo Directorio: Presidente Julio César Forcieri dom. real y especial San Antonio 1172 Capital Federal y Director Suplente Horacio Gustavo Barreiro, domicilio real y especial Viamonte 1133 3 piso aceptan cargos. Autoriza Escribana Victoria Masri, para que proceda a inscribir la presente Asamblea y edictos según Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/09/2004.

Escribana – Victoria S. Masri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/04. Número: 041013332728/B. Matrícula Profesional N°: 3744.

e. 21/10 N° 27.406 v. 21/10/2004

BREMEN MOTORS Sociedad Anónima

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 11 del 30-6-03 la sociedad BREMEN MOTORS S.A. resuelve por unanimidad aceptar la renuncia a partir de la fecha del Director Abelardo Enrique Belcastro, D.N.I. 4.233.089 y designar en su reemplazo a Pablo Christian Compagnucci, D.N.I. 21.594.124, quien constituye domicilio especial (artículo 256 ley N° 19.550) en Avenida San Martín N° 6500 y ejercerá dicho mandato desde el 1-7-03 hasta el 30-4-06.

El firmante del presente se encuentra autorizado al efecto según poder especial otorgado en su favor por BREMEN MOTORS S.A. mediante escritura pública N° 10 de fecha 21 de enero de 1997 con la intervención de la escribana Silvia Impellizzeri, matrícula N° 4339, titular del registro notarial N° 1.702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Contador – José Luis Olivieri

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/04. Número: 298996. Tomo: 0056. Folio: 207.

e. 21/10 N° 59.240 v. 21/10/2004

"C"

CALL MAIL S.A.

Asamblea Extraordinaria 8/10/04 resuelve aceptar renuncia del Presidente: Luisa Sadovsky LC 294.806 y designar nuevo Directorio así: Presidente: Clara Voloj DNI 3345301; Director Suplente: Carlos Heriberto Duarte DNI 10762270; ambos Directores fijan domicilio especial en Pasteur 455 Piso 5° Oficina 18, Cap. Fed.; Rafael Salavé autorizado por Acta de Asamblea del 8/10/04.

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 149. Libro N° 26.

e. 21/10 N° 27.371 v. 21/10/2004

CALYON SERVICIOS ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por reunión de Directorio del 27/9/04 se aceptó la renuncia de Sergio Pablo Butinof al cargo de Vicepresidente y Director titular y por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio de la misma fecha el Directorio de la sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Alfredo Carlos Marinelli, con domicilio especial en Bouchard 547, piso 11, Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Manuel Sebastián Gurmendi; con domicilio especial en Pasaje Bollini 2154, Ciudad de Buenos Aires; Director titular: Thomas von Hessert; con domicilio especial en Bouchard 547, piso 11, Ciudad de Buenos Aires; Directores suplentes: Pierre Debray y Graciela Beatriz Fernández, ambos con domicilio especial en Bouchard 547, piso 11, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/9/04 transcripta en el folio 25 del libro de Actas de Asambleas N° 1.

Autorizada – Carolina Paola Leonhart

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/04. Tomo: 77. Folio: 165.

e. 21/10 N° 27.871 v. 21/10/2004

CANAL DIRECTO Sociedad Anónima

Número Registro Inspección General de Justicia 1.725.850: por Asamblea General Ordinaria unánime del 28/9/04, se resolvió a) Aceptar la renuncia a su cargo de Presidente al Sr. Mario César Lombardi y a su cargo de Director Suplente al Sr. Elbio Carlos Rubio y b) Designar: Presidente Rogelio Angel Olivera, D.N.I. 5.966.981, argentino, casado, empresario, fecha de nacimiento 29/09/1926, con domicilio en Desaguadero 3737, departamento "3" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Director Suplente a Elbio Carlos Rubio, D.N.I. 10.550.730, argentino, divorciado, empleado, fecha de nacimiento 27/08/1952, con domicilio en Emilio Mitre 228, Tigre, Prov. de Buenos Aires quienes aceptaron el cargo. La misma Asamblea por Acta transcripta en el Libro de Actas de Asambleas N° 2 rubricado el 18/09/03 bajo el N° 78666-03 en el folio 7, confirió autorización al Contador Germán Enrique Duarte, L.E. 4.311.837.

Autorizado – Germán Enrique Duarte

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/10/04. Número: 298192. Tomo: 87. Folio: 91.

e. 21/10 N° 59.192 v. 21/10/2004

CARREFOUR ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 27 de marzo de 2003 se designó a los señores Eric Robert Jacques Legros, Daniel Bernard, Joël Philippe Raoul Saveuse, Philippe George Eugene Jarry, Daniel Oscar Fernández, Philippe Jean Marc Lartigue y Frederic Marie François Philippe como Directores titulares, a los señores Marcelo Néstor Rodríguez Cáceres, Marcelo Fabián Braña y Miguel Roberto Bredice como Directores suplentes. Por medio del Acta de Directorio de fecha 3 de mayo de 2003 se distribuyeron cargos, a saber: Presidente: Eric Robert Jacques Legros, Vicepresidente: Frederic Marie François Philippe. Directores Titulares: Daniel Bernard, Joel Philippe Raoul Saveuse, Daniel Oscar Fernández y Philippe George Eugene Jarry. Directores Suplentes: Marcelo Néstor Rodríguez Cáceres, Marcelo Fabián Braña y Miguel Roberto Bredice. Todos los Directores constituyeron domicilio en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. María Lucrecia Silvestroni Silvestroni, apoderada, a mérito del poder judicial y de representación ante autoridades administrativas del 22 de agosto de 2002.

Certificación emitida por: Antonio M. Berro Madero. N° Registro: 46. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 64. Libro N° XXVI.

e. 21/10 N° 27.397 v. 21/10/2004

CARREFOUR ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 24 de mayo de 2002 se designó a los señores Bernard Marie Louis Dunand, Eric Patrick Reiss, Daniel Bemard, Joël Philippe Raoul Saveuse y Philippe George Eugene Jarry como Directores titulares, a los señores Jean Claude Perrot, Frederic Marie François Philippe, Marcelo Néstor Rodríguez Cáceres como Directores suplentes. Por medio del Acta de Directorio de la misma fecha se distribuyeron cargos, a saber: Presidente: Bernard Marie Louis Dunand. Vicepresidente: Eric Patrick Reiss; Directores Titulares: Daniel Bernard, Joël Philippe Raoul Saveuse y Philippe George Eugene Jarry. Directores Suplentes: Jean Claude Perrot, Frederic Marie François Philippe, Marcelo Néstor Rodríguez Cáceres. Todos los Directores constituyeron domicilio en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. María Lucrecia Silvestroni Silvestroni, apoderada, a mérito del poder judicial y de representación ante autoridades administrativas del 22 de agosto de 2002.

Certificación emitida por: Antonio M. Berro Madero. N° Registro: 46. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 62. Libro N° XXVI.

e. 21/10 N° 27.401 v. 21/10/2004

CARREFOUR ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 7 de abril de 2004 se designó a los señores Eric Robert Jacques Legros, Daniel Bernard, Joël Philippe Raoul Saveuse, Daniel Oscar Fernández, Philippe Jean Marc Lartigue, Marcelo Néstor Rodríguez Cáceres y Eric Max Uzan como Directores titulares, a los señores Marcelo Fabián Braña, Miguel Roberto Bredice y Daniel Armando Martín como Directores suplentes. Por medio del Acta de Directorio de la misma fecha se distribuyeron cargos, a saber. Presidente: Eric Robert Jacques Legros, Vicepresidente: Marcelo Néstor Rodríguez Cáceres; Directores Titulares: Daniel Bernard, Joel Philippe Raoul Saveuse, Daniel Oscar Fernández, Philippe Jean Marc Lartigue y Eric Max Uzan. Directores Suplentes: Marcelo Fabián Braña, Miguel Roberto Bredice y Daniel Armando Martín. Todos los Directores constituyeron domicilio en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. María Lucrecia Silvestroni Silvestroni, apoderada, a mérito del poder judicial y de representación ante autoridades administrativas del 22 de agosto de 2002.

Certificación emitida por: Antonio M. Berro Madero. N° Registro: 46. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 65. Libro N° XXVI.

e. 21/10 N° 27.399 v. 21/10/2004

CARREFOURARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 16 de diciembre de 2002 se aceptaron las renuncias presentadas por los señores Bernard Marie Louis Dunand y Eric Patrick Reiss a sus cargos de Directores titulares y por el señor Jean Claude Perrot a su cargo de director suplente. En la misma reunión se decidió realizar una ampliación en el número de Directores y se designaron los siguientes nombramientos: Daniel Oscar Fernández, Frederic Marie François Philippe, Daniel Bernard, Joël Philippe Raoul Saveuse y Philippe George Eugene Jarry como Directores titulares y a Marcelo Néstor Rodríguez Cáceres, César Pablo Ribotta, Daniel Oscar Blanco, Marcelo Fabián Braña y Miguel Roberto Bredice como Directores suplentes. Por medio del Acta de Directorio de la misma fecha se distribuyeron cargos a saber: Presidente: Frederic Marie François Philippe, Vicepresidente: Philippe George Eugene Jarry. Directores Titulares: Daniel Bernard, Joël Philippe Raoul Saveuse y Daniel Oscar Fernández. Directores Suplentes: Marcelo Néstor Rodríguez Cáceres, César Pablo Ribotta, Daniel Oscar Blanco, Marcelo Fabián Braña y Miguel Roberto Bredice. Todos los Directores constituyeron domicilio en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. María Lucrecia Silvestroni Silvestroni, apoderada, a mérito del poder judicial y de representación ante autoridades administrativas del 22 de agosto de 2002.

Certificación emitida por: Antonio M. Berro Madero. N° Registro: 46. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 63. Libro N° XXVI.

e. 21/10 N° 27.398 v. 21/10/2004

CIPAL COMPAÑIA INVERSORA PARA ARGENTINA Y LATINOAMERICA S.A.

Se comunica que conforme a lo resuelto por reunión de Directorio de fecha 19 de julio de 2004, se resolvió designar Presidente al Director Licenciado Daniel Friedenthal, quien constituye domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 590, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente según Asamblea del 24/07/02 y reunión de Directorio del 19/07/04. El Directorio.

Presidente – Daniel Friedenthal

Certificación emitida por: Escribano Alejandro Ezequiel Viacava. N° Registro: 80. N° Matrícula: 4199. Fecha: 18/10/04. N° Acta: R000795802.

e. 21/10 N° 59.219 v. 21/10/2004

CONSTRUCTORA CABALLITO S.A.

Comunica que por Acta Número 3 del 2/2/2000 designó Presidente: Héctor Manuel Suárez. Director Suplente: José Luis Geada por renuncia de Alberto Ricardo Amado, domicilio especial de los Directores: Suipacha 211, piso 22, departamento A, Cap. Fed. Abogada autorizada por Acta Número 3 del 2/2/2000. Expediente 1.641.407.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2004. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 21/10 N° 27.852 v. 21/10/2004

CREDIFICAR Sociedad Anónima

Que por Asamblea Extraordinaria del 31/8/04 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida del Libertador N° 976, U.F. 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos-Aires. Presidente: Teresa Ana Rabinowicz según Asamblea del 19/6/04.

Presidente – Teresa Ana Rabinowicz

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. N° Registro: 1950. N° Matrícula: 2760. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 005. Libro N° 51.

e. 21/10 N° 27.884 v. 21/10/2004

"D"

DAP HELICOPTEROS ARGENTINA S.A.

Se hace saber que conforme surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 29/04/04, y de las Actas de Directorio de fechas 30/04/04 y 09/09/04, el Directorio de la Sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Francisco Andrés Epele. Vicepresidente: Patricio Epele. Director Suplente: Andrés Nicolás Pivcevic Cortese. Los Directores electos constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 555 Piso 1°, Ciudad de Buenos Aires.

Julio Segundo Quiroga. T° 83, F° 990 CPACF, Autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 29/04/04, pasada al folio 15/16 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 de la Sociedad.

Abogado – Julio S. Quiroga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/04. Tomo: 83. Folio: 990.

e. 21/10 N° 27.827 v. 21/10/2004

DENSER S.A.

Se complementa aviso 26/9/03 núm. 32077, haciendo constar que el domicilio especial del Sr. Hugo Parco es San Sebastián 429, C.A.B.A. Por Asamblea Ordinaria núm 4, renuncia Jorge Pagnotta al cargo de Presidente, designa a Daniel Pedrazzini, posteriormente por reunión Directorio del 30/8/04 se distribuyen cargos: Presidente: Daniel Alfredo Pedrazzini y Director Suplente Hugo Parco, hasta el 31/10/05, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 4006, 2 piso, departamento B, C.A.B.A. coincide con la nueva sede social aprobada por Asamblea Ordinaria del 30/8/04, Autorizado Daniel Alfredo Pedrazzini, designado por Asamblea Ordinaria 30/8/04 y posterior reunión de Directorio de la misma fecha.

Presidente según Acta de Asamblea N° 4 de fecha 30 de agosto de 2004 de designación Autoridades y Acta de Directorio N° 8 del 30/8/2004 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: Jorge R. Pinto. N° Registro: 730. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 155. Libro N° 40.

e. 21/10 N° 27.882 v. 21/10/2004

DENSER S.A.

Complementando Aviso del 18/8/03, 31507, se deja constancia que el domicilio especial de los Directores designados por Asamblea Ordinaria del 6/3/03, es San Sebastián 429, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Coincide con la nueva sede social Autorizado Presidente Daniel Alfredo Pedrazzini, designado por Asamblea Ordinaria del 30/8/04 y posterior distribución de cargos de la misma fecha.

Presidente – Daniel A. Pedrazzini

Presidente según Acta de Asamblea N° 4 de fecha 30/8/2004 de designación Autoridades y Acta de Directorio N° 8 del 30/8/2004 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: Jorge R. Pinto. N° Registro: 730. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 154. Libro N° 40.

e. 21/10 N° 27.880 v. 21/10/2004

DESIDERIO ZERIAL Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se llama a los señores Accionistas a ejercer derecho de preferencia y de acrecer sobre 119.500.000 acciones de $ 0,0001 valor nominal cada una y de 1 voto por acción en virtud del aumento resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 10 de setiembre de 2004 que elevó el capital social a la suma de $ 12.000. Integración en efectivo en el Acto de la suscripción.

Valeria Rodríguez Burlada autorizada en Asamblea del 10/9/04.

Abogada – L. V. Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/04. Tomo: 65. Folio: 777.

e. 21/10 N° 27.858 v. 25/10/2004

DISTRIBUIDORA THONET SRL

Por reunión de Socios del 04/07/2002 se resolvió mudar el domicilio legal de la sociedad a la Avda. Cabildo 3030 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se inscribió el cambio en la IGJ, el 20/01/2003 bajo el Nro. 512, libro 117, tomo de SRL. Dr. Oscar Collado, apoderado. Inst. Púb. Escrit. 179 del 18/06/2004, escrib. L. M. Lenta, Rgtro. 1609, Cap. Fed.

Abogado – Oscar Collado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: 10. Folio: 431.

e. 21/10 N° 27.870 v. 21/10/2004

DUBLINA SA

Por Asamblea General Ordinaria N° 8 del 30/08/04 se designó Directorio: Presidente: Fernando Alberto Arias; Director Titular: Fernando Daniel Arias y Director Suplente: Mabel Noemí del Luján Castiglione; todos con domicilio especial en Avda. Belgrano 634, piso 6, oficina A, Cap. Fed. Por Acta de Directorio N° 29 del 30/9/04 se resolvió fijar la sede social en Av. Belgrano 634, piso 6, oficina A, Cap. Fed. Autorizada en Asamblea General Ordinaria N° 8 del 30/08/04 de elección de autoridades y en Acta de Directorio N° 29 del 30/9/04 de cambio de domicilio.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escribana Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 161. Libro N° 2.

e. 21/10 N° 27.841 v. 21/10/2004

"E"

ECO PAMPA S.A.

Por Acta de Directorio N° 39 del 16/06/01 se resolvió fijar la sede social en Avda. Santa Fe 3389, piso 4, oficina 27, Cap. Fed. Escritura 199 del 13/10/04 se protocolizó la Asamblea General Ordinaria N° 10 del 18/03/04 donde se designó Presidente a Ricardo Eusebio Goldaracena; Vicepresidente a Tomás Eduardo Buchanan y Director Suplente a Alfredo María Villegas Oromi; todos con domicilio especial en la sede social más arriba citada. Presidente del Directorio según constan en el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 del 18/03/04 de elección de Directores.

Presidente – Ricardo Eusebio Goldaracena

Certificación emitida por: Escribano Mauricio Feletti. N° Registro: 127. N° Matrícula: 2683. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 072. Libro N° 50.

e. 21/10 N° 27.840 v. 21/10/2004

ENRIQUE BOERI E HIJO Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Complementario de aviso Número 26.301 del 5/10/2004. Domicilio especial del Presidente Avenida Santa Fe 5046 quinto piso departamento "B" Capital Federal. Autorizado conforme se indica en aviso complementado.

Autorizado Gastón E. Giannotti por apoderado Carlos Alberto Jesús Díaz Instrumento privado certificación notarial Escribano Norberto Giannotti Registro 951, Matrícula 2764, Acta 60. Libro 21 del 22/9/04.

Abogado – Gastón E. Giannotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/04. Tomo: 63. Folio: 684.

e. 21/10 N° 27.383 v. 21/10/2004

"F"

FIRST MEDICAL S.A.

Se hace saber por 3 días que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 del 31-8-04 los Accionistas resolvieron aumentar el Capital Social de $ 125.000 a $ 175.000, mediante la emisión de 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Silvina Beatriz Diez Mori, T° 52 F° 676 C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 del 31-08-04.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/04. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 21/10 N° 27.892 v. 25/10/2004

FIRST MEDICAL S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 del 31-8-04 los Accionistas aceptaron las renuncias de Mariela del Carmen Mitrione y Oscar Juan Puente, a sus cargos de Presidente y Director Suplente y designaron al nuevo Directorio: Presidente: Mariela del Carmen Mitrione; Director Titular: Ariel Adrián Silberberg; Directores Suplentes: Oscar Juan Puente y Aníbal Efraín Silberberg. Todos los electos fijan el domicilio especial en Venezuela 1552 piso 1°, Cap. Fed. Silvina Beatriz Diez Mori, T° 52 F° 676 C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 del 31-08-04.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/04. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 21/10 N° 27.889 v. 21/10/2004

FORESTAL DE LA BARCA S.A.

Por escritura 375 del 12 de octubre de 2004, Registro 555 de Capital Federal, a cargo de Roman Quinos se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria Número 24, folio 25, de fecha 24 de septiembre de 2004 que cambió su domicilio social a la calle Piedras 77, 9° piso, de Capital Federal. Autorizado por escritura 375 del 12 de octubre de 2004, Registro 555 de Capital Federal, a cargo de Roman Quinos.

Escribano - Roman Quinos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/04. Número: 041015336251/4. Matrícula Profesional N°: 2865.

e. 21/10 N° 59.249 v. 21/10/2004

"G"

GALERIA CITY Sociedad en Comandita por Acciones

A) Reforma estatutos por Asamblea General Extraordinario Unánime del 21/5/03: Prescindencia de Sindicatura Obligatoria: "Artículo Octavo: La Sociedad prescinde de la Sindicatura teniendo los Socios el derecho de contralor que establece el artículo 51 cinco conforme lo establece el último párrafo del artículo 284, ambos de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903. Cuando por aumento del Capital Social la sociedad quedara comprendida en lo establecido por el inciso 2 del artículo 299 de la Ley 19.550 anualmente la Asamblea deberá designar un Síndico Titular y un Suplente. Artículo Décimo Cuarto: Las Ganancias líquidas y realizadas que resulten se distribuirán de la siguiente forma: a) Cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal hasta alcanzar el 20 por ciento del capital suscripto y aportado: b) Las sumas que la Asamblea fije como asignación a los socios Administradores por el desarrollo de sus funciones y c) El remanente se distribuirá entre los Socios comanditados y comanditarios a prorrata del capital integrado. Si hubiese pérdidas serán soportadas también a prorrata del capital comanditado y comanditario, entendiéndose que los comanditarios no contraen responsabilidad alguna que exceda sus respectivos aportes. Artículo Décimo Sexto: Disuelta la Sociedad, será liquidada por los Socios comanditados actuando en la forma establecida en el artículo 7°. En caso de disolución por no regularizarse la sociedad en los términos del artículo 140 de la Ley 19.550, la liquidación será efectuada por la persona que la Asamblea convocada al efecto por cualquiera de los Tenedores de acciones designe por mayoría de votos presentes. La Asamblea que resuelva la disolución y/o designe Liquidadores en su caso, por mayoría de votos presentes podrá fijar término a la liquidación y establecer procedimientos y normas a las que los Liquidadores quedarán obligados a ajustarse. Sin perjuicio del Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas que deberá practicarse, el liquidador deberá ajustarse a lo dispuesto por la Ley 19.550". B) Reforma de estatutos por Asamblea General Extraordinaria Unánime 28/5/03: Aumento de Capital Social: de $ 0,03 a $ 500.000. C) Reforma estatutos por Asamblea General Extraordinaria Unánime 28/5/03: Disminución de Capital Social: de $ 500.000 a $ 20.000. Redacción definitiva: "Artículo Sexto: El capital social es de $ 20.000, de los cuales corresponde al Capital comanditado la suma de $ 132, los que se hallan totalmente suscriptos e integrados por los socios comanditados; cuyo Capital al sólo efecto del quórum en las Asambleas se divide en cuotas con derecho a un voto cada una, y $ 19.868 corresponden al capital comanditario, dividido en 19868 acciones de valor nominal $ 1, cada una, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. El capital social podrá aumentarse hasta el quíntuplo en las condiciones que establece el artículo 188 de la ley 19.550 y los Socios, salvo que la emisión tuviera un interés especial de la sociedad, podrán ejercer el derecho de preferencia para suscribirlo en proporción al que posean, dentro de los 30 días subsiguientes al de la última publicación que por tres días deberá efectuarse en el diario de publicaciones legales. La sociedad podrá recibir en pago de las acciones que emita, bienes muebles, inmuebles, semovientes, créditos, títulos, derechos, acciones y otros valores de cualquier naturaleza y aunque sean de propiedad de los socios". D) La sociedad se encuentra vigente y de sus estatutos no surge limitación para realizar las modificaciones. Apoderada: Laura Mariana Belfer, según surge de la escritura del 20/11/03, ante el escribano de esta Ciudad, Gabriel A. Salem, al F° 1178 del Registro 1318, a su cargo, en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Escribano Gabriel Salem. N° Registro: 1318. N° Matrícula: 3691. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 192. Libro N° 27.

e. 21/10 N° 1953 v. 25/10/2004

GALICIA VALORES S.A. Sociedad de Bolsa

Se comunica que los Señores Directores Luis María Ribaya, Pablo Gutiérrez, Daniel Antonio Llambías, Sergio Grinenco y Juan Miguel Woodyatt electos en la Asamblea General Ordinaria del 16 de abril de 2004 constituyeron domicilio especial según lo dispuesto en el artículo 256 de la Ley 19.550 en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 1 de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente - Luis María Ribaya

En virtud del Estatuto Social inscripto originariamente en Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio, el 26-8-1986, bajo el N° 4.969, del L° 102, T° A de Sociedades Anónimas; y con el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16-4-2004 y Acta de Directorio Nro. 152 de igual fecha (elección y distribución de cargos).

Certificación emitida por: Andrés Martínez. N° Registro: 284. N° Matrícula: 4411. Fecha: 15/10/2004. N° Acta: 1. Libro N° 24.

e. 21/10 N° 59.237 v. 21/10/2004

GOLDSONIC S.A.

Hace saber: Por Escritura 349 del 08/10/04, se transcribió Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime 10 del 06/04/04, en la que por unanimidad se resuelve reelegir el Directorio, por el término de un año: Director Titular y Presidente: Avetis Akopovich Tokatlian. Director Suplente: Víctor Minasian. Domicilios especiales: Pasteur 357, Ciudad de Buenos Aires.

Escribano Gustavo G. Martinelli, Matrícula 4109. Autorizado según Escritura 349 del 08/10/2004, Folio 1320, Reg. 1697.

Escribano – Gustavo G. Martinelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/04. Número: 041018338655/C. Matrícula Profesional N°: 4109.

e. 21/10 N° 59.233 v. 21/10/2004

"I"

INFORMATICA NOROESTE SRL

La reunión del 10/4/01 resolvió el cambio de la sede social a la calle Calden 870, Cap. Fed., se autoriza por Instrumento Privado de fecha 13/10/04.

Contadora – Dora I. Losada

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/10/04. Número: 156.494. Tomo: 233. Folio: 133.

e. 21/10 N° 59.276 v. 21/10/2004

INVERSORA EN SERVICIOS S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 6 de agosto de 2004 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y la Sindicatura de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente manera: Directorio: Presidente: Silvestre Vila Moret, Vicepresidente: Santiago Braun, Director Titular: Teófilo Hugo Veloso, Sindicatura: Síndico Titular: Jorge Daniel Di Belli, Síndico Suplente: Miguel Carlos Maxwell. Los Señores Directores constituyen domicilio especial según lo previsto en el artículo 256 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales en Teniente General Juan Domingo Perón 456, Piso 3, Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente - Silvestre Vila Moret

En virtud del estatuto social inscripto originariamente en Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio, el 15-10-1993, bajo el N° 10115, del L° 113, T° A de S.A. y con el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 6-8-2004 y Acta de Directorio Nro. 74 de igual fecha (elección y distribución de cargos).

Certificación emitida por: Andrés Martínez. N° Registro: 284. N° Matrícula: 4411. Fecha: 15/10/2004. N° Acta: 197. Libro N° 23.

e. 21/10 N° 18.015 v. 21/10/2004

"K"

KALIX S.A.

Comunica que en la publicación recibo N° 26733 de fecha 29/9/04 se omitió el domicilio social sito en Boyacá 520, Cap. Fed. Abogada autorizada por escritura Número 110 del 30/8/04.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2004. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 21/10 N° 27.851 v. 21/10/2004

"L"

LABORATORIOS HEXA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 12/05/2004 y por Acta de Directorio del 12/05/2004, se aceptó la renuncia de los Señores Nicolás Gjerding, María Victoria Pereiro, María Gabriela Pereiro y Gustavo Manuel Borches a sus cargos de Directores Titulares y María Soledad Pereiro a su cargo de Director Suplente y se procedió a la elección de Directorio de la Sociedad, el quedó compuesto de la siguiente forma: Presidente: Alberto Eguiguren, con domicilio especial en Maipú 1300, piso 13°, Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Gustavo Borches, con domicilio especial en Virrey Loreto 2449, piso 4°, Departamento B, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Paula Azulay, Tomo 76, Folio 786, ha sido autorizada por Acta de Asamblea del 12/05/04.

Autorizada/Abogada – Paula Azulay

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/04. Tomo: 76. Folio: 786.

e. 21/10 N° 27.816 v. 21/10/2004

LACTEOS POZO DEL MOLLE S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 6/5/04, designó Presidente por 3 ejercicios a Sergio Arturo Rodríguez Oneto, con domicilio especial en Sarmiento 1562, piso 7, departamento 4, Capital Federal, y por escritura 124 del 17/9/04, Escribano Juan Danuzzo Iturraspe, Registro 83 de Capital Federal, otorgó Poder General de Administración a Pablo Daniel Mattoni. Autorizado Sergio Arturo Rodríguez Oneto con Acta de Asamblea del 6/5/04.

Presidente – Sergio Arturo Rodríguez Oneto

Certificación emitida por: Escribano Juan Danuzzo Iturraspe. N° Registro: 83. N° Matrícula: 2366. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 102.

e. 21/10 N° 27.818 v. 21/10/2004

"M"

MAPE Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por reunión de socios del 18-9-2004, se resuelve: designar Liquidadores conjuntamente a Alfredo Delli Santi, DNI 5.553.516; y Rosa Edina De Fino, LC 4.321.819; ambos con domicilio especial en Avenida Cabildo 2230, Piso 3°, Departamento "C", Capital Federal; y autorizar al escribano Enrique Santiago Sanguinetti a publicar por Acta del 18/09/2004.

Escribano – Enrique S. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/04. Número: 041018338181/0. Matrícula Profesional N°: 3354.

e. 21/10 N° 27.353 v. 21/10/2004

MUSTAD-ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día que por Escritura 563, del 7 septiembre 2004, Registro 137 Capital, la sociedad, con domicilio en Viamonte 1546, piso 7, Oficina 701, Capital Federal, protocolizó Acta de Asamblea de fecha 22 enero 2004, por la cual aumentó su capital, dentro del quíntuplo, de $ 2.208.292 a $ 2.548.292. (Artículo 188, Ley 19.550), es decir en $ 340.000, mediante la emisión de 340.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y $ 1 cada una, totalmente suscripto e integrado en el acto de la Asamblea por capitalización de aporte de capital. Bernardo Mihura de Estrada, Escribano, Matrícula 4669, autorizado a firmar edictos en la escritura 563 del 7 de septiembre de 2004, folio 1777, Registro Notarial 137. Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.

Escribano – Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/04. Número: 041014334203/8. Matrícula Profesional N°: 4669.

e. 21/10 N° 59.202 v. 21/10/2004

MYT S.A.

(Ultima inscripción 17/10/02, N° 12008, L° 18 de Sociedades por Acciones). Por Asamblea 31/08/04, protocolizada por escritura 05/10/04, Registro 1968, designó: Directores Titulares: Presidente: José Mario Toibaro, domicilio real Jerónimo Salguero 2136, piso 7° departamento "A", Capital y especial Avenida Roque Sáenz Peña 616, piso 8°, Oficina "803" Capital y Vicepresidente: Germán Joaquín Estrada, domicilio real Nicaragua 5762 Capital y especial Avenida Roque Sáenz Peña 616, piso 8° oficina, "803" Capital; Síndico Titular: Norrie Norberto Dechiara, domicilio real Avenida Las Heras 2402, piso 11°, departamento "B", Capital y especial Avenida Roque Sáenz Peña 616, piso 8° oficina "803" Capital, y Síndico Suplente: Juan José Dechiara, domici-

lio real Avenida Santa Fe 3840, piso 12°, departamento “C”, Capital y especial Avenida Roque Sáenz Peña 616, piso 8° oficina “803” Capital, todos mandato por tres ejercicios, hasta asamblea que trate Estados Contables al 30/06/07. Rosalía Trotta, DNI 3.862.300, Autorizada por escritura 222, de fecha 5/10/04, Folio 536. Escribano Antonio P. Cafferata. Registro 1968, Matrícula 4195, de Capital Federal.

Autorizada – Rosalía Trotta

Certificación emitida por: Esc. Antonio P. Cafferata. N° Registro: 1968. N° Matrícula: 4195. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 147. Libro N° 21.

e. 21/10 N° 59.221 v. 21/10/2004

“N”

NATURAL LAB SRL

Escritura 156 del 18/08/04. María del Carmen Ciambrino de Radonic y Susana Alicia Caula, únicas socias, resolvieron disolver la sociedad y que la misma quede disuelta con fecha 30/04/04 y nombrar Liquidadora a Susana Alicia Caula. Autorizada en Escritura Pública 156 del 18/8/04 de disolución ante el Escribano Carlos Ortega.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escribana Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 160. Libro N° 2.

e. 21/10 N° 27.842 v. 21/10/2004

NOGUEL SA.

Por Asamblea Unánime del 17-07-2003 se reeligió, con mandato hasta el 30-06-2006 al Directorio: Presidente: Aldo Rubén Lusich, Vicepresidente: Ricardo Víctor Lusich, Directores Titulares: Fernando Víctor Lusich, Aída Irma Bartolomei, Director Suplente: María Cristina Bertucci todos con domicilio especial en la Avda. Alvarez Thomas 233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presentes en la Asamblea, los Directores aceptaron sus respectivas designaciones. Dr. Oscar Collado, apoderado, instr. público, escritura Nro. 274 del 05-04-2001. Escribana Virginia R. Junyen. Rgtro. 1361 Cap. Fed.

Abogado – Oscar Collado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/7/04. Tomo: 10. Folio: 431.

e. 21/10 N° 27.869 v. 21/10/2004

“O”

OSUNA S.A. “en Liquidación”

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 20/10/2003, se resolvió la disolución anticipada y posterior liquidación de la sociedad. Asimismo, se designó una Comisión Liquidadora integrada por los Señores Teófilo Hugo Veloso, Rubén Alberto Lancelotte y Ricardo Cosme Perata, quienes podrán actuar en forma indistinta. Atento ello, los señores Liquidadores constituyen domicilio especial en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 456, Piso 3, Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley 19.550. En virtud del estatuto social inscripto originariamente en Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio, el 10-11-1993, bajo el N° 11124, del L° 114, T° A de S.A.; y con el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20-10-2003 y Acta de Comisión Liquidadora Nro. 1 de igual fecha (aceptación de cargos de Liquidadores).

Liquidador – Teófilo Hugo Veloso

Certificación emitida por: Andrés Martínez. N° Registro: 284. N° Matrícula: 4411. Fecha: 15/10/2004. N° Acta: 200. Libro N° 23.

e. 21/10 N° 59.236 v. 21/10/2004

“P”

PNEUMA SRL

Por Acta Número 2 de fecha 4/10/04 se resolvió el cambio de la sede social a la calle Calderón de la Barca 1666, de Cap. Fed. se autoriza por Instrumento Privado de fecha 13/10/2004.

Contadora – Mirta Purita

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/10/04. Número: 156.493. Tomo: 134. Folio: 143.

e. 21/10 N° 59.275 v. 21/10/2004

“R”

ROULUNDS CODAN ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 22-3-2004, ROULUNDS CODAN ARGENTINA S.A. resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Stig Maasbol, Vicepresidente: Luis Rofolfo Klenik, Director Titular: Alejandro Carrera, Directores Suplentes: Bjarne Normann Madsen, Patricio Domínguez y Lisandro Alfredo Allende. Domicilio especial de todos los Directores: Maipú 1210 Piso 5° Ciudad de Buenos Aires. Autorizada especial por Acta de Asamblea N° 10 del 22-3-2004.

Abogada – Magdalena Pologna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/04. Tomo: 69. Folio: 685.

e. 21/10 N° 27.850 v. 21/10/2004

“S”

SABORES Y FRAGANCIAS S.A.

Se hace saber a los acreedores, por tres días, que SABORES Y FRAGANCIAS S.A., sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio el día 30/12/1970, con el N° 5750, Libro 73 Tomo A de Estatuto de Sociedades Anónimas Nacionales, con sede social en Rivadavia 827, 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, resolvió por Asamblea General Extraordinaria del 10 de mayo de 2004, reducir el Capital Social de $ 4.3532, mediante el rescate de 2.885 acciones preferidas de valor nominal de $ 2.885 que corresponden a los Accionistas Adron Inc. e Idearoma S.A., mediante el pago de diez cuotas anuales y consecutivas de $ 194.729,50, sin interés, la primera de ellas vencida el 1° de julio de 2004 (Art. 204 LS). El Directorio. Alfredo Bentivoglio. Presidente del Directorio según Acta de Asamblea General Ordinaria de SABORES Y FRAGANCIAS S.A. del 30 de julio de 2002.

Presidente – Alfredo Bentivoglio

Certificación emitida por: Alejandro M. Jantos de Estrada. N° Registro: 27. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 351. Libro N° 40.

e. 21/10 N° 59.256 v. 25/10/2004

SEDICA AUTOMOTORES SRL

Registro Público Comercio: Ultima inscripción: N° 7262, L° 120, T° SRL, 17/8/04, P/esc. 191, 15/10/04, se aprueba: 1. Renuncia Gerente: Oscar Gumersindo Casais, datos ya publicados, y su gestión. 2. Designan Gerente: Celia Yedid, DNI. 13305963, nacida 25/1/59, casada primeras nupcias con Ramón Jorge Hansani, comerciante, domicilio real Córdoba 2070, piso 4, oficina “A”, y especial Santiago del Estero 286, piso 5, oficina 2, ambos Capital, arg., sin plazo. Escribano Romualdo Norberto Benincasa, Matrícula 3250, autorizado en Escritura 191, folio 468, Registro 964, Capital, Legalización N° 041018338968.

Escribano – Romualdo N. Benincasa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/04. Número: 041018338968. Matrícula Profesional N°: 3250.

e. 21/10 N° 27.866 v. 21/10/2004

SISCOM DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 9 de febrero de 2004 se estableció en tres el número de Directores titulares y en uno el de suplentes, designándose como titulares a Javier René Gross, Orlando Víctor Ramón Imbrosciano y Elsa María Gabriela Imbrosciano y a María Soledad Imbrosciano como Directora Suplente, con mandato hasta la Asamblea que trate el Ejercicio Económico que cerrará el 31 de agosto de 2005. Los Directores fijan domicilio especial en M. T. de Alvear 1373/81, 4° piso, ofic. “42” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Javier René Gross firma en carácter de Presidente según Asamblea del 9 de febrero de 2004 y designación por Acta de igual fecha.

Presidente – Javier René Gross

Certificación emitida por: Alejandro García Romero. N° Registro: 1427. N° Matrícula: 3812. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 061. Libro N° 018.

e. 21/10 N° 59.211 v. 21/10/2004

SOCMANTECH ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio del 12-10-04 se resolvió el cambio de sede legal a Avenida Belgrano 615 piso 7° departamento “H”, Cap. Fed. Silvina Beatriz Diez Mori, T° 52, F° 676 CPACF, autorizada por Esc. N° 186 del 14/10/04 de la Esc. Laura Bobes de Casin, Registro N° 1081.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/04. Matrícula Profesional N°: 52. Tomo: 676.

e. 21/10 N° 27.888 v. 21/10/2004

SOLUCIONES LABORALES S.A. Empresa de Servicios Eventuales

Por Asamblea Ordinaria del 1/09/04 y de Directorio del 7/09/04, se acepta renuncia del Director Mauricio Javier Barros y se designa Director titular: Sr. Nicolás González Pérez, DNI 23.437.560, domicilio especial Suipacha 1067, piso 2, departamento A, Capital Federal. Eduardo Gustavo Ploskinos, autorizado por Acta de Directorio de fecha 20/09/04 suscripta en el Libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 1, Inspección General Justicia N° 107143-00, al folio N° 39.

Contador - Eduardo Ploskinos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/04. Número: 298780. Tomo: 0175. Folio: 144.

e. 21/10 N° 27.809 v. 21/10/2004

SPEED WAY S.A.

Hace saber por 1 día que por Acta de Asamblea del 18/12/02, quedaron designados Presidente Toba Laja Wajsfogiel, Director Suplente: Juan Innamorato. Autorizada según Acta del 18/12/02. Los Directores fijan domicilio especial en Espinosa 2355, planta baja, Oficina 1, Cap. Fed. Autorizada según Acta de Asamblea de fecha 18/12/02.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/04. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 21/10 N° 27.843 v. 21/10/2004

SPIRAX SARCO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria 35 y Acta de Directorio 406 del 29/3/2004, el Directorio quedó así constituido: Presidente: Carlos Daniel Serio. Vicepresidente: Andrés Nicolás Schettini. Directores Titulares: Alberto Grandi, Ernesto Espinosa, Marcus John Dyne Steel y Director Suplente: Francisco José Cutuli. Por Actas de Directorio 411 del 2/8/04 y 413 del 20/8/04, por renuncia del Presidente fue reemplazado por un Director titular y el Director suplente asumió como director titular, quedando el Directorio así constituido: Presidente: Alberto Grandi. Vicepresidente: Andrés Nicolás Schettini. Directores Titulares: Ernesto Espinosa, Marcus John Dyne. Steel y Francisco José Cutuli. Todos constituyeron domicilio especial en Bouchard 710 Piso 3 Ciudad de Buenos Aires. Se autorizó al firmante para publicar e inscribir. Todo por Escritura Número 356 del 6/10/2004, Folio 1410 Registro 249 Capital Federal. Francisco José del Castillo. Matrícula 1701.

Escribano – Francisco J. del Castillo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/04. Número: 041014334311/E. Matrícula Profesional N°: 1701.

e. 21/10 N° 27.338 v. 21/10/2004

SUPERMERCADOS NORTE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 7 de abril de 2004 se designó a los señores Eric Robert Jacques Legros, Daniel Oscar Fernández, Philippe Jean Marc Lartigue, Marcelo Néstor Rodríguez Cáceres, Antonio Coto Gutiérrez y Eric Max Uzan como Directores titulares, y a los señores Carlos Federico Velasco, Néstor Atilio Sist, César Pablo Ribotta y Thierry Jean Marie Gerard Noyer como Directores suplentes. Por medio de Acta de Directorio de la misma fecha se distribuyeron cargos, a saber. Presidente: Eric Robert Jacques Legros, Vicepresidente: Philippe Jean Marc Lartigue; Directores Titulares: Marcelo Néstor Rodríguez Cáceres, Daniel Oscar Fernández, Antonio Coto Gutiérrez y Eric Max Uzan. Directores Suplentes: Carlos Federico Velasco, Néstor Atilio Sist, César Pablo Ribotta y Thierry Jean Marie Gerard Noyer. Todos los Directores constituyeron domicilio en Ricardo Rojas 401, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. María Lucrecia Silvestroni Silvestroni, apoderada, a mérito del poder judicial y de representación ante autoridades administrativas del 22 de agosto de 2002.

Certificación emitida por: Antonio M. Berro Madero. N° Registro: 46. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 66. Libro N° XXVI.

e. 21/10 N° 27.400 v. 21/10/2004

“T”

TEXTIL REYES S.R.L.

Por Instrumento del 7/10/04, renunció el Gerente Alicia Raquel Merklen Castro. Autorizado Julio César Jiménez, Escritura pública 137, 7/10/04.

Autorizado – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/04. Número: 157333. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

e. 21/10 N° 27.355 v. 21/10/2004



“W”

WOODSIDE TRADE S.A. Sucursal Argentina

Por escritura 386 del 10-9-04, folio 1570, registro 312 de Cap. Fed.; se protocolizó Acta de Directorio unánime de la sociedad WOODSIDE TRADE S.A., celebrada en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el 12-8-04 por la que se resolvió disolver la sucursal WORDSIDE TRADE S.A. SUCURSAL ARGENTINA, y se designó Liquidador, responsable de conservar los libros y documentación de la sociedad y se otorgó poder para aprobar el Balance Final de Liquidación y distribución y para su inscripción en el Registro Público de Comercio, a Eduardo Roca (h.), DNI 8.209.729, domicilio Avenida Córdoba 1387, 2 piso, departamento “D” de la Cap. Fed. El escribano (Registro 312, Matrícula 1859). Autorizado por escritura Número 386 del 10-9-04.

Escribano – Alfredo Rueda (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/04. Número: 041015337173/C. Matrícula Profesional N°: 1859.

e. 21/10 N° 27.365 v. 21/10/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Aviso de remate: ley 24.441, art. 57 y conc. Se hace saber por tres días en autos: “BARRERA, MARIA I. y Otro c/SCALISE, MIRIAM MABEL s/Ejecución Hipotecaria” Expte. N° 36294/00 (Juz. Nac. de 1ª Inst. Civil N° 67, Sec. Unica, Uruguay 714, Piso 6° (C. Fed.) que el Martillero Alfredo Carlos Bence rematará el 29/10/04 a las 14 hs. en la Corp. de Rematadores, Perón 1233, C. Fed. el bien sito en Partido de Quilmes, Ezpeleta, Prov. de Bs. As. Dorrego s/n hoy calle 458 Almirante Brown 4910, entre Laguarda y Olazábal, UF N° 1 sita en Planta Baja y Primer Piso en dos planos: en el primero, estar refaccionado sin concluir detalles, a la calle con balcón, living, cocina y baño y otro balcón; en el segundo plano: dos dormitorios sin constatar por faltar terminación escalera. Frente antiguo sin refaccionar. Sup total 162,76 m2, Porc. 53,50% Mat. 102753/1, N. Cat. C. IV. Sec. I. Mz. 38. Parc. 34. Deudas: Rentas $ 7.417,90 al 31-8-04, Impuestos Municipales $ 2.343 al 24/9/04 y Aguas Args. $ 2.311 al 8/10/04 a cargo del comprador, a partir de la toma de posesión, según plen. Civil feb./99 “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, R. J. s/Ej. Hipotecaria” Semivacío según constatación del 3-8-01, con intimación a desalojar en el plazo de 10 días. Condiciones de venta: Contado, efectivo y al mejor postor. Base u$s 30.275, art. 58 y conc. De no salir por la base se hará nuevo remate, en el mismo lugar, el día 5/11/04 a las 14 hs. con base reducida en un 25% (u$s 22.706) y de no venderse se hará un tercer remate a la media hora

sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. Saldo a abonarse en Talcahuano 422, Piso 2°, "F" dentro de los cinco días de realizada la subasta, en horario a determinar, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de la suma abonada. No procederá la compra en comisión. Se deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Exhibición días 27 y 28 de octubre de 15 a 17 hs. Alfredo Carlos Bence. Martillero Público Nacional. Matrícula 438. Folio 23. Libro 65 - TE 4773-8019.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Alfredo Bence, martillero.

e. 21/10 N° 59.269 v. 25/10/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

Falla: Primero: Condenando a ROXANA CARRASCO AGUILAR, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos: Doscientos veinticinco ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de marzo del año dos mil ocho y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de ROXANA CARRASCO AGUILAR, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

René Vicente Casas, Presidente. — Néstor Eduardo Meyer, Juez de Cámara Subrogante. — Carlos Rolando Massaccesi. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 21/10 N° 461.598 v. 21/10/2004

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

Falla: Primero: Condenando a ESTEBAN CARBALLO FUENTES o JHONNY ALVARO TERRAZAS ZURITA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos: Doscientos veinticinco ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 23 de noviembre del año dos mil seis y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de ESTEBAN CARBALLO FUENTES o JHONNY ALVARO TERRAZAS ZURITA para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: Remitir a ESTEBAN CARBALLO FUENTES o JHONNY ALVARO TERRAZAS ZURITA al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo, ello previa remisión de las actuaciones al Juzgado de Instrucción a los fines investigativos referidos a fojas 158 y consecuentes.

Sexto: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

René Vicente Casas, Presidente. — Néstor Eduardo Meyer, Juez de Cámara Subrogante. — Carlos Rolando Massaccesi. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 21/10 N° 461.595 v. 21/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Pte. Roque S. Peña 1211, Planta Baja, Cap. Fed., comunica por un día en los autos caratulados "ARTES GRAFICAS KUCE S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. N° 85.072, la siguiente Resolución: "Buenos Aires, 18 de junio de 2004. (...) Dése por finalizado el concurso preventivo de "ARTES GRAFICAS KUCE S.A." CUIT 30-69532379-0 (...) Firmado: Juan José Dieuzeide. Juez".

En la Ciudad de Buenos Aires, 31 de agosto de 2004.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 21/10 N° 27.391 v. 21/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, Capital Federal, en autos caratulados FRUCTICOLA BL S.A. s/Concurso Preventivo, fíjase como nuevo domicilio de pago el domicilio de la concordataria ubicada en la calle Lavalle 1672, piso 9, Of. 45 de Capital Federal. Publique por 1 día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 21/10 N° 1955 v. 21/10/2004

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "FLORIDA UNO S.A. s/Quiebra, Expte. N° 72377", con fecha 30 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Elba Gabriela Hirigoity, con domicilio en Av. Córdoba 1388, piso 6° "B", Cdad. de Bs. As., a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/11/04. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 21/10 N° 461.500 v. 27/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "AUTOSISTEMAS S.G.A. S.R.L. s/Quiebra (por ROBERT BOSCH ARGENTINA S.A.), Expte. N° 73271", con fecha 17 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Silvia Amanda Ferrandina, con domicilio en Asunción 4642, Cdad. de Bs. As., a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/12/04. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 21/10 N° 461.501 v. 27/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, P. 1°, ciudad de Buenos Aires, en autos "CENTENO, MARTIN ANGEL s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días que en fecha 7 de octubre de 2004 se decretó la apertura del concurso preventivo de MARTIN ANGEL CENTENO, C.U.I.T. 20-04383122-5, designándose síndico a Juan José Roberto Esturo, con domicilio en Reconquista 336, piso 8° "T", ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos, hasta el día 14 de diciembre de 2004. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 29 de diciembre de 2004. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 serán presentados el 25 de febrero de 2005 y el 13 de abril de 2005 respectivamente. La Audiencia Informativa se celebrará el 2 de octubre de 2005 a las 10:00 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 21/10 N° 27.837 v. 27/10/2004

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Jorge Djivaris, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de octubre del 2004, se decretó la quiebra de GUSTAVO NAVAL S.R.L. designándose como síndico al contador María del Carmen Amandule, con domicilio en 24 de noviembre 1226, T.E. 4931-9311, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre del 2004. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 16 de febrero del 2005 y 30 de marzo del 2005. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 1 de octubre del 2004 .... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, juez.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Jorge Djivaris, secretario.

e. 21/10 N° 461.521 v. 27/10/2004

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "MAZATLAN DISTRIBUCIONES S.A.", cuyo síndico es el contador Berisso Jorge Luis con domicilio constituido en la calle Paraguay 866 Piso 9 "C" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 19/11/04. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. Cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al Síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 21/10 N° 461.559 v. 27/10/2004

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 15 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7mo. de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "MEILS S.A. s/Quiebra (pedido por: NASS, LUCIA MAGDALENA)", CUIT Nro. 30-69726770-7, cuya quiebra se decretara el 13 de setiembre de 2004. Que el Síndico es el Cr. Santos Ernesto Luparelli (CUIT Nro. 20-07775253-7) con domicilio en Paraguay 2067, 1er. Piso, of. "B" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 2004. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 24/02/05 y 12/04/05, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 al 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 hs. y constituya domicilio en autos dentro del plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de ley. Asimismo se hace saber a los integrantes del directorio de la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en tres días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de L.C.Q.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 21/10 N° 461.517 v. 27/10/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° Of. 425 de Capital Federal, en los autos "CELCORR S.A. s/Quiebra 6.10.04, inscripta el 17.7.97, bajo el N° 7465 L. 121. T. A." comunica por cinco días que: 1) Con fecha 8.10.04 se decretó la quiebra de CELCOR S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Miguel Angel Troisi, con domicilio constituido en Cerrito 146, piso 6° T.E. 5199-8181 de Capital Federal hasta el día 21 de diciembre del 2004; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 15 de abril de 2005 y 8 de junio del 2005 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 10 de mayo del 2005 a las 11 horas.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 21/10 N° 461.519 v. 27/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 interinamente a cargo de Paula María Hualde, Secretaría 18 a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 14 de junio de 2004 se ha decretado la quiebra de WILD HORSE RESOURCES ARGENTINA S.A., inscripta bajo el número 2672, en el F° 118 L "A" de S.A. el 28/3/96 con domicilio en Florida 234 Piso 4, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Abraham Yalovetzky con domicilio en Lavalle 1567 Piso 6° Of. 611, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 9/12/04. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 22/2/05 y 5/4/05 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo

apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 21/10 N° 461.518 v. 27/10/2004

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28 del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635 piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por el término de 5 días en autos caratulados "JUSID, JUAN JOSE DNI 4.380.824 s/Concurso Preventivo" que el día 4/10/2004 se declaró abierto el concurso preventivo de JUAN JOSE JUSID, con domicilio en Castex 3545 piso 11 "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Síndico designado Susana Graciela Marino con domicilio en Uruguay 560 6° "61" de la Ciudad de Buenos Aires. Se fijó plazo hasta el 10/12/2004 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Sindicatura y hasta el 27/12/2004 para que los acreedores formulen impugnaciones a las solicitudes de verificación. Se ha fijado a la Sindicatura que presente el día 22/02/2005 el informe individual y el día 12/04/2005 el informe general reglados por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Se ha señalado la audiencia informativa el día 30/06/2005 a las 10 horas (arts. 45 L.C.). Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 21/10 N° 59.225 v. 27/10/2004

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 32, del Dr. Jorge Héctor Yacante, sito en Av. Callao 635 P.B., comunica por cinco días que con fecha 22 de septiembre de 2004, en los autos caratulados "INSTELEC ELECTRONICA S.R.L. /Quiebra", se decretó la quiebra de INSTELEC ELECTRONICA S.R.L., C.U.I.T. N° 30-56032817-2, haciéndose saber a ésta y a los terceros que deberán dentro del quinto día hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hácese saber la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces de pleno derecho. Se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Hácese saber a los acreedores por causa o título anterior al decreto de quiebra que no dándose en la especie los supuestos contemplados por el Art. 88 in fine de la LCQ no corresponde fijar nuevo período informativo. Aclárese que en virtud de ello concurrirán a verificar sólo los acreedores de causa o título posterior al concurso. El síndico designado es la Contadora Silvia Isabel Gómez Meana, con domicilio en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1219, piso 7°, Of. 708. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de septiembre de 2004.
Valeria C. Pereyra, secretaria.
e. 21/10 N° 461.583 v. 27/10/2004

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, comunica por cinco días la quiebra de DEMYCO S.A. s/Quiebra decretada con fecha 3 de septiembre de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Marina Fernanda Tynik, con domicilio en Av. Rivadavia 10.444 8° A, hasta el día 4 de noviembre de 2004. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 6/12/2004 y 19/02/2005, respectivamente. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. Las fallida queda asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 hs. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-506277724.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 21/10 N° 461.487 v. 27/10/2004

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. EDUARDO PERCAZ (DNI 4.435.381) con fecha 2 de septiembre de 2004. La síndico interviniente es la contadora Marta Virginia Tignanelli con domicilio en la calle Reconquista 715 piso 4° "E" Cap. Fed., Tel. 4315-1157/58, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 30 de noviembre de 2004. Fíjanse los días 14 de febrero y 30 de marzo de 2005, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 14 días del mes de octubre de 2004.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 21/10 N° 461.571 v. 27/10/2004

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de la Sra. VIRGINIA MARIA MARTA PERCAZ (L.C. 5.440.010) con fecha 2 de septiembre de 2004. La síndico interviniente es la contadora Marta Virginia Tignanelli con domicilio en la calle Reconquista 715 piso 4° "E" Cap. Fed., Tel. 4315-1157/58, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 30 de noviembre de 2004. Fíjanse los días 14 de febrero y 30 de marzo de 2005, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 14 días del mes de octubre de 2004.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 21/10 N° 461.569 v. 27/10/2004

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de esta Capital, en los autos caratulados "I.S.NET S.R.L. s/Quiebra" comunica por cinco días que se han fijado nuevas fechas a fin que los acreedores soliciten la verificación de su crédito ante el síndico para el día 1 de diciembre del corriente, para la presentación del informe individual para el día 3 de febrero de 2005, y para el informe general para el día 5 de marzo del 2005. Asimismo las personas indicadas en el punto 12, no podrán salir del país hasta el día 5 de marzo del 2005. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico, se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, se intima a la fallida a efectos de que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 21/10 N° 461.523 v. 27/10/2004

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 39, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4to., de Capital Federal, hace conocer que en los autos caratulados: "DISTRIBUIDORA CHIAARI S.A. s/Quiebra" (Expte. N° 32.375), la presentación del reajuste del informe final y proyecto de distribución de fondos y regulación de honorarios, y ponerlo a disposición de los acreedores con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días. El presente será publicado por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 21/10 N° 461.567 v. 22/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 39, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4to., de Capital Federal, hace conocer que en los autos caratulados: "QUIL PLAST SUDAMERICANA S.A. s/Quiebra" (Expte. Nro. 32.167), la presentación del informe final y proyecto de distribución de fondos y regulación de honorarios, y ponerlo a disposición de los acreedores con la prevención de que será aprobado si no se formula la oposición dentro del plazo de 10 días. El presente será publicado por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 21/10 N° 461.564 v. 22/10/2004

N° 22

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 44, sito en M. T. de Alvear 1840 3°, Capital Federal, comunica por el término de dos días que en los autos "FERIOL S.A. s/Quiebra" (Expte. N° 34.517) se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios, pudiendo los acreedores dentro de los 10 días, efectuar observaciones.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Pablo Caro, secretario.
e. 21/10 N° 461.548 v. 22/10/2004

Mejoramiento de Oferta Ecógrafo ATL APOGEE 1800 PLUS. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 22, Secretaría 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, Capital Federal, comunica por el término de un día que en los autos "CENTRO DE IMAGENES S.A. s/Quiebra" con fecha 7 de octubre de 2004 se dispuso el llamado a mejoramiento de oferta de compra del ecógrafo marca ATL modelo Apogee 1800 Plus. El precio básico para la propuesta referida asciende a la suma de $ 14.000. El plazo para la presentación de las ofertas vence el día 26 de octubre de 2004 a las 13:00 hs. La audiencia pública a efectos de proceder a la apertura de los sobres se efectuará el día 27 de octubre de 2004 a las 10:00 hs. Carecerá de derecho a mejorar su propuesta aquel oferente que no comparezca al acto, cualquiera sea su motivo. En garantía de las ofertas los eventuales oferentes deberán depositar el 10% del precio de su oferta a la orden del Tribunal en el Banco de la Ciudad de Buenos Aries, Sucursal Tribunales, debiendo acompañarse la constancia de depósito de la oferta respectiva. En caso de resultar adjudicatario, dicha suma será imputada como pago a cuenta de precio. Los oferentes deberán constituir domicilio en la jurisdicción del tribunal y la adjudicación se hará conocer por cédula en caso que el adjudicatario no se hallare presente en el acto de apertura de sobres. Ver demás condiciones en autos.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Pablo Caro, secretario interino.
e. 21/10 N° 461.547 v. 21/10/2004

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 4 de octubre de 2004 se ha decretado la quiebra de BISCEGLIA SPORT S.R.L. (CUIT 33-69972319-9), con domicilio en la calle Montes de Oca 1119 de Capital Federal. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "BISCEGLIA SPORT S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Gerardo Tello, secretario.
e. 21/10 N° 461.484 v. 27/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 5 de octubre de 2004 se ha decretado la quiebra de MIRTA NOEMI ROSSET DNI 5.583.257, con domicilio en la calle Nazarre 2600, 2° piso "A" de Capital Federal. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ROSSET MIRTA NOEMI s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Gerardo Tello, secretario.
e. 21/10 N° 461.482 v. 27/10/2004

N° 24

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47 de Capital Federal, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, en autos "DINERS CLUB ARGENTINA S.A.C Y DE T. c/LOPEZ HECTOR y Otra s/Ordinario" ha ordenado con fecha 12 de agosto de 2004 la citación y emplazamiento por 5 días a herederos de LOPEZ HECTOR MARIO DNI N° 5.623.372 para que comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial para que los represente. El presente deberá publicarse por 2 días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2004.
El Secretario.
e. 21/10 N° 27.833 v. 22/10/2004

N° 26

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "HAY CHAIA DAVID GUSTAVO s/Quiebra (antes pedido de quiebra por LAJST PEDRO MAURICIO)" con fecha 13 de octubre de 2004, se decretó la quiebra de: HAY CHAIA DAVID GUSTAVO DNI 21.730.388.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 21/10 N° 461.575 v. 21/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 4 a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría N° 8, desempeñada por la Dra. Mariana Roger, sito en la calle Libertad, 731, piso 5°, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/NUCLEA S. H. y Otros s/Proceso de Ejecución" Expediente N° 21.313/96, cita al demandado JOSE LUIS DIAZ para que comparezca a reconocer o desconocer las firmas que se le atribuyen dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 526 del C.P.C.C. a tal fin publíquese por un día en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 23 de septiembre de 2004.
Mariana Roger, secretaria.
e. 21/10 N° 460.991 v. 21/10/2004

N° 11

En el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 11, a cargo del Dr. Carlos H. Alvarez, Secretaría N° 21, a mi cargo, sito en la calle Libertad 731, 7° piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/LOW, CARLOS y Otro s/Proceso de Ejecución", se ha ordenado citar por edictos por un día en el Boletín Oficial al demandado JAIME ELIAS LOW para que comparezca en el plazo de cinco días a tomar intervención que le corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente (arts. 145, 146 y 531 del CPCC).
Buenos Aires, 23 de octubre de 2004.
Nora Petrarca, secretaria.
e. 21/10 N° 59.215 v. 21/10/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 56.619 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a CRISTIAN MARTIN CRISTALDO, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 21/10 N° 461.498 v. 27/10/2004

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 56.149 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a RAMON FEDERICO PEREZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 21/10 N° 461.499 v. 27/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. MENDOZA ARANA PABLO ANTONIO a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 18671/02, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 13 de octubre de 2004.
Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 21/10 N° 461.493 v. 27/10/2004

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nro. 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a MARINA RUIZ DIAZ ORTEGA (paraguaya, nacida el día 17/7/1968, hija de Aparicio Ruiz Díaz y de Marta Ortega, indocumentada) a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal— a los efectos de hacerle saber que deberá comparecer ante estos estrados dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle ampliación indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 13 de octubre de 2004.
Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 21/10 N° 461.489 v. 27/10/2004

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 16 a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa N° 4439/03, caratulada "NN s/Infracción Ley 22.362", hace saber a las personas que a continuación se enumeran que deberán comparecer ante este Tribunal en las fechas y horarios que asimismo se especifican, con el objeto de recibirles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada: - RAUL LUIS GUERRERO, peruano, domiciliado en la calle Bartolomé Mitre N° 2452, PB, depto. N° 18 de esta Ciudad, el día 26 de octubre del año en curso a las 10 horas; - FELICITAS MAURA CHUNNOCA ORE, peruana, titular del DNI N° 93.707.442, domiciliada en la calle Pavón N° 3883, depto. N° 3 de esta ciudad, el día 27 de octubre del año en curso a las 9 horas; - MARIA DEL CARMEN PEREZ VELAZQUEZ, peruana, titular del documento expedido por la República del Perú N° 24 50045208, domiciliada en la calle Bartolomé Mitre N° 2452, el día 27 de octubre del año en curso a las 10 horas; - FAVIO RAUL CASTRO, con domicilio en Pueyrredón N° 241, local N° 30 de esta ciudad, el día 28 de octubre del año en curso a las 9 horas; - XIMENA GARCIA RIOS, boliviana, titular de la cédula de identidad extendida por la República de Bolivia N° 5.071.216, domiciliada en Ecuador N° 619, piso 8°, depto. D, el día 28 de octubre a las 10 horas; - LUCIANO RICARDO HUMANI PAYE, peruano, titular del DNI N° 93.779.986, domiciliado en Balbastro N° 2292, piso 1°, departamento "B" de esta Ciudad, el día 29 de octubre del año en curso a las 9 horas; - MARIA AGUIRRE BECERRA, domiciliada en Alberti N° 228, departamento "2" de esta Ciudad, el día 29 de octubre del año en curso a las 10 horas; - ROSA GUTIERREZ, domiciliada en Bartolomé Mitre N° 2452, piso 2°, departamento N° 213 de esta ciudad, el día 2 de noviembre del año en curso a las 9 horas; - LUCIANA EVELYN LIBERCHUK, domiciliada en la calle Monteagudo N° 164, piso 7°, departamento "B" de esta ciudad, el día 3 de noviembre del año en curso a las 9 horas; - JOSE CONDE, domiciliado en San Pedrito N° 4634, el día 3 de noviembre del año en curso a las 10 horas. - ANGELA ITATI MONGELO, domiciliada en Martín de Gainza y Lincoln s/n de la localidad de Moreno, PBA, el día 26 de octubre del año en curso a las 9 horas; - MARCELA MARTINEZ, domiciliada en la calle N° 131 entre 4 y 5 de la localidad de Berazategui, PBA, el día 2 de noviembre del año en curso a las 10 horas.

Secretaría N° 16, Buenos Aires, de octubre de 2004.
Juan Martín Hermida, secretario.

e. 21/10 N° 461.602 v. 27/10/2004

N° 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en la causa N° 19068/03, cita y emplaza a PABLO PAVIGLIANITI, titular del DNI N° 10.453.780, que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Juan José Galeano, juez federal.
Javier E. Helou, secretario federal.

e. 21/10 N° 461.520 v. 27/10/2004

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en la causa N° 19068/03, cita y emplaza a JUAN PABLO ALVARADO, titular del DNI N° 21.173.610, que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Juan José Galeano, juez federal.
Javier E. Helou secretario federal.

e. 21/10 N° 461.522 v. 27/10/2004

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en la causa N° 19068/03, cita y emplaza a HUGO ERNESTO AZAR, titular del DNI N° 13.423.202, que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Juan José Galeano, juez federal.
Javier E. Helou, secretario federal.

e. 21/10 N° 461.524 v. 27/10/2004

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en la causa N° 19068/03, cita y emplaza a GABRIELA SUSANA TESSI, titular del DNI N° 13.587.359, que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Juan José Galeano, juez federal.
Javier E. Helou, secretario federal.

e. 21/10 N° 461.525 v. 27/10/2004

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en la causa N° 19068/03, cita y emplaza a EFRAIN PEDRO SIGUEÑAS VIÑAI, titular del DNI N° 93.715.757, que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Juan José Galeano, juez federal.
Javier E. Helou, secretario federal.

e. 21/10 N° 461.528 v. 27/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 3 a cargo de la Dra. Claudia Rodríguez Vidal, Secretaría N° 6 a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381 Piso 2, Capital Federal, en autos caratulados: "AFIP (DGA) c/LEXA S.R.L. s/Ejecución Fiscal". Expte. 9695/98 en los que se intima en pago de la suma de pesos mil cuatrocientos noventa y cinco ($ 1495) en concepto de capital con más la suma de pesos quinientos ($ 500) que se presupuesta provisoriamente para responder a intereses y costas. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires 16 de septiembre de 2003...cítese por edictos al demandado por el término de un día, en los diarios Boletín Oficial y en Diario Judicial a los fines de que el ejecutado comparezca a estar en juicio por sí o por apoderado, dentro del término legal, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que los represente (Art. 531 del Código Procesal). Fdo.: Claudia Rodríguez Vidal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2003.
María Florencia Massa, secretaria federal.

e. 21/10 N° 27.343 v. 21/10/2004

N° 8

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 08, a cargo de la Dra. Clara María Do Pico, Secretaría N° 16 a mi cargo, sito en calle Carlos Pellegrini 685 piso 6°, Capital Federal, en autos "AFIP (DGA) c/KONCZEI JULIO LUIS s/Ejecución Fiscal". (Expte. 18123/2000). En los que se intima el pago de la suma de $ 1433,04 en concepto de capital con más la suma de $ 500, que se presupuesta provisoriamente para responder a intereses y costas, a los efectos de que la demandada comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial su representante, quien deberá asumir dicha función con las obligaciones pertinentes (Conf. Arts. 145, 146, 147, 443 y 531 inc. 2 tercer párrafo del CPCC). El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires 18 de julio de 2003...publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario judicial, citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 145, 146 y 147 del Citado Código). Fdo.: Clara María Do Pico, Juez Federal.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2004.
Federico G. Muzio, secretario.

e. 21/10 N° 27.344 v. 21/10/2004

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 12, a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría N° 24 a mi cargo sito en Carlos Pellegrini 685, sito Capital Federal, cita en los autos caratulados "AFIP (DGA) c/RHOM S.A. s/Ejecución Fiscal" Expte. N° 52846/03, por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del CPCC). El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 3 de agosto de 2004. Publíquese edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial... Fdo.: Guillermo E. Rossi, Juez Federal.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2004.
Guillermo A. Gracia, secretario.

e. 21/10 N° 27.352 v. 22/10/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 32

Juzgado de Instrucción 32 - Secretaría N° 114, cita y emplaza a ALICIA MANCARI —DNI N° 6.276.744— y a ESTEBAN MANCARI —cuyos datos personales se desconocen—, que con el día de la fecha se ha resuelto "sobreseer a ALICIA MANCARI y ESTEBAN MANCARI en la presente causa 101.886/2001 por el hecho por el cual formulara querella el letrado Constantino Miguel Alitisz, con la expresa mención de que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor de que gozaren con anterioridad a su sustanciación", publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 05 de octubre de 2004.
Viviana M. Sánchez, secretaria.

e. 21/10 N° 461.537 v. 27/10/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, del Doctor Carlos Alberto Liporace, momentáneamente a cargo del Doctor Horacio Artabe, Secretaría N° 7, a cargo de la Doctora Amanda Ruiz Ramírez, cita y emplaza por el término de cinco días a SONG UN NO (D.N.I. de Extranjeros N° 92.477.729), y a ENRIQUE MONSEGUR SANCHEZ (D.N.I. N° 18.084.694), a fin de hacerles saber este Tribunal los citó a prestar declaración indagatoria, en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., para dentro del quinto día de la última publicación, a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencias injustificadas de ordenar sus capturas y declarar sus rebeldías. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: Buenos Aires, 6 de octubre de 2004. ... y cítense por edictos por el término de cinco días a SONG UN NO y ENRIQUE MONSEGUR SANCHEZ, a prestar declaración indagatoria, en los términos del artículo 294 del C.P.P., dentro del quinto día de la última publicación, a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencias injustificadas de ordenar sus capturas y declarar sus rebeldías. Fdo.: Horacio Artabe, juez PRS. Ante mí: Amanda Ruiz Ramírez, secretaria.

e. 21/10 N° 461.601 v. 27/10/2004

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 1

Juan Manuel Culotta, Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, cita y emplaza a GABRIEL TORRES, titular del DNI N° 18.634.251, a que dentro del tercer día de notificado comparezca al Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de decretarse a su respecto la averiguación de paradero y posterior comparendo en caso de incomparecencia injustificada. Como recaudo legal, transcribo el auto que ordena el presente: "///Isidro, 7 de octubre de 2004. ... Visto lo informado precedentemente por la Delegación San Isidro de la P.F.A., cítase mediante edictos a GABRIEL TORRES a fin que se presente ante el Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro, del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de decretarse la averiguación de paradero y posterior comparendo, a su respecto, en caso de incomparecencia injustificada ....". Fdo.: Juan Manuel Culotta, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Romina Cardona, Secretaria Federal.

e. 21/10 N° 461.541 v. 27/10/2004

N° 2

Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 4, notifica a ANA MARIA LOPEZ, que deberá presentarse en este Juzgado, a fin de que se le reciba declaración indagatoria en la causa N° 2148 en la que se investiga una infracción a la ley 24.769, dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

San Isidro, 22 de septiembre de 2004.
Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.

e. 21/10 N° 461.530 v. 27/10/2004

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, cita y emplaza por el término de 3 días a contar desde la última publicación del presente a FABIO ANDRES GALLEGUILLO para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa N° 2538, caratulada "CACERES, RICARDO y Otros por Infracción a la Ley 23.737", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 5 de octubre de 2004.

e. 21/10 N° 461.531 v. 27/10/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

N° 3

En la Ciudad de La Plata, a los cinco días del mes de octubre de dos mil cuatro, se expide el presente edicto, haciendo saber a la Sra. ADRIANA ALEJANDRA TEXEIRA de nacionalidad argentina de 26 años de edad, nacida en Quilmes con fecha 18 de enero de 1977 de estado civil soltera, de profesión y/o actividad ama de casa, que sabe leer y escribir, habiendo cursado estudios primeros hasta tercer grado, con domicilio en calle Uruguay entre Cerrito y Ceballos "Asentamiento San Sebastián" Bernal, poseedora del DNI (original) 25.944.264, que exhibe en mal estado de conservación y retiene, hija de Angel Héctor (f) y de Irma Zapletal, que deberá presentarse en este Juzgado sito dentro de los cinco días hábiles de haber tomado conocimiento de la presente con el objeto de notificarse de resolución dictada a su respecto, cuya parte dispositiva se transcribe: ///Plata, 2 de septiembre de 2004. Resuelvo: I) Dictar auto de procesamiento sin prisión preventiva respecto de ADRIANA ALEJANDRA TEXEIRA, ya filiada en el exordio, por considerarlo autor "prima facie" del delito previsto y penado por el artículo 174 inciso 5to. del Código Penal. II) Trabar embargo de Bienes del nombrado hasta cubrir la suma de pesos un mil ($ 1.000), a cuyos fines fórmese el correspondiente incidente (artículo 518 C.P.P.N.). Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza Juez Federal" en la causa 7027 caratulada "ZAPLETAL IRMA s/Inf. Art. 174 Inc. 5to. del C.P.". (Conf. Art. 150 del C.P.P.N.).
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 21/10 N° 461.749 v. 27/10/2004

En la Ciudad de La Plata, a los cinco días del mes de octubre de dos mil cuatro, se expide el presente edicto, haciendo saber a la Sra. IRMA ZAPLETAL de nacionalidad argentina de 55 años de edad, nacida en Avellaneda con fecha 7 de julio de 1948 de estado civil casada, de profesión y/o actividad ama de casa, que sabe leer y escribir, habiendo cursado estudios primeros hasta tercer grado, con domicilio en calle Uruguay entre Cerrito y Ceballos "Asentamiento San Sebastián" Bernal, poseedora del DNI 6.037.525, que exhibe y retiene, hija de Antonio (f) y de Francisca Montenegro (f), de la resolución dictada a su respecto, cuya parte dispositiva se transcribe: ///Plata, 2 de septiembre de 2004. Resuelvo: III) Sobreseer en forma total a IRMA ZAPLETAL, ya filiada en autos, en aplicación de la norma prevista en el artículo 236 inciso 2do. del C.P.P.N. declarando que la formación de este proceso no afecta su buen nombre y honor art. 337 del C.P.P.N. Regístrese, notifíquese y oportunamente, comuníquese. Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza Juez Federal" en la causa 7027 caratulada "ZAPLETAL IRMA s/Inf. Art. 174 Inc. 5to. del C.P.". (Conf. Art. 150 del C.P.P.N.).
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 21/10 N° 461.750 v. 27/10/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a CARLOS ALBERTO JACQUET, D.N.I. N° 4.879.774, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 292, primer párrafo (falsificación de instrumento público) registrada bajo el número 5020.
Lomas de Zamora, 8 de octubre de 2004.
Jorge A. Souriguez, secretario federal.

e. 21/10 N° 461.536 v. 27/10/2004

JUZGADO FEDERAL CAMPANA

El Juzgado Federal de Campana, Secretaría Penal N° 1 sito en la calle 25 de Mayo 483 de esta Ciudad, Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a JULIO CESAR BARBIERI, con último domicilio conocido en la calle Belfast N° 282, de la localidad de Manzanares, Partido de Pilar y respecto de quien se desconocen demás datos personales, para que comparezca ante este tribunal a los efectos de notificarlo de la formación del presente sumario registrado bajo el N° 3344 y de los derechos que le asisten de acuerdo con lo normado por los artículos 73, 184 última parte y 279 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de injustificada inasistencia declarar su rebeldía y ordenar su captura. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la presente medida: "///pana, 8 de octubre de 2004. I.-... II.- ... teniendo en cuenta lo allí informado, cítese por edicto y en la forma prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación a JULIO CESAR BARBIERI, a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día, a contar desde la última publicación, a los efectos de notificarlo de la formación del presente sumario y de los derechos que le asisten de acuerdo con lo normado por los artículos 73,184 última parte y 279 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de injustificada inasistencia declarar su rebeldía y ordenar su captura. III.- Notifíquese. Fdo.: Federico Efraín Faggionatto Márquez, Juez Federal. Ante mí: Claudio Alejandro Montecchiari. Secretario Federal". Publíquese durante cinco días conforme lo prescripto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación.
Campana, 8 de octubre de 2004
Federico E. Faggionatto Márquez, juez federal.
Claudio A. Montecchiari, secretario.

e. 21/10 N° 461.603 v. 27/10/2004

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Secretaría N° 5, sito en la calle Bolívar 1052 de esta Ciudad, hace saber por este medio que CRISTINA PRIMITIVA ESTUA MEDRANO, pasaporte N° 905379, nacida el 24 de febrero de 1940, viuda, hija de Augusto Estua Donaire y Cristina Medrano, domiciliada en Carlos Tejedor 2325 1ro. "A" de esta Ciudad, por expediente N° 16.544 ha solicitado se le conceda la ciudadanía argentina, por lo que cualquier persona, a través del Ministerio Público, puede hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar el otorgamiento de la misma. Publíquese por dos (2) veces con un intervalo de quince (15) días en el Boletín Oficial de la Nación Argentina, dejándose constancia que la publicación de tales edictos debe ser gratuita, tal lo ordenado por S.S., 1ro. de julio de 2004. Fdo.: Eduardo Pablo Jiménez. Juez Federal, Juzgado Federal N° 2, Mar del Plata.
Carlos Mario Duhalde, secretario.

e. 21/10 N° 461.481 v. 21/10/2004

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	12/10/2004	EDO GARGIULO	59128
3		MARCELA L. ALESSANDRO	22/09/2004	MANUEL RODRIGUEZ SUAREZ y RUFINA BENITO	27252
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	15/10/2004	Alberto YOHENA	27272
6	U	SILVIA CANTARINI	12/10/2004	EDUARDO MARIA DESSEIN	27231
6	U	SILVIA CANTARINI	13/10/2004	Grande Hugo Omar	27279
11	U	HUGO D. ACUÑA	12/10/2004	LUIS ENRIQUE VILLASECA	27258
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	12/10/2004	MARIO HECTOR GLAIT	27229
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	30/09/2004	Herminia Felisa FERNANDEZ y Normando Nelo BAICH	27322
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	12/10/2004	Juan Esposito	27234
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	13/10/2004	María Adela LUZURIAGA	27326
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	08/10/2004	JACOBO LEON STUL y AIDA MONCA	27235
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	14/10/2004	TITO OMAR PIAGGIO	27319
20	U	LUIS MARCELO HERRERO CHEGO	14/10/2004	Nydia Hebe Ardevol	27287
24		MARIA LAURA RAGONI	12/10/2004	ALICIA BEATRIZ GARCÍA	27274
32	U	JOSE BENITO FAJRE	01/10/2004	JOSE ANTONIO ALVAREZ	27273
32	U	JOSE BENITO FAJRE	14/10/2004	Nélida Eufemia Victoria ALTIERI	27294
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	14/10/2004	GUILLERMO EDGARDO WAGENER	27719
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	15/10/2004	ESTELA POLERO	27318
34	U	MARCELO R. DE LA FUENTE	24/09/2004	BLAS ANTONIO PACE y MIGUELINA BUFALO	27302
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	07/10/2004	Maria Rosa Molfino	27732
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	07/10/2004	Nélida Cristina ROMERO	27290
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	08/10/2004	ANA ANGELICA FALUGUE	27254
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	04/10/2004	JUAN FERNANDO CAROZZO	27309
(*) 41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	04/10/2004	MARIA CRISTINA GONZALEZ	27257
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	13/10/2004	ALEJANDRO RAUL ALDABE	27282
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	08/10/2004	CARRIZO DEL MORAL, JUDITH ARGENTINA	27306
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	12/10/2004	NORMA ANA FUCITO	27729
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	13/10/2004	Emilia MOUZO LEMA	27263
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	13/10/2004	Jesús Antonio MARTINEZ	27264
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	27/09/2004	VARTENI AVEDISSIAN y OHANNES AKSARLIAN	27321
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	01/10/2004	OSCAR ADOLFO BARG	59103
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	15/10/2004	MARGARITA DURAN	27317
47	U	SILVIA R. REY	05/10/2004	Adela PALANGE	27268
48		RUBEN DARIO ORLANDI	23/09/2004	SILVIA NOEMI LEIVA	27316
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	23/09/2004	JORGE RAUL EDUARDO SALAMANCA	59178
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	14/10/2004	JORGE FRANCISCO PANTANALI	27266
50	U	JUAN C. INSUA	12/10/2004	SILVIO EDUARDO VEROCAY	27277
51	U	LILIANA ESTHER ARIAS	15/10/2004	Jacinto Pereyra	27248
52	U	SILVIA N. DE PINTO	01/10/2004	PASCUAL RE	27714
52	U	SILVIA N. DE PINTO	07/10/2004	QUINTANA SECUNDINA	27236
53	U	ALDO DI VITO	15/10/2004	ELDA HAIDEE CLEMENTI	59094
53		ALDO DI VITO	06/10/2004	ALEJANDRO SIERRA ARMENGOL	1944
54		JAVIER FERNANDEZ	06/10/2004	ANA MARIA SILVIA PEREZ	27295
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/10/2004	OCAMPO ANDRONICO	27325

(*) NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14/10 al 18/10/2004.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	14/10/2004	VALENTIN GUILLERMO ALFONSO y LILA LAURA de OLIVEIRA	27299
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	12/10/2004	ARMANDO RICARDO BARRERA	27227
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	28/09/2004	CARMEN ANTONIA CARRIZO	27720
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	08/10/2004	RAFAEL MARIA CHAVES Y MARIA INES GUILLAN	59129
60	U	JAVIER SANTAMARIA	12/10/2004	LINARES ANDRÉS	27239
60	90	JAVIER SANTAMARIA	15/10/2004	ESTHER ARACELI LADO	27270
60	U	JAVIER SANTAMARIA	08/10/2004	ROBERTO CESAR ROSASPINI REYNOLDS	27300
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	08/10/2004	ANIBAL CESAR CAMPEGLIA	27301
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/10/2004	SEGISMUNDO SECEMSKI	59130
63	U	JORGE E. BEADE	12/10/2004	AMELIA GUERRERO	27716
63	U	JORGE E. BEADE	08/10/2004	JUAN BAZTAN	27724
63	U	JORGE E. BEADE	08/10/2004	DE MICHELI, Clelia Melania y LOPARDO, Ernesto Rafael	1943
64		MARCOS GALMARINI	15/09/2004	ALBERTO POMETTI y DORA NOEMÍ POMETTI	27324
64	U	MARCOS GALMARINI	05/10/2004	FERRER JAIME	27735
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	08/10/2004	AVELINA MARÍA JOSEFA LOBATO	27269
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	14/10/2004	Gerardo Carlos Leandro RIVAS	27276
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	07/10/2004	ANA CATALINA RADULOVICH	27250
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	12/10/2004	MANUEL BLAS MANGE	27225
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	27/09/2004	ELSA AÍDA SPEDALETTI y JORGE FLORES	27311
73	U	ALBERTO UGARTE	28/09/2004	OFELIA GOLFETTO	27711
74		JUAN A. CASAS	05/10/2004	EDELMA QUINTINA MARTIN	27271
75	U	MARIA INES LEZAMA	07/10/2004	Di Paola Nicolás	27267
75	U	MARIA INES LEZAMA	12/10/2004	Elsa Margarita CHAMIER ó Elsa Margarita CHAMIER de AZZANO ó Elsa CHAMIER ó Elsa CHAMIER de AZZANO	59109
75	U	MARIA INES LEZAMA	12/10/2004	PEREYRA, NESTOR RENE	27304
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	06/10/2004	BAVASTRO JORGE Y NO ADA ROSA	27238
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	08/10/2004	FEDELE ENRIQUE y GIFFONE ANGELICA ALMA	27728
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	07/10/2004	MARIA TERESA MARTINUCCI	27253
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	01/09/2004	ANGELA MARIA SPINELLI	27261
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	13/10/2004	Erminia Tettamanti	27296
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	30/09/2004	María Carmen Durañona	27312
91	U	DOLORES MIGUENS	13/10/2004	MIREILLE JOSEFINA BEGUET	59114
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	30/08/2004	GABRIEL GALDEANO	27262
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	15/10/2004	FLORINDA FARO BARROS	27307
94	U	MARIA ELISA ARIAS	06/10/2004	Alberto Juan PUNTEL	27715
94	U	MARIA ELISA ARIAS	13/10/2004	OSCAR CAYETANO D'ASTA	27784
94	U	MARIA ELISA ARIAS	12/10/2004	Alfredo Ricardo Scotti	1945
97	U	MARIA VERÓNICA RAMIREZ	12/10/2004	ESTEFANIA PARRAS	27718
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	05/10/2004	AMANDA AZULIMA GONZALEZ	27323
99		MARTA N. COCCIA	13/10/2004	SOLANGE IONE SABINO	27237
101	U	EDUARDO A. CARUSO	07/10/2004	CORTE, Ruth Hebe	27283
101	U	EDUARDO A. CARUSO	13/10/2004	Jorge Alberto GORDILLO	27313
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	17/06/2004	Lydia Margarita, Julia Argentina y Ramón Elpidio Segura	27310
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	29/09/2004	PEDRO SARTINI y DELIA BASILISA GARCIA	27251
107	U	JUAN F. GALMARINI	14/10/2004	Anselmo Morales y Rosa Elena Rodriguez	27275
107		JUAN F. GALMARINI	14/10/2004	SALVADOR CARMELO MALARA	27260
107	U	JUAN F. GALMARINI	21/09/2004	Viñas José Gumersindo	27233
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	04/10/2004	Díaz Silva, Ricardo del Transito	27757
110		VIRGINIA SIMARI	06/10/2004	HECTOR RUBEN ILAMENDY	27763
110	U	VIRGINIA SIMARI	14/10/2004	ROSA FERNANDEZ	27255
110	U	VIRGINIA SIMARI	06/10/2004	ERNESTO BERNARDO DABINI	18004

e. 21/10 N° 196 v. 25/10/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 19

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil N° 19, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "LOUREIRO, ELEONORA MARIA y Otros c/BALDOMIR DE PERSICO, NELIDA MABEL y Otros s/Ejecución de Alquileres", Exp. 127.207/97, que el martillero Eduardo F. Izaguirre subastará, el 26 de octubre del 2004, a las 12,20 horas, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el cincuenta por ciento (50%) indiviso de la Unidad Funcional N° 1 de la planta baja del inmueble sito en la calle Pedro Morán N° 5498, esquina Moliere, de la Capital Federal, matrícula 15-65.829/1; Sup. 43,87m2, porcentual 26,96%; que adeuda: Aguas Args. $ 60,85 al 21/10/02 (fs. 317), OSN sin deuda al 7/1/03 (fs. 336), y sin deuda de GCBA al 16/9/02 (fs. 298). Respecto de las expensas, haciendo efectivo el apercibimiento de fs. 289, se hace saber que el inmueble se subasta libre de deudas por expensas. Del mandamiento a fs. 376, surge que se encuentra ocupado por el Sr. Luciano Baldomir en calidad de propietario. Se encuentra en buenas condiciones físicas. El inmueble consta de un living-comedor, cocina completa, dos dormitorios y un baño completo. Esta venta se realiza, al contado y al mejor postor, base $ 18.000. Seña 30%, Comisión 3% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del CP. No procede la compra en comisión, ni la posterior cesión del boleto por instrumento privado. Exhibición: días hábiles del 20 al 25 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 21/10 N° 27.846 v. 22/10/2004

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22 a cargo de la Dra. Patricia Barbieri; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550 6° piso de esta Ciudad, comunica por 2 días, en los autos "PINTO DIAMANTINO CARLOS RAFAEL c/SULANO SERGIO EDUARDO EDUARDO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 13.092/01; que el martillero público Alejandro Juan José Ibañez rematará el 27 de octubre de 2004 a las 13,20 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble que se exhibirá los días 25 y 26 de octubre de 2004 de 10 a 12 hs., ubicado en Mendoza 1771, entre Entre Ríos y Avda. Galicia, Localidad y Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Según informe obrante en autos el inmueble consta de: 1 habitación al frente con piso de parquet de madera, 2da. habitación, con piso de pinotea, ambos dan a un patio descubierto y/o entrada de vehículos, de 3, 50m de fte. por 20m de fondo, luego hacia los fondos, galería cubierta, cocina comedor diario, ante cocina, lavadero cubierto, comedor, baño, 1 dormitorio y sobre los fondos del terreno galpón con piso de cemento de alto tránsito con techo parabólico de chapa, el ancho del lote por aprox. 20m de fondo, con baño instalado y un cuartito en alto de trastos varios y vestuarios, el galpón posee cortina de enrollar del tipo ciega. En regular estado de uso y conservación, parte de los techos son de chapa y otra de material, la que se utiliza como terraza. Cuenta con corriente eléctrica, agua corriente y gas natural. Ocupado por el demandado y flia., en calidad de propietario. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base $ 60.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel CSJN: 0,25% Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del plazo y bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 584 y conc. del C.P.C.C. como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. No se admitirá la compra en comisión. Adeuda a: Rentas s/fs. 155 $ 1714,80 al 20-7-04 O.S.N s/fs. 157 partida sin deuda por aplicación de pagos al 2-10-01; AASA s/fs. 154 $ 104,14 al 20-7-04; Municipalidad de Avellaneda: s/fs. 156 $ 22,32 al 20-7-04.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 21/10 N° 27.886 v. 22/10/2004

Juzgado Nac. 1ª Inst. en lo Civil N° 22 a cargo de la Dra. Patricia Barbieri, sito en Talcahuano 550, piso 6° Cap. Fed., Secretaría 43 a mi cargo, comunica por dos días en los autos "ARNSDORF MARIO ARTURO y Otro c/VIGNALE DE CLERICI EUGENIA MARIA s/Daños y Perjuicios" Expte. N° 268806/87, que el martillero Antonio Ricardo Blanco rematará en pública subasta, el día 11 de noviembre de 2004 a las 8:20 hs. en punto, en Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble sito en Av. Alvarez Thomas 1386/90, Capital Federal, con Nomencl. Cat.: circ. 15, secc. 49, manz. 151, parc. 5 y matrícula 15-19149. Según constatación efectuada que obra en autos, se trata de una construcción antigua destinada en parte a vivienda (3 unidades de tres ambientes con acceso por pasillo lateral) y en parte a actividad comercial (2 locales al frente), sobre lote de aprox. 8,66 por 30 m. El estado de conservación de algunas unidades es regular y el de otras es malo. El predio está ocupado parcialmente por dos familias y un comerciante que lo destinan a vivienda y comercio respectivamente, sin que hayan acreditado en el expediente títulos que justifiquen su ocupación. Deudas: Constan en el expte.: Aguas Args. al 31/05/04 $ 90,91 (fs. 765/6); OSN (e.l.) sin deuda al 07/12/00 (fs. 714); ABL al 10/04/00 $ 1.472,56 (fs. 695). Exhibición: Días 8 y 9 de noviembre de 2004, de15 a 18 hs. Condiciones: Venta al contado y al mejor postor en dinero en efectivo en el acto de la subasta. No se admitirá la compra en comisión. Base $ 84.000. Seña 30% - Comisión 3% - Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, mediante depósito en la Suc. Tribunales del Banco de la Nación Argentina, en cuenta a nombre de estos autos y a la orden del Juzgado. Se autoriza al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto (arts. 560, 567, 568, 570, 571, 576, 577, 578, 581, 582, del CPCCN y 193 del Regl. Justicia Nac. en lo Civil).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 21/10 N° 59.250 v. 22/10/2004

Jugado Nac. de Primera Instancia en lo Civil N° 22 a cargo de la Dra. Patricia Barbieri, Secretaría Unica a mi cargo sito en Talcahuano 550, 6° piso, de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos: "CONS. DE PROP. MARCELO T. DE ALVEAR 1308/20 c/PLANELLA ROBERTO OSCAR y Otros s/Ejec. de Expensas", Expte. N° 6.093/00, que el martillero Benjamín Sergio Delgado rematará el día 10 de noviembre de 2004 a las 9,20 horas "en punto", en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, de esta ciudad, el inmueble ubicado en Marcelo T. de Alvear N° 1302/20 esquina a la calle Talcahuano N° 980/994, U.F. "90", de primer subsuelo y planta baja, y 1/7 ava parte indivisa de las U.C. XI y XVIII, matrícula FR. 20-2867/90. Nom. Catastral: Circ. 20, Sec. 7, Mzna. 39, Parc. 1d. La unidad N° 90 se compone de una superficie cubierta y total de 41,76m2, distribuida de la siguiente forma: en el Primer Subsuelo 13,12m2, y en la planta baja 28,64m2, dicha unidad tiene adjudicada en pleno derecho de propiedad y domi-

nio 1/7 ava parte indivisa de las U.C antes citadas: Unidad XI: superficie cubierta y total de 6,23m2 y la Unidad XVIII: superficie cubierta y total de 6,50m2. Se transcribe la constatación del martillero de fs. 196 vta., atendido por una persona de nombre Apolinario Rolando Chavarria, quien exhibe Cédula de la Policía Federal N° 24.137.720 quien dice ser empleado del locatario Sr. Alberto Escobar. El local tiene sus dos externos a la galería casi totalmente vidriados en galería con salidas a las dos calles, pisos de cerámico con listones de madera, techo de losa del que pende un enrejado de madera, una pared revestida en madera machimbrada y otra de cerámicos blanco; está destinado al expendio de café, constando de los siguientes muebles: 13 mesas en el interior del salón con 27 sillas, 11 mesas afuera en la galería con 24 sillas. Una barra para despacho con 1 heladera en su interior de 4 puertas de acero inoxidable, sobre el mismo 1 vitrina exhibidora de 1 metro por 0.40cm. de ancho y una cafetera express marca "Criollo" pende de sobre el mismo un estante porta vasos. Atrás un tostador marca "Arion"; 1 máquina de cortar fiambre sin marca, una juguera y una pequeña cantidad de vajilla. Detrás de la barra hay una puerta trampa, la levanto y observo que no tiene escalera ni luz, permitiéndome ver solamente algunos esqueletos de gaseosa. En el salón, iluminado con 8 luces dicroicas pende 1 ventilador y un equipo de aire acondicionado. En las unidades complementarias se encuentran los baños de damas y caballeros; accediendo a ellos por medio de llaves que me son facilitadas. Las medidas del salón son aproximadamente de 4,50 metros x 6 metros. Deudas: A.B.L. (fs. 128) al 26/3/02 $ 1.416,67; Aguas Argentinas (fs. 121) al 20/3/02 $ 3.677,54: O.S.N. (fs. 124) al 11/3/02 partida sin deuda. Expensas (fs. 148) a agosto/02 $ 5.112,15, siendo las expensas de septiembre/04 $ 98. Base: $ 25.400. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. En efectivo y en el acto de la subasta. No se admite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C.P.C.C. Que la totalidad de la deuda por expensas (ley 13.512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; ésta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine. Para el caso de que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo —a partir del vencimiento de dicho plazo— devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. Exhibición: 8 y 9 de noviembre de 2004 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 21/10 N° 27.342 v. 22/10/2004

N° 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 34, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 5°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONS. DE PROP. PARAGUAY 2894 c/GERSBERG EDUARDO DANIEL y Otros s/Ejecución de Expensas - Ejecutivo (Expte. N° 54.495/2001), reservado, que el martillero Luis Eduardo Iturbide (CUIT 20-07599595-5) rematará el día 2 de noviembre de 2004 a las 10,20 hs., en punto en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de la Capital Federal "la nuda propiedad" del inmueble sito en la calle Paraguay 2894/900, esquina Laprida 1097, Unidad Funcional N° 9, piso 4° de la Capital Federal. Matrícula FR 19-1948/9. Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Sec. 15; Manz. 114; Parc. 12. Superficie total: 128 m2, 66 dm2. Porcentual: 19 con 29 centésimos. El bien se encuentra ocupado por Fernando Gersberg (DNI 14.310.461); soltero; Laura Gersberg (DNI 13.214.045), soltera; Marcelo Pablo Gersberg (LE 4.774.910), padre de los antes nombrados y su esposa Juana de Gersberg (DNI 2.638.512). El bien consta de: dos baños (uno clausurado), tres dormitorios, cocina, lavadero, living y comedor. Hay filtraciones, desprendimientos de mampostería, cortinas y alfombras arruinados, con humedad en los ambientes. Conforme certificado de dominio obrante en autos, existe usufructo de por vida a favor de Gersberg Juan José (DNI 4.759.711), casado en primeras nupcias con Celia Kracoff. Deudas informadas en autos: Fs. 111: Aguas Argentinas: al 21-04-03: $ 2.070,76; Fs. 114: OSN: al 21-04-03: sin deuda; Fs. 118/118 bis: GCBA (ABL) al 21-04-03: $ 10.930, 67; Fs. 162: Expensas comunes al 12-02-04: $ 24.604,28. Exhibición: Días 28 y 29 de octubre de 2004 de 10,00 a 12,00 hs. Venta al contado, al mejor postor y en efectivo, pudiéndose abonar con cheque certificado. Base: $ 25.000. Seña 30%, Comisión 3% y 0,25% por arancel según Acordada N° 10/99 CSJN conforme apart. 7) de la Acordada 20/00 a cargo del comprador. No procede la compra en comisión y una vez efectuada la subasta no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial. Se hace saber: Que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. C. N. Civil en pleno, autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria del 18-02-99. Sin perjuicio de ello, se hace saber que la deuda por impuestos y servicios subsiste y que no está a cargo del comprador, ni la garantiza ni la soporta el inmueble. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, de no hacerlo o no denunciarlo oportunamente se aplicarán las normas del art. 41 del Código Procesal, en lo pertinente y deberá efectivizar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del código citado, con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central, desde realizada la subasta.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Susana B. Marzioni, secretaria.

e. 21/10 N° 27.360 v. 22/10/2004

N° 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 43 a cargo del Dr. Roberto Angel Beatti, Secretaría a cargo de la Dra. María Cristina Espinosa de Benincasa hace saber por dos días en autos "BANCO BANSUD S.A. c/NIETO ELBA MATILDE s/Ejec. Hipotecaria" Exp. 2601/2000 que el martillero Mario H. Miño rematará el día 5 de noviembre de 2004 a las 9,40 horas en la Corporación de Martilleros sita en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, siendo los días de visita el 3 y 4 de noviembre de 2004, en el horario de 14 a 15,30 horas. Un inmueble ubicado en la calle Darwin 2029 e/Mallorca y La Piedad de la Localidad de Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura catastral; Cir.: V, Secc.: L, Manz.: 29 Parc.: 11, Matrícula 6868. Según constatación realizada por escribana designada, se trata de una inmueble ubicado sobre la calle Darwin 2029 de la localidad de Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, según surge de constatación realizada por el martillero, se constituye en el domicilio antes indicado, es atendido por Sebastián Luciano Contreras, arg. mayor de edad, quien se identifica con DNI. 34.845.181, quien permite el ingreso y se puede constatar que el bien consta de tres dormitorios, uno sobre el frente del inmueble y los dos restantes en parte trasera, todos alfombrados, sin placard todos tienen sus respectivas puertas y ventanas, cuenta con baño completo, sin faltante y en buen estado, tiene comedor diario con piso de cerámicos y ventana al frente, posee cocina lindera al comedor, con mesada y bajo mesada, con entrada para auto, parque al fondo con una pequeña pileta de natación plástica, un techo de material tipo galería con parrilla y mesada para asado, un galpón de cemento o cuarto de star techo de losa, la entrada del inmueble cuenta con rejas y portón corredizo, piso de cemento que llega al fondo, no cuenta con servicios de gas y agua por pozo, quien atiende manifiesta estar en carácter de cuidador del inmueble y lo hace junto a su esposa y dos hijos menores, el inmueble se encuentra en regular estado de conservación y falta de mantenimiento. Deudas: Aguas Argentinas (fjs. 119). No registra deuda fuera del área de cobertura. Munic. de Ituzaingó (fjs. 173) al 1/7/03 $ 2766,27 O.S.N. (fjs. 121) no cuenta con servicio Rentas (fjs. 111 vta.) al 7/6/2000 $ 746,07. Sin Base. Seña 30% Comisión 3%, Acord. 10/99: 0,25%. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 Cód. Pcsal. No se admite la compra en comisión.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 21/10 N° 27.350 v. 22/10/2004

N° 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50, Sec. Unica, sito en Uruguay 714 Piso 3°, comunica por dos días en autos: "QUINTANA JORGE ALBERTO c/MOSCHINI ALBERTO FRANCISCO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 51.575/02 que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el 08 (8) de noviembre de 2004, a las 10 hs. en punto, en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Dorrego 4573 de la localidad de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires. Mide: 12 mts2., fte. N.E. 45,37 mts2., fdo. costado S.E., 43,28 mts2, fdo. costado N.O. 12,18 mts2, ctfte. S.O. Sup. total: 531,90 mts2. (Ad-Corpus). Nom. Cat. Circ. IV, Sec. 5, Manz. 145, Parc. 3, Matrícula 9250. Deudas informadas: fs. 89: No se encuentra afectado por suministro de agua, pavimento y luz; fs. 133: no existe servicio de Aguas; fs. 143: Municipal $ 3.287,90 al 12/11/03; fs. 155/6: Rentas: $ 2.927,35 al 4/12/03. Base $ 90.000, al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley y 0,25% arancel derecho de subasta. Saldo del precio dentro quinto día de aprobado el remate conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 CPCC. Según informe del martillero con ilustraciones fotográficas agregadas en autos, el inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Se trata de un amplio galpón techado que abarca la superficie total del terreno con un portón de considerable altura y una pequeña puerta lateral que conduce al sector de oficina compuesto de una pequeña habitación; baño y cocina, dependencias éstas actualmente afectada como vivienda del demandado y su esposa, todo se encuentra en debidas condiciones de uso, salvo el desgaste natural por la acción del tiempo. Según Doctrina Plenaria del Fuero: No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos... El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, haciéndole saber que no procede la compra en comisión. Exhibición: días 1°, 2 y 3 de noviembre de 2004, de 11 a 12 hs., bajo responsabilidad de los ocupantes.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 2004.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 21/10 N° 59.270 v. 22/10/2004

N° 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 51 interinamente a cargo del Dr. Adrián Del Federico PAS, Secretaría Unica mi cargo, sito en Uruguay 714 2° piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "BOTANA GARCIA GERMAN c/GONZALEZ JOSE LUIS s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Exp. N° 43.253/2002, que el martillero público Alejandro Juan José Ibañez tel/fax 4371-1063 rematará el 27 de octubre de 2004 a las 13.00 hs. (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N., sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 25 y 26 de octubre de 2004 de 13 a 15 hs.; el inmueble sito en la calle Formosa 122, Unidad N° 2, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ: II, Secc: C, Mza; 41, Parcela: 1, Subparcela: 2 Polígono 00-02. Matrícula: 14.563/2. Superficie total s/títulos U.F. 2: 218m2 41 dm2. Según informe realizado por el martillero obrante en autos el inmueble se encuentra ubicado en la calle Formosa 122 esquina Obispo Terrero y se desarrolla en planta baja: sobre la calle Formosa 120 garaje cubierto para un auto, pequeño jardín perimetral a la calle, amplio living comedor con sendos ventanales a la calle con piso de mosaico calcáreo, pasillo de distribución al que convergen 4 (cuatro) dormitorios con piso de madera tipo parquet (3 de ellos con ventana hacia la calle Obispo Terrero) y el 4° con ventana a un patio interno descubierto, toilette instalado, baño instalado, cocina instalada integrada al comedor diario, lavadero cubierto. Desde el patio descubierto se accede mediante una escalera hacia la terraza. En buen estado de uso y conservación con falta de manutención notándose algunas manchas de humedad. Cuenta con corriente eléctrica, gas natural, agua corriente, sin cloaca, línea telefónica funcionando. Ocupado por José Luis González, en calidad de propietario y lo habita conjuntamente con su Sra. esposa Silvia Inés Galván, un hijo menor de edad de ambos Ezequiel Luis González y dos hijos mayores de edad del 1° matrimonio Juan Manuel González (23 años) y Agustina Raquel González (22 años). La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 73.809,33. Seña. 30%. Comisión: 3%. Arancel Acord. 24/2000 C.S.J.N.: 0,25% a cargo del comprador. Sellado de ley, todo en efectivo y en el acto del remate. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El monto de las deudas si las hubiere por impuestos, tasas y servicios que eventualmente registre el bien, según los informes ya producidos en autos el adquirente no deberá hacerse cargo de las mismas. No procederá la compra en comisión. Adeuda a Municipalidad de San Isidro: s/fs. 166 $ 3.574,46 al 5/5/04; a Rentas: s/fs. 162/163 $ 3.235,33 al 5/5/04; a OSN: s/fs. 164 Partida sin deuda al 6/5/04; a A.A.S.A: s/fs. 165 $ 419,21 al 6/5/04. A expensas: s/fs. 168 tratándose de dos unidades funcionales (duplex) no hay expensas.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 21/10 N° 27.867 v. 22/10/2004

N° 53

Por dos días, se hace saber en el Exp. N° 36651/96, caratulado "DISTACIO, AZUCENA c/CARRILLO, HUGO y Otros s/Ejec. Alquileres, tramita ante Juzgado Civil de 1ra. Inst. N° 53, sito en la calle Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B., Cap. Fed., a cargo interino del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Sec. Dr. Aldo di Vito, ha ordenado la subasta bien ubicado en calle Asunción 2909, Cap. Fed., que realizará el Sr. Mart. y Cdor. Públ. Nac. Ley 20.266, Col. 1712 – M - T° 4° F° 343, Edgardo A. Aguilera Obregón, el día 27/10/04 a las 11,40 hs. (en punto) en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed. Base $ 9.611,86 Seña 30%, Com. 3%, 0,25% (Acord. 10/99). Todo al contado, dinero en efectivo. Visitar 26/10/04 de 11 hs. a 12 hs. Habitado por la demandada. Está constituido por dos dormitorios, comedor, cocina, baño y patio, su estado de conservación no es bueno. Circ. 15 Secc. 71 Man. 46, Parc. 32. s/título 8,46m. fte. al SE, 9, 60m. fdo. linderos: por fte. calle Asunción, por SE. c/parte lote 2, NE. c/lote B y c/fdo. parte lote C. Ant. Dom. 50-0002-C. Mat. 15-39250, Sup. 81.216 m2. Deudas: fs. 195 MCBA $ 97,44 al 10/10/02; fs. 199 OSN sin deuda; fs. 204 A. Args. $ 99,87 al 22/10/02. Los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. A partir de la suma fijada como base no se aceptarán ofertas en dicho acto, menores a pesos cien. Los asistentes deberán asistir munidos de sus documentos de identidad como así también del dinero para la seña, comisión y arancel. El acto de subasta no se dará por concluido hasta comprobarse fehacientemente la identidad del último oferente y la posesión del dinero requerido, de no cumplirse continuará el acto de subasta a partir de la oferta anterior. El comprador constituirá legal domicilio en el radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento aplicación del art. 133 del CPCC. Publicar dos días B. Oficial y diario La Nación.

Dado, firmado y sellado, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 18 días del mes de octubre del 2004.
Aldo di Vito, secretario.

e. 21/10 N° 1118 v. 22/10/2004

N° 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65, Secretaría Unica, sitos en Inmigrantes 1950 piso 6°, de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "ABN AMRO BANK N.V. c/GOMEZ REALDO, RENE y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 2346/01; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Víctorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 2 de noviembre de 2004, a las 13.20 horas; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 28 y 29 de octubre de 2004 en el horario de 15 a 16 horas; ubicada en la calle Merlo 597, esquina San Juan, de la localidad de Merlo, Partido de Merlo, Prov. de Buenos Aires. Matrícula 47118. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. C; Manzana 114, Parcela 1, conforme constatación de fs. 72. El inmueble se encuentra desocupado y deshabitado, y consta de dos dormitorios, comedor diario, cocina, un baño, living y comedor. Por fuera la casa se encuentra rodeada por un pequeño jardín y rejas. A la vez, consta de un jardín en el que hay construido un lavadero, hay una pileta de plástico empotrada en el suelo, una glorieta y un espacio guardacoches descubierto. Se encuentra en general, en buen estado de mantenimiento, salvo la rotura y extracción de algunos artefactos del baño y otros muebles, producto de una mudanza. Superficie total: 288, 63 mts2. Base de venta $ 40.000; al contado, seña 30%, comisión 3%, 0,50% de sellado de ley, arancel del 0,25% según Acordada de la CSJN, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. No procederá la compra en comisión. Ni la indisponibilidad de fondos. Las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. Asimismo, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. Hágase saber al comprador que deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos obrados. Debe por Municipales al 30/10/02 la suma de $ 1.790,03, por OSN al 5/11/02 sin deuda (fs. 92) y por Rentas al 13/11/02 la suma de $ 1.648,87 (fs. 97).

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 21/10 N° 27.366 v. 22/10/2004

N° 78

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 78, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/SANTILLI NICOLAS y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 50.575/98) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 27 de octubre de 2004 a las 11,40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el 50% indiviso del inmueble sito en la calle 324 o Irala N° 1392 esq. calle 364 (O'Higgins) de Quilmes, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. III, Secc. C, Manz. 58a, Parc. 28, Subp.: 2. Matrícula 35948, Polígono 00-02, Superficie 131,54 m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 254, el inmueble se encuentra en la calle Irala N° 1372, U. F. N° 2, casi esq. O'Higgins, Quilmes, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. y se trata de una vivienda en P.H. al frente que consta de living, 2 dormitorios, baño, garaje, patio con parrilla, lavadero, altillo en planta alta dividido en 2 habitaciones que faltan detalles de terminación y balcón terraza, todo en buen estado general y ocupado por el Sr. Claudio J. Rodríguez, su esposa Graciela A. Scinica y 3 hijos menores de edad. Base $ 18.000 (fs. 386). Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate, autorizándose su pago mediante cheque certificado en pesos (fs. 243). Deudas: a la Direcc. Pcial. de Rentas la suma de $ 2.172,44 al 15/7/02 (fs. 251); a O.S.N. sin deuda al 20/3/02 (fs. 222); a la Municipalidad de Quilmes la suma de $ 4.651,60 por serv. públicos, salud y acc. social al 28/6/01 (fs. 196), con más la suma de $ 2.126,78 por serv. sanitarios al 12/7/01 (fs. 200); a Aguas Args. la suma de $ 33,36 al 10.6.03 (fs. 293); Sin deuda por expensas por carecer de Consorcio de propietarios, conforme manifestación de la actora. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hip."). No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa, así como tampoco la indisponibilidad de los fondos (conf. art. 598 del Cód. Proc. modif. por art. 79 de la ley 24.441). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobado el remate, sin intimación alguna (arts. 617 y 619 del C. Civ. texto Ley 23.928) en el Banco de la Nac. Arg., Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del suscripto y como pertenecientes a estos autos. El inmueble se exhibe los días 25 y 26 de octubre de 2004 de 11 a 13 hs.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.
e. 21/10 N° 18.012 v. 22/10/2004

N° 96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, comunica por dos días en los autos caratulados "VENERONI RITA MARIA c/PEREZ, HERNAN GABRIEL s/Ejecución Hipotecaria", Expe. N° 113562/99 (reservado), que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 28 de octubre de 2004 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado con frente a la Avenida Cabildo 202/08, esquina Santiago del Estero 2111/3, Unidad Funcional 1; ubicada en planta baja, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Superficie total 168 m 39 dm2, Porcentual 31,30%. Matrícula 21.429/1. Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección. L, Manzana 107, Parcela 6, Suparcela 1, Polígono 00-01. Según constatación efectuada el inmueble se encuentra con frente a la Av. Cabildo números 202 y 208, esquina a la calle Santiago del Estero números 2111 y 2113, Unidad Funcional número uno de planta baja. Se trata de un local de negocio, con entrada por el número 202 de la Av. Cabildo, dedicado a la venta de repuestos automotores, posee baño. Se encuentra unido a la unidad con entrada por el número 212 de la Av. Cabildo, y forman un solo negocio dedicado a la venta de repuestos automotores. El estado físico del inmueble en general es regular. Se encuentra ocupado por el Sr. Moisés Lapajulker, quien manifestó que lo hace en carácter de propietario. El bien se puede visitar los días 26 y 27 de octubre próximo de 10 a 12 hs. Base: $ 65.000 (fs. 256). Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. No se acepta la compra en comisión y/o ulterior la cesión de boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 10/99. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CPCC. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto, Isaac s/Ejec."). Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de poder tomar conocimiento de las actuaciones. Hay constancias de deudas en Municipalidad de Avellaneda (fs. 245/7) por $ 23.469,43 al 2/9/03; en Rentas (fs. 210/13) por $ 2914,43 al 30/4/03; en Aguas Argentinas por $ 5.474,38 al 17/3/03, en OSN residual (fs. 67) por $ 36,41 al 14/11/00; y por Expensas (fs. 122) se informa que no hay consorcio, al 15/6/01. Se deja constancia que no abona expensas por no haber consorcio. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, a los 13 días del mes de octubre del año 2004.
Daniel J. Paz Eynard, secretario.
e. 21/10 N° 59.244 v. 22/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1 (Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Pta. Baja, Cap. Federal), hace saber por dos días en autos "QUICKFOOD S.A. c/OVETTINI, ELVIRA y Otro s/Ejecución Prendaria" (Exp. 85877), que el día 29 de octubre de 2004, a las 11,40 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, y por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff (CUIT 20-04066627-4), se procederá a la pública subasta, al contado, del automotor marca "Chevrolet" Blazer DLX Turbo Diesel (4x2), rural 5 puertas, año 1997, equipado con motor Maxion N° 4A8A4680 30882C, chasis Chevrolet N° 9BG116CTVVC935892, dominio BKA 422 a nombre de Elvira Ovettini (DNI 9.887.183). Base: $ 21.000. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel CSJN. 0,25%. El bien se subasta en el estado y condiciones en que se encuentra. Se adeuda en concepto de patentes al 31/1/04 (fs. 96 y vta.) $ 5.971,40 las que serán a cargo del adquirente. De corresponder el pago de IVA, el mismo será solventado por el comprador debiendo el martillero interviniente percibirlo en el acto de subasta y depositarlo en autos. Asimismo, deberá indicar el comprador dentro de tercer día de realizada la subasta, el nombre del eventual comitente, con los recaudos del art. 571 del CPCC. Exhibición: 27 y 28 de octubre de 2004, de 11 a 13 hs., en Haití 1647 entre Monseñor Larumbe y Córdoba, Martínez, Prov. de Bs. Aires. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad. Boletín Oficial y La Nación.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 21/10 N° 59.254 v. 22/10/2004

N° 2

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 2 del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, p. 3, comunica por dos días en el juicio "PEREZ DIAZ, EUGENIO s/Quiebra s/Inc. Subasta de Bien Inmueble" Expte. 75.674 que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. el 5 de noviembre de 2004, a las 11:40 (en punto) el cuarto de porción indivisa que le corresponde al fallido Pérez Díaz, Eugenio, del inmueble sito en Aristóbulo del Valle 1594, Unidad 3 de Capital Federal, de planta baja y azotea (entre las calles España e Isabel La Católica). Nomenclatura Catastral: Circ. 3ra.; Sec. 8; Manz. 11; Parc. 7. Matrícula 3-00195/003. Partida 1105070. Consta de planta baja desde donde sube un tramo de escalera hasta la puerta de entrada del departamento, le sigue otro tramo de escalera hasta el primer piso donde hay un pequeño hall, dos dormitorios, un living comedor, baño completo con calefón marca Domec; cocina; terraza donde hay dos habitaciones; una cocina; un baño clausurado y pileta para lavar. Regular estado de conservación. Ocupado por el fallido y su familia. Superficie total 191 m2. con 18 dm2. Porcentual 44 con 93 centésimos. Base: $ 9.474. Seña: 30%. Comisión 3%. IVA sobre la comisión. Arancel del 0,25% establecido por Acordada 24/00 CSJN. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. El bien no tributa expensas, y el comprador no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Exhibición: 1 y 2 de noviembre de 2004 de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Héctor Luis Romero, secretario.
e. 21/10 N° 59.257 v. 22/10/2004

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. Comercial N° 2, Secretaría N° 4 sito en Av. R. S. Peña 1211, 3° comunica por dos días en autos "YAKIMOSKY, DAVID SAMUEL s/Quiebra (Concurso Especial)" Exp. N° 79.793 que el martillero público Luis Dorado Frers (CUIT 20-05551034-3) rematará el día viernes 5 de noviembre de 2004 a las 12:20 hs. en la calle Perón 1233 las 5/10 avas partes del campo denominado San Eduardo (antes Curupaity), ubicado en el Dto. "Los Monigotes" y Dto. Curupaity, Departamento de San Cristóbal, señalados como lotes 11 y 15 en la Pcia. de Santa Fe de la localidad de V. Trinidad. El lote N° 11 con sup. de 196 Hs 92 áreas 96 centiáreas y el lote N° 15 de 167 Hs 57 áreas 40 centiáreas. Empadronados bajo Partidas 042.581/0002-7 y 042.581/0003-6 y según plano de mensura N° 26.899, con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo. Cuenta con manga, balanza y tres molinos. Ocupado durante el día por un cuidador. Deuda con Comité de Cuenca al 10/1/02 de $ 8.338,65. Base $ 230.000 al contado y mejor postor en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 24/00 0,25%. En caso de corresponder pago de IVA el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 de CPCC. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. La exhibición se realizará los días 1 a 4 de noviembre de 10 a 17 hs. Referencias Sr. Mondino, calle Güemes 320, V. Trinidad 03491-491226 ó 03491-15587672, tel. del martillero 4312-0625.
Buenos Aires, 15 de octubre 2004.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 21/10 N° 461.550 v. 22/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 4, Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BONIFACIO, ROBERTO LUIS s/Quiebra s/Inc. de Subasta de Bien Inmueble (Inmuebles - Terreno partido Gral. Rodríguez - PBA)", Expte. N° 87.215, que el martillero Macario Aníbal Cuestas Acosta, rematará el día jueves 4 de noviembre de 2004 a las 11:40 horas en punto en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la localidad de Gral. Rodríguez, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires, terreno N° Once de la manzana letra "A", NC: Circ. V; Secc. V; Mz. 283; Parcela 11-b; Partida 47.137, con frente a la calle El Hornero a unos 33 mts. de la calle Zapala. Se trata de un terreno en zona descampada con calles de tierra, sin demarcación. Superficie 591,76 m2. Desocupado. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y al mejor postor. Base $ 4.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Arancel Of. de Subastas Judiciales 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Deudas: A.B.L. (Municipalidad de Gral. Rodríguez: $ 1.520,57 al 30/6/03 (fs. 26); Aguas del Gran Bs. As.: se encuentra fuera del área de servicio por lo que no registra deuda al 10/6/03 (fs. 29); Rentas: $ 723,50 al 14/7/03 (fs. 39). Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de agua, etc. serán asumidas de la siguiente manera: las devengadas hasta la declaración de quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos ante el síndico; los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores previo reconocimiento de los importes por el síndico. Los que encuadren en la norma del art. 244 LCQ gozarán de privilegio aun por sobre el crédito del acreedor hipotecario —si existiese— y los posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión del inmueble a cargo de este último. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo Código. Exhibición: libremente.
Buenos Aires, a los 12 días del mes de octubre del año 2004.
Héctor Romero, secretario.
e. 21/10 N° 461.561 v. 22/10/2004

N° 3

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 3, Sec. 6 de la Dra. Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Callao 635, piso 6°, Cap. Fed. comunica por dos días en autos "DE MARTINO, RUBEN ALBERTO c/COLACE, SUSANA BEATRIZ s/Ejecutivo" Expte. 87722, que el martillero Guillermo Jorge Riguera rematará el 5 de noviembre de 2004, a las 12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el automotor marca Mercedes Benz modelo 190D 2.5 año 1986, tipo sedán cuatro puertas, color gris, motor diesel N° 60291110016009, chasis WDB2011261 F213926, dominio VPT 053. Base de $ 7.000. En el estado en que se encuentra y se exhibe, en efectivo al contado y mejor postor. Comisión: 10%, Arancel: 0,25%. IVA en caso de corresponder a cargo del comprador. El adquirente indicará el nombre de su eventual comitente dentro del 3° día del remate. Exhibe 2 y 3 de noviembre 14 a 16 hs. en Av. Juan B. Justo N° 8913, Capital.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 21/10 N° 59.251 v. 22/10/2004

N° 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 5 Secretaría N° 9 sito en calle Libertad 533, PB, Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "ANMOR ARGENTINA S.A. s/Quiebra" Expte. 44191 que el martillero designado Raúl R. G. Amadeo rematará día 1 de noviembre 2004 a las 12 y 40 hs. en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Buenos Aires, los siguientes 41 lotes enumerados s/resolución del 14 mayo 2004; UF 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 17, 18, 20, 21, 24, 27, 28, 33, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57 y 58 desocupadas (dos de ellos edificados) sitos entre las calles: Oro, Berón de Estrada, Lartigau y Argentina, en Ramos Mejía, Pdo. La Matanza, Pcia. Buenos Aires. Que se exhiben libremente. Al contado, en efectivo y al mejor postor en block, con la base de $ 93.998 y de no haber postores a la media hora sin base. Seña 10%. Comisión 3%. Arancel 0,25% y sellado 1%. Catastro: Circ. II; Sec. K; Mz. 71B. Prohibida la venta "en comisión" y cesión del boleto. Los impuestos, tasas v contribuciones con a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la subasta s/art. 104.5, apertura de sobres en audiencia pública a las 12 hs. del citado día. Varios de los lotes citados abarcan una cancha de fútbol. Para mayores informes en la oficina del martillero calle Junín 1151, p. 6° "C" de esta ciudad. Tel. 4826-7739 de 12 a 18 hs.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 21/10 N° 59.268 v. 27/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría N° 10, a mi cargo, con asiento Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, en los autos "SEMAÑUK ROSA c/FIRME SEGURIDAD s/Ejecución Prendaria", Expediente N° 58.611/2003, que la martillera Ana María Moulia (Teléfono: 4865-4688/3539, 15 55293503) rematará en pública subasta el día 1 de noviembre de 2004 a las 9,00 horas en punto en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, dos unidades blindadas según detalle: Lote 1) un Minibús (o microómnibus) Marca Mercedes Benz, Dominio VLG 029 (a

fs. 68); Año 1988 Modelo LO 1114/48 FA; Motor marca Mercedes Benz N°130212; chasis marca Mercedes Benz N° 341.042-11-077596. Deudas de Patente: $ 6.945,21 al 28/4/04 (fs. 64). Base $ 12.000. Lote 2: Chasis con cabina para camión marca Ford; dominio AVU 207 (a fs. 59), Año 1996 modelo F14.000 HD; motor marca MWM N° 6-012223; chasis marca Ford N° 9 BFXTNSZ1TDB07451. Deudas de patente: $ 5.459,17 al 28/4/04 (fs. 69/70). Base $ 18.000. Embargos e inhibiciones a fojas 60/63. Condiciones de venta de ambas unidades: al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Todo a cargo del comprador y en el acto de la subasta. Seña 30%. Comisión 10% y Arancel 0,25% (Acordada N° 10/99 CSJN). El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de la toma de posesión. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación alguna en los términos del Art. 580 del CPCCN en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos; deberá constituir domicilio legal en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCCN. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del CPCCN. Exhibición y puesta en marcha en la calle Cachi 1220, Capital Federal los días 27 y 28 de octubre de 2004 en el horario de 10:30 a 11:30 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Jorge Djivaris, secretario

e. 21/10 N° 27.356 v. 22/10/2004

N° 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 7, Secretaría N° 14, sito en Av. R. S. Peña 1211 p. 2° de Capital, comunica por dos días en autos "BANCO CAJA DE AHORRO S.A. c/DI PIETRO LUIS ALBERTO s/Ejecutivo", Expte. N° 64.691, que el martillero Hugo A. Silva (CUIT 20-04578180-2) rematará el día 27 de octubre de 2004 a las 12:20 hs. en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, "ad corpus", el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Piedrabuena, entre Madero y J. B. Scalabrini, del Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. Nom. Cat. (fs. 217): C. I.; S. R; M. 161; P. 24. Matricula: 6612 Partida: 109825 del Ptdo. de Merlo. Superficie: 233,34 m2. Según informe de fs. 253 el inmueble está sito en la calle Piedrabuena N° 820, entre las de Madero y Mons. J. B. Scalabrini, de tierra, y se trata de una casa ocupada por la Sra. Mabel Azucena Silva, esposa del demandado, quien no vive en el lugar, y dos hijos menores, y tiene dos portones al frente, uno individual y otro p/vehículos, patio y jardín, pasillo con techo precario, en una parte, como cochera, y consta de: living comedor y cocina con faltantes y pisos de mosaico, baño con ducha y dos dormitorios con pisos de cerámica; encontrándose en regulares condiciones de uso y conservación, con detalles de pintura y falta de terminación. Deudas: Municip. de Merlo Tasa por serv. generales fs. 153/157 al 25/7/01 $ 4.695,34. Div. Cercos y Aceras fs. 158 al 27/7/01 no registra deuda. OSN. fs. 144 al 16/7/01 no cuenta con servicios sanitarios suministrados por O.S.N. Aguas del Gran Buenos Aires fs. 217 al 2/9/02 fuera del área de servicio. Base: $ 10.000. Al contado, en efectivo y al mejor postor, en el acto del remate. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Sellado de ley 0,5%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC., debiendo el comprador constituir domicilio dentro de radio del Juzgado e indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo Código. Visitas: 25 y 26/10 de 11 a 12:30 hs.

Buenos Aíres, 13 de octubre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 21/10 N° 59.255 v. 22/10/2004

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal comunica por dos días en los autos caratulados "J. VAZQUEZ IGLESIAS S.A.C.I.F. e I. c/PICABEA, JUAN CARLOS y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte N° 65.063/95 que el martillero Cipriano Emilio Quesada rematará el día martes 2 de noviembre de 2004 a las 10:00 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el vehículo marca Scania, modelo T112H 4 x 2 S54, motor marca Scania, N° 2040617, chasis marca Scania, N° 02207981, dominio VRN 755, año 1990. Base $ 10.000. Comisión 10%. Arancel Of. de subastas judiciales: 0,25%. Deudas por patentes a fs. 236 $ 93.414,88 al 21/7/03. Déjese constancia en el edicto a publicarse que las deudas del automotor surgen del informe que data del 18/3/04, conforme lo acreditado por la actora, quedando a cargo del comprador aun cuando superen dicha suma. El mismo deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se aceptarán posturas bajo sobre, hasta las 12:00 hs. del día anterior a la subasta, momento en el que se procederá a su apertura, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero. Exhibición días hábiles de 9:00 a 12:00 hs. en Ruta9, Panamericana, Km. 41,3, Colectora Este esquina Belgrano, Benavídez, Pcia. de Bs. Aires

Buenos Aires, a los 6 días del mes de octubre del año 2004.
Jorge Médici, secretario.

e. 21/10 N° 59.266 v. 22/10/2004

N° 14

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial 14, Sec. 27 comunica por dos días en autos "AUTOMUNDO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Muebles y Utiles" Expte. 93371, CUIT 30-56856510-6, que la martillera Patricia Frá Amador, CUIT 27-13792118-4, tel. (15) 5-108-1400, rematará el día 1° de noviembre de 2004 a las 11:00 hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, los bienes muebles y útiles de la fallida ubicados en la Av. Rivadavia 17571, Morón, Pcia. de Buenos Aires, consistentes en: maquinaria para taller mecánico automotriz (elevadores de autos, alineador de dirección, compresores etc.); repuestos para automotores de la línea Volkswagen y algunos de Audi (levanta vidrios, espejos retrovisores, filtros de aire/aceite, juntas tapa de cilindros, parabrisas y cristales etc.); 3 automotores marca Dodge, Volkswagen Gacel y Fiat Duna; muebles de oficina y de taller, exhibidores etc. y demás bienes con bases según catálogo. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10% y Arancel CSJN 0.25%, IVA a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días previo a la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Exhibición: 28 y 29 de octubre de 13:00 a 15:00 hs.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2004.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 21/10 N° 461.580 v. 22/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28 —Avda. Callao 635 piso 2°— comunica por dos días en autos "LEE SUN-HO s/Quiebra s/Incidente de Subasta Muebles y Automotor" expediente N° 77532 (CUIT. 20-92726530-4), que la martillera María Cecilia Sáenz CUIT 27-00286676-0) rematará el día 16 de noviembre de 2004 a las 09:40 horas en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal el automotor marca Ford Escort Rural LX 1.8 Dominio COO 180, 4 puertas, motor marca Ford N° RT-MWM12655, chasis marca Ford N° 8AFZZZE-FFWJO 42741, modelo año 1999, en el estado en que se encuentra. Base: $ 12.000. Comisión: 10%. IVA s/precio de venta 0,25% s/precio de venta (Arancel Acordada N° 24/00 C. S. J. N.). Al contado y al mejor postor. No se admite la compra en comisión. Estarán a cargo del comprador los gastos de retiro del automotor y los que se ocasionen a partir de la toma de posesión. El comprador deberá constituir, domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Habiéndose exhibido adecuadamente no se aceptarán reclamos de ninguna naturaleza. Exhibición: días 11 y 12 de noviembre de 14:00 a 16:00 hs. en la playa "Jardines de Villa Luro" sita en Cortina y Bacacay de Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 21/10 N° 59.258 v. 22/10/2004

N° 15

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial N° 15 Sec. 29, sito en Av. Callao N° 635 3° piso de Capital Federal en autos: "ERNESTO P. AMENDOLA S.A. c/OLEARO HECTOR HUGO y Otros s/Ejecución Prendaria" expte. N° 72458, hace saber por dos días que el martillero público Martín Darío Trusso C.U.I.T. 20-22735287/7, el 27 de octubre de 2004, a las 13 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 Capital Federal (Corp. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), subastará al contado y mejor postor la unidad funcional N° 1 del inmueble sito en la calle Caaguazú N° 1595 del Partido de Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, designado catastralmente: Circ.: II, Secc.: H; Mza.: 51b, Parc.: 4ª. Subparc.: 1 Matrícula: 32337, Sup.: 100,17 m2 ocupado por Carlos José Olearo con su esposa Celestina María Taves y su hija Susana Alicia Olearo en carácter de propietario. El inmueble consta de 2 dormitorios, comedor, cocina, baño, patio, lavadero, los pisos son de cemento alisado roto no posee instalación de cloacas ni de agua corriente. Estado general del inmueble malo. Adeuda: Inmob.: $ 349,61 al 24/1/01; Municip.: $ 302,50 al 6/12/00; Aguas Argentinas: fuera del área de servicio al 3011/00. Visitas: 23 y 24/10/2004 de 10 a 12 hs. Base: $ 16.500. Seña: 30%. Comisión: 3% más 0,25% del precio de compra por renta salón de remates por Acordadas 10/99 y 24/00, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del C.P.C.C. No se admite la compra en comisión. Los concurrentes se identificarán para asistir a la subasta. El adquirente deberá depositar dentro del 5° día de aprobada la subasta el saldo del precio. No se admite la compra en comisión ni la cesión de derechos emergentes del boleto de compraventa. En caso de corresponder abonar IVA será a cargo del comprador. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Diario "La Prensa" de la ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 21/10 N° 59.267 v. 22/10/2004

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31, sito en Av. Callao 635 PB de esta Capital comunica por cinco días que en los autos caratulados: "JAIME WOLBERG S.C.A. - JAIME WOLBERG y ELISA CELINA ALFANO DE WOLBERG s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por BANCO DO BRASIL S.A." Ex. N° 36287, el martillero Rodolfo Hugo Gineste rematará el día 2 de noviembre de 2004 a las 9:00 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital, los inmuebles de la fallida sitos en Lavalleja 857 y Castillo 79/81, de esta Capital. Se deja constancia que la fallida posee como inscripción en el Reg. Públ. de Comercio el N° 2180, F° 457, L° 244 de fecha 23/6/68 en lugar del CUIT, debido a la fecha de inscripción. Según constatación el inmueble de Castillo 79/81 consta de: PB: 10 habitaciones, un baño y patio; PA: 15 habitaciones, una cocina y un baño. Todo en regular estado de uso y conservación. Sup. 421,56 m2. Ocupado por diversas personas sin acreditar carácter. El de Lavalleja 857 consta de: PB: hall de entrada, 6 habitaciones, un baño y patio; PA: 6 habitaciones y un baño. Todo en regular estado. Sup. 466,77 m2. Ocupado por diversas personas sin acreditar carácter. Nomenclatura Catastral (Castillo 79/81): Circ. 18; Sec. 31; Manz. 60; Parc. 15. Matr.: 18-10240. Base: $ 159.200. (Lavalleja 857): Circ. 18; Sec. 31; Manz. 60; Parc. 7. Matr.: 18-10235. Base: $ 176.300. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25% a cargo del comprador, en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, aun cuando no se hubiere aprobado la misma o se hubiere planteado su nulidad, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y hacerlo responsable de la disminución que se opere en el nuevo precio obtenido, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del CPCC). Deudas (Castillo 79/81): GCBA. (fs. 342/345) al 10/4/03 $ 6039,04. Ags. Args. al 27/8/04 (fs. 397) sin deuda. (Lavalleja 857): GCBA (fs. 349) al 10/4/03 $ 6693,28 y fs. 351 al 11/4/03 $ 10.464,78. Ags. Args. (fs. 404) al 27/8/04 sin deuda. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, incluidas las deudas por expensas comunes en caso que el inmueble esté sujeto al régimen de la Ley 13.512. No procederá la compra en comisión ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Se admitirán ofertas bajo sobre —art. 212 de la ley 24.522 y art. 104 inc. 6 del Reglamento del Fuero— hasta 2 días hábiles antes de la fecha de subasta, las que se abrirán el día hábil anterior al fijado para el remate a las 12,00 hs. en presencia del enajenador, la sindicatura y los oferentes. Se fijan para exhibición los días 29 y 30 de Octubre en el horario de 14,00 a 16,00 hs. El presente edicto se publica por cinco días en los diarios "Boletín Oficial" y "La Nación".

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 21/10 N° 461.741 v. 27/10/2004

N° 17

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Bavastro Eugenio, Secretaría 33 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 3, Capital Federal, comunica por 2 días, en autos: FERNANDEZ ENRIQUE JESUS c/SCABBIOLO ADRIAN RENE y Otro s/Ejecutivo (Expte. 113200/99) que la martillera Giorgis, Liliana Alicia, subastará el día 3 de noviembre a las 10 hs., en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad, 1) las 4/30 partes indivisas del inmueble de la calle Gral. Mariano Acha 1001/13 Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 49, Manz. 37, Parc. 000, Matrícula: 15-15950, según constatación: Mariano Acha 1001: baño, cocina, comedor con entrepiso de madera, puerta al patio, una habitación, patio. Se encuentra ocupado por Pablo Fabián Moreira en comodato, no exhibiendo contrato alguno. Mariano Acha 1013: Patio, dos habitaciones, cocina, baño y otro pequeño cuarto por escalera se accede a otra habitación, todo en regular estado de conservación. Se halla ocupada por quien dijo llamarse Osvaldo y ser inquilino. Deudas: ABL al 15/06/00 $ 201,89 Aguas Argentinas al 17/05/00 $ 74,91; O.S.N. no registra deuda. Base: $ 11.250. 2) 4/15 partes indivisas del inmueble de la calle Humbolt 678/82 Nom. Cat.: Lote 14, Circ. 17, Secc. 33, Manz. 2A, Parc. 22, Matrícula 17-5738 según constatación: Humbolt 682: (Planta Baja) hall, living comedor, un pasillo de distribución, dos habitaciones, baño completo, escritorio, toalette; cocina comedor, (2° piso) habitación y baño de servicio, un salón, terraza en la cual se encuentra una cocina con parrilla y habitación guarda muebles. Su estado de conservación es bueno. Se halla ocupado por el Sr. Adrián R. Scabbiolo como copropietario. Humbolt N° 678 cocina-comedor, patio interno, una habitación de servicio, lavadero, cocina comedor, living comedor, baño completo, 2 habitaciones. Todo en buen estado de conservación hallándose ocupada por quienes manifiestan ser las Sras. Silvina Eleonora Scabbiolo y Beatriz de Scabbiolo. Deudas: ABL por plan de facilidades impago $ 6.719,79 a junio del 2000, Aguas Argentinas al 17/05/00 $ 74,91 OSN no registra deuda. Base: $ 60.000. 3) 1/10 partes indivisas del inmueble de la calle Vera 1438/40 Nom. Cat.: Circ. 17, Secc. 33, Manz. 5, Parc. 31, Matrícula 17-5848. Vera 1440: Se halla desocupada y consta de pasillo, hall de distribución, 3 habitaciones, patio interno, baño, cocina, por escalera externa habitación y terraza. Vera N° 1438: pasillo al cual convergen 4 unidades funcionales Unidad A: 3 habitaciones, baño, cocina, patio cubierto, escalera, dos habitaciones y terraza, ocupada, por quienes dicen ser inquilinos. La Unidad B: patio, cocina, baño, 6 habitaciones, escalera y terraza, ocupada por inquilinos. La Unidad C: 4 habitaciones, baño, cocina y lavadero, escalera y terraza, ocupada por inquilinos. La Unidad D: 5 habitaciones, baño, cocina, escalera y terraza, ocupada por inquilinos. Deudas: ABL al 17/05/00 $ 584,13, Aguas Argentinas al 17/05/00 $ 1036,52, OSN no registra deuda. Base: 18.750. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. La venta se realiza ad-corpus, al contado y al mejor postor. A la media hora sin base. Seña: 30%, Comisión: 3%, Acordada 24/00 (C.P.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. Se prohíbe la venta en comisión, así como la posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá depositar el saldo del precio al 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación previa, bajo el apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCCN. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día hábil anterior a la fecha de subasta (conf. art. 570 del CPCCN y el art. 104 pto. 6 del reglamento del fuero). Exhibición: El día 28/10/2004 Vera 1438/40 de 16 a 17 hs., Mariano Acha de 17:30 a 18:30 hs. y Humbolt 678/684 de 14:30 a 15:30 hs.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2004.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 21/10 N° 59.191 v. 22/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, situado en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, de la Capital Federal, hace saber por dos días en el "Boletín Oficial" y en diario "Gaceta de Paz", que en los autos "GOLDMAN HERIBERTO s/Quiebra", Expediente 41.123, que el Martillero Manuel Mosquera, Tel. 4-240-1498, subastará el 28 de octubre de 2004, a las 9,00 hs. en Perón 1233, Capital Federal: un Mercedes Benz camión dominio UWJ 121; 2) una amasadora con rodillos marca Meca con motor; 3) cinco canastos metálicos; 4) una máquina industrial Engineeling con motor; 5) una base de acero; 6) una mesa refinadora; 7) una heladera tipo cámara con 4 puertas, en acero inoxidable y 8) una lona de 4 m aprox. Exhibición: 26/10/04, de 13,00 a 14,00 hs.; en Paraguay 328, de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Condiciones de venta: Sin base, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10% más aportes previsionales. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento del art. 133 del Código Procesal. El IVA a cargo del comprador. No se acepta la compra en comisión ni la cesión de los derechos por parte del comprador. Impuestos a cargo del comprador a partir de la posesión. Los bienes serán entregados en el estado en que se encuentran, no admitiéndose ningún tipo de reclamo. El demandado posee CUIT 20-93.339.002-1.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 21/10 N° 461.529 v. 22/10/2004

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19 a cargo de la Dra. Norma Adela Fernández, Secretaría Nro. 38 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "ECHAZARRETA, LILIANA CRISTINA c/AAB, SILVIA GRACIELA s/Ejecutivo" Expediente Nro. 33.933, que el martillero Graciela Cecilia Harfuch, rematará el día 3 de noviembre de 2004 a las 12.20 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Pichincha 1647/49, entre Inclan y Av. Juan de Garay, Unidad Funcional Nro. 9, Planta Baja de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 2. Sec. 24. Manz. 88. Parc. 44. Matrícula: 2-15/9. Superficie total; 26,05 mts2. Se trata de un departamento interno ubicado al final de un pasillo de uso común que se halla compuesto por un patio, un "hall", una salita de estar-comedor y una habitación y un lugar donde hay una terraza y un lavadero, todo ello en buen estado de mantenimiento. En el acto de la constatación el inmueble se encontraba ocupado por la demandada y un hijo menor. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base U$S 15.457,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: O.S.N. sin deuda al 28-09-99. Aguas Args. $ 38,22 al 16-09-99, fs. 54. G.C.B.A. $ 7.196,44 al 01-11-99 fs. 95. Expensas $ 3.161,10 al 10-01-00 fs. 108. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 29 de octubre y 1 de noviembre de 2004 de 12.00 a 14.00 hs.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2004.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 21/10 N° 27.363 v. 22/10/2004

N° 22

Juzgado Nacional de Comercio número 22, Secretaría N° 44, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° Cap. Federal, comunica por un día en el juicio "SUPERMERCADOS ARAGONE S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta (de marcas)" Expte. N° 43.464, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.) rematará el viernes 29 de octubre de 2004, a las 10,20 hs., en punto, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., las siguientes marcas de propiedad de la fallida: 1) "ARAPLUS" inscripta en las clases 2, 3, 9, 16, 24, 25, 29, 30, 31 y 32 con vencimientos que van desde el 30-03-08 hasta el 21-01-10; 2) "VIEJA ESTANCIA" en clases 32 y 33, con vto. el 13-01-09; 3) "RECORD" clase 28 con vto. el 03-06-08 y 4) "PUERTA DEL ABRA" clases 29 y 30 ambas vencidas el 30-09-04. Los títulos podrán consultarse en autos y en el Registro correspondiente. Condiciones de venta: Sin base. Al contado y mejor postor. Comisión 3% más IVA sobre la misma. Arancel Acord. 10/99 0,25%. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Pablo Caro, secretario interino.

e. 21/10 N° 59.245 v. 21/10/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 9, cargo del Dr. Alejandro Saint Genez, Secretaría N° 17, a mi cargo, con asiento en la calle Libertad 731, Piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GOLDMAN TOBIAS ISRAEL y Otro s/Proceso de Ejecución", Exp. N° 2205/98 (reservado), que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 03 de noviembre de 2004, a las 08:40 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, al contado, al mejor postor, en dinero en efectivo y en el acto de subasta (Ad-Corpus), el inmueble sito en la calle Franklin D. Roosevelt 2259/2261, Unidad Funcional N° 6, del Piso 2°, "B", de Capital Federal. Matrícula 16-3933/6. Superficie Total 47 m2 16 dm2. Porcentual 2,21 centésimos. Según constatación se trata de un departamento de un ambiente único, un baño completo, un espacio donde funcionaba una cocina, (según manifestaciones de la propietaria), dejando aclarado que en la actualidad se encuentran unidos por este espacio cocina el departamento "B" con el "C". El departamento es interno y se encuentra en normal estado de uso y conservación. Con respecto al estado de ocupación, se encuentra ocupado por la Sra. Raquel Catalina Pscheplurka de Goldman, quien manifiesta ocupar ambos departamentos ("B" y "C") en carácter de propietaria con dos hijos mayores. Se exhibe los días 01 y 02 de noviembre de 2004, de 17:00 a 18:30 horas. Base $ 16.940. Seña 30%, Comisión 3%, y Acordada N° 24/00 de la CSJN 0,25%; al contado, al mejor postor y en el acto del remate, el saldo del precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Deuda informada en autos: A.B.L. $ 2.392,27 (al 05/10/04); Aguas Argentinas $ 2.698,46 (al 05/10/04); Obras Sanitarias sin deuda (al 05/10/04); Expensas $ 7.283,21 (al 30/04/2004). Para más datos consultar al martillero al teléfono 4372-2023. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Eduardo Muzio, secretario.

e. 21/10 N° 27.404 v. 22/10/2004

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR BONAERENSE

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio que el informe final de recursos y gastos de campaña relativos a la participación de la agrupación política "PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR BONAERENSE" en las elecciones celebradas en este distrito el día 14 de septiembre de 2003, se halla disponible para ser consultada en los siguientes sitios de Internet: www.mopobo.com.ar y http://www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buensaires/lista_partidos.html. Que asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la Sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 N° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la Ciudad de La Plata, en el horario de 7.30 a 13.30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 13 de octubre de 2004.
LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 21/10 N° 461.539 v. 25/10/2004

PARTIDO UNION CIVICA RADICAL

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que el informe final de recursos y gastos de campaña relativos a la participación de la agrupación política "PARTIDO UNION CIVICA RADICAL" en las elecciones celebradas en este distrito el día 27 de abril de 2003, se halla disponible para ser consultada en los siguientes sitios de Internet: www.ucr.buenosaires.org.ar y http://www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires/lista_partidos.html. Que asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la Sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 N° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la Ciudad de La Plata, en el horario de 7.30 a 13.30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 13 de octubre de 2004.
LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 21/10 N° 461.538 v. 25/10/2004

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: *Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 -Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Asimismo y en cumplimiento del Decreto Nº 1172 del 3 de diciembre de 2003, los anexos podrán visualizarse en forma libre y gratuita a través del sitio* ***www.boletinoficial.gov.ar***

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACME AGENCY S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 2004 a las 12 horas, en Suipacha 245 - piso 1 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2004.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Consideración de la remuneración para el directorio más allá del 25% de las utilidades, conforme art. 261 de la ley 19.550.
4°) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los directores.
5°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6°) Designación de síndicos y de los accionistas para firmar el acta.
Firmado por representante legal que surge de Acta de Asamblea N° 51 del 08/11/2002 y Acta de Directorio N° 370 de igual fecha. El Directorio.
Presidente – Modesto Ederra

Certificación emitida por: Cataldo de González Meana. N° Registro: 326. N° Matrícula: 3041. Fecha: 5/10/2004. N° Acta: 057. Libro N°: 18.
e. 15/10 N° 58.827 v. 21/10/2004

ANTONIO GONZALEZ Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de noviembre de 2004 a las 9.30 horas, en el domicilio social de José Cubas 2729 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al 37° ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2004.
2°) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio.
3°) Consideración de las retribuciones al directorio. De corresponder, dar tratamiento expreso al exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
4°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Antonio González Gamallo, Presidente del Directorio electo por Asamblea General Ordinaria y reunión del Directorio del 31-10-2003
Presidente - Antonio González Gamallo

Certificación emitida por: Escribana Marta Elena García. N° Registro: 784. N° Matrícula: 2754. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 187. Libro N° 32.
e. 18/10 N° 58.920 v. 22/10/2004

ARENERA RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2004, a las 19:00 horas en la calle Uruguay 750, piso 3, departamento A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
2°) Consideración del Resultado y remuneración Directorio y Sindicatura.
3°) Elección de Síndicos titular y suplente y designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El firmante fue designado Presidente por Acta de Directorio número 143 al folio 105, del libro de Actas de Directorio y Asambleas número 2, a los 8 días del mes de noviembre de 2003. El Directorio.
Presidente – Alberto Santiago Santoro

Certificación emitida por: Graciela Andrade. N° Registro: 1505. N° Matrícula: 3363. Fecha 08/10/04. N° Acta: 33. Libro N° 64.
e. 18/10 N° 58.929 v. 22/10/2004

ARGENTONE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ARGENTONE S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 04 de noviembre de 2004 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Adolfo Alsina 292, piso 5° oficina C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración.
4°) Destino del resultado del Ejercicio.
5°) Elección del Directorio.
6°) Devolución de Fondos Aportados. El Directorio
Buenos Aires, 01 de octubre de 2004.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Adolfo Alsina 292, 5° C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°), en el horario de 11 a 17 horas.
ARGENTONE SA, Nazareno A. Lacquaniti, Presidente designado por Asamblea Ordinaria N° 5 del 31/10/02.

Certificación emitida por: Tomás I. Young Saubidet. N° Registro: 1420. N° Matrícula: 2319. Fecha. 12/10/04. N° Acta: 088. Libro N° 23.
e. 18/10 N° 1935 v. 22/10/2004

ASOCIACION DE SEÑALEROS FERROVIARIOS ARGENTINOS

CONVOCATORIA A CONGRESO EXTRAORDINARIO DE DELEGADOS DE A.S.F.A.

La Comisión Directiva de la ASOCIACION DE SEÑALEROS FERROVIARIOS ARGENTINOS, comunica que se ha resuelto convocar a Congreso Extraordinario de Delegados, a realizarse el día 10 de noviembre de 2004, en la Sede Central de A.S.F.A. Juan B. Justo 765, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 8,00 hs., conforme a lo establecido en los artículos 27 inc. f), 42, 43, 44, 47 y concordantes del Estatuto Social, la Ley 23.551 y el Decreto 467/88, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente del Congreso Extraordinario de Delegados (Art. 49 del Estatuto Social);
2°) Designación de la Comisión de Poderes, consideración de su Informe, y resolución (Art. 49 del Estatuto Social);
3°) Elección de dos (2) Delegados presentes con derecho a voto para suscribir el Acta respectiva del Congreso;
4°) Consideración del Ingreso y afiliación a la C.G.T., C.A.T.T. y a la I.T.F.;
5°) Elección de la Comisión de Despacho del Congreso Extraordinario;
6°) Consideración y aprobación del proyecto elaborado por la Comisión de Despacho;
7°) Clausura del Congreso Extraordinario de Delegados.
El Congreso se constituirá a la hora de la citación con la mitad más uno de los Delegados presentes y luego de una hora con el número de Delegados presentes (art. 51 del Estatuto Social); Comisión Directiva de ASFA.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2004.

Secretario General designado por Acta de Comisión Directiva del 04/02/03, según certificación de autoridades del MTSS de la Nación del 19/08/03.
Firmante autorizado por Acta de Comisión Directiva del 13/09/04.
Secretario General – Enrique Maigua

Certificación emitida por: Nelly Pérez Goiri. N° Registro: 1493. N° Matrícula: 2171. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 029. Libro N° 27.
e. 20/10 N° 59.102 v. 22/10/2004

ASOCIACION ISRAELITA SEFARADI "HIJOS DE LA VERDAD" (Bene – Emeth)

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día jueves 04 de noviembre de dos mil cuatro a las 18 hs. en la sede social, sita en la calle Lavalle 2559, 1° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

4°) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
5°) Elección de los siguientes Miembros: Por el término de dos años: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Protesorero, cinco Vocales titulares, y un Revisor de Cuentas Titular. Por el término de un año: cinco Vocales Suplentes, un Revisor de Cuentas suplente.
6°) Designación de dos Socios presentes para firmar el Acta.
El Dr. Salomón Abadi fue designado como Vicepresidente a cargo de la Institución lo cual consta en el Acta N° 2349 de fecha 07 de setiembre de 2004. Bs. As., 15 de octubre de 2004.
Vicepresidente a cargo – Salomón Abadi

Certificación emitida por: Escribano Gabriel Salem. N° Registro: 1318. N° Matrícula: 3691. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 189. Libro N° 27.
e. 20/10 N° 59.111 v. 22/10/2004

"B"

BANCO DE LA PAMPA

CONVOCATORIA SIMULTANEA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
EJERCICIO XLVI

Se convoca a los señores Accionistas del BANCO DE LA PAMPA SEM a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de octubre de 2004, a las 16:00 horas, en el domicilio social, calle Pellegrini N° 255, de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de Asamblea y designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta (Artículo 25° de la Carta Orgánica).
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Dictamen de Auditoría Externa e Informe del Síndico. Correspondiente al Ejercicio Económico n° 46, finalizado el 30.06.04.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio y propuesta de afectación de resultados.
4°) Fijar la retribución del Presidente, de los Directores y Síndico (artículo 30°, inciso 2do. de la Carta Orgánica).
5°) Designación de Auditor Externo para el próximo Ejercicio Económico.
6°) Consideración del procedimiento de conversión de acciones cartulares en acciones escriturales.

NOTA: Los titulares de acciones Clase B deben comunicar su asistencia a la Asamblea para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su celebración, en Casa Matriz, Secretaría de Directorio.
Cada acción integrada confiere un voto. Cuando los Accionistas actúen por representación, las cartas poderes deberán ser otorgadas con las firmas de los mandatos autenticadas en forma legal o por empleados autorizados del Banco.
En caso de presentarse pluralidad de poderes de un mismo accionista a favor de distintos apoderados, se excluirán todas las representaciones, salvo que el accionista ratifique ante el Banco con suficiente antelación y por medio fehaciente el poder que resulte válido.
De no lograrse la constitución legal de la Asamblea prevista para el primer llamado, la misma sesionará válidamente en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera con la presencia del representante de las acciones Clase A cualquiera sea la representación de las acciones Clase B. El Directorio.
El Presidente del Directorio ha sido designado mediante Acta de Directorio N° 2330 del 07/01/04.
Presidente – Oscar Mario Jorge

Certificación emitida por: Libertad M. de Mena de Cavalli. N° Registro: 11. Fecha: 08/10/04.
e. 15/10 N° 58.812 v. 21/10/2004

BIBLIOGRAFICA INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

IGJ: 3005. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 9 de noviembre de 2004 a las 16 horas y 17 horas en primera y segunda convocatoria, a celebrarse en Bogotá 256 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Aumento del Capital social de $ 5.900 a $ 10.000 mediante la capitalización de una deuda.
3°) Emisión de las acciones correspondientes.
Designado por Asamblea del 13 de mayo de 2002.
Designado por Asamblea del 13 de mayo de 2002. N° 13.
Presidente – Hernando Sebastián Ferreres

Certificación emitida por: Nélida I. Vannini de Santiago. N° Registro: 46. Fecha: 07/10/2004. N° Acta: 55. Libro N° 55.
e. 20/10 N° 27.288 v. 26/10/2004

BIBLIOGRAFICA INTERNACIONAL SA

CONVOCATORIA

IGJ: 3005. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2004 a las 18 horas y 19 horas en primera y segunda convocatoria, a celebrarse en Bogotá 256 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso I de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
4°) Designación de los miembros del Directorio por dos años.
5°) Apropiación del Resultado del Período.
Designado por Asamblea del 13 de mayo de 2002. N° 13.
Presidente – Hernando Sebastián Ferreres

Certificación emitida por: Nélida Vannini de De Santiago. N° Registro: 46. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 55. Libro N° 7.
e. 20/10 N° 27.289 v. 26/10/2004

BIOTAY S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 6202 Libro 100 Tomo A de Sociedades Anónimas. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el

día 4 de noviembre a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria en la calle Viamonte 1592 - 5° Piso Departamento "G" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 31/05/2004.
2°) Asignación de resultados del ejercicio cerrado el 31/05/2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/05/2004.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Designación de dos accionistas para firmar al acta de asamblea. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales para poder asistir a la Asamblea para vuestra aprobación y/o corrección. S/Acta de Directorio N° 86 de fecha 26/03/2003. S/Acta de A.G.O. N° 22 de fecha 25/03/2003.
Presidente – Juan Carlos Repetto

Certificación emitida por: Jorge Alberto Ayuste, N° Registro: 1647. N° Matrícula: 4300. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 123. Libro N°: 09.
e. 18/10 N° 58.905 v. 22/10/2004

BI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de BI S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 2004 a las 15.00 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, una hora más tarde, de fracasar la primera, en Tte. Gral. J. D. Perón N° 667, 2° Piso, Oficina 32, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la memoria, estados contables, balance general y notas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de los artículos 275 y 298 de la ley N° 19.550.
4°) Fijación de honorarios del directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en los términos de los artículos 261 y 292 de la ley N° 19.550, en su caso.
5°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
6°) Elección de cuatro directores titulares por la clase A y de cinco directores titulares por la clase B, fijación del número de directores suplentes por la clase A y elección de estos últimos y fijación del número de directores suplentes por la clase B y elección de estos últimos.
7°) Elección de miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora, fijación del número de miembros suplentes del mismo cuerpo y elección de estos últimos; y
8°) Fijación de la garantía de los directores conforme al artículo 24 del Estatuto.
Presidente electo por acta de directorio de fecha 20/11/03
Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Presidente – Juan H. A. de Ganay

Certificación emitida por: Escribano Alberto H. Hueyo. N° Registro: 190. N° Matrícula: 2281. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 15. Libro N° 28.
e. 18/10 N° 58.906 v. 22/10/2004

BRAGAS S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 1° de noviembre de 2004 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Viamonte 1636 piso 1° frente oficina "12" de la Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2004.
3°) Consideración del destino de los resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico titular durante el ejercicio.
5°) Consideración de remuneración de los Directores y del Síndico titular.
6°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

Se deja constancia que para asistir a la asamblea deberá cursarse notificación fehaciente en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 al domicilio de la calle Viamonte 1636 piso 1° frente oficina "12", en el horario de 10:00 a 18:00 horas.
Presidente Martín Brayotta (designado por Asamblea General Ordinaria número 45, de fecha 26 de febrero de 2004).

Certificación emitida por: Cristina Raquel Solari. N° Registro: 03. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 220. Libro N°: 22.
e. 15/10 N° 58.890 v. 21/10/2004

BUENOS AIRES BUREAU RELEVAMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 8 de noviembre de 2004 a celebrarse en Florida 833, segundo piso, oficina 206, Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria; dejándose constancia que las resoluciones deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mayoría de acciones con derecho a voto, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Número 5, cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
5°) Ampliación del objeto social. Nueva redacción del artículo tercero de los estatutos.
6°) Fijación del número de Directores. Elección de autoridades.
7°) Elección de Síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.

Acta de Asamblea N° 6 de fecha 9/02/04 de elección de Autoridades y distribución de cargos.
Presidente – Gustavo José Aguilera

Certificación emitida por: Escribano Marcos A. España Solá. N° Registro: 26. N° Matrícula: 4566. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 143. Libro N° 7.
e. 20/10 N° 59.138 v. 26/10/2004

"C"

CABILDO 2002 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1 de noviembre de 2004 a las 15 hs., en Viamonte 308, Piso 1° Oficinas 4 y 6, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2004.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
4°) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de dos años.
5°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O. del 16/10/2002. Acta N° 19. El Directorio.
Presidente – Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio Gillo. N° Registro: 1618. N° Matrícula: 4111. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 068. Libro N°: 21.
e. 15/10 N° 58.855 v. 21/10/2004

CABLEVISION S.A. s/Acuerdo Preventivo Extrajudicial.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA DEL ARTICULO 45 BIS
DE LA LEY 24.522

En cumplimiento de lo resuelto el 6 de julio de 2004 y el 7 de octubre de 2004 en los autos caratulados "CABLEVISION S.A. s/Acuerdo Preventivo Extrajudicial" (Expte. Nro. 87.298) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nro. 22, a cargo de la Secretaria Interina Dra. Paula Susana Marino, sito en Callao N° 635, Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (el "Juzgado"), se comunica por cinco (5) días a los titulares de las Obligaciones Negociables actualmente en circulación emitidas por CABLEVISION S.A. ("CABLEVISION"), Obligaciones Negociables Serie Nro. 5 al 13,75% con vencimiento en 2009; Obligaciones Negociables Serie Nro. 9 al 12,50% con vencimiento en 2003; Obligaciones Negociables Serie Nro. 10 al 13,75% con vencimiento en 2007; y Obligaciones Negociables Serie Nro. 11 a Tasa Flotante con vencimiento en 2002 (denominadas en conjunto las "Obligaciones Negociables Existentes"), que se ha dispuesto convocar una asamblea del artículo 45 bis de la ley 24.522 para todas las series de las Obligaciones Negociables Existentes (la "Asamblea") a celebrarse el día 17 de noviembre de 2004, a las 11: 00, hora de Buenos Aires, en "Low Lands Cluy, sito en la calle Blanco Encalada N° 1221 (C1428DCH), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL. DIA:

1°) Designación de dos personas para suscribir el acta junto con la persona que designe CABLEVISION para presidir la Asamblea.
2°) Consideración y votación de la propuesta de Acuerdo Preventivo Extrajudicial de CABLEVISION.

NOTAS:
1°) La Asamblea será presidida por CABLEVISION a través de la persona que ella indique.
2°) Los titulares de las Obligaciones Negociables Existentes al día 1° de noviembre de 2004 (la "Fecha de Registro") que deseen asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia para su registro hasta el día 11 de noviembre de 2004, inclusive (de lunes a viernes), de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00, hora de Buenos Aires, en la Avda. Leandro N. Alem 1050, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A tales efectos, los titulares de las Obligaciones Negociables Existentes deberán completar, firmar y entregar un formulario de asistencia. El formulario de asistencia se encuentra a disposición en el sitio de Internet http://www.cablevision.com.ar/empresa/inversores.asp y en la sede social de CABLEVISION, sita en la calle Cuba 2370, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. HSBC Bank USA, en su carácter de "Agente de Liquidación" deberá completar, firmar y entregar el formulario de asistencia en representación de los titulares de las Obligaciones Negociables Existentes que le hubieren conferido poder para asistir y votar en la Asamblea en el plazo y lugar indicados.
3°) A los efectos de su registro para la asistencia a la Asamblea, los titulares de las Obligaciones Negociables Existentes deberán acreditar su titularidad sobre las mismas a la fecha de Registro, a satisfacción de CABLEVISION, mediante la presentación y depósito hasta las 17:00, hora de Buenos Aires, del día 11 de noviembre de 2004, en Avda. Leandro N. Alem 1050, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la siguiente documentación:
a) En caso que concurra por derecho propio: (i) si las Obligaciones Negociables Existentes se encuentran depositadas en un sistema de depósito colectivo nacional, deberá presentar un certificado emitido a su nombre por dicha entidad en los términos del artículo 4° inciso e) del Decreto 677/01; o (ii) si las Obligaciones Negociables Existentes se encuentran depositadas en un sistema de depósito colectivo extranjero, deberá presentar un certificado emitido por dicha entidad que acredite la tenencia del participante respectivo en las Obligaciones Negociables Existentes y, en su caso, un certificado emitido por ese participante a nombre del titular beneficiario que acredite la tenencia de Obligaciones Negociables Existentes de este último;
b) En caso que concurra por representación: el mandatario deberá presentar (i) el o los certificados indicados en el apartado a) anterior; y (ii) un poder conferido por el participante o titular beneficiario, según corresponda, con facultades expresas y suficientes para asistir y votar en la Asamblea;
c) En el caso de HSBC Bank USA, en su carácter de "Agente de Liquidación": deberá presentar la documentación que acredite su legitimación para actuar en representación de los titulares de las Obligaciones Negociables Existentes que le hubiesen conferido poder a la Fecha de Registro, inclusive, para asistir y votar en la Asamblea;
d) En el caso de los titulares de Obligaciones Negociables Existentes al 29 de septiembre de 2004 que mantengan esa tenencia a la Fecha de Registro: respecto de esas tenencias, podrán presentar el o los certificados y poderes descriptos en los apartados (a) y (b) anteriores obtenidos de las entidades correspondientes al 29 de septiembre de 2004 juntamente con una declaración jurada de que mantienen la tenencia de Series y montos de capital de las Obligaciones Negociables Existentes reflejadas en tales certificados a la Fecha de Registro; y
e) Todos los documentos deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público y con su firma legalizada ante el Colegio Público de Escribanos de la jurisdicción que corresponda, en el caso que el escribano público fuera de una jurisdicción de la República Argentina distinta de la Ciudad de Buenos Aires. Todos los documentos emitidos fuera de la República Argentina deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público y apostillados en los términos de lo previsto por la Convención de La Haya de 1961 o consularizados con intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. Adicionalmente, todos los documentos que se encuentren en idioma extranjero deberán ser traducidos al castellano por traductor público matriculado en la República Argentina con su firma legalizada por el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.
4°) Se pone en conocimiento de los titulares de Obligaciones Negociables Existentes que: (a) la falta de comunicación y registro de asistencia en tiempo y forma apropiados producirá la pérdida del derecho para asistir y participar en la Asamblea; y (b) a los efectos del cálculo de las mayorías requeridas por la ley para la homologación judicial del Acuerdo Preventivo Extrajudicial no se computarán las Obligaciones Negociables Existentes de aquellos titulares que no se encuentren presentes en la Asamblea o que, estando presentes, se abstuvieran de votar.
5°) Se pone en conocimiento de los titulares de Obligaciones Negociables Existentes que sólo se permitirá el ingreso a la Asamblea a los titulares o sus representantes.
6°) El resultado de la votación de la Asamblea será protocolizado por ante escribano público y presentado ante el Juzgado dentro de las 48 hs. de la celebración de la Asamblea.
7°) La descripción del Acuerdo Preventivo Extrajudicial propuesto se encuentra contenida en la documentación presentada en el Juzgado y en el "Memorandum de Información Confidencial para la Oferta de Obligaciones Negociables Existentes y Solicitud de Autorizaciones para Celebrar un Acuerdo Preventivo Extrajudicial" del 2 de septiembre de 2003 y su "Suplemento" del 3 de febrero de 2004, los cuales, en copia, quedan a disposición de los titulares de las Obligaciones Negociables Existentes en la sede social de CABLEVISION, sita en Cuba 2370, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. CABLEVISION adoptará las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de los recaudos legales impuestos por toda legislación aplicable, incluyendo las normas de títulos valores de la República Argentina, y de cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponder.
El suscripto fue designado por asamblea general ordinaria del 7 de abril de 2004 director titular de CABLEVISION S.A.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Director Titular – Javier M. Petrantonio

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo (h.). N° Registro. 34. N° Matrícula: 3093. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 151. Libro N°: 62.
e. 18/10 N° 59.003 v. 22/10/2004

CAMARA DE LA INDUSTRIA CERVECERA ARGENTINA

CONVOCATORIA

De conformidad a lo que establece el Estatuto Social, convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 4 de noviembre de 2004 a las 17:30 horas, en la sede social Tucumán 650, 4° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos representantes para firmar el Acta de la Asamblea.

2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al 50° Ejercicio Social finalizado el 30/06/2004.
3°) Modificación de cuotas sociales y ratificación de las cuotas fijas ad referéndum de Asamblea.
4°) Designación de la Comisión Escrutadora Artículo 20.
5°) Designación de seis miembros titulares y dos miembros suplentes para integrar la Comisión Directiva para el período 2004/2006. Designación de dos Revisores de Cuentas para el mismo período.

Presidente – Fernando Lascano

Certificación emitida por: Escribano Raúl Mariano Vega Olmos. N° Registro: 1950. N° Matrícula: 2760. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 002. Libro N°: 51.

e. 18/10 N° 58.976 v. 22/10/2004

C.A.P.I. Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria

COMPAÑIA ARGENTINA PARA EL PROCESAMIENTO DE INFORMACION S.A., en Liquidación

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 5 de noviembre de 2004 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del Balance Final de Liquidación al 30 de septiembre de 2004 y del proyecto de distribución;
3°) Consideración de la gestión del liquidador;
4°) Consideración de los honorarios del liquidador;
5°) Designación del depositario de los libros sociales;
6°) Autorización para el trámite y para expedir la certificación prevista en la Res. I.G.J. N° 9/87.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 1° de noviembre de 2004 en el horario de 11 a 15 hs., en Avenida L. N. Alem 928, 7° piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires.

Designado Director por acta de Asamblea N° 40 del 19/07/2004 y Presidente por Acta de Directorio del 19/07/2004.

Presidente – Diego Güerri

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. N° Registro: 1879. N° Matrícula: 4563. Fecha: 07/10/04. N° Acta: 140. Libro N°: 37.

e. 15/10 N° 1106 v. 21/10/2004

Ce.Ge.O. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de la Empresa Ce.Ge.O. S.A., a celebrarse el día 05 de Noviembre 2004, a las 11 horas, en Avenida Córdoba 859, Primer Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, oficinas donde se deberá depositar las acciones y/o notificar la concurrencia con la debida anticipación legal. Se convoca a los mismos efectos en caso de no alcanzarse el quórum necesario, para segunda convocatoria; en la misma fecha y lugar a las 12 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación (artículo 234 Ley 19.550), correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2004.
2°) Remuneración del Directorio en exces, artículo 261 Ley 19.550.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Arq. José Alberto Marino, Presidente del Directorio. El mismo ha sido designado por Acta de Asamblea del 07 de febrero de 2003, y con acta de Directorio de distribución de cargos del 10 de febrero de 2003.

Presidente - José Alberto Marino

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. N° Registro: 645. N° Matrícula: 2836. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 114. Libro N° 34.

e. 19/10 N° 59.053 v. 25/10/2004

COASIN S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 04 de noviembre de 2004 a las 10 horas en el local social de Virrey del Pino 4071, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2004.
2°) Resultado del Ejercicio. Su destino.
3°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Isaac Bekenstein, Presidente electo por Acta de Asamblea Nro. 50 y Acta de Directorio Nro. 207, ambas de fecha 03/11/03.

Presidente – Isaac Bekenstein

Certificación emitida por: Escribano Sebastián A. Szabo. N° Registro: 496. N° Matrícula: 4535. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 172. Libro N°: 07.

e. 15/10 N° 58.895 v. 21/10/2004

CRAVERI S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CRAVERI S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de noviembre de 2004, a las 8.30 horas, en la sede social de la calle Arengreen 830, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la ley de sociedades correspondiente al Ejercicio Económico Número 62 cerrado el 30 de junio de 2004;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Consideración de la actuación de la Sindicatura;
5°) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura;
6°) Consideración y destino de los resultados;
7°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Designado en Asamblea General Ordinaria del 10 de noviembre de 2003 transcripta a los folios 31 a 34 del libro de actas de Asamblea N° 2 rubricado en I.G.J. el 2-3-99 bajo el N° 14109-99 y reunión de Directorio del 10 de noviembre de 2003, transcripta al folio 106 del Libro de Actas de Directorio N° 3 rubricado en I.G.J., el 1-2-99 bajo el N° 7216-99.

Presidente – Juan Alfredo E. Craveri

Certificación emitida por: Ricardo Doldan. N° Registro: 1879. N° Matrícula: 4563. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 189. Libro N° 37.

e. 20/10 N° 59.098 v. 26/10/2004

CRERO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CRERO S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2004 a las 16 hs. en su sede de Avda. Rivadavia 789, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

2°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás elementos correspondientes al ejercicio económico N° 42, cerrado el 30 de junio de 2004, conforme a lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión de Socios y Síndicos.
4°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.
Designado por Acta N° 79 del 5 de noviembre de 1999.

Socio Comanditario -
Horacio Luis Rodríguez Zapico

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. N° Registro: 1865. N° Matrícula: 3677. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 098. Libro N° 65.

e. 19/10 N° 27.212 v. 25/10/2004

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CRESPO Y RODRIGUEZ S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2004 a las 17 hs. en su sede de Avda. Rivadavia 789, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás elementos correspondientes al ejercicio económico N° 45, cerrado el 30 de junio de 2004, conforme a lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Distribución de utilidades. Remuneración del Directorio por funciones técnico administrativas en exceso de lo contemplado en el art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios a la Sindicatura.
5°) Pronunciarse sobre el número de miembros (titulares y suplentes) a integrar el Directorio y su designación indicando el período de vigencia del mandato.
6°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.
Designado Presidente por Acta de Directorio N° 345 del 26 de noviembre del 2001. El Directorio.

Presidente - Luis M. Rodríguez Abinzano

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. N° Registro: 1865. N° Matrícula: 3677. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 095. Libro N° 55.

e. 19/10 N° 27.213 v. 25/10/2004

“D”

DEL MORRO Sociedad Anónima Minera Industrial Comercial Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de noviembre de 2004 a las 18 horas, en Núñez 3521, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico terminado el día 30 de junio de 2004.
2°) Retribución al Directorio, en exceso art. 261 de la Ley 19.550, al Síndico y Distribución de Utilidades.
3°) Elegir Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta.
Designado por Estatuto Social de fecha 22-8-96. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.

Vicepresidente – Luis Volker Hagen

Certificación emitida por: Escribano Dr. Eugenio R. Solanet. N° Registro: 1004. N° Matrícula: 4740. Fecha: 07/10/04. N° Acta: 155. Libro N° 1.

e. 18/10 N° 27.101 v. 22/10/2004

DORMII S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1° y 2° convocatoria para 09/11/04 a las 12 horas y 14 horas en Avenida Libertador 7820, Piso 10, Departamento D Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de Estados Contables al 30/06/04.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Fijación del nuevo domicilio Legal.
4°) Asignación de honorarios para el Directorio.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Designado Presidente Asamblea de fecha 15/10/03.

Presidente – Héctor Fernández Iglesias

Certificación emitida por: Carlos G. Fischbarg. N° Registro: 1448. N° Matrícula: 2248. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 33. Libro N° 38.

e. 20/10 N° 59.120 v. 26/10/2004



EL FUNDADOR S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de EL FUNDADOR S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de noviembre de 2004, en la sede social de calle San José 1440/58 de esta Ciudad de Buenos Aires, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta;
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, punto 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico No. 23 cerrado el 30 de junio de 2004;
3°) Retribución a los Directores y Síndicos;
4°) Distribución de dividendos;
5°) Fijación de la garantía a dar por los Directores titulares;
6°) Designación del profesional externo que auditará los Estados Contables del Ejercicio No. 24 a cerrarse el 30 de junio de 2005;
7°) Designación del síndico titular y Síndico suplente;
8°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio;
9°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
Nombramiento de Presidente Modesto García Fernández por Acta Asamblea No. 22 del 20-11-03 y Directorio 199.

Presidente – Modesto García Fernández

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. N° Registro: 1660. N° Matrícula: 4077. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 72.

e. 20/10 N° 59.107 v. 26/10/2004

EL PORTUGUES S.A.C.I.F. y M.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 02 de noviembre de 2004, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Núñez 2395 Piso 8° Oficina A de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo por el cual se celebra la Asamblea fuera de término.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrados al 31 de diciembre de 2003.
3°) Aprobación de honorarios al Directorio y destino de los resultados.
4°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente – Néstor Hugo Viegas

El Sr. Néstor Hugo Viegas fue elegido Presidente según Acta de Asamblea N° 31 del 5 de septiembre de 2003, según consta en el Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado con fecha 11/08/1972 bajo el N° A17836.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas de la obligatoriedad de depositar las acciones o certificados de depósito de las mismas, hasta tres días antes al fijado para la Asamblea en el domicilio designado para la misma, para asistir a la Asamblea.

Certificación emitida por: Escribano Romeo Di Piero. N° Registro: 30. N° Matrícula: 4504. Fecha. 07/10/2004. N° Acta: 360. Libro N°: 360.

e. 18/10 N° 58.956 v. 22/10/2004

ESTANCIA SAN MIGUEL SAACIFeI

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2004, en 1ra. y 2da. convocatoria a las 13 y 14 hs. respectivamente, en la sede social de la calle Guayaquil 282, piso 5° departamento "C" de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Causas por las cuales los Estados Contables se consideran fuera del término legal.
3°) Consideración de los Estados Contables y demás documentación del Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 del ejercicio económico finalizado el 30/6/2004.
4°) Resultado del ejercicio. Destino.
5°) Consideración de la gestión del Director Titular.

Se recuerda a los accionistas que para asistir a las Asambleas, deberán cumplir con lo dispuesto por el Art. 238, 2° párrafo ley 19.550.
Presidente - Miguel Angel Colinas Morilla DNI N° 25.400.643 electo por: I) Acta de Asamblea General Ordinaria N° 45 del 12-11-2002 de elección de autoridades. II) Acta de Directorio N° 186 del 12-11-2002 de distribución de cargos.
Presidente - Miguel Angel Colinas Morilla

Certificación emitida por: Mariano Montes. N° Registro: 1626. N° Matrícula: 4020. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 119. Libro N° 36.

e. 19/10 N° 59.027 v. 25/10/2004

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE BOX

CONVOCATORIA

El que suscribe en su carácter de Secretario, que surge de Acta Consejo Directivo, que consta entre fojas 122 a 126, del Libro de Consejo Directivo N° 11, rubricado por la Escribana Ana B. Bomparola, N73028-01, Registro Notarial 370 de la Ciudad de Buenos Aires, informa:

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a las instituciones afiliadas con derecho a voto a la Asamblea General Ordinaria de Delegados, a efectuarse el día 22 de octubre de 2004 a las 20 hs., en la sede de esta entidad, sita en Castro Barros 75, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e informe del Organo de Fiscalización correspondiente al Ejercicio que vence el 31 de mayo de 2004.
2°) Elección de autoridades para la renovación parcial del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización.
Buenos Aires, 15 octubre de 2004.

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. N° Registro: 1143. N° Matrícula: 2378. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 79. Libro N° 84.

e. 20/10 N° 1117 v. 21/10/2004

"H"

HIPERBROKER S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES

Se convoca a los señores accionistas de HIPERBROKER S.A. (en Liquidación) a la asamblea general ordinaria y especial de clases A y B de acciones, a celebrarse el jueves 11 de noviembre de 2004 a las 16:00 horas en Ricardo Rojas 401, piso 6°, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los estados contables al 31 de diciembre de 2003.
4°) Consideración de la gestión del liquidador. Su remuneración.
5°) Designación de liquidador.
6°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
7°) Designación de síndicos titulares y suplentes por las clases A y B de acciones.
Designado por estatutos sociales instrumentados por escritura N° 21 del 11 de enero de 2001 F° 44 y complementarias N° 23 y 25 del 12 y 15 de enero de 2001, respectivamente todas del Registro N° 249 de Capital Federal, inscriptas en Inspección General de Justicia el 2 de febrero de 2001 N° 1645 L° 14 de Sp.a, y mediante acta de asamblea general extraordinaria del 25 de junio de 2003 N° 3.
Liquidador – Juan Manuel Cordón

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el lunes 8 de noviembre de 2004, inclusive.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/04. Tomo IV. Folio: 201.

e. 18/10 N° 58.937 v. 22/10/2004

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria para el jueves 28 de octubre de 2004, a las 18 horas en el Salón de Actos del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2004.
2°) Consideración del destino del déficit acumulado hasta el 30 de junio de 2004.
3°) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
4°) Elección de nuevos fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
5°) Autorización al Consejo de Administración para vender: 1) la propiedad de Perú 1350, 5to. Piso departamento 27, Capital Federal, recibida por sucesión testamentaria de Alejandro Mitchell; 2) la propiedad de Palacio 486, de Alejandro Korn, Provincia de Buenos Aires, recibida por sucesión testamentaria de Jacoba Van Konynenburg de Salles; 3) la propiedad de Gallo 1606, 2° Piso, departamento A, Capital Federal, recibida por donación de Violeta y Elisa Sykes; 4) el 47,4% de la parte indivisa que le corresponde al HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES sobre el local comercial ubicado en Riobamba 356/8, Capital Federal, recibido por dación en pago de Organización Médica San Jorge.
6°) Designación de dos fideicomisarios para firmar el acta.

NOTA: El nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 25 de octubre de 2004 a las 15.30 hs.

Juan Patricio O'Farrell C.I. 3.541.165, Presidente Honorario. Acta 30-10-03 F. 55 L. 15.

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. N° Registro: 311. N° Matrícula: 1993.

e. 15/10 N° 58.507 v. 28/10/2004

H.T. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 2004 a las 15 horas, en la sede social de la Av. San Juan 2373 - Piso 2° - Oficina D - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación artículo 234, Inciso I), decreto-ley 19.550/72 al 30 de junio de 2004.
2°) Consideración de los resultados y remuneración del directorio.
3°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Firma Enrique Antonio Neri, Presidente designado por Acta de Asamblea N° 11.
Presidente – Enrique A. Neri

Certificación emitida por: Gregorio Hairabedian, Escribano. N° Registro: 930. N° Matrícula: 2142. Fecha: 17/10/04. N° Acta: 169. Libro N°: 44.

e. 15/10 N° 58.826 v. 21/10/2004

"I"

INMOBILIARIA MAYORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 05/11/04, 12 horas en Alberti 1685, piso 2, departamento "E" C.A.B.A., para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Explicación convocatoria vencido plazo.
2°) Designación accionistas firmar acta.
3°) Considerar documentos Artículo 234, inciso 1°, Ley 19.550, Ejercicio al 30/06/04.
4°) Destino resultados ejercicio.
5°) Elección de síndico. El Directorio.
Designado por Acta Asamblea número 38 de fecha 03/11/2003.
Presidente – Egle Polter de García

Certificación emitida por: Escribana María J. Adamo. N° Registro: 91. Fecha: 28/09/04. N° Acta: 249. Libro N°: 17.

e. 18/10 N° 27.084 v. 22/10/2004

INDUSTRIAS GUIDI Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 11/11/04, a las 10 horas, en Cerrito 1320, Piso 12° Departarnento "A", Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos artículo 234 inciso 1 Ley 19.550 Ejercicio cerrado el 30-06-04.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Aprobación remuneración del Directorio en exceso del límite fijado.
4°) Elección del Directorio y dos Accionistas para firmar el Acta.
Vice-Presidente, designada en reunión del Directorio del 2 de diciembre 2003.
Vice-Presidente - Margarita Noll de Guidi

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. N° Registro: 1976. N° Matrícula: 4091. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 075. Libro N° 56.

e. 20/10 N° 59.131 v. 26/10/2004

INFINITUM MARKETING ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de INFINITUM MARKETING ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 8 de noviembre de 2004 a las 13.00 horas en la sede social de Loyola 549 Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y refrendar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración documentos art. 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrados con fecha 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de los Resultados correspondiente al Ejercicio 2004.
4°) Aprobación de la gestión y de la rendición de cuentas desarrollada por el apoderado de la firma Sr. Alberto Golstein hasta el día de fecha de la Asamblea.
5°) Consideración de la gestión de los señores Directores y su retribución.
6°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.

La presente la suscribe Raquel Claudia Mesulam, en su carácter de Directora Suplente, según Acta de Asamblea del 20/08/04, pasada a fojas 6 del Libro de Actas de Asambleas N° 1.
Directora Suplente – Raquel Claudia Mesulam

Certificación emitida por: Pablo Sucalesca. N° Registro: 1088. N° Matrícula: 4758. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 096. Libro N° 2.

e. 20/10 N° 27.783 v. 26/10/2004

INVERMED AUSTRAL S.A.

CONVOCATORIA

Comunica que por Acta de Directoriio del 5/10/2004 se resolvió convocar en Reconquista 559, 3° piso "A", de Capital Federal, a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria y para el día 16 de noviembre de 2004 a las 18 hs., y en segunda convocatoriia el mismo día a las 19 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de lo decidido en las Asambleas Generales Ordinarias de fecha 12/5/2004, y fecha 26/4/2000 y de fecha 27/4/2001.
2°) Razones de las convocatorias fuera de término para tratar los documentos indicados por el artículo 234, incisos 1 y 2 de !a Ley 19.550 por los ejercicios cerrados al 31/12/2001, 31/12/2002 y 31/12/2003.
3°) Aprobación de los documentos indicados por el artículo 234 incisos 1 y 2 de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados al 31/12/2001, 31/12/2002 y 31/12/2003.
4°) Cambio del domicilio legal de la sociedad.
5°) Cambio de objeto social para adecuarlo al artículo 31 de la Ley 19.550.
6°) Cambio de fecha de cierre del ejercicio social.
7°) Capitalización de los préstamos realizados por los accionistas.
8°) Cambio artículo noveno del estatuto para adecuar las garantías de los Directores.
9°) Consideración de la actuación del Directorio por los períodos cerrados al 31/12/1998; 31/12/2000; 31312/2001; 31/12/2002; 31/12/2003.
10) Elección del nuevo Directorio por el término de tres ejercicios de acuerdo al artículo noveno del estatuto.
11) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Pedro José Mazzoleni, Presidente autorizado por el Acta de Directorio del 31/5/2001.

Certificación emitida por: María Daniela Chaves. N° Registro: 117. N° Matrícula: 117. Fecha: 8/10/04. F° 917.

e. 18/10 N° 27.089 v. 22/10/2004

"L"

LABORATORIOS RICHET S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días. Convocase a los Sres. Accionistas de "LABORATORIOS RICHET SOCIEDAD

ANONIMA", Registro N° 13.556, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social de Terrero 1251 - Capital Federal, el día 05 de noviembre de 2004 a las 13.00 horas en primera convocatoria, y las 14.00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del Art. 234 Inciso 1 Ley 19.550 del Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2004;
2°) Distribución de Utilidades;
3°) Designación de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por tres años;
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de tres años;
5°) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.

Sr. Tavosnanska Víctor Rodolfo Bernardo, Presidente. Designado por Acta Directorio N° 421 de fecha 02/11/2001.

Certificación emitida por: Escribano Luis Andrés Pietrani. N° Registro: 456. N° Matrícula: 1724. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 012. Libro N° 54.
e. 19/10 N° 59.038 v. 25/10/2004

LA DUREE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda Convocatoria, para el día 18 de noviembre de 2004, a las nueve y diez horas respectivamente, en la sede social de Brasil 731, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la Convocatoria fuera de los plazos legales.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Cerrado el 31 de marzo de 2004. Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y al señor Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2004.
5°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un ejercicio.
6°) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente y elección de los mismos por un ejercicio. El Directorio.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, a la sede social de Brasil 731, 1° piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 hs., venciendo este plazo el día 12 de noviembre de 2004. Autorizado por Acta N° 34 del 29/09/2003 a suscribir el presente.
Vicepresidente – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Guillermo E. Bracuto Faré. N° Registro: 2017. N° Matrícula: 3569. Fecha: 13/10/2004. N° Acta: 42. Libro N° 20.
e. 20/10 N° 59.090 v. 26/10/2004

LA VENTURA S.C.A.

CONVOCATORIA

(RPC N° 275, F° 96 L° 241, de Contratos Públicos). Convócase por cinco (5) días a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de LA VENTURA S.C.A. para el día 3 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en Callao 868, piso 2° Departamento "B", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Aumento de capital social por encima de su quíntuplo. Readecuación del capital comanditado.
3°) Modificación de los Artículos 1°, 4° y 10° del Estatuto Social;
4°) Consideración y aprobación del texto ordenado del Estatuto Social. Presidente electo por Acta de Asamblea N° 48 de fecha 30/04/2004.
Presidente – Luis Alfredo Vedoya

Certificación emitida por: Escribano Esteban E. A. Urresti. N° Registro: 337. N° Matrícula: 2341. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 166. Libro N°: 154.
e. 18/10 N° 59.012 v. 22/10/2004

LEYDEN S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Sociedad no adherida al Régimen Estatutario de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria.
Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 19 de noviembre de 2004, a las 09,30 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, de acuerdo al artículo 30 del Estatuto Social, a realizarse en la sede social calle Anchoris 273, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Explicación de las causas del llamado fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescrita por la Ley 19.550 Texto Ordenado en su art. 234, inciso Primero y de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2004 y su imputación a la cuenta de Resultados no Asignados.
5°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de las retribuciones por todo concepto del Directorio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004, por $ 27600,00.
7°) Elección de Directores Titulares y Suplentes, con mandato por dos ejercicios.
8°) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el Ejercicio Número 47 iniciado el 1ro. de julio de 2004.
9°) Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio número 46, cerrado el 30 de junio de 2004.
10) Designación del Contador Certificante del Balance del Ejercicio número 47 iniciado el 1ro. de julio de 2004. El Directorio.
Presidente – Guillermo S. Bianchi

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Número 51 de fecha 31 de octubre de 2002 y Acta de Directorio Número 520 de fecha 1ro. de noviembre de 2002.
Se hace presente que, de acuerdo a lo establecido por el art. 238, 2do. párrafo de la Ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a asambleas, hasta el 15 de noviembre de 2004, en la sede social de la sociedad, calle Anchoris Nro. 273 Capital Federal, en el horario de 13 a 17,30 horas.
Además, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán acompañar en el mismo plazo, certificado de depósito. El Directorio.
Presidente – Guillermo S. Bianchi

Certificación emitida por: Escribano Rolando C. Caravelli. N° Registro: 235. N° Matrícula: 4506. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 34. Libro N° 16.
e. 20/10 N° 59.156 v. 26/10/2004

LOCALES Y OFICINAS 6250 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de LOCALES Y OFICINAS 6250 S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día martes 12 de noviembre de 2004 a las 12 horas en primera convocatoria, en la sede social en Av. Corrientes 2621 10° Piso Oficina 102, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación del Contrato de Locación por el local sito en Av. Libertador 6250, Planta Baja, 1° Piso Oficina "A" y 2 cocheras.
3°) Complementación del Contrato de Locación de la Oficina sita en Av. Libertador 6250 1° Piso Oficina "B", Capital Federal.

NOTA: A fin de asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, art. 238, ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle de Av. Corrientes 2621 10° Piso, Oficina 102, Capital Federal, de lunes a viernes de 10,00 a 19,00. Presidente electo por estatuto de fecha 6/11/02, f° 766, Reg. 1927 insc. IGJ 14/11/2002, N° 13588, L° 19, T° SA.
Presidente – Enrique Colombo

Certificación emitida por: Martín Diego Gutman. N° Registro: 1927. N° Matrícula: 4222. Fecha: 01/10/04. N° Acta: 185. Libro N°: 12.
e. 15/10 N° 26.998 v. 21/10/2004

"M"

M. KISS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2004, a las 14 horas en la calle Paraguay 946 3° Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004 y de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3°) Consideración de los resultados del Ejercicio y su distribución.
4°) Elección de Directores y Síndicos.

Señor Walter Hugo Kiss, Director Titular designado en Acta número 249, Libro de Directorio número 2, fojas 88, celebrada el 11 de noviembre de 2003.
Director Titular - Walter Hugo Kiss

Certificación emitida por: Escribano Domingo Olivera. N° Registro: 1994. N° Matrícula: 3202. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 082. Libro N°: 17.
e. 15/10 N° 17.896 v. 21/10/2004

"N"

NUEVO CONTINENTE S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 2004, a las 12:00 horas, en el local de la Compañía, Av. Paseo Colón 439, 5° piso —frente—, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de julio de 2004. Destino del saldo de resultados no asignados.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 55.466 en exceso de $ 52.693 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2004.
4°) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas.
5°) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley N° 19.550.
7°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 2003/2004. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio de 2005 y determinación de su remuneración.

Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 2°) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Av. Paseo Colón 439, 5° piso —frente— Capital Federal dentro de los plazos legales y (ii) que el Registro de Acciones Escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por dicha Caja en la sede social de la Compañía para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea hasta el día 10 de noviembre de lunes a viernes, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2004
El Sr. Presidente fue designado por Acta Asamblea del 13/11/03 y Acta de Directorio N° 46 del 13/11/03.
Presidente – Ignacio Mascarenhas

Certificación emitida por: Fernando Rodríguez Alcobendas. N° Registro: 311. N° Matrícula: 1993. Fecha: 8/10/2004. N° Acta: 290.
e. 18/10 N° 58.912 v. 22/10/2004

NUEVO RETIRO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas de "NUEVO RETIRO S.A." a la Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de noviembre de 2004, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Eduardo Madero 1375, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2004.
3°) Consideración respecto del resultado del Ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico.
5°) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura (Art. 261, Ley 19.550). Aprobación de anticipo de honorarios para el Ejercicio iniciado el 1 de agosto de 2004.

NOTA: Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea a efectos de ser inscriptos en el Libro de Asistencia. Luis H. Villamil. Presidente. Designado por Acta de Asamblea de fecha 21 de octubre de 2003 y Acta de Directorio del 30 de octubre de 2003.

Certificación emitida por: Rafael Enrique Vaini. N° Registro: 1584. N° Matrícula: 4247. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 004. Libro N° 18.
e. 20/10 N° 59.165 v. 26/10/2004



"P"

PALATINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PALATINO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 2004 a las 14 horas en primera convocatoria y a la 15 horas en segunda convocatoria, en la sede especial de la calle Adolfo Alsina 292, piso 5° Oficina "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.

3°) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración.
4°) Destino del resultado del ejercicio.
5°) Elección del Directorio. El Directorio.
Buenos Aires, 01 de octubre de 2004.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Adolfo Alsina 292, 5° "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°), en el horario de 11 a 17 horas.
Carlos A. González, Presidente designado por Asamblea Ordinaria N° 2 del 30/10/00.
Presidente – Carlos A. González

Certificación emitida por: Tomás I. Young Saubidet. N° Registro: 1420. N° Matrícula: 2319. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 089. Libro N° 23.
e. 18/10 N° 1934 v. 22/10/2004

PAPELERA SANTA ANGELA S.A.I.C.I.F.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 18 de noviembre de 2004, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social en Scalabrini Ortiz 2394, 3° Piso departamento "B" Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación según el Artículo 234 inciso 1) de la ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación Gestión Directores.
4°) Designación de Directores Titulares y Suplentes. Presidente Helio Brozzoni electo por Asamblea Unánime del 27-10-03.
Presidente – Helio Brozzoni

Certificación emitida por: María Marcela Buira. N° Registro: 1. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 79. Libro N° 55.
e. 20/10 N° 59.176 v. 26/10/2004

PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 8 de noviembre de 2004, a las 16 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Cerrito 1130, Piso 1 Oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Razones de la convocatoria fuera del término legal para el tratamiento de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 y modificatorias correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de los Honorarios al Directorio.
6°) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
7°) Modificación del art. noveno del estatuto de la sociedad. Sindicatura.

Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238 LSC), en el domicilio de Cerrito 1130 Piso 1° "A" Capital Federal.
Presidente - Oscar Alberto Luccianti

Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de octubre de 2002, obrante a folios 13 a 17 del libro de Actas N° 2 rubricado el 15 de octubre de 1999 bajo el N° 85164-99.
Presidente – Oscar Alberto Luccianti

Certificación emitida por: Marcela A. Rondán. N° Registro: 4. N° Matrícula: 4743. Fecha: 05/10/04. N° Acta: 388-AN CAA02588725.
e. 20/10 N° 59.140 v. 26/10/2004

PETRYCOM S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 04-11-04 en Lavalle 1605 Piso Dos Oficina Cuatro a las 12 hs. en Primera Convocatoria y el mismo día a las 13 hs. en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de un accionista para que firme con el Presidente el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de propuesta de compra de inmuebles de la firma.
3°) Tratamiento de la gestión de Directores y su retribución. Los señores Accionistas deberán comunicar asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación. El Directorio.
Certifico que la firmante ha sido electa Directora Titular según el Acta N° 2 del Libro de Asambleas del cinco de marzo de mil novecientos noventa y siete. Corresponde Acta número 342. Libro N° 24.

Directora Titular - Gladys Norma Ferrero

Certifico que la firma que antecede pertenece a Gladys Norma Ferrero, DNI N° 10.903.417, quien reviste el carácter de Directora Titular de PETRYCOM S.A. según Acta de Asamblea número dos de fecha cinco de marzo de mil novecientos noventa y siete que obra en el Libro de Actas de Asambleas de dicha razón social, que tuve a la vista y devolví a la firmante de todo lo que doy fe. Corresponde Acta número 342, Libro Número 24.
Córdoba, 21 de setiembre de 2004.

Certificación emitida por: Esc. María Rosa Macario. N° Registro: 150. N° Acta: dos.
e. 18/10 N° 59.006 v. 22/10/2004

PINAMAR Sociedad Anónima Forestal, Agropecuaria, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 9 de noviembre de 2004 a las 10,30 horas en nuestra sede social de la calle San Martín 969, 5to. piso Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2do.) Consideración de la documentación establecida en el Art. N° 234. inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004. Consideración del Resultado del Ejercicio.
3ro.) Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los Honorarios a los Directores y Síndico.
4to.) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5to.) Consideración de la propuesta del Directorio de distribución de utilidades.
6to.) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.
5 de octubre de 2004.
Presidente – Jorge Enrique Shaw

Designado por Acta Nro. 699 del 04/11/2003.

Certificación emitida por: María Rosa Cordero. N° Registro: 242 (La Plata). Fecha: 05/10/04. N° Acta: DAA02537036.
e. 20/10 N° 59.117 v. 26/10/2004

PLAPER S.A.

CONVOCATORIA

I.G.P.J. 1.672.210. Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria de la Sociedad para el día 5 de noviembre de 2004 a las 10 horas, en la calle Ciudad de La Paz 2372 8vo. piso departamento "C" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión y remuneración de los directores.
4°) Destino de los resultados.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que las acciones o certificados respectivos deben ser depositadas con tres días de anticipación. El Directorio.
Presidente - José H. Perel. Acta de Asamblea del 6/11/2002 y de Directorio del 17/12/2002.
El Presidente

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. N° Registro: 1010. N° Matrícula: 3420. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 734.
e. 19/10 N° 59.089 v. 25/10/2004

PLAZA INTENDENTE ALVEAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 1° de noviembre de 2004 a las 10.00 horas, en Posadas 1069, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al décimo cuarto Ejercicio Económico Social finalizado el 30 de junio de 2004;
3°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Comisión Fiscalizadora según Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales;
4°) Destino del resultado del Ejercicio;
5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes;
7°) Designación del Auditor externo y consideración de su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Designado por Acta de Directorio del 10/11/03.
Presidente – Roberto S. J. Servente
Certificación emitida por: Carlos Barcia. N° Registro: 1819. N° Matrícula: 4400. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 36. Libro N°: 37.
e. 15/10 N° 58.824 v. 21/10/2004

PRILI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de noviembre de 2004 a las 10 hs., en Viamonte 308, Piso 1° Oficina 8, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2004.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración del Directorio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
4°) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
5°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
José Babour, Presidente del Directorio electo por A.G.O. del 7/11/2003 Acta N° 15. El Directorio.
Presidente – José Babour

Certificación emitida por: Octavio Gillo. N° Registro: 1618. N° Matrícula: 4111. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 066. Libro N°: 21.
e. 15/10 N° 58.856 v. 21/10/2004

PROMOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PROMOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 2004 a las 16:00 horas en la primera convocatoria y a las 17:00 horas a la segunda convocatoria en Bolivia 77, Ciudad Autónoma de Bs. As. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Los documentos del art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Asignación de honorarios al Directorio y tratamiento de los resultados no asignados.
4°) Fijación del número de Directores y su elección.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Presidente, ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 19 de noviembre de 2003.
Presidente – Juan Pereira Paris

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. N° Registro: 1052. N° Matrícula: 2090. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 161. Libro N°: 044.
e. 15/10 N° 58.837 v. 21/10/2004

PROMS S.A.

CONVOCATORIA
CITACION A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA
EN PRIMERA Y SEGUNDA

Por cinco días llámase a Asamblea General Extraordinaria a los Señores Accionistas, la que se realizará el día 11 de noviembre de 2004, en calle Carlos Pellegrini 125, 2° piso oficina B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, si no se lograse el quórum necesario en la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
2°) Para resolver sobre la interposición de una acción de exclusión de socio contra los accionistas Horacio Enrique Obregón, Luciano Andrés Obregón, Olinda Lucía María Giuva, Román Alfredo Andrín, y Ana Laura Obregón.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, conforme al Artículo 238 de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. El Directorio. Jorge Raimundo Herrero, LE. 4.073.072. Presidente designado por Acta de Asamblea N° 17 de fecha 28-07-04.
Presidente – Jorge Raimundo Herrero

Certificación emitida por: Escribano Eduardo Stisin. N° Registro: 1325. N° Matrícula: 3789. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 162. Libro N° 14.
e. 20/10 N° 59.150 v. 26/10/2004

"R"

RIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de RIS S.A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2004 a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Avenida Córdoba 827 Piso 8° Oficina "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y demás Estados y Anexos previstos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 13, por el período 01/07/03 al 30/06/04.
2°) Aprobación de los honorarios abonados, por tareas gerenciales y técnico administrativas, desarrolladas por los Señores miembros del Directorio, durante el ejercicio (Artículos 261 y 270 de la Ley 19.550).
3°) Distribución de Resultados no asignados.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.

Telmo José Maidana, D.N.I. 5.799.508, Director Titular designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 2002.

Certificación emitida por: Escribana Liliana Rodríguez Arias. N° Registro: 1608. N° Matrícula: 3967. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 050. Libro N°: 14.

e. 15/10 N° 58.841 v. 21/10/2004

RIVIERE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2004 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs., en la segunda convocatoria en Maipú 42 Oficina 225, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1° del Art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico N° 47 cerrado el 30-6-2004.

3°) Remuneraciones del Directorio, Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del Art. 238 Ley 19.550, sobre depósito de acciones.

Juan Manuel Riviere, Presidente designado en su cargo por Acta de Directorio N° 305 del 14 de noviembre de 2003.

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. N° Registro: 1865. N° Matrícula: 3677. Fecha: 7/10/2004. N° Acta: 072. Libro N°: 55.

e. 15/10 N° 58.881 v. 21/10/2004

"S"

SAMEGO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2004 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Junín N° 658 piso 6to. Dto. A Torre B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

2°) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2003.

3°) Consideración de las razones que fundamentaron la reunión de la Asamblea fuera de término.

4°) Distribución del resultado del ejercicio.

5°) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2003.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550 (T. 22903) sobre el depósito de acciones, el mismo debe realizarse en la calle Junín N° 658 piso 6 Dto. A Torre B Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 16 hs. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.

Presidente electo por Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 24 de enero de 2003 y Acta de Directorio de fecha 24 de enero de 2003.

Presidente – Roxana Lilian Kompel

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. N° Matrícula: 4699. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 70. Libro N°: 3.

e. 19/10 N° 17.980 v. 25/10/2004

SANABRIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 05/11/04, 11 horas en Av. Santa Fe 4599 C.A.B.A a considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Explicación convocatoria vencido plazo.

2°) Designación accionistas firmar acta.

3°) Considerar documentos Artículo 234 Inciso 1 Ley 19.550 Ejercicio cerrado 30/06/04.

4°) Destino Resultado ejercicio.

5°) Fijar número y elección de directores titulares y suplentes: El Directorio.

Designado por Acta Asamblea N° 262 de fecha 30/10/02.

Presidente – José María Alvarez

Certificación emitida por: Escribana Luba Giller. N° Registro: 1428. N° Matrícula: 3669. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 56. Libro N°: 10.

e. 15/10 N° 26.985 v. 21/10/2004

SANATORIO SAN LUCAS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 2004 a las 12.00 hs. en Tucumán 1452, piso 2°, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.

2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 46 finalizado el 30 de junio de 2004.

3°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.

4°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.

Designado el Sr. Horacio M. Bianchi, Presidente por Acta de Asamblea de fecha 12 de noviembre de 2003 transcripta en el Libro Acta de Asamblea N° 1 rubricado: A 4465 del 19/3/1984.

Presidente – Horacio M. Bianchi

Certificación emitida por: Federico Ugarte Posse. N° Registro: 1235. N° Matrícula: 2770. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 183. Libro N° 61.

e. 18/10 N° 27.112 v. 22/10/2004

S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11 de noviembre de 2004 a las 16 hs. en Defensa 540, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2004;

3°) Consideración de la distribución de utilidades;

4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

El Sr. Keikichi Utsumi ha sido designado Presidente de S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F. según Acta de Directorio N° 282 del 9/1/2004.

Presidente – Keikichi Utsumi

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 083. Libro N°: 065.

e. 15/10 N° 17.897 v. 21/10/2004

SANICO Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 2 de noviembre de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Belgrano 990, piso 4to., contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de término.

2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3°) Consideración documentos art. 234 inciso 1) Ley 19.550; por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003. Gestión del Directorio.

4°) Consideración de las retribuciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003, por encima del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.

5°) Fijar número de Directores, Titulares y Suplentes, designarlos. Fijar régimen de remuneración para el ejercicio en curso.

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 14 a 17 horas, hasta las 17 horas del 27 de octubre de 2004. El Directorio.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.

Presidente del Directorio, según Acta de Asamblea N° 81 de fecha 12 de setiembre de 2003.

Presidente – Oscar Fernando Gallo

Certificación emitida por: Gastón Viacava. N° Registro: 1982. N° Matrícula: 3840. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 053. Libro N°: 62.

e. 15/10 N° 58.831 v. 21/10/2004

SANTA JULIA Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios de SANTA JULIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de noviembre de 2004 a las 9 horas la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria y simultáneamente en segunda convocatoria para una (1) hora después en caso de no haber quórum en la primera, y a las 10 horas la Asamblea General Extraordinaria y simultáneamente en segunda convocatoria para una (1) hora después en caso de no haber quórum en la primera en Reconquista 360 4° piso Capital Federal para tratar los siguientes:

ORDENES DEL DIA:

I. ASAMBLEA ORDINARIA:

1°) Designación de dos (2) Socios comanditarios para firmar el Acta de la Asamblea.

2°) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, correspondiente a los Ejercicios sociales cerrados el 31 de marzo de 1972 al 31 de marzo de 2004 ambos incluidos;

3°) Explicación a cargo de los Socios comanditados Saúl Marcelo e Ignacio Emilio Bettinotti de la falta de tratamiento de la documentación contable y societaria de los períodos 1972/2004;

4°) Explicación por parte de los administradores de la vacancia no cubierta del órgano de fiscalización;

5°) Consideración de la gestión de los administradores desempeñada durante los períodos 1972/2004;

6°) Tratamiento de la acción social de responsabilidad contra los administradores Saúl Marcelo e Ignacio Emilio Bettinotti;

7°) Remoción del cargo de los señores administradores Saúl Marcelo e Ignacio Emilio Bettinotti;

8°) Fijación del número y nombramiento de nuevos administradores y síndico.

9°) Consideración acerca de los lineamientos a seguir en la confección de los Estados Contables societarios en el período 31 de marzo de 1994 al 31 de marzo de 2004 ambos inclusive.

10) Explicación a cargo del Sr. Saúl Marcelo de la falta de tratamiento documentación contable y societaria período 1994 a 2004.

11) Informe documentado del administrador sobre el estado de la sociedad frente a sus obligaciones fiscales y previsionales.

12) Exhibición por parte del administrador de los libros de Actas de Reunión de administradores, Actas de Reunión de Socios, Registro de Accionistas, Depósito de acciones y Asistencia a Asambleas, Diario, Inventario y Balance.

13) Informe de la gestión del administrador en el período 1994/2004.

II — ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1°) Explicación por los Administradores de la omisión de inscribir la transferencia del bien inmueble ubicado en la Provincia de La Pampa que fuera aportado por María Julia Aztiria de Bettinotti en el acto constitutivo de la sociedad;

2°) Explicación por los Administradores de su inacción frente a la tentativa de venta a la Provincia de La Pampa de un inmueble por parte de quien lo aportara irrevocablemente a la sociedad en el acto de su fundación, esto es, la señora María Julia Aztiria de Bettinotti y que motivara el dictado del Decreto N° 816 del 17 de mayo de 2004 por parte del Gobierno de la Provincia de La Pampa;

3°) Informe documentado sobre el estado actual de ocupación y exhibición de todos y cada uno de los contratos de arrendamiento que puedan haber celebrado los administradores con terceros respecto de los bienes rurales de la sociedad durante los ejercicios sociales corrientes de 1972 a 2004, ambos incluidos. En su caso, los administradores deberán exhibir los respectivos contratos;

4°) Informe documentado sobre el estado actual de ocupación y exhibición de todos y cada uno de los contratos de locación que puedan haber celebrado los administradores con terceros respecto de los bienes urbanos de la sociedad durante los ejercicios sociales corrientes de 1972 a 2004, ambos incluidos. En su caso, los administradores deberán exhibir los respectivos contratos;

5°) Informe documentado sobre la percepción, destino y utilización de los ingresos obtenidos por la explotación y/o venta de bienes pertenecientes a la sociedad durante los periodos 1972 a 2004;

6°) Informe documentado de los administradores sobre el estado de la sociedad frente a sus obligaciones fiscales y previsionales;

7°) Explicación por parte de los administradores del estado de inscripción en la Inspección General de Justicia de las reformas estatutarias resueltas en las Asambleas respectivas durante el período 1972/2004;

8°) Explicación por parte de los Administradores de la omisión de emitir los títulos accionarios correspondientes al capital comanditario;

9°) Exhibición por parte de los administradores de los Libros de Actas de Reunión de Administradores, Actas de Reunión de Socios, Registro de Accionistas, Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas, Diario, Inventario y Balance debidamente rubricados. Informe de la Gestión del administrador en el período 1994/2004.

10) Informe documentado sobre la percepción, destino y utilización de los ingresos obtenidos por la explotación y/o venta de bienes pertenecientes a la sociedad durante los períodos 31 de marzo de 1994 a 31 de marzo de 2004.

11) Informe documentado del administrador acerca del reempadronamiento y demás gestiones por ante la Inspección General de Justicia, consideración acerca de la regularización de la sociedad, adecuación de su objeto social a la normativa vigente, reforma estatutaria.

12) Anotación de los títulos accionarios y sus titulares en el Registro de accionistas.

Se hace saber a los señores Socios que deberán cumplir los recaudos del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales comunicando su asistencia a la sede social Arenales 856 Unidad Ocho Sexto Piso Capital Federal y que ambas Asambleas se celebrarán válidamente en segunda convocatoria con los socios que concurran. El Veedor.

Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.

Secretario – Rodolfo H. Lezaeta

e. 20/10 N° 59.172 v. 26/10/2004

SAN TIMOTEO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas de SAN TIMOTEO S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2004, en primera convocatoria a las 11:00 horas y en segunda convocatoria a las 12:00 horas, en la sede social sita en Coronel Díaz 2211, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2°) Aumento del Capital Social por hasta la suma de $ 18.613.207. Reforma del artículo Cuarto del Estatuto Social;

3°) Delegación en el Directorio de la época de emisión, forma y condiciones de pago;

4°) Designación de las personas autorizadas para el diligenciamiento, tramitación y/o inscripción de las modificaciones estatutarias ante la Inspección General de Justicia la Inscripción.

Horacio M. Silva, Presidente, Comisión Fiscalizadora por Asamblea 28/6/04.

Síndico – Horacio M. Silva

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. N° Registro: 189. N° Matrícula: 3903. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 67. Libro N°: 106.

e. 19/10 N° 59.088 v. 25/10/2004

SEIN Y CIA. S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2004, a las 14 hs., en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en Paraguay 880, Piso 2°, Oficina 23, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación aludida por el Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.950, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura, Artículo 275 de la Ley 19.550.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Consideración destino Cuenta Ajuste de Capital.
6°) Retribución del Directorio y Sindicatura, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
7°) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes. El Directorio.

NOTA: De acuerdo a lo prescripto por el Artículo 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia con la anticipación no menos de tres días.
María T. Sein, designada Directora por Asamblea General Ordinaria del 18/11/03, Libro de Actas N° 1 - Rúbrica N° 30098; designada Presidente por Acta de Directorio del 18/11/03, Libro de Actas N° 2 - Rúbrica N° A 2742.
Presidente – María Teresa Sein de López Ramos

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. N° Registro: 1180. N° Matrícula: 2435. Fecha: 07/10/04. N° Acta: 81. Libro N°: 96.

e. 15/10 N° 58.828 v. 21/10/2004

SERVIUR S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio de fecha 7 de octubre de 2004, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 5 de noviembre de 2004, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Virrey del Pino 2354, entrepiso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación del Estatuto Social, adecuándolo al nuevo capital social.
2°) Fijación de número de integrantes del Directorio y elección de autoridades.
3°) Consideración de la documentación referida en el Artículo 234, inciso I) de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903, por el ejercicio cerrado al 30 de abril de 2004.
4°) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta.
Presidente: Ingeniero Ernesto Cantón. Designado por Acta de Asamblea N° 14, de fecha 5 de septiembre de 2003.

Certificación emitida por: Graciela María Ramírez. N° Registro: 1316. N° Matrícula: 3617. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 150.

e. 19/10 N° 27.167 v. 25/10/2004

SILOS ARENEROS BUENOS AIRES SAC

CONVOCATORIA

Reg. 11.108. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2004, a las 18,00 hs. en fa calle Uruguay 750, 3° piso, Departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inc. 1° de fa Ley N° 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
2°) Consideración del resultado económico del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
José Santoro, Presidente designado el 7 de noviembre de 2003 bajo el Acta de Directorio número 243.
Presidente – José Santoro

Certificación emitida por: Graciela Andrade. N° Registro: 1505. N° Matrícula: 3363. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 31. Libro N°: 64.

e. 18/10 N° 58.995 v. 22/10/2004

"T"

TELEX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de accionistas a ser celebrada el día 8 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas en la sede social sita en Dorrego 2133/37, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2004.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de los Directores.
5°) Consideración de las remuneraciones del Directorio.
6°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7°) Razones por las cuales la Asamblea es convocada fuera del plazo legal.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social de TELEX S.A., sita en Dorrego 2133/37, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 18 hs.
El Presidente fue designado mediante Acta de Asamblea de fecha 9/5/03.
Presidente – Alberto Bergoglio Sívori
Certificación emitida por: Escribana Patricia María Morosán. N° Registro: 337. N° Matrícula: 4736. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 178. Libro N° 5.

e. 18/10 N° 58.958 v. 22/10/2004

TOMO IMAGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de TOMO IMAGO S.A. para el día 4 de noviembre de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Uruguay 618, 2° piso, departamento "C" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar a dos accionistas a efectos de firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Remuneración del Directorio artículo 261 Ley de Sociedades.
4°) Autorización al Presidente para gestionar la prórroga de los convenios y la participación en una nueva Licitación o Concurso por Servicios de Tac.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio

Firmante designado según acta de Asamblea de fecha 27 de agosto de 2003 y distribuido su cargo por acta de directorio del día 27 de agosto de 2003.
Presidente – Martín Ventura

Certificación emitida por: Esc. Inés Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4699. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 68. Libro N°: 3.

e. 15/10 N° 58.823 v. 21/10/2004

"U"

UNION INMOBILIARIA S.A.F.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de noviembre de 2004, a las 9:00 horas; en la sede social de Avenida Corrientes 456, piso 9°, oficina 93, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos citados en el artículo 234, inciso uno de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 53, finalizado el 30 de junio de 2004.
2°) Distribución de los resultados del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta.

(Presidente designado mediante acta de Asamblea General Ordinaria del 28/10/2003).
Presidente – Jorge Bunge

Certificación emitida por: Hernán González Bonorino. N° Registro: 1083. N° Matrícula: 2335. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 102. Libro N°: 25.

e. 15/10 N° 58.809 v. 21/10/2004

UNIVERSAL CARGA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de UNIVERSAL CARGA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 9 de noviembre 2004 a las 10 horas en la sede social sita en Lima 29 piso 4° Oficina "O", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2°) Designación de Directores Titulares y suplente por 2 ejercicios.

Presidente Roberto Cantarero según Actas de Asamblea del 28/09/01 y Directorio del 1°/10/01.

Certificación emitida por: Escribano Miguel Alberto Funes. N° Registro: 257. N° Matrícula: 3865. Fecha: 30/09/04. N° Acta: 023. Libro N° 15.

e. 19/10 N° 27.652 v. 25/10/2004

URANGA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 05-11-04 a las 10,30 horas a realizarse en la calle Morón 4796, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2004. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2°) Consideración y destino de los Resultados no Asignados.
3°) Retribución de Directores - art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Fijación del número de Directores, su elección y elección de Síndicos.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente designado por Acta de Directorio No. 562 de fecha 6 de Noviembre de 2003. El Directorio.
Presidente - Julio A. Uranga

Certificación emitida por: Federico Ugarte Posse. N° Registro: 1235. N° Matrícula: 2720. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 001. Libro N° 62.

e. 19/10 N° 27.222 v. 25/10/2004

URBASER-OBRELMEC Sociedad Anónima (UOSA)

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Avenida Leandro N. Alem 986, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la renuncia de los Directores designados por la clase B. Consideración de la gestión de los Directores renunciantes. Análisis de la posibilidad de inicio de la acción de remoción y responsabilidad prevista en el artículo 276 de la ley de sociedades.
3°) Consideración de la gestión de los miembros renunciantes de la sindicatura.
4°) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
5°) Designación de un Director Titular y un Director Suplente por los accionistas de la clase B.
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán dar cumplimiento a las normas estatutarias y legales vigentes, artículo 238 Ley 19.550 y Resolución 6/80 Inspección General de Justicia.
Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/5/2004 y Acta de Directorio N° 38 de fecha 14/6/04.
Presidente - Carlos María Picasso Cazón

Certificación emitida por: Escribano Ernesto Mendizábal. N° Registro: 234; N° Matrícula: 2207. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 195. Libro N°: 67.

e. 18/10 N° 27.562 v. 22/10/2004

URBASER-OBRELMEC Sociedad Anónima (UOSA)

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Avenida Leandro N. Alem 986, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las condiciones y aceptación de los aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital realizados por el accionista Urbaser Argentina S.A.
3°) Situación Patrimonial de UOSA.
4°) Tratamiento de la disolución de la sociedad por imposibilidad de cumplimiento del objeto social (artículo 94, inc. 4 de la LS). Responsabilidad de accionistas, directores, síndicos y auditores en la actual situación de la sociedad.
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán dar cumplimiento a las normas, estatutarias y legales vigentes, artículo 238 Ley 19.550 y Resolución 6/80 Inspección General de Justicia.
Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/5/2004 y Acta de Directorio N° 38 de fecha 14/6/04.
Presidente - Carlos María Picasso Cazón

Certificación emitida por: Escribano Ernesto Mendizábal. N° Registro: 234. N° Matrícula: 2207. Fecha 12/10/04. N° Acta: 194. Libro N°: 67.

e. 18/10 N° 27.561 v. 22/10/2004

"V"

VENTOR S.A.C.I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2004, a las 14 horas, en la sede social de Avda. Gaona 1553 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de fa Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de fa gestión del Directorio.
4°) Fijación de la remuneración al Directorio.
5°) Tratamiento del saldo de resultados del ejercicio.
6°) Fijación del número de Directores y su elección por un año. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de octubre de 2004.

NOTA:
• Depósito de acciones o comunicaciones de asistencia, según art. 238 de fa Ley 19.550. Horario de atención de 8 a 12 y de 14 a 18 hs.
• En caso de no obtenerse el quórum necesario se cita en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de las estipuladas y con idéntico Orden del Día.
• El Presidente ha sido electo por Acta de Directorio N° 334 de fecha 5 de noviembre de 2003.

Presidente – Rody Carlos Gabaglio

Certificación emitida por: Susana R. Malanga. N° Registro: 1658. N° Matrícula: 4084. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 173. Libro N° 53.

e. 18/10 N° 58.919 v. 22/10/2004

VICENTE BORGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 29 de octubre de 2004 a las 16 y 17 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Callao 1234, 3° piso, oficina 305, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de la convocatoria y constitución de la Asamblea.
2°) Designación de accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración de documentos previstos en el artículo 234, inciso 1, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/2004.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso a los límites dispuestos por el artículo 261 de la ley 19.550, si correspondiere.
6°) Destino de las ganancias reservadas.
Designado por Acta de Asamblea N° 35 del 20-5-2004, L.E. 4.314.519.
Vicepresidente – Roberto Vicente Borgo

Certificación emitida por: María Del Pilar Llorens. N° Registro: 14. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 169. Libro N°: 16.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/10/2004 al 15/10/2004.

e. 18/10 N° 17.793 v. 22/10/2004

VICTOR SANTESTEBAN Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 4 de noviembre de 2004, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 1381, piso 10°, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas Complementarias y Anexos, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
5°) Aprobación de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
6°) Aprobación de la remuneración del Directorio.
7°) Aprobación de la remuneración de la Sindicatura.
8°) Elección del Directorio.
9°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, en el domicilio de la calle Venezuela 3728, Ciudad de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 11.00 hs. a 18:00 hs., de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550.

Marisa Inés Robredo, designada Presidente en el acta de Directorio de fecha 30 de setiembre 2003.

Presidente - Marisa Inés Robredo

Certificación emitida por: Dr. Jorge Alberto Lanzani. N° Registro: 1941. N° Matrícula: 3990. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 197. Libro N° 16.

e. 18/10 N° 58.921 v. 22/10/2004

VIRCAM Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de noviembre de 2004 a las 10 hs. en Ayacucho N° 1741 piso 1 Oficina "1" Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de marzo de 2004.
3°) Gestión del Directorio.
4°) Tratamiento de los honorarios del Directorio en exceso al tope previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Elección de autoridades. En caso de falta de quórum la asamblea se realizará en segunda convocatoria, una hora más tarde. El Directorio."
Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.

Luis Carlos Sztejfman, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 4 de noviembre de 2002.

Presidente - Luis Carlos Sztejfman

Certificación emitida por: Juana María Vaquer Garmendia. N° Registro: 567. N° Matrícula: 1812. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 140. Libro N° 37.

e. 20/10 N° 59.127 v. 26/10/2004

"W"

WILTON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria de WILTON S.A. para el día 3 de noviembre de 2004, 10.00 horas, en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria a ser celebrada en Bulnes 2736, piso 17, Of. 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración documentación y designaciones Artículo 234 incisos 1 y 2 Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio económico número 36 finalizado el 30/6/2004.
3°) Consideración distribución honorarios al Directorio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio. El Directorio
Firmante designado por Acta de Directorio Nro. 222 del 29/11/2002.

Presidente – Rebeca Seifer de Warat

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. N° Registro: 1680. N° Matrícula: 3700. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 417.

e. 18/10 N° 58.924 v. 22/10/2004

"Z"

ZONA FRANCA MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEAS ESPECIALES

Convócase a Asamblea Especial de Accionistas de Clases A, B, y C, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 12 del Estatuto Social, para el 4/11/2004 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Avenida Vélez Sársfield 1802, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea para el caso que no estuviere presente el Presidente de la sociedad (Artículo 242, Ley 19.550).
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de cada Asamblea.
3°) Elección de un Director Titular y un Director Suplente por cada Clase, para integrar el Directorio de la sociedad (Artículo 12 Estatuto Social).
4°) Fijación plazo mandato Directores electos (Artículo 9 Estatuto Social).
Presidente, Horacio A. Saporiti, designado por Acta de Directorio número 29 del 22/4/2003.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. N° Registro: 1545. N° Matrícula: 3428. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 069. Libro N°: 058.

e. 18/10 N° 58.902 v. 22/10/2004

ZONA FRANCA MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 4/11/2004 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria en Avenida Vélez Sársfield 1802, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en Artículo 234 Ley 19.550, correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 31/12/03.
3°) Destino de las utilidades no asignadas al cierre del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio. Honorarios.
5°) Justificación del llamado fuera de término.
6°) Proclamación de los Directores Titulares y Suplentes electos por cada Asamblea de Clase de acciones y aprobación del tiempo de duración en sus funciones (Artículo 12 del Estatuto Social).
7°) Cambio del domicilio social.
Presidente – Horacio A. Saporiti, designado por Acta de Directorio número 29 del 22/4/2003.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. N° Registro: 1545 N° Matrícula: 3428. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 068. Libro N°: 058.

e. 18/10 N° 58.903 v. 22/10/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Patricia Liliana Durante domicilio Del Barco Centenera 334, piso 6°, "A", Capital Federal avisa que transfiere fondo de comercio libre de personal y deudas su negocio dedicado a Agencia de Lotería Nacional, Prode y la Quiniela y Locutorio sito en AV. ANGEL GALLARDO 70, Capital Federal, a Aldo Guido Compagnucci, domicilio José Pedro Varela 3410, piso 1° "B", Capital Federal. Reclamos de Ley en el mismo local.

e. 15/10 N° 58.816 v. 21/10/2004

Jorge Roberto Ferreiro, martillero público, oficinas Maipú 474, 3° "D", Cap. Fed. avisa que Makari, S.R.L. domicilio Av. Santa Fe 4202 y Thames N° 2496, Cap. Fed. vende a Santa Fe y Thames S.R.L. domicilio Maipú 474, 3° "D", Cap. Fed. su negocio del ramo de "Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Postres y Helados (sin elaboración) sito en AV. SANTA FE N° 4202 ESQUINA THAMES N° 2496, Cap. Fed. Quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Av. Santa Fe N° 4202 esq. Thames N° 2496, Cap. Fed.

e. 15/10 N° 58.802 v. 21/10/2004

I. Sabaj represent. por Leonardo I. Sabaj, mart. público Of. Tucumán 881 PB 3, Cap. Avisa: Edelmiro Santamariña López, dom. Junín 42, Cap., vende a Gustavo Adolfo Mazzitelli, dom. Constitución 3218, Cap., su hotel SSC., sito en AV. SAN MARTIN 1589, 1° PISO, E/P Y AZOTEA, Capital. Libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de ley n/oficin. en término legal.

e. 19/10 N° 59.055 v. 25/10/2004

"B"

Elizabeth Amalia Salmun Feijóo de Varas con domicilio en Brasil 3131, Capital Federal, transfiere el local sito en la calle BRASIL 3131/33, rubro depósito y/o fraccionamiento y elaboración de especialidades medicinales, a Laboratorios Sant Gall Friburg Q.C.I. S.R.L. con domicilio en Brasil 3131. Reclamos de ley, Brasil 3131.

e. 18/10 N° 58.925 v. 22/10/2004



"C"

El Contador Público Roberto Bianchini, Tomo 98, Folio 156 con oficinas en José Cubas 3418 oficina "6" Capital avisa que Walter Morales y Ana Nizzoli con domicilio en Corrientes 1123 Capital venden sin deudas y sin personal el Fondo de Comercio del Locutorio de CORRIENTES 1123 Capital a Alejandro Bobbio con domicilio en Calcena 451, Piso 3° departamento "B" Capital. Reclamos de Ley en José Cubas 3418, Oficina "6" Capital (1419).

e. 15/10 N° 27.017 v. 21/10/2004

I. Sabaj representado por Leonardo I. Sabaj mart. púb. Of. Tucumán 881, PB 3, Cap. Avisa: Herminia Barcia Beloso de Villaverde, dom. M. Belzu 1769, Olivos, Bs. As. vende a Agostina Echaniz, dom. Espora 1032, Ramos Mejía Bs. As., su hotel S.S.C. capacidad máx. 18 habitaciones, sito en COCHABAMBA 1774/1776, PB, EP Y PA., Capital. Libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 19/10 N° 59.054 v. 25/10/2004

"E"

Río Inmobiliaria S.A. rep. por Sergio Río, Corredor Público Av. Rivadavia 6001, Cap. Avisa: Rodrigo Enrique García, DNI N° 21.832.194 domic. Espinosa 1261, Cap. vende a Hugo Oscar Gobbi DNI 10.124.083 dom. Olavarría 441, 7° "A" Cap. Negoc. Garage Comercial (E.37183-2001) sito ESPINOSA N° 1261, PISO, PB, Cap. Libre de toda deuda y gravamen y de personal empleado, domicil. partes reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 19/10 N° 27.206 v. 25/10/2004

"G"

Antonio Oliva, contador público, T 157, F 64, del C.P.C.E.C.F., con domicilio en la Av. Acoyte 757, Cap. Fed., comunica al comercio en general que el Sr. Alberto Horacio Guerra, domiciliado en Agente García 2113, Cap. Fed., transfiere al Sr. Cristian Darío Pereyra, domiciliado en Arregui 5471, Cap. Fed. el comercio de empanadas denominado Mafalda, sito en la calle GAONA 2446, de Capital Federal. Libre de deudas y/o gravámanes. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 19/10 N° 1114 v. 25/10/2004

"J"

Laura M. Costessich, abogada, con domicilio en Tucumán 435, piso 5° "12", Capital, hace saber que Dora del Carmen Pardo, con domicilio en Triunvirato 2865, Cap. Fed., vende a Ricardo Enrique Motta con domicilio en Moldes 3019, su bar-café, casa de lunch, despacho de bebidas, whiskería y cervecería sito en JOSE EVARISTO URIBURU N° 1037, Cap. Fed. Reclamos de ley efectuarse en Tucumán 435, piso 5°, Of. 12, Cap. Fed.

e. 18/10 N° 58.990 v. 22/10/2004

"H"

Marcela Paula Schiappacasse, Documento Nacional de Identidad 22.577.803, domicilio Honduras 4573, Capital Federal, transfiere a Marcelo Simón Marabi, Documento Nacional de Identidad 17.856.722, domicilio Luis María Campos 1021 piso 8 Departamento "A" Capital Federal. El negocio de casa de fiestas privadas infantiles (800011), habilitado por Expediente 21516/2001, sito en HONDURAS 4573 de Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 20/10 N° 27.305 v. 26/10/2004

"M"

La abogada Cristina Grünschläger, Tomo 34, Folio 41 del Colegio Público de Abogados de Ca-

pital Federal, con oficinas en la Av. Callao 964 – Piso 11° "C" de la Capital Federal, comunica: que el Sr. Luis Alberto Szeider, DNI N° 13.856.706, con domicilio en Corvalán 1286 de Wilde, Provincia de Buenos Aires, transfiere su 50% indiviso que tiene y le corresponde del negocio ubicado en la calle MONTEVIDEO 173, P.B., Capital Federal, que funciona en carácter de (501340) Imprenta y encuadernación. Impresión sobre polietileno. Fábrica de mapas y láminas de ciencia. Impresiones sobre cuero, papel y tela. Taller de litografía. Editoriales (Impresión de libros). Taller de fotograbado. Taller de fotomecánica. Impresión de calcomanías. Fotoduplicación y (604040) Copias, reproducciones, fotocopias (salvo imprenta) a Claudio César Pena, DNI 13.313.605 con domicilio en Montevideo 173, P.B., Capital Federal. Quedando en consecuencia el fondo de comercio a nombre de Orlando Elio Collivadino y Claudio César Pena. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 19/10 N° 59.047 v. 25/10/2004

"P"

Se comunica que el señor Ricardo Mayle, DNI 4.394.365, domiciliado en la calle Malvinas Argentinas 229, Capital, transfiere un local ubicado en PORTELA 1051/57, Capital, habilitado bajo el rubro fábrica de artículos de material plástico (con materia prima elaborada) por nota 120452/85, Ordenanza 38584, a Polanka S.R.L. representada por su socio gerente señora Magdalena Carmen Trevia, DNI 4.234.949, con domicilio en Portela 1051/57, Capital. Reclamos de ley en el local.

e. 18/10 N° 58.930 v. 22/10/2004

"R"

Eve Marilin Pacher, DNI N° 92.544.172, con domicilio en Lambaré N° 50, localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, avisa que ha transferido la explotación del establecimiento habilitado bajo el rubro de com. min. de carne, lechones, achuras, embutidos (600.000); com. min. de verduras, frutas, carbón (en bolsa) (600.010); com. min. aves muertas y peladas, chivitos, prod. granja, huevos h/60 docenas (600.030); com. min. de productos alimenticios en general (601.000); com. min. de productos alimenticios envasados (601.005); com. min. de bebidas en general envasadas (601.010), expediente 61.248/93, sito en ROCHA N° 1650 PLANTA BAJA de Cap. Fed. A Súper San Juan S.R.L. con domicilio en Avda. Patricios N° 1501 de Cap. Fed. Reclamo de ley en Rocha N° 1650 de Capital Federal.

e. 19/10 N° 59.017 v. 25/10/2004

"T"

5 días. María Inés Sammartino, abogada, T 68, F 805, CPACF, Rivera Indarte 21, Cap. Fed., avisa: Elena Kowalski, Argentina 2647, San Justo, Buenos Aires, transfiere Farmacia Científica Flores de su propiedad sita en TERRADA 29, Cap. Fed. a Top Medic S.R.L. domicilio legal Jaramillo 2324, 10 B Cap. Fed.. Reclamaciones en término legal en domicilio de la farmacia vendida.

e. 18/10 N° 27.518 v. 22/10/2004

Hernán Xavier Mac Dougall, DNI 23257141, con domicilio en Padilla 1070, Dto. 10, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio consistente en un negocio de estafeta postal y locutorio, ubicado en la zona norte de esta ciudad, con frente a la calle TOMAS DE ANCHORENA 1235, PLANA BAJA, Capital Federal a Carlos Luis Menafra, DNI 10533181, domiciliado en Medina 1651, Capital Federal. Reclamos de ley en Ortega y Gasset 1535, 2° 11, Capital Federal.

e. 18/10 N° 58.935 v. 22/10/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

COMPAÑIA SUIZO ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.

Se hace saber por 3 días que de acuerdo al art. 204 de la Ley 19.550, los accionistas por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16/8/2002 resolvieron reducir el capital social de $ 750.000 a la suma de $ 12.000 Balance Especial al 31/7/02: Antes de la reducción: Activo $ 1.765.815. Pasivo: $ 472.102. Patrimonio Neto: $ 1.293.713. Después de la reducción: Activo: $ 485.815. Pasivo: $ 472.102. Patrimonio Neto: $ 485.815. Oposiciones de ley: Reconquista 1088, 9° piso, Capital Federal.

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 18/8/03.

Presidente – Enrique Caruso

Certificación emitida por: Escribano Enrique Maschwitz (h.). N° Registro: 359. N° Matrícula: 3731. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 50. Libro N° 223.

e. 19/10 N° 27.686 v. 21/10/2004

"G"

GANADERA SANTA ISABEL S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 6/8/01, "GANADERA SANTA ISABEL S.A." (escisionaria) aprobó: (1) el acuerdo de escisión del 14/5/01, destinando a "ESTANCIA CASA DE PIEDRA S.A." (escisionaria) 3.912 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una de 1 voto cada una. (2) La reducción de su capital consecuencia de la escisión, de $ 12.000 a $ 8.088 mediante el rescate de dichas acciones. (3) El aumento de capital de $ 8.088 a $ 100.000 mediante la emisión de 91.912 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una de 1 voto cada una. (3) La reforma del artículo 4° que expresa el nuevo capital luego de la reducción y del aumento operado, quedando redactado así: Artículo Cuarto: El capital social es de cien mil pesos representado por cien mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. La resolución respectiva será instrumentada por escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos de corresponder y, se inscribirá en la Inspección General de Justicia. Escribano Autorizado según Escritura Número 51, de fecha 27/09/2004, F° 130 del Registro 2096, Capital Federal, Escribano Andrés Federico Mejía; Estatuto inscripto I.G.J. 2/9/96, N° 8316, Libro 119, T° A. de S.A.

Escribano – Andrés Federico Mejía

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/9/04. Número: L006201242. Matrícula Profesional N°: 4279.

e. 19/10 N° 59.049 v. 21/10/2004

"R"

ROBINO Y COMPAÑIA Sociedad Anónima, Comercial e Industrial Bodegas y Viñedos

Suscripción de Acciones Ordinarias. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 5 de octubre de 2004 se ofrece a los actuales Accionistas la suscripción de 1.000.000 Acciones Ordinarias Nominativas no Endosables de v$n 1 cada una, de las que 500.000 son Clase A 5 votos y 500.000 Clase B 1 voto. Domicilio: Cerrito 1070, 4° Piso, Oficina 81, Capital. Plazo: Desde el 20 de octubre de 2004 al 18 de noviembre de 2004 de 11 a 17 hs. Precio: $ 1 por acción. Integración: 25% en efectivo al contado y el saldo a 2 años de plazo. Dividendos: con derecho a partir del 1° de julio de 2004. Los actuales tenedores de acciones ordinarias tendrán derecho preferente para suscribir 1 nueva acción Clase A 5 votos o Clase B 1 voto por cada acción de tenencia de igual clase, y el de acrecer en proporción a las acciones suscriptas, para lo cual deberán dejar constancia de su voluntad de acrecer en la solicitud de suscripción. De existir remanente se ofrecerá a terceros en igualdad de condiciones. Buenos Aires, 12 de octubre de 2004. Alejandro Squassini. Presidente. El cargo que inviste surge del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 54 del 18/09/2001 y del Acta de Directorio N° 532 del 18/09/2001 de distribución de cargos.

Presidente – Alejandro Squassini

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. N° Registro: 1809. N° Matrícula: 2673. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 171. Libro N° 30.

e. 19/10 N° 27.214 v. 21/10/2004

"S"

SERVIUR S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 9 de agosto de 2004 , se resolvió lo siguiente: a — Aumento de capital Social. Nuevo Capital Social: $ 240.000; b — Se convoca a los Señores Accionistas por el término de ley a hacer valer su derecho de preferencia.

Presidente/Ingeniero - Ernesto Cantón

Designado por Acta de Asamblea N° 14, de fecha 5 de septiembre de 2003.

Certificación emitida por: Escribana Graciela María Ramírez. N° Registro: 1316. N° Matrícula: 3617. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 152. Libro N° 20.

e. 19/10 N° 27.168 v. 21/10/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero público Rubén Alberto Martorilli, comunica por tres días, que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme arts. 57 y 7 concs. de la Ley 24.441, rematará ante Escribano Público el día 26 de octubre de 2004 a las 12 horas, en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal. La unidad funcional N° 10 integrada por el polígono 02-02 que forma parte de la finca ubicada en la Ciudad de Ramos Mejía, partido de La Matanza, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la Avenida de Mayo N° 2054/2056/2058/2060, entre las calles Coronel Brandsen y Caupolicán. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. L, Manz. 138, Parc. 18. Sub.parc.: 10, matrícula 3407/10. Superficie total: 60 mts. 58 dm2 y cuyas demás características obran en el informe de dominio, títulos y antecedentes de autos. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano actuante (fs. 158/159) El inmueble se trata de un departamento ubicado en el 2° piso que da a la Avenida De Mayo, consta de un comedor o sala de estar, una cocina y baño y un cuarto. Además posee un balcón descubierto que da a la citada Avenida. El estado de conservación es regular. Se encuentra ocupado por Mara Grisel Soler, en su carácter de propietaria, su madre Estela Soler y su hijo Mauro Soler. Los ocupantes se encuentran intimados a desocupar el bien dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Base $ 50.051,09. Si fracasare el remate por falta de postores el bien saldrá a la venta el día 28 de octubre de 2004 a las 12 horas, reduciendo la base en un 25% o sea en la suma de $ 37.538,31 y si tampoco existen postores, saldrá a la venta transcurrida la media hora. Sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Venta "ad-corpus" al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo o mediante cheque certificado contra Banco de plaza de Capital Federal. Deudas reclamadas: Municipalidad de la Matanza, Alumbrado, Barrido y Limpieza y Seg. de la Vía Pública (fs. 149/153) $ 1.245,10 al 2/1989. Aguas Argentinas (fs. 167) $ 226,55 al 29-09-03 O.S.N.: (fs. 169) Partida sin Deuda al 2-12-03. Rentas (fs. 170/171) $ 743,75 al 3-10-03. Deudas sujetas a verificación. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y cancelar el saldo de precio en el término de 20 días corridos desde el día de la subasta bajo apercibimiento de ley, mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden de V.S. y como perteneciente a estos autos. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor. No procederá la compra en comisión. Más datos y constancias el suscripto (Tel/Fax 4605-9560) o en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/SOLER MARA GRISEL s/Ejecución Especial - Ley 24.441". Expte. N° 12.318/03, Juzgado Nacional de Ira. Instancia en lo Civil N° 52, Sec. Unica (Av. de los Inmigrantes 1950, P.B. de Cap. Fed.). El inmueble se podrá visitar los días 22 y 25 de octubre de 2004 de 17 a 19 horas.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.

Rubén A. Martorilli, martillero.

e. 19/10 N° 59.068 v. 21/10/2004

El Martillero Miguel Angel Vaccaro, comunica por tres días, que por cuenta y orden del Acreedor Hipotecario, conf. Art. 57 y cc. Ley 24.441, ante Escribano Público, rematará el día 29 de octubre de 2004 a las 14:00 hs. al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Pte. Perón N° 1233, de esta Ciudad, 2 lotes de terreno, en la localidad de Mariano Acosta, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, designados con los números de Parcela 30 y 31 de la Manzana 6, que dan frente a la calle Heredia N° 3336/3346, entre las de Tres Sargentos y Varela, según Acta de constatación. Lote 30: Mide 10 metros de frente por 40,80 mts. de fondo, o sea una superficie de 408 m2, lindando por su frente N.O. con calle Heredia, en su costado N.E. con Lote 31, en su contrafrente S.E. con parte del costado del Lote 5 y en su costado S.O. con Lote 29. Nomenclatura Catastral C.: II; S.: K; M.: 7; P.: 30; Partida N° 70.740, Inscripción Matrícula N° 20605, Antecedente Dominial N° 2799, Año 1966 Merlo (072). Descripción del inmueble: Se trata de un amplio galpón con portón para entrada de camiones, según Acta de Constatación. Base $ 25.000.- Seña 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley 1%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Saldo de precio dentro de los cinco días hábiles de realizada la subasta, se depositará en el lugar que indicará la parte acreedora en el Boleto de Compra-Venta, que se suscriba en el acto posterior a la subasta, en dinero efectivo, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 de la ley citada. De fracasar la subasta con la base fijada por falta de postores; se efectuará otro remate, seguidamente con la base reducida en un 25% o sea $ 18.750.-; y si tampoco existieren postores, seguidamente saldrá sin base. Art. 61) misma Ley. Lote 31: Mide 10 m. de frente por 40,80 mts. de fondo, o sea una superficie de 408 m2, lindando por su frente N.O. con calle Heredia, al S.O. con Lote 30, al S.E. con el Lote 5, al N.E. con los Lotes 32, 3 y 4. Nomenclatura Catastral: C.: II; S.: K; M.: 7; P.: 31; Partida N° 70.741; Inscripción Matrícula N° 1110, Antecedente Dominial: Merlo N° 2881, Año 1966. Descripción del Inmueble: Se trata de una casa en 2 plantas; en Planta Baja: Garaje para 3 autos, local amplio a la calle, habitación de servicio con baño, fondo libre; patio, jardín, quincho y amplia pileta de natación de material. Con entrada independiente. En Primer Piso: Balcón corrido al frente; living-comedor con hogar, baño completo, cocina-comedor diario, 3 dormitorios, 2 baños completos, una sala de estar, lavadero y escalera a patio de planta baja. Superficie aproximada: 260 m2 cubiertos. Todo edificado en un lote de terreno de 408 m2, en muy buen estado de uso y conservación, según Acta de Constatación. Base $ 72.000. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Saldo de precio dentro de los cinco días hábiles de realizada la subasta, se depositará en el lugar que indicará la parte acreedora en el Boleto de Compra-Venta, que se suscriba en el acto posterior a la subasta, en dinero efectivo, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 de la ley citada. De fracasar la subasta con la base fijada por falta de postores, se efectuará otro remate, seguidamente con la base reducida en un 25% o sea $ 54.000.- y si tampoco existieren postores, seguidamente saldrá sin base. Art. 61, misma Ley. Estado de Ocupación: Ambos inmuebles desocupados, según Acta de Constatación del 16/07/2003. Adeudan: Parcela 30: Rentas al 03/12/03 $ 632,73; Municipalidad de Merlo al 06/04/03 $ 3.596,76.- Parcela 31: Rentas al 02/12/03 $ 4.963,42. Municipalidad de Merlo al 06/04/03 $ 1.443,63.- Ambos inmuebles no poseen servicio de agua corriente. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registren los inmuebles (Impuestos, Tasas y Contribuciones), el adquirente sólo responderá por las devengadas a partir de la fecha de posesión de los bienes. Conf. Plenario del Fuero del 18/02/1999, en "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". En caso que la parte acreedora resultara adjudicataria del/los inmuebles en ocasión del remate, queda eximida de entregar y/u oblar seña alguna, debiéndose hacer constar dicha circunstancia en los edictos que se publiquen. Títulos de propiedad original agregados en autos judiciales. Actúa Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75, sito en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950, Planta Baja de esta Ciudad, en autos "QUAQLIA, MYRNA y Otros c/ALVES DA ROCHA, HORACIO y Otra s/Ejecución Especial Ley 24.441", Expte. N° 104.986/02. Exhibición: Días 25, 26 y 27 de octubre de 2004, de 14:00 a 16:00 hs. Consultas al martillero: 15-5307-8739 y 15-5061-3848.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.

Miguel A. Vaccaro, martillero.

e. 19/10 N° 27.170 v. 21/10/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipote-

cario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 28 de octubre de 2004 a las 13,20 hs. en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Soldado de la Independencia N° 965/67, entre las de Gorostiaga y Maure, U.F. 2 del piso 2° y las 2/8 partes de la U.C. n° I, estacionamiento letras D y E de la PB, ciudad de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. 17, Sec. 23, Manz. 110, Parc. 20. Matrícula 17-699/2. Para la U.F. 2: Superficie 159,14 m2. Porcentual 12,66%. Para U.C.I: Superficie 193,04 mt2. Porcentual 11,14%. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un departamento que consta de hall de entrada, living-comedor, tres dormitorios, cocina, 2 baños, toilette, lavadero, dormitorio y baño de servicio y balcón corrido. En muy buen estado de conservación y ocupado por el demandado y su familia. Base $ 267.886,33. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate Deudas: al GCBA la suma de $ 6.973,89 al 10.8.04; a Aguas Args. la suma de $ 1.568,40 al 12.8.04; a O.S.N. sin deuda al 17.8.04; al Consorcio de Propietarios la suma de $ 39.064,91 al 16.9.04. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 3 de noviembre de 2004 a las 13,20 hs., en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 200.914,74 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 25 y 26 de octubre de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil N° 36 caratulada: BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/GENCARELLI CARMELO ALBERTO y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 19/10 N° 59.071 v. 21/10/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 28 de octubre de 2004 a las 14,15 hs. en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle 129 A N° 6839, entre las 69 y 66 A, Club de Campo "El Carmen", Localidad y Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. N, Manz. 275, Parc. 11. Matrícula 63.363. Superficie 483 mt2. Conforme acta de constatación, se trata de un inmueble de dos plantas, con techo de tejas, que consta en planta baja de living con hogar, cocina, fondo con parrilla y cuarto de depósito-lavadero, en 1° piso 3 dormitorios, uno en suite y baño. En buen estado y ocupado por el demandado y su esposa, encontrándose legalmente intimada a la de-socupación. Base $ 63.843,18 Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.558,80 al 18.11.03; a la Municipalidad de Berazategui sin deuda al 19.8.04; al Club El Carmen la suma de $ 534,83 en concepto de expensas. El nuevo propietario deberá abonar la suma de $ 35 por mes en forma de aporte de capital y la suma de $ 4 por lote por mes en concepto de aporte comunitario. Si la compra la realiza una persona que no es actualmente socia de la institución deberá abonar una cuota de ingreso correspondiente a 30 expensas ordinarias de acuerdo al art. 1.4 del Reg. Social. El monto actual de la expensa por lote es de $ 450. El servicio de agua está incluido en las expensas comunes dado que el Club posee perforación propia. Todo ello conforme informe de fecha 23.9.04. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 4 de noviembre de 2004 a las 14,15 hs., en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 47.882,38 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 25 y 26 de octubre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 6 caratulada: BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/ALOMAR WALTER FABIAN y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 19/10 N° 17.967 v. 21/10/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 28 de octubre de 2004 a las 14 hs. en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Crescencia Acosta N° 1671, Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. lll, Sec. K, Manz. 68, Parc. 4, Matrícula 38.986. Superficie 461,7405 m2. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, se trata de una casa con piedra en su frente, entrada guardacoche y que consta de living-comedor-cocina, 2 dormitorios, baño completo, jardín con garage techado al fondo, en la parte posterior quincho con parrilla, lavadero y living, 2 dormitorios, una cocina office y baño completo. En muy buen estado de conservación y ocupado por el demandado y su familia, quien se encuentra legalmente intimado a la desocupación. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Base $ 101.995,63. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.379,30 al 16.5.03; a la Municipalidad de Morón la suma de $ 2.927,59 al 17.8.04; a Aguas Args. la suma de $ 53,20 al 22.7.04; a O. S. N. sin deuda al 23.7.04. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 4 de noviembre de 2004 a las 14 hs., en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 76.496,72 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta el día 9 de noviembre de 2004 a las 14 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed., sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 25 y 26 de octubre de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil N° 54 caratulada: BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/GRANARA CARLOS ALBERTO s/Ejecución Especial Ley 24.441.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 19/10 N° 17.966 v. 21/10/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 28 de octubre de 2004 a las 14,30 hs. en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Mendoza N° 1376, entre las de Argentina y s/nombre, paraje Alto Redondo, Cuartel Primero, San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. ll, Sec. M, Manz. 97, Parc. 16. Matrícula 50.640. Superficie 246,10 mt2. Conforme acta de constatación se trata de una vivienda tipo Chalet que consta de patio al frente, 3 dormitorios, cocina comedor, dos baños, living, patio al fondo, lavadero y garage. Ocupado por Claudia Antelo, quien manifestó vivir con su madre demandada en autos, quien se encuentra legalmente intimada a la desocupación. Base $ 117.602,13. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.340,61 al 22.9.03; a la Munic. de La Matanza la suma de $ 1.020,77 al 12.8.04; a Aguas Argentinas la suma de $ 1.339,42 al 21.7.04; a O.S.N. sin deuda al 23.7.04. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta; a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 4 de noviembre de 2004 a las 14,30 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 88.201,59 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 25 y 26 de octubre de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil N° 89 caratulada: BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/DIAZ AMELIA BEATRIZ s/Ejecución Especial Ley 24.441.

Buenos Aires 12 de octubre de 2004.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 19/10 N° 17.964 v. 21/10/2004

El martillero Pablo Hiriart, domiciliado en Paraná 976, 6° "A", Cap. Fed., designado por el acreedor hipotecario en la actuación judicial ante el Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Civil 44, Inmigrantes 1950, 5°, Cap. Fed., autos "ROZEN ISRAEL ABRAHAM c/GOMEZ, RAUL MANUEL s/Ejecución Hipotecaria Ley 24.441", expte. 30585/03, de conformidad con lo dispuesto por el art. 57, conc. Ley 24.441, comunico por 3 días que remataré públicamente el día 29 de octubre de 2004 a las 14.00 hs. en punto ante escribano público en la Oficina de Subastas Judiciales, Perón 1233, Cap.Fed., un inmueble ubicado en la zona Sud de la Ciudad de Buenos Aires, con frente a la calle Vélez Sársfield Nros 85/87/91 entre Dr. Enrique Finochietto y Caseros, de 8,66 de frente por 32,98 de fondo. Nom. Cat.: 2; 24; 95; 34. Matrícula 2-9647. Base convenida U$S 45.117.-, Cdo., en efectivo y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, a la firma del boleto de compraventa. El saldo de precio debe ser abonado en forma indefectible dentro de los 5 días de realizada en el lugar y horario que será indicado al momento de la firma del boleto de compraventa, con los recaudos del art. 62 de la ley 24.441. En cuanto a los impuestos tasas y contribuciones se estará a lo previsto en P. Civil "Servicios Eficientes SA. c/Yabra Roberto s/Ejec. Hipot." de febrero de 1999. Gastos de escritura a cargo del comprador. La escritura traslativa de dominio deberá ser realizada por intermedio del escribano que designe el acreedor. Deudas: Aguas Args. al 10/8/04 $ 69,63.-; Municipal al 9/9//04 $ 22.214,20. Según constatación, ocupado por el demando y su familia compuesta por su esposa y una hija menor edad. Se trata de un local en PB., y vivienda en la parte superior, en estado regular. La vivienda tiene 2 dormit., living comedor, baño y cocina. Visitar 27 y 28 de octubre de 2004 de 10 a 18 hs. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión de boleto de compra-venta, con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública. No se podrá pedir la indisponibilidad de los fondos como condición de venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Si no hay postores nuevo remate el 5 de noviembre de 2004 a las 14.00 hs. en punto, base 25% menos. Si tampoco existieren postores a la ½ hora sin base. Informes: Tel.: 4743-2090. El presente será publicado por 3 días en el "Boletín Oficial" "La Razón" y "La Prensa".

Pablo R. Hiriart, martillero.

e. 19/10 N° 27.176 v. 21/10/2004

El martillero Martín José Ortelli, T/Fax 4-804-6300, designado por el acreedor hipotecario en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 26 de octubre de 2004 a las 13:40 hs. en Perón 1233 - Capital, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta de La U.F. N° 3, pta. baja y 1er. piso, integrante de la finca sita en Paraje denominado "Villa Rafo", Localidad de Sáenz Peña, Pdo. de Tres de Febrero - Pcia. de Bs. Aires con fte. a la calle (315) Reverenda Madre Isabel Fernández N° 1243 (e/los N° 1237 y 1245), entre las calles (306) Santa Rosalía y (304) Nuestra Sra. del Carmen, sup. para la U.F. polig. 00-03, pta. baja: cub. 159m,09dm2, descub. 25m41dm2, sup. total del políg. de 184m,50dm2 y polig. 01-02, 1er. piso: cub. 11m,38dm2, descub. 145m,38dm2, sup. total del políg. de 156m,88dm2, sup. total de la U.F., de 341m38dm2, Porc. 41,78%. Sup. total terreno 433m2. N. C. C. IV S. I M. 12 P. 18 Subp. 3 Matrícula 7362/0. Se trata de una propiedad que se encuentra ubicada a 2 cuadras de la Est. Sáenz Peña y a 1 cuadra de la Av. Gral. Paz, zona asfaltada; a la U.F. se accede por pasillo al fondo y consta de patio, liv-comedor, cocina y 2 dormitorios, en el 1er. piso: pequeño cuarto y terraza, todo en regular estado de conservación, desocupado. Deudas: O. San. sin deuda al 2° bim. del año 1993. Mun. $ 1.329,63 al 12-6-03. Rentas $ 1.675,02 al 30-4-03. A. Args. $ 60,24 al 23-5-03. Base Ad-Corpus $ 90.346,77. En caso de no haber postor se procederá a una nueva subasta pasada media hora con base retasada en un 25% o sea $ 67.760,08. En caso de no haber postores sin base: Seña 30%. Comisión 3%. 1% sellado de Ley. Dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. La protocolización de la subasta deberá realizarse por el escribano Amadeo Gras Goyena la actora y los gastos de la misma deberán ser abonados por el comprador. Visitar días 23 y 25 de octubre de 10 a 12 hs. El comprador deberá const. domicilio legal en Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil N° 73 "LLOYDS TSB BANK PLC c/TRUJILLO MARCELO DAMIAN s. Ej. Hipotecaria" Ley Especial 24.441.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Martín José Ortelli, martillero.

e. 20/10 N° 27.756 v. 22/10/2004

El martillero Mariano Espina Rawson, con domicilio legal en la calle Uruguay 560, 2° "24 y 25", de Capital (tel/fax: 4371.2309) designado por VOLKSWAGEN COMPAÑIA FINANCIERA S.A. en su carácter de Acreedor Hipotecario en los términos del artículo 57 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día lunes 8 de noviembre de 2004, a las 13.00 hs. (en punto), en la sede de la Asociación de Rematadores sita en Talcahuano 479, Capital Federal, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta en el estado en que se encuentra y libre de ocupantes el inmueble compuesto de dos fracciones de terreno unidas, con todo lo en ellos edificado y demás adherido al suelo ubicadas en la Manzana 72 del ejido de esta Ciudad de Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Lavalle 329/339 (entre las calles Dorrego y Lamadrid) que cuentan con un frente total de 30 metros con 30 cm. por un fondo de 60 metros con 62 cm., encerrando una superficie total del terreno de 1.836 m2 con 78 cm2. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. A , Manz. 11, Parcelas 38 y 39 (hoy unificadas en la parcela 38ª) Matrículas 47 y 48. En el inmueble donde anteriormente funcionó un concesionario automotor de la firma Volwar S.A., cuenta en su planta baja con salón de exhibición y local de ventas, de varios ambientes separados por carpintería metálica vidriada (destinados a los sectores administrativos, de venta y de recepción), con entrada para vehículos con acceso a playa de maniobras y de estacionamiento ubicados sobre el fondo del terreno, con un importante galpón con techo de chapa y paredes de material de aproximadamente 400 ms2., en la planta alta 3 amplios sectores con baños de personal y vestuario. Se encuentra en regular estado de conservación. Base: $ 2.180.624,11. En el supuesto de no haber interesados por la Base el inmueble saldrá a la venta nuevamente el miércoles 10 de noviembre en el mismo lugar y a la misma hora con la base de $ 1.635.468 y de persistir la falta de oferentes transcurrida la 1/2 hora se los ofrecerá Sin Base. Seña: 30% - Comisión: 3 % (+ IVA s/la misma) - Sellado de Ley: 1%, pagaderos por alguno de los medios previstos por el art. 1° de la ley 25.345. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal y abonar el Saldo de precio dentro del quinto día de efectuado el remate en el domicilio que se consigne en el boleto de compraventa a suscribir por las partes. En autos se consignan las siguientes deudas: Municipales (Tasa por Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública y Tasa de Salud): $ 16.281,26 (incluye intereses punitorios al 4.5.04), a su vez registra una deuda por el período 1997 a 2002 de $ 37.200,30 y $ 9.300,08 por Tasa de Salud (fs. 153/155); Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 38.272,69 al 31.3.04. Ags. Args. $ 301,33 al 20.4.04 fs. 137. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", plenario del 18 de febrero de 1999). Exhibición: días 30 de octubre y 4 y 5 de noviembre de 2004, en el horario de 10 a 12 horas. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. de 1era. Instancia en lo Civil N° 5, sito en Talcahuano 490, 2° piso, Capital, "VOLKSWAGEN COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/VOLWAR S.A. s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. N° 69.157/2003. No se admiten posturas bajo sobre.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Mariano Espina Rawson, martillero.

e. 20/10 N° 59.170 v. 22/10/2004

El martillero Alberto M. Del Carril, con oficinas en Av. Corrientes 587, 4° P (4394/1099), designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P Instancia en lo Civil N° 54, Sec. Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° P, Cap. Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/NOELL JOAQUIN V. y Ot. s/Ej. Esp. Ley 24.441", Expte. n° 75926/03 en los términos del art. 57 y conc.

de la Ley 24.441 comunico por el término de 3 días, que remataré públicamente el día 27 de octubre de 2004 a las 09:20 hs. ante Escribano Público en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle B. De Astrada 4459, Tablada, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. III, Secc. J, Manz. 91, Parc. 6a. Mat. 89456. Ocupado, según constatación notarial. Con orden de lanzamiento judicial. El inmueble consta de cocina comedor, 3 dormitorios, baño y patio en buen estado de conservación. Exhibición: 25 y 26 de octubre de 10 a 12 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 48.888. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará Sin Base. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado 1%. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en Comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. s/Ejec." del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador Deudas: Mun. s/d al 08/10/04, Rentas $ 55,40 al 13/10/04, AA $ 112,50 al 08/10/04, OSN e/l s/d al 08/10/04.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Alberto M. Del Carril, martillero.

e. 20/10 N° 59.100 v. 22/10/2004

El martillero Alberto M. Del Carril, con oficinas en Av. Corrientes 587, 4° P, 4394/1099, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil N° 90, Sec. Unica sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 4° P, Cap. Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/LOPEZ, OSCAR D. s/Ej. Esp. Ley 24.441", Expte. N° 89431/03 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de 3 días, que remataré públicamente el día 29 de octubre de 2004 a las 09:00 hs., ante Escribano Público, en el Salón de Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Cnel. Méndez 99, Wilde, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. H, Manz. 2, Parc. 19B. Mat. 37100. Ocupado, según constatación notarial. Con orden de lanzamiento judicial. El inmueble consta de living comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, terraza con cuarto y garage, en buen estado de conservación. Exhibición: 27 y 28 de octubre de 13 a 15 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 51.543. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará Sin Base. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado 1%. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en Comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. s/Ejec. del 18-02-99". Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador Deudas: Mun. $ 1769,22 al 07/10/04, Rentas $ 822,70 al 13/10/04, AA $ 78,74 al 07/10/04, OSN e/l s/d al 12/10/04.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Alberto M. Del Carril, martillero.

e. 20/10 N° 59.101 v. 22/10/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en la causa N° 11.545, caratulada "GLAXO WELLCOME S.A.; RAIMUNDO, JORGE; ALVAREZ, LUIS OSCAR s/Infr. Ley 24.769", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a JORGE RAIMUNDO (Pasaporte N° 101646) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 13 de octubre de 2004. ... desígnase al Sr. Perito Contador Oficial Dr. Guillermo Bringas para que ... realice una pericia de su especialidad ... Notifíquese a los fines dispuestos en los artículos 258 y 259 del CPP.". Fdo.: Carolina Robiglio, Fiscal. Ante mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló, Secretario.

Secretaría, 13 de octubre de 2004.

e. 20/10 N° 461.423 v. 26/10/2004

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8279, de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SILVA EDUARDO ELIAS a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP) en la causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 17 de septiembre de 2004.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 15/10 N° 461.028 v. 21/10/2004

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la causa N° 8136 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a JUAREZ DIEGO MIGUEL ANGEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP) en la Causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 16 de septiembre de 2004.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 15/10 N° 461.026 v. 21/10/2004

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8253, de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SOTELO EDUARDO ADRIAN a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP) en la causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 17 de septiembre de 2004.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 15/10 N° 461.013 v. 21/10/2004

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

La Fiscalía Federal de la Ciudad de San Isidro (Pcia. Bs. As.) cita y emplaza a ROBERTO CESAR ANTINCO, de nacionalidad argentino, instruido, de estado civil soltero, instruido, de 59 años de edad, de profesión agricultor, D.N.I. Nro. 04.436.631, con últimos domicilios en la calle Manzanares Nro. 1619 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la Ruta Nro. 175 Nro. 1873 de la localidad de Rama Caída, Departamento de San Rafael (Pcia. Mendoza) para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso, San Isidro, a fin de realizarse el examen médico previsto por el artículo 218 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa Nro. 1899/02 que se le instruye por infracción al artículo 296 en función del artículo 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Diligenciado, deberá remitirse la constancia pertinente a la sede de esta Fiscalía Federal dentro de las 24 horas de la última publicación. El presente edicto es reiteración de su similar de igual tenor de fecha 7 de julio del año en curso.

San Isidro, 27 de septiembre de 2004.
Zulma E. Scófano, secretaria federal.

e. 15/10 N° 461.017 v. 21/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73 Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., cita y emplaza en los términos del art. 699 del Código Procesal por el plazo de treinta días a ALICIA ZULMA GORDO y NELIDA SILVIA GORDO en los autos caratulados "GORDO, MARCOS s/Sucesión". Publíquese por el plazo de diez días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2004.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 18/10 N° 58.994 v. 29/10/2004

N° 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103, a cargo interinamente del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Unica, con asiento Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1° de Capital Federal, en autos: "GALVEZ CAMILO JOSE c/VILLAFAÑE EDGARDO J. s/Daños y Perjuicios", expte. N° 90857/93. Notifíquese a EDGARDO JORGE VILLAFAÑE, que a pesar de estar debidamente notificado, según constancias de fs. 460, corresponde conforme lo dispuesto por el art. 59 del Código Procesal, declararlo rebelde, y se le hace saber que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del citado código. El presente se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de julio de 2004.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 20/10 N° 27.800 v. 21/10/2004

N° 106

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 106, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1212, Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita al Sr. PABLO DAMIAN ESTRABON y hace saber que en el expediente caratulado "AAB, EMILCE ZULMA c/ESTRABON, PABLO DAMIAN s/Aumento de Cuota Alimentaria" (Expte. N° 75.545/2001), se lo emplaza para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente en el mismo. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "El Derecho".

Buenos Aires, 13 de mayo de 2004.
María Celia García Zubillaga, secretaria.

e. 20/10 N° 27.230 v. 21/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de septiembre de 2004, se decretó la quiebra de CAR & MEL S.R.L., 30-70395020-1 en la que se designó síndico al Dr. Daniel A. Macri, con domicilio en Simbrón 5742 Dto. 5, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 18/10 N° 461.200 v. 22/10/2004

Juzg. Nac. de Pra. Inst. Comercial N° 1 a cargo de Dr. Juan José Dieuzeide, Sec. N° 1, comunica apertura Concurso Preventivo de IGNACIO FRANCISCO CANCELLERI (exp. 90912) el 24/09/04 Síndico Ricardo Bataller, domicilio en Junín 684 P. 4to. "C" a quien solicitar verificación de créditos (Art. 14 inc. 3) hasta el 06/12/04. Revisar legajos, Impugnaciones y Observaciones art. 34: 21/12/04 en domicilio del síndico; Informe art. 35: 16/02/05 Informe art. 39: 30/03/05; Audiencia art. 45: 12/09/05, 11,30 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 18/10 N° 27.553 v. 22/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de septiembre del 2004, se decretó la quiebra de: "TERMOFORMADOS S.R.L s/Quiebra", Expediente Nro. 88477, CUIT Nro. 30-61097014-8, en la que se designó síndico al Dr. Tito J. Gargaglione, con domicilio en Medrano 833, piso 1° "C" (Tel. 4865-0851), de ésta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre del 2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 18/10 N° 461.202 v. 22/10/2004

N° 2

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "FUMAGALLI, ADELA ROSA s/Concurso Preventivo" (Expte. 89665), que con fecha 30/9/2004 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de ADELA ROSA FUMAGALLI, L.C. 3.709.229, con domicilio en Virrey Loreto 3722 de Capital Federal, designándose al Sr. Síndico Mirta Haydee Addario con domicilio en Moreno 442, piso 10° "H" de Capital Federal; fijándose plazo para que los acreedores concurran ante la Sindicatura hasta el día 9/12/2004 a solicitar la verificación de sus créditos; hasta el día 27/12/2004 para impugnar las insinuaciones y hasta el día 8/02/2005 para contestar las impugnaciones. Se presentará el informe del art. 35 L.C.Q. el día 22/02/2005 y el del art. 39 L.C.Q. el día 5/04/2005. El período de exclusividad finalizará el día 4/10/2005 y la audiencia informativa se llevará a cabo el día 27/09/2005 a las 10 hs.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Héctor Romero, secretario.

e. 20/10 N° 27.298 v. 26/10/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P. 3°, Capital Federal, comunica que en autos "LIBERO S.A. s/Quiebra", con fecha 28 de septiembre de 2004, se decretó la quiebra de LIBERO S.A., C.U.I.T. 30-65849574-3, inscripta en la I.G.J. el 18/12/92 bajo el N° 63 del Libro 112 Tomo A de S.A., síndico designado: Dr. Mauricio Mudric, con domicilio en Tucumán 893, 5° "N", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/12/04, a los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 21/12/04 y para contestar dichas impugnaciones hasta el 04/02/05. El síndico presentará los informes —arts. 35 y 39, L.C.— los días 04/03/05 y 15/04/05 respectivamente. El presente edicto será publicado por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Héctor Romero, secretario.

e. 20/10 N° 461.420 v. 26/10/2004

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo interinamente del Dr. Ra-

fael F. Barreiro, Secretaría N° 5 a mi cargo, sita en Avda. Callao N° 635, Piso 6° de Capital Federal, comunica por cinco días que en fecha 10 de septiembre de 2004 se ha declarado abierto el concurso preventivo de BALDOMIR, LUCIANO, L.E. 4.000.691. Se hace saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 13 de diciembre 2004 presenten los títulos justificativos de sus créditos, cumpliendo con los requisitos previstos en el art. 32 L.C. a la Síndica Dra. Carina Silvia Bianchi, con domicilio en Paraguay 729, Piso 2°, Dpto. "8", TE: 4311-7115. La Sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley 24.522 el día 23 de febrero de 2005 y el previsto por el art. 39 de ese mismo ordenamiento el día 06 de abril de 2005. Se ha fijado la audiencia informativa conforme al Art. 45 de la L.C. para el día 21 de septiembre 2005 a las 10,00 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 19/10 N° 27.134 v. 25/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo interinamente del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nro. 5 sito en Av. Callao 635, piso 6to., Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MIGUEL ROMAN GOMEZ (DNI 16.577.871) con fecha 27 de setiembre de 2004, en la cual se ha designado como Síndico al Contador Marcelo Carlos Rodríguez, con domicilio en Cerrito 146, Piso 6to., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 2004. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 3 de marzo de 2005 y el que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 18 de abril de 2005. Asimismo, se intima al deudor para que entregue al Sindico los libros, papeles comerciales y bienes en el término de 24 horas; debiendo abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida; so pena de considerados ineficaces, y se intima a los terceros que tengan documentación y/o bienes de la fallida para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el término de cinco días. Firmado: Dr. Máximo Astorga. Juez.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 19/10 N° 461.258 v. 25/10/2004

El Juzgado Nacional de Comercio N° 3, Secretaria N° 5 a cargo de la firmante, Callao 635, p. 6° comunica por el término de cinco días en los autos "CALVANI SA s/Quiebra" se declaró la misma el día 17 de septiembre de 2004 habiéndose designado síndico a Moisés Gorelik, con domicilio constituido en Av. Córdoba 850, p. 7° de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 17 de diciembre de 2004, habiéndose fijado los días 1 de marzo de 2005 y 13 de abril de 2005 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 respectivamente de la ley 24.522. Se intima al deudor que debe cumplimentar los siguientes recaudos: 1) Presentar los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; 2) Entregar al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 hs.; 3) Constituya en autos domicilio procesal dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, son pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del sindico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Virginia Villarroel, secretaria.
e. 19/10 N° 461.259 v. 25/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 5, que desempeño, sito en Avenida Callao N° 635, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que se ha decretado la quiebra de "INDUSTRIAS ALIMENTICIAS INOJOSA S.A. (C.U.I.T.: 30-70753227-7), con domicilio en la Avenida Rivadavia 746, Piso 7, de la Capital Federal. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del artículo 11 de la ley 24.522 en tres (3) días y de corresponder, en igual término, los mencionados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) Entregue al síndico sus libros de comercio, demás documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 horas; c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se prohíbe de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida los que serán considerados ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que en el término de cinco (5) días los pongan a disposición del síndico. Se hace saber que Don Javier Hernán Gándara con domicilio en la calle Riobamba 719, Planta Baja "A", de la Capital Federal ha sido designado síndico en estas actuaciones. Se ha fijado el plazo hasta el 07 de diciembre del 2004 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico. El síndico presentará los informes que prescriben los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 18 de febrero de 2005, y 01 de abril de 2005, respectivamente. El presente debe publicarse por cinco (5) días.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 2004.
Virginia Villarroel, secretaria.
e. 19/10 N° 461.267 v. 25/10/2004

N° 4

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 4, interinamente a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Sec. N° 8, a cargo del Dr. Carlos A. Anta, hace saber por cinco días que en los autos "LACTEOS BELGRANO S.A. s/Quiebra" (Expte. N° 78.010), ha sido dispuesta la venta en block de los bienes muebles e inmuebles que integran el patrimonio de la fallida, dedicada al rubro de fabricación y comercialización de productos lácteos. Los bienes se encuentran en el establecimiento sito en el Kilómetro 78,7 de la Ruta 29, Partido de General Belgrano, Pcia. de Buenos Aires, habiendo sido agregada la memoria descriptiva de dichos bienes al expediente judicial recién mencionado a fs. 1067 a saber: 1) Inmueble de 91-024m2, con una superficie cubierta de 200m2; 2) Rodados: a) Camión Mercedes Benz 114-48 dominio SMI 660, motor averiado, b) Camión Mercedes Benz 1114, dominio C752831, motor fundido; c) Camioneta Fiat Iveco Daily 1999 con furgón térmico y equipo de frío, dominio COM 479, motor fundido; d) Ford Escort 1999, CLX Turbo Diesel, dominio DCA 041, funcionando. 3) Bienes muebles: Se encuentran detallados en la memoria descriptiva obrante a fs. 827/28 del expediente. Marcas: "Lácteos Belgrano" y "Miro". Dicha venta se llevará a cabo bajo la forma de una licitación judicial, bajo el régimen de la ley 24.522. Los bienes saldrán a la venta en block, saliendo con una base de $ 300.000 con más el IVA que en su caso corresponda sobre el 14,2% del monto de la oferta. La venta debe ser al contado, y el precio debe ser íntegramente pagado dentro del quinto día de decretada la adjudicación del bien, sin necesidad de previa intimación, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso y perder —en favor de la liquidación— las sumas que por cualquier concepto hubieren ingresado. El adjudicatario queda obligado a ocupar a todo el personal que actualmente presta servicios en el establecimiento de la fallida, siempre y cuando el personal preste su conformidad con ello. Como condición previa y excluyente para participar del procedimiento los interesados deberán adquirir los pliegos licitatorios cuyo valor a abonar asciende a la suma de $ 200, pudiendo obtenerlo en la oficina de la Sindicatura, sita en Av. Corrientes 1250, 6° piso, of. "F", Capital Federal, en el horario de lunes a viernes de 12 a 18 horas. Los interesados podrán concurrir, por sí o por quienes designen, para verificar el estado de los bienes que comprenden la presente licitación. La exhibición será efectuada libremente durante los días 8, 10 y 12 de noviembre de 2004 de 10 a 15 horas, debiendo coordinar los oferentes con la sindicatura el horario, el día y la forma de realizar las visitas al establecimiento. Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, por triplicado. Dentro del sobre en el cual se formule la oferta deberán denunciar todos sus datos filiatorios en caso de tratarse de persona física y acompañar los estatutos correspondientes en caso de ser persona jurídica, acreditando debidamente personería. Las ofertas deben ser presentadas en el Juzgado y Secretaría actuantes, hasta el día 15 de noviembre de 2004 a las 9:30 horas. La preadjudicación se efectuará el 15 de noviembre de 2004 a las 10:00 hs. día y hora fijado para la audiencia de apertura de sobres, la cual se celebrará en el juzgado interviniente, y la preadjudicación recaerá sobre la oferta más alta. Se invitará a los oferentes a mejorar la oferta más elevada. Todo oferente, con la presentación de su propuesta, deberá depositar, en concepto de "Garantía de mantenimiento de la oferta", el 10% del precio total ofertado. Asimismo se hace saber que el Banco Nación (acreedor hipotecario) ha manifestado que está en condiciones de atender crediticiamente al adquirente hasta el 50% del monto obtenido en la licitación, todo ello supeditado a que reúna las condiciones requeridas por el mismo para operar a crédito garantías a satisfacción de Banco, las que no podrán recaer sobre los bienes objeto de licitación. El presente se publicará por el término de cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal. Dr. Francisco J. Cárrega, Juez Subrogante.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 20/10 N° 27.228 v. 26/10/2004

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Juez Subrogante Dra. Marta Cirulli, Secretaría N° 11 a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2 de la Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "GREYTON S.A. s/Quiebra" se ha presentado el proyecto de distribución final y su reformulación. El plazo para hacer observaciones es de 10 (diez) días contados desde la última publicación de este edicto. El presente edicto deberá ser publicado por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Horacio Piatti, secretario interino.
e. 20/10 N° 461.397 v. 21/10/2004

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo interinamente del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de STEFANINI S.A. El síndico designado es Guillermo Alberto Ickowicz, con domicilio en Talcahuano 768 Piso 9 de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 09 de diciembre de 2004; intímase al fallido o sus administradores para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 19/10 N° 461.237 v. 25/10/2004

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio González, Secretaría N° 16, a mi cargo, sito en Av. R. S. Peña 1211, 7° piso, Capital Federal, hace saber en los autos "POLADIAN ANITA s/Concurso por Conversión", Expediente 80522, que con fecha 17 de septiembre de 2004 se decretó la apertura del concurso preventivo de POLADIAN ANITA, D.N.I. 6.178.368 en virtud de la conversión prevista por los arts. 90 a 93 de la ley 24.522. Los acreedores de la concursada deberán formular sus pedidos de verificación por ante el Síndico designado, Scravaglieri, Alberto, con domicilio en Roque Sáenz Peña 651, piso 4, Of. 67, Capital, hasta el día 4 de noviembre de 2004. Fíjanse el día 15 de diciembre de 2004 y 28 de febrero de 2005 para que la Sindicatura presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 2 de agosto de 2005, venciendo el 9 de agosto de 2005 el período de exclusividad. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 20/10 N° 27.265 v. 26/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "PLAN MEDICO SAN MARTIN DE PORRES S.A. s/Quiebra - Antes Pedido de Quiebra (por IMAGEN TEST)", cuya quiebra se decretara con fecha 23 de septiembre de 2004. Que el Síndico es el Sr. Pedro Mazzola con domicilio en Cramer 1859 4° D de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01/12/04. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18/02/05 y 05/04/05, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario P.A.S.
e. 20/10 N° 461.461 v. 26/10/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Of. 425 de Capital Federal, en los autos "LAMINACION NORTE SRL s. Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 1.10.04 se decretó la quiebra de LAMINACION NORTE S.R.L. inscripta el 23.11.99, bajo el N° 8987, L. 111, T. 1, Expte. 85289; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Jaime Luis Jeiman, con domicilio constituido en Lavalle 1312, 2° "B" T.E. 4371-3142 de Capital Federal, hasta el día 15 de diciembre del 2004; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 9 de marzo del 2005 y 26 de abril del 2005 respectivamente. 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 14 de marzo 2005 a las 11 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 15/10 N° 460.978 v. 21/10/2004

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20, interinamente a cargo de la suscrita, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha setiembre 9 de 2004 se decretó la quiebra de MARIA TERESA HERRERO, en la cual ha sido designado síndico la contadora Laura Adriana Fiscina con domicilio constituido en Anchorena 672, 5° "C" CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 12/11/2004 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 28/12/2004 y el general el 10/03/2005 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos HERRERO MARIA TERESA s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria interina.
e. 15/10 N° 460.959 v. 21/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 30.08.04 se ha decretado la quiebra de MARDULCE S.R.L. (CUIT 33-55648710-9), en la cual ha sido designado síndico el contador Carlos Montana con domicilio constituido en Ayacucho 457, 5° "53" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 16.11.04 (L.C.: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 29.12.04, y el general el día 13.03.05 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (L.C.: 234 a 238). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2004.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 20/10 N° 461.426 v. 26/10/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en callao 635 piso 5°, comunica que se ha dictado la apertura del concurso preventivo de ARROJO ANAHI AGUEDA, El Síndico designado es el Dr. Ricardo O. García, domicilio de verificación en Lavalle 1206 piso 2° C°, Fecha límite para presentarse al síndico con títulos justificativos de sus créditos el 19 de noviembre de 2004, el síndico presentará informes art. 35 y 39 LCQ, los días 03 de febrero del 2005 y, 17 de marzo del 2005, Audiencia Informativa 29 de agosto de 2005, a las 10,30 horas. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 19/10 N° 27.625 v. 25/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° Piso, comunica por dos días y ampliando el edicto publicado con fecha 07/09/04 la quiebra de ARGEN SERVI S.R.L., CUIT N° 33-70265983-9, decretada con fecha 24/08/04. El síndico actuante es el Contador García Ricardo Oscar con domicilio constituido en la calle Lavalle 1206 piso 2° "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/10/04. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 10/12/04 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 23/02/05, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 27/12/04. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 20/10 N° 461.371 v. 21/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, sito en Callao 635, Piso 5°, de Capital Federal, hace saber a los interesados y a la fallida por el término de dos (2) días, que en autos caratulados "QUINAL SA/Quiebra", se ha ordenado la destrucción de la documentación de la fallida, para que en el término de diez (10) días formulen las observaciones que estimen pertinentes.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Marcela L. Macchi, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14/10/04 y 15/10/04.

e. 20/10 N° 26.861 v. 21/10/2004

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear, 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "PAZ JORGE ALBERTO s/Quiebra", Exp. N° 084478, que con fecha 30/09/2004 se ha declarado en estado de quiebra a PAZ JORGE ALBERTO, que el Síndico es el Dr. Luis Ricardo Kralj, con domicilio en la calle Bouchard 468, piso 5° "I", Capital Federal a quien los acreedores hasta el día 9/12/2004 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 18/02/2005, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 01/04/2005 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entreguen al Síndico dentro de las 72 hs., todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohíben pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordena la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se dispone la interdicción de salida del país del fallido, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 30/09/2004… publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial… Fdo. Juan Manuel Ojea Quintana, Juez".

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Jorge Médici, secretario.

e. 19/10 N° 461.298 v. 25/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 Secretaría N° 23 hace saber por dos días que se ha presentado informe final, proyecto de distribución y regulado honorarios (art. 218 ley 24.522) en los autos: "CHAMORRO, ENRIQUE ROBERTO s/Quiebra". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 20/10 N° 27.297 v. 21/10/2004

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de! Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 30 de septiembre de 2004, en los autos caratulados "JAMARDO RAUL RICARDO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de JAMARDO RAUL RICARDO (DNI 4.514.527), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10 de diciembre de 2004 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 22 de febrero de 2005 y el 12 de abril de 2005 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Izbizky Fanny con domicilio en Olazábal 4981, Piso 8° "17". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 18/10 N° 461.086 v. 22/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días, que con fecha 23 de septiembre de 2004, en los autos caratulados "FENNIGGER S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de FENNIGGSER S.A. (CUIT 30/65098402/8), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer, entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 2 de diciembre de 2004 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 15 de febrero de 2005 y el 5 de abril de 2005 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Mugnai Susana Haydee con domicilio en Lavalle 1459, Piso 9° "149". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 18/10 N° 461.095 v. 22/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 5 de octubre de 2004, en los autos caratulados "LOBATTI LUIS FERNANDO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de LOBATTI LUIS FERNANDO (CUIT 20-92298715/8), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17 de diciembre de 2004 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 7 de febrero de 2005 y el 21 de abril de 2005 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Eva Rodríguez con domicilio en Paraná 275, piso 5° "9". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 20/10 N° 461.439 v. 26/10/2004

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ADDAMO HECTOR CEFERINO decretada con fecha 20 de septiembre de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Miguel Angel Tregob, con domicilio en Lima 287, 4° C, hasta el día 22 de noviembre de 2004. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 20-18474806-2.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 15/10 N° 461.002 v. 21/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de D'AGOVAC S.R.L. (CUIT 30-63648623-6) decretada con fecha 27/9/04. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Carlos Alberto Lausi, con domicilio en Av. Córdoba 456, piso 10°, Of. A, hasta el día 15/12/04. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 15/10 N° 461.007 v. 21/10/2004

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31, sito en Av. Callao 635 P.B. de Capital Federal en autos caratulados "CAJA DE CREDITO PRACTICOS RIOS DE LA PLATA s/Quiebra" hace saber el proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial por el término de dos días.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2004.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 20/10 N° 59.097 v. 21/10/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 22 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra a C.M.S. SRL Inscripta en la IGJ con fecha 19/09/1983 bajo el N° 4868, L° 84 T° SRL CUIT: 33-699183429 con domicilio en Maipú 474 Piso 4 Of. "H" de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 11/11/2004 al Síndico Walter Arturo Calleja con domicilio en la calle Lambaré 1140 Piso 1 A, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "C M S SRL s/Quiebra (Antes Pedido por JAS JET AIR SERVICE ARGENTINA SA)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 18/10 N° 461.066 v. 22/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 29 de septiembre de 2004 se resolvió decre-

tar la quiebra de MULTIFINAN S.A., inscripta en la IGJ con fecha 04.07.1997, bajo el N° 7004 L° 121 T° A de Sociedades Anónimas, CUIT N° 30-69121445-8; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Gustavo Daniel Micciullo con domicilio en Avda. Córdoba 1417 Piso 7° "B" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 19 de noviembre de 2004 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 3 de febrero de 2005 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 17 de marzo de 2005. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "MULTIFINAN S.A. s/Quiebra (Antes Pedido de Quiebra por RIVERO OSCAR)" Expte. N° 048049, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 20/10 N° 461.462 v. 26/10/2004

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, desempeñada por la Dra. María Fernanda Mazzoni, comunica por cinco días en los autos caratulados: "MAVI S.R.L.. s/Quiebra", que por auto de fecha 2 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de MAVI S.R.L. (CUIT N° 30-00389170-0; Inscripta bajo el N° 2001, Libro 71 de S.R.L., el día 26/07/1977; con domicilio social en Herrera 625, Capital Federal), habiendo sido designado Síndico la Contadora Mabel A. N. Herrera, con domicilio en Rodríguez Peña 694, 7° Piso "E", ante quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 06/12/2004. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 16/02/2005 y 30/03/2005, respectivamente. Intímase a la fallida a entregar al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas, a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos; y a constituir domicilio, junto a sus administradores, dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado, donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohíbe a los terceros los pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Boletín Oficial (5 días).

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 19/10 N° 461.260 v. 25/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sita en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de junio de 2004 se decretó la quiebra de BOHAPUI S.A., con domicilio en Posadas 1564 Piso 1° Depto. "1" de Capital Federal, Reg. 19/12/2002, N° de trámite 507.464, del libro 19 de sociedades anónimas y con CUIT N° 30-70820403-6. El síndico interviniente es la Dra. Raquel Steinhaus, con domicilio legal en la calle Paraguay 577, piso 5to. "A" de esta Capital Federal (Tel. 4312-3879), ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 21 de diciembre de 2004, los días martes y jueves de 14 a 18 horas. En el mismo domiclio y dentro de los días y horarios antes referidos, el deudor y los acreedores que hubieren insinuado sus créditos, podrán concurrir ante el síndico para revisar los legajos, formular por escrito las impugnaciones u observaciones respecto de las insinuaciones crediticias presentadas (cfr. art. 34, L. 24.522) hasta el día 2 de febrero de 2005, pudiendo los insinuantes, dentro de los siete días de este último plazo, presentar ante el síndico las contestaciones a las observaciones que se hubieren formulado respecto de sus propios créditos, sobre lo que deberá informar y opinar el citado funcionario en el respectivo informe individual. Los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la norma legal ya citada deberán ser presentados por el síndico, dentro de los plazos que vencen los días 2 de marzo de 2005 y 13 de abril de 2005 respectivamente (art. 88 "in fine" y art. 200). Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la fallida en los términos de los artículos 236, 237 y 238 de la ley 24.522. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 20/10 N° 461.375 v. 26/10/2004

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 interinamente a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados "KAIXO S.A s/Quiebra" hace saber que con fecha 28/09/2004 se decretó la quiebra de KAIXO SA y que hasta el día los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Carlos León Desseno con domicilio constituido en la calle Tte. J. D. Perón 1558 5° hasta el día 16/12/04 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25/02/05 y 8/04/05, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 18/10 N° 461.097 v. 22/10/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "GOMEZ MARIA MAGDALENA" (CUIT N° 27-04405531-2), cuya quiebra se decretara con fecha 4 de junio de 2004. Que el Síndico es el Contador Juan Raúl Belli, con domicilio en la Avenida Santa Fe 960/62, piso 7° Oficina "23" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de diciembre de 2004. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 23 de febrero de 2005 y 29 de marzo de 2005 respectivamente. Se intima al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la Ley 24.522; además se intima a la fallida para que entregue al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; asimismo intímase a la fallida a fin de que constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.

Andrea Rey, secretaria.

e. 20/10 N° 461.399 v. 26/10/2004

N° 22

Autos: "MONSERRAT GERARDO FRANCISCO s/Concurso Preventivo", Expte. N° 049542/04. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43 a del Dr. Alejandro Mata, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, Piso 3°, 24/9/2004 de esta Ciudad, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo el 24/9/2004 de MONSERRAT GERARDO FRANCISCO CUIT 20-04383876-9, con domicilio en la calle Pte. Juan Domingo Perón N° 1578, Piso 10°, Dpto. "C", Ciudad de Buenos Aires, fíjase hasta el día 22 de noviembre de 2004, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el señor Síndico Del Castillo Daniel Alberto, con domicilio en Juan D. Perón N° 1558, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, T.E. 4371-7446. El Señor Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7 de febrero del 2005 y 22 de marzo de 2005 respectivamente. La audiencia informativa se celebra el día 9 de agosto del 2005 a las 9:00 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.

Alejandro C. Mata, secretario.

e. 18/10 N° 27.056 v. 22/10/2004

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 27 de setiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de AUTO RADIO CANNING S.R.L.. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "AUTO RADIO CANNING S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante ese Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 30 días del mes de setiembre de 2004.

Horacio F. Robledo, secretario.

e. 18/10 N° 461.112 v. 22/10/2004

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de septiembre de 2004, se decretó la quiebra de O.I.P. S.A., en la que se designó síndico al contador Bilenca Juana, con domicilio en Lavalle 1675 7° Of. 13, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 2004. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 16 de febrero de 2005 y 30 de marzo de 2005, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 8 de setiembre de 2004 ... publíquese edictos. ... Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.

Santiago Medina, secretario.

e. 20/10 N° 461.448 v. 26/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de agosto del 2004, se decretó la quiebra de TRAFFIC PACK S.R.L., en la que se designó síndico al contador Hugo Edgardo Borgert, con domicilio en Montevideo 665 piso 3° 302, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de noviembre del 2004. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 2 de febrero del 2005 y 16 de marzo del 2005, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 24 de agosto del 2004 ... publíquese edictos ... Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez".

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.

Santiago Medina, secretario.

e. 20/10 N° 461.446 v. 26/10/2004

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 25, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 50 de la Dra. María Eugenia Soto hace saber que con fecha 30/5/04 ha sido decretada la quiebra de BIOTRIT S.R.L. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Escobar Luis M. con domicilio en la calle Viamonte 1646 6° 22 Capital Federal, hasta el día 2 de diciembre de 2004. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 14 de febrero de 2005 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 30 de marzo de 2005. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 19/10 N° 461.245 v. 25/10/2004

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° Piso de esta Ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de POLIPEL S.A., con domicilio en Lavalle 1634, 7° "C" debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 15-11-04 ante el Síndico Amante Pablo Alberto, quien constituyó domicilio en Lavalle 1537 7° "H", quien presentará el informe individual de los créditos el día 28-12-04 y el informe general el día 09-03-05. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2004.

María Verónica Balbi, secretaria.

e. 15/10 N° 461.029 v. 21/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° Piso de esta Ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de MIEL LAS HERAS S.R.L., con domicilio en Av. Las Heras 2219, Capital Federal, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 2-12-04 ante el Síndico Bonifatti Ricardo Luis, quien constituyó domicilio en Av. Corrientes 123, 3° piso, quien presentará el informe individual de los créditos el día 14-02-05 y el informe general el día 28-03-05. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.

María Verónica Balbi, secretaria.

e. 15/10 N° 461.034 v. 21/10/2004

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, piso 1°, comunica por cinco días en los autos caratulados "FOTO CLUB ARGENTINO ASOCIACION CIVIL s/Quiebra", que con fecha 5 de octubre de 2004, se decretó la quiebra mencionada, la que fuera anteriormente concurso preventivo. Síndico Enrique Luis Cabello, con domicilio en Aguaribay 6736, a donde los acreedores por deudas posteriores a la presentación en concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/12/2004. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 21/2/2005 y el informe general (art. 39 LC) el día 6/4/2005. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4° de LC y a la fallida y sus administradoras para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.
e. 15/10 N° 461.033 v. 21/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4, en la causa N° 56440 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a VICTOR ARIEL NAVARRO y a WASHINGTON IBAÑEZ RODRIGUEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 15/10 N° 460.957 v. 21/10/2004

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 54701 del Registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ARIEL FEDERICO MONTALTI bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 18/10 N° 461.098 v. 22/10/2004

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza, por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a RICARDO DANIEL GARRIDO MARTINEZ a fin que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 56.364 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 162 del Código Penal, por ante la Secretaría Nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 19/10 N° 461.232 v. 25/10/2004

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a FILOMENA FERNANDEZ CHOQUE o CAROLINA RODRIGUEZ RUIZ o CARMEN PILAR RIVERA RODRIGUEZ a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 53.204 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 162 del Código Penal, por ante la Secretaría Nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 19/10 N° 461.230 v. 25/10/2004

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 54600 del Registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a CLAUDIO ROMERO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 19/10 N° 461.229 v. 25/10/2004

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 54992 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a CARLOS MARCELO FONTANA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 19/10 N° 461.228 v. 25/10/2004

N° 5

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación. del presente, a VERONICA ANALIA INSAURRALDE (de quién se desconocen demás datos individualizatorios, con último domicilio conocido en Suárez 483 de Cap. Fed.), para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nro. 59.046 que se le sigue por los delitos tipificados en los artículos 89 y 149 bis del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su Captura. Fdo. PRS. Dra. Silvia Nora Ramond, Juez. Ante mí: Dra. Claudia Leticia Cavalleri, Secretaria. Queda Ud. legalmente notificado.

e. 18/10 N° 461.282 v. 22/10/2004

N° 7

María Dolores Fontbona de Pombo, Juez Nacional interinamente a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638, piso 5° de la Capital Federal, Telfax 4374-8920, en la causa N° 17761/6 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa. Cita y emplaza: a LUIS RICARDO DULANTO SALDAÑA, con ultimo domicilio consignado en autos en la calle Tucumán 892, piso 1°, departamento "A" de esta Ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de que preste declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 7 de octubre de 2004. Atento a la incomparecencia del encartado a las audiencias oportunamente ordenadas por este tribunal, cítese a LUIS RICARDO DULANTO SALDAÑA, mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia declararlo rebelde y ordenarse su captura en la presente causa. P.R.S. Fdo.: María Dolores Fontbona de Pombo, Juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
e. 18/10 N° 461.099 v. 22/10/2004

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa N° 1221 del Registro de la Secretaría N° 64 a cargo de la Dra. María Inés Bergamini Urquiza, cita y emplaza por el término de cinco días a ANTONIO LEONARDO DE JESUS (LE 4.540.653, nacido el día 6 de noviembre de 1945 en Alvear, Pcia. de Corrientes, de estado civil casado, separado de hecho, de sobrenombre KELO, con último domicilio en Alcaraz Nro. 4208 departamento 5 de Capital Federal) a presentarse en los estrados del tribunal y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 06 de Octubre de 2004.
María Inés Bergamini Urquiza, secretaria.
e. 19/10 N° 461.217 v. 25/10/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 6 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Francisco de Asís L. Soto, Secretaría N° 12, desempeñada por el suscripto, sito en la calle Libertad 731, Piso 5° de Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GERMAN FELIPE AGUSTIN s/Proceso de Ejecución" Expediente N° 9887/2000, cita al Sr. FELIPE AGUSTIN GERMAN para que en el plazo de cinco días comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse la intervención correspondiente al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2004.
Eugenio Bulygin, secretario.
e. 20/10 N° 460.993 v. 21/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, Secretaría N° 2, Av. Comodoro Py 2002, Piso 3°, Capital Federal. "Buenos Aires, 12 de octubre de 2004. Atento a las constancias agregadas al sumario y no habiéndose podido, de momento, dar con el paradero actual del imputado JOSE LUIS CARMELO OSSO, cíteselo mediante la publicación de edictos, que se anunciará por el término de Ley en el Boletín Oficial, de acuerdo con las disposiciones del artículo 150 del Código Procesal Penal, para que comparezca, dentro del tercer día de publicado el mismo, ante los Estrados del Tribunal, a efectos de recibirle declaración indagatoria, a tenor del artículo 294 del C.P.P.N. y hágasele saber que deberá concurrir acompañado de un letrado de confianza, bajo apercibimiento de designársele para su defensa al Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, notifíquese al citado que, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Comuníquese al Director del periódico mencionado, a través de cédula de notificación de urgente diligenciamiento. (Fdo.): María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: Manuel Sandberg Haedo, Secretario Federal". Quedan Uds. legalmente notificados.

Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 19/10 N° 461.368 v. 25/10/2004

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 8, a cargo del suscripto, cita y emplaza a RENE ARNEZ RICALDEZ a los efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, Capital Federal, en el marco de los autos N° 7569/04 caratulada "ARNEZ RICALDEZ RENE s/ Infracción Ley 20.974", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza, o en su defecto, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de tres días".

Secretaría N° 8, 6 de octubre de 2004.
Javiera Gómez Castilla, secretaria.
e. 19/10 N° 461.370 v. 21/10/2004

En la Ciudad de Buenos Aires a los 12 días del mes de octubre, el Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, de esta Ciudad, Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Manuel I. Izura, en los autos Nro. 9847/04 "CONDOR AMARO NELLY y Otro s/Infracción Ley 23.737" cita y emplaza al Sr. JOSE MARIA TANTALEAN CHUQUISANA a que comparezca en el tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro de los tres días de vencidas las publicaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Manuel I. Izura, secretario.

e. 20/10 N° 461.592 v. 26/10/2004

En la Ciudad de Buenos Aires a los 12 días del mes de octubre, el Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4 de esta Ciudad, Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Manuel I. Izura, en los autos Nro. 9847/04 "CONDOR AMARO NELLY y Otro s/Infracción Ley 23.737" cita y emplaza a la Sra. NELLY CONDOR AMARO a que comparezca en el tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro de los tres días de vencidas las publicaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Manuel I. Izura, secretario.

e. 20/10 N° 461.605 v. 26/10/2004

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 9, a cargo del Dr. Martín Ramos, cita y emplaza a JORGE OMAR NOGALES GONZALEZ, nacido el día 19/01/1977, por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante estos estrados, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, 3° piso, en causa 4931/04 caratulada: "CAMIÑO MURILLO, JOSE LUIS s/Falsificación de Documentos Públicos", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 8 de octubre de 2004. …habiéndose determinado que el D.N.I. N° 93.140.619 a nombre de JOSE LUIS CAMIÑO MURILLO es falso y toda vez que el mismo lo tenía el nombrado en su poder, existiendo mérito suficiente para sospechar que el mismo ha tenido algún tipo de participación en el ilícito que se investiga, cíteselo a prestar declaración indagatoria, debiendo comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día de notificado y toda vez que se desconoce el actual paradero del mismo notifíqueselo por intermedio de edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por el término de cinco días bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada...". Fdo.: Norberto Oyarbide. Juez Federal. Ante mí: Martín Ramos, Secretario.

e. 18/10 N° 461.102 v. 22/10/2004

N° 8

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urzo, Secretaría Nro. 15, a cargo del Suscripto, comunica que en la causa Nro. 10.283/ 2004, caratulada "CIURANA JOSE LUIS s/Defraudación contra la Administración Pública, se ha resuelto en el día de la fecha, notificar al Sr. JOSE LUIS CIURANA (argentino, nacido el 7 de enero de 1964, D.N.I. Nro. 16.763.285) que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 horas de notificado, y a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Secretaría Nro. 15, a los 4 días del mes de octubre de dos mil cuatro.
Federico Novello, secretario.
e. 19/10 N° 461.300 v. 25/10/2004

N° 9

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 17 en el marco de la causa "CROSA MOREYRA, VICTOR HUGO s/Inf. Ley 23.737", cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente al Sr. VICTOR HUGO CROSA MOREYRA, uruguayo, nacido el día 10 de julio de 1952 en Montevideo (Uruguay), estado civil soltero, hijo de Clodomiro y de Reina Norma Moreyra, sin domicilio fijo, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro del quinto día a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado re-

belde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 15/10 N° 460.999 v. 21/10/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 9 a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nro. 18 a cargo del Dr. Juan Pablo Sa-ssano, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado JOSE AGUSTIN GAMARRA GONZALEZ, paraguayo, nacido el día 07 de febrero de 1983, hijo de con último domicilio conocido en manzana 3, casa 6, Villa 31 de Capital Federal, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en relación a la causa Nro. 3988/2004, que se le sigue en orden al delito de infracción a la ley 22.362, caratulada "GAMARRA GONZALEZ JOSE AGUSTIN y Otro s/Inf. Ley 23.737" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Secretaría Nro. 18, 8 de octubre de 2004.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 19/10 N° 461.246 v. 25/10/2004

El Dr. Juan José Galeano, Juez Federal a cargo del Juzgado, Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Secretaría N° 18, del Dr. Juan Pablo Sassano, cita y emplaza por el término de tres días, a partir de la última publicación del presente a ALEXANDER ANTONIO MARICHAL MORA (costarricense, nacido el 15 de enero de 1966), con último domicilio en la calle Cochabamba 514 Habitación 11 de esta Ciudad; para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.— y estar a derecho en la causa N° 3140/2004 seguida por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 19/10 N° 461.265 v. 25/10/2004

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nro. 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en a Av. Comodoro Py 2002 piso 4to., de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado JOSE LORENZO GONZALEZ, de nacionalidad argentina, nacido el día 21 de enero de 1980 en la Localidad de Morón, Pcia. de Bs. As., DNI. Nro. 27.713.275, hijo de José Lorenzo y de Lourdes Dominga Sánchez, de ocupación cartonero y domiciliado en la calle Pascuala Ancal 555 de San Fernando, Provincia de Buenos Aires; a fin de que comparezca ante estos Estrados en relación a la causa Nro. 5023/03, que se le sigue en orden al delito de la infracción ley 23.737, caratulada "GONZALEZ LORENZO JOSE s/Infracción Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría Nro. 19, 8 de octubre de 2004.
Javier E. Helou, secretario federal
e. 19/10 N° 461.266 v. 25/10/2004

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a JORGE LUIS DUARTE, D.N.I. N° 18.205.244, de nacionalidad argentina, de ocupación electricista, casado, nacido el 28/09/66, con último domicilio en la calle O'Gorman 702 ex 722, localidad de Bosques, Partido de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Luis Estanislao y Marta Feliza Federico, a estar a derecho en los autos N° 18.238/02 caratulados "DUARTE JORGE LUIS s/Intimidación Pública", en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.
Secretaría N° 22, 28 de septiembre de 2004.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 19/10 N° 461.218 v. 25/10/2004

JUZGADO NACIONAL DE INSTRUCCION

N° 22

El Juzgado de Instrucción N° 22, Secretaría N° 148, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente cita a CLAUDIO GABRIEL MOSCOVICH, D.N.I. N° 8.519.792 a los fines de que le sea recibida en esta Sede de Instrucción Declaración Indagatoria el día 20 de octubre del corriente año a las 11:00 hs., por darse a su respecto el estado de sospecha al que hace referencia el Art. 294 del C.P.P.N.; y bajo apercibimiento en caso de no mediar causa justificada de inasistencia, de ordenarse su captura y declararlor ebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
César A. López Cabanillas, secretario.
e. 18/10 N° 461.458 v. 22/10/2004

El Juzgado de Instrucción N° 22, Secretaría N° 148, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente cita a CARMEN RODRIGUEZ, D.N.I. N° 11.303.619 a los fines de que le sea recibida en esta Sede de Instrucción Declaración Indagatoria el día 21 de octubre del corriente año a las 11:00 hs., por darse a su respecto el estado de sospecha al que hace referencia el Art. 294 del C.P.P.N.; y bajo apercibimiento en caso de no mediar causa justificada de inasistencia, de ordenarse su Captura y declararla Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
César A. López Cabanillas, secretario.
e. 18/10 N° 461.459 v. 22/10/2004

JUZGADO FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

N° 5

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 5, a cargo de la Dra. Elvira E. Muleiro, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Fernando Strasser, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 2°, Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos de los Sres. RAFAEL FRANCISCO CAMALLI y BAUTISTA MURANO, en los autos "HEREDIA CLEIVER RAMON y Otros c/ESTADO NACIONAL (MINISTERIO DE DEFENSA) s/Personal Militar y Civil de las Fuerzas Armadas y de Seguridad", N° 16829/97, a fin de que intervengan en la presente causa conforme lo ordenado por el art. 53 del CPCCN. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de agosto de 2004.
Elvira E. Muleiro, jueza federal.
Fernando Strasser, secretario.
e. 20/10 N° 27.280 v. 26/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría N° 8, del Dr. Marcelo Agüero Vera, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 2do., oficina 238, de esta Ciudad, cita para el día 26 de octubre de 2004 a las 11:00 horas a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.) a JAVIER GONZALO SPERANZA (D.N.I. quintuplicado 20.695.745). Como recaudo legal a continuación se transcribe el auto que ordena dicha medida: "///nos Aires, 1 de octubre de 2004. ... Cítese ... a JAVIER GONZALO SPERANZA por edicto a publicar por el término de cinco días, a quien se le hace conocer por este medio que deberá comparecer a este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 CPP) el día martes 26 de octubre de 2004 a las 11:00 horas".
Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Marcelo Agüero Vera, secretario.
e. 19/10 N° 461.309 v. 25/10/2004

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría N° 8, del Dr. Marcelo Agüero Vera, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 2do., Oficina 238 de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a MARCO MARTIN BARBACCI a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la audiencia que se llevará a cabo el día 10 de diciembre del año 2004, a las 10:00 horas. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 5 de octubre del año 2004. ... cítese por edicto por el término de cinco días a MARCO MARTIN BARBACCI, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), a la audiencia que se llevará a cabo el día 10 de diciembre del año 2004 a la hora 10:00...". Fdo.: Horacio A. Artabe, Juez (P.R.S.). Ante mí: Marcelo Agüero Vera. Secretario.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
e. 19/10 N° 461.302 v. 25/10/2004

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría 11. Se notifica a SERGIO RUBEN AVENDAÑO que este tribunal resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal. Auto que ordena la presente: "///nos Aires, 8 de octubre de 2004. ... Resuelvo: I) Declarar extinguida por descripción la acción penal en la presente causa N° 2533/98 (5) y respecto de SERGIO RUBEN AVENDAÑO y en consecuencia sobreseer totalmente en la causa en la que no hubo procesados ... notifíquese a la Fiscalía y a AVENDAÑO mediante la publicación de edictos (art. 150 del C.P.P.N.). Firme que sea ... archívese previa certificación actuarial. (Fdo.). Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez Nacional. Ante mí: Javier G. Krause Mayol, Secretario".
Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
e. 20/10 N° 461.460 v. 26/10/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

En San Martín, a los 22 días de mes de septiembre del año dos mil cuatro, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga cita y emplaza a JOSE EDUARDO TOSCANO, con último domicilio conocido en la calle Sanabria N° 5187 de Adolfo Sordeaux, Pdo. de Malvinas Argentinas, en la causa que tramita bajo el N° 3176 caratulada "TOSCANO, JOSE EDUARDO s/Inf. Arts. 292 y/o 296 del C.P." del registro de la Secretaría N° 2, para que en el término de cinco días comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del Código Procesal Penal; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 22 de septiembre de 2004… encontrándose configurado el estado de sospecha previsto por el art. 294 del Código ritual respecto de JOSE EDUARDO TOSCANO en orden a la presunta inf. de los Arts. 292 y/o 296 del C.P. recíbasele declaración indagatoria, y habida cuenta que se ignora su lugar de residencia, cítese al nombrado por edictos (Art. 150 del CPP) que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial. Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación, se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín —sito en la calle Mitre 3527— bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia injustificada". Fdo.: Hugo Daniel Gurruchaga, juez. Ante mí: Daniel O. Gutiérrez, secretario.
e. 15/10 N° 461.036 v. 21/10/2004

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 1, sito en la calle Tres de Febrero N° 110 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a JORGE RAUL SALVADOR, DNI N° 12.342.509, para que comparezca en la causa N° 14.552/00 caratulada "SALVADOR JORGE RAUL s/Infracción Ley 23.737". Como recaudo legal transcribo el decreto que así lo dispone: "San Isidro, 28 de septiembre de 2004… cítese a JORGE RAUL SALVADOR por edictos que serán publicados durante cinco días, a fin de que comparezca en el término de cinco días a contar después de la publicación de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura a los señores Jefes de la Policía Federal Argentina y de la Policía de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial para su publicación y solicítese que una vez finalizada remitan las constancias pertinentes. Fdo.: Conrado C. Bergesio, juez federal. Ante mí: María Pérez Carrega, secretaria federal.
e. 15/10 N 460.961 v. 21/10/2004

Notifíquese a OSCAR BIANCHI quien deberá presentarse ante el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, interinamente a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Walter A. Rodríguez, a efectos de prestar declaración indagatoria dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su rebeldía, ello en el marco de la causa N° 7944/04 caratulada "BIANCHI, OSCAR s/Inf. Art. 296 del C.P.".
Walter A. Rodríguez, secretario federal.
e. 15/10 N° 461.037 v. 21/10/2004

N° 2

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, notifica a MAXIMILIANO JUSSUPOW (DNI 24.129.848) que deberá comparecer ante esta sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa N° 2388 en el término de 48 horas a contar desde la última publicación de los presentes, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 15/10 N° 461.022 v. 21/10/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a JAVIER PUCCI a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 292 primer párrafo del Código Penal, registrada bajo el número 4160.
Lomas de Zamora, 29 de septiembre de 2004.
Jorge A. Sourigues, secretario federal.
e. 15/10 N° 460.960 v. 21/10/2004

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a MARLENE KARINA MACHADO JALDIN, a comparecer por ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia, a fin de recibirle declaración indagatoria, de conformidad con lo normado por el art. 294 del CPPN, en la causa que se le sigue por en orden al delito contemplado y reprimido en el art. 31 inc. d) de la Ley 22.362, registrada bajo el N° 3634.
En la ciudad de Lomas de Zamora, a los 30 días del mes de septiembre de 2004.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 15/10 N° 461.015 v. 21/10/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

N° 3

Por el presente se cita y emplaza a CARLOS ABEL TROYA, ddo. calle Saraza 972 de Capital Federal, a presentarse en este Juzgado sito en la

calle 8 entre 50 y 51, tercer piso de La Plata, en el término de cinco días en el horario de 8:00 a 13:00 hs. para estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su detención. En la causa 1101 caratulado "CASAL ALFREDO-TROYA CARLOS ABEL y Otros s/Inf. Ley 23.771" del registro de la Secretaría N° 9 a mi cargo, de trámite por ante el Juzgado Federal Criminal y Correccional N° 3 de La Plata.

Secretaría N° 9, 17 de septiembre de 2003.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 15/10 N° 461.011 v. 21/10/2004

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 2

El Juzgado Federal N° 2, a cargo del Dr. Adolfo Gabino Ziulu, Secretaría N° 4 de La Plata, sito en la calle 54 entre las calles 7 y 6 de La Plata, cita y emplaza por diez días SILVIA ALEJANDRA GOMEZ y HECTOR ALEJANDRO BAY para que comparezca a estar en juicio en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GOMEZ SILVIA y Otro s/Sumario" Expte. N° 15.547, bajo apercibimiento de nombrarle al Defensor Oficial para que los represente en caso de incomparecencia (343 2° párrafo del CPCCN). El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "Ciudad" de la Ciudad de Avellaneda.

La Plata, 15 de setiembre de 2004.
Carlos Alejandro Faggi, secretario federal.

e. 19/10 N° 460.998 v. 21/10/2004

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 3

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nro. 3 de Mar del Plata, Prov. de Bs. As., cita y emplaza a PABLO BASILIO BRUSALI, D.N.I. N° 20.864.116, para que comparezca ante este Tribunal en el término de tres días a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.

Mar del Plata, 5 de octubre de 2004.
Julián Descalzo, secretario.

e. 18/10 N° 461.089 v. 22/10/2004

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa N° 55.339, caratulada: "MUHSS ADOLFO JORGE, USO DOC. PCO. FALSO", cita, llama y emplaza por el término de cinco días", al ciudadano ADOLFO JORGE MUHSS, clase 1967, D.N.I. N° 18.525.230, con último domicilio conocido en Gorriti 2449, de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1, a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 4 de octubre de 2004.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.

e. 18/10 N° 461.116 v. 22/10/2004

JUZGADOS FEDERALES ROSARIO

N° 3

El Señor Juez Federal Subrogante Dr. Jorge L. Venegas Echagüe, a cargo del Juzgado Federal N° 3, Secretaría "A" de Dr. R. Félix Angelini, en los autos caratulados "VENTRONI, MARIO DAVID y Ot. s/Art. 174 Inc. 5° C.P.", expte. Nro. 176/94-A, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL VITALE (C.I. N° 12.821.708), para que comparezcan ante este Tribunal, sito en Bv. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación de este edicto. A continuación se transcribe el decreto que dispone el presente: "Solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que MIGUEL ANGEL VITALE comparezca a este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación. ... Fdo.: Jorge L. F. Venegas Echagüe, Juez Federal Subrogante. Ante mí: R. Félix Angelini, Secretario Federal.

e. 20/10 N° 461.452 v. 26/10/2004

N° 4

El Sr. Juez Federal, Dr. Omar Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal N° 4 de Rosario, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Carlos A. Vera Barros, cita a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a LUISA MARIA DICASULA, DNI N° 1.767.395 quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. 172 C.P. en la causa caratulada: "SRIO AV. ESTAFA EN PERJUICIO DE A.N.S.E.S. (Beneficiario: OLGA CARMEN DICASULA)" Expte. N° 24/03, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura.

Rosario, 23 de septiembre de 2004.
Carlos A. Vera Barros, secretario.

e. 15/10 N° 460.985 v. 21/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	12/10/2004	ENRIQUE ROBERTO PEREZ BERNARD, D.N.I. 20.726.784	3	ESTAFA
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	29/09/2004	ROSA NELIDA CARRASCO, titular de L.C. 1.770.323	3	DEFRAUDACION
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	08/10/2004	RODOLFO SORACE	3	Nº 19.002/02 - ESTAFA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	08/10/2004	CARLOS DE PASQUA	3	Nº 19.002/02 - ESTAFA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	08/10/2004	HECTOR GALFASO	3	Nº 19.002/02 - ESTAFA
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	05/10/2004	LEANDRO ANSELMO NAVAS, titular del D.N.I. 25.238.834, con último domicilio conocido en el Bº INTA, Manzana 7, casa 69, de esta Ciudad	5	AMENAZAS COACTIVAS AGRAVADAS Y DISPARO DE ARMAS DE FUEGO
22	148	CESAR LOPEZ CABANILLAS	07/10/2004	BENJAMÍN GEBOL GOMEZ, D.N.I. 93.552.845	3	Nº 52.724/04 - ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	12/10/2004	MARCELO LOPEZ, D.N.I. 25.436.257	5	FALSO TESTIMONIO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	12/10/2004	CARMEN NIDIA VALIENTE, D.N.I. 5.300.720	5	FALSO TESTIMONIO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	12/10/2004	CHRISTIAN FLYNN, D.N.I. 25.848.224	5	FALSO TESTIMONIO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	12/10/2004	NURIA NOEMI CABRERA, D.N.I. 28.210.727	5	FALSO TESTIMONIO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	07/10/2004	GABRIEL GUSTAVO GONZÁLEZ, D.N.I. 30.033.971	5	ESTAFA
38	132	ALFREDO OLIVAN	08/10/2004	JOSE ANTONIO GIANMATEO	3	Nº 73.993/02 - INFRACCION A LA LEY 11.723
38	132	ALFREDO OLIVAN	08/10/2004	ADRIAN PABLO PICCOLO	3	Nº 73.993/02 - INFRACCION A LA LEY 11.723

e. 18/10 N° 193 v. 22/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
13	140	JORGE G. MALAGAMBA	12/10/2004	RUBEN OMAR SANCHO, argentino, D.N.I. 29.122.005, o el 8/10/1981	3	N° 79.189/03 – EXACCIONES ILEGALES
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	12/10/2004	RUBEN DARIO ISLA y SERGIO DAMIAN ARMAS	3	DELITO DE AMENAZAS
21	165	FERNANDO A. PONS	14/10/2004	HUGO ALVARO PORTAL	3	AMENZAS CON ARMAS
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	12/10/2004	HÉCTOR DANIEL GÓMEZ	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	30/09/2004	LUIS ALBERTO SARMIENTO, D.N.I. 14.752.521	3	-
44	115	MARIA SILVINA SALVARE	29/09/2004	SERGIO DANIEL HERNANDEZ, D.N.I. 21.671.549	5	N° 60.350/03 - ESTAFA
46	134	SANTIAGO LLAURO	28/09/2004	DANIEL ALEJANDRO MARTINEZ, D.U. 30.306.146, nacido el 13 de julio de 1971	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO

e. 20/10 N° 194 v. 26/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	29/09/2004	FREDERICK WRIGHT y OSCAR BAND	5	-
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA	08/10/2004	EDUARDO FELIX MAÑE, L.E. 4.703.990	3	PRESUNTA INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL

e. 18/10 N° 40 v. 22/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	3	LUISA ALBAMONTE	13/10/2004	SUSANA INES ANTONELLI, L.C. 5.473.446	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.

e. 20/10 N° 41 v. 26/10/2004

3.2. SUCESIONES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

ANTERIORES

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	23/09/2004	OSVALDO ATILIO BIANCHI	27531
(*) 5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	28/09/2004	SABINA JOSEFA PEÑA VALCARCEL y JUAN VAZQUEZ VARELA	26522
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	07/10/2004	IGNACIO CESAR EDORNA	27548
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	07/10/2004	IRENE DEL CAMPO	27550
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	27/09/2004	FRANCISCO VALENTIN GASTELU	27024
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	05/10/2004	Angel Michelli y Elena Rita Sosto	27033
19		ELISA M. DIAZ DE VIVAR (JUEZ)	10/09/2004	ALFREDO ALBERTO CAROSELLA	27038
20	U	LUIS MARCELO HERRERO CHEGO	07/10/2004	MIGUELINA MICELI y JOSE ANTONIO CALELLO	27100
21	U	HORACIO RAUL LOLA	07/10/2004	NELLY DEL CARMEN FERNANDEZ SAENZ	27047
22	U	FERNANDO L. SPANO	15/09/2004	MARTIN EDUARDO DE ACHAVAL	27082
22	U	FERNANDO L. SPANO	28/09/2004	SALA LUIS PEDRO	27106
24	U	MARIA LAURA RAGONI	08/10/2004	Joge Omar FAYANAS y Adriana Genoveva FERNANDEZ de FAYANAS	27044
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	22/09/2004	ALBERTO LUIS MAI	27105
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	12/10/2004	ILDE MARI TANERA	27107
29		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	08/10/2004	JOSEFA RUIZ	27067
31		MARCELA A. PENNA	30/09/2004	María Luisa del Carmen Rodriguez	27547
31		MARCELA A. PENNA	28/06/2004	Dolores Fernandez y Roberto Iglesias	27103
32		JOSE BENITO FAJRE	07/09/2004	Miguel Esteban Graetzer	58975
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	15/09/2004	RAFAEL MARÍA VICTORICA	1937
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	29/09/2004	WALTER, Haydeé Nélida	27028
34	U	MARCELO R. DE LA FUENTE	01/09/2004	CARLOS VALENTIN GAITAN	27040
36	U	SEBASTIAN F. FONT	01/10/2004	NELIDA VICTORIA VADILLO	27062
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	05/10/2004	MARIA ANGELICA MARIÑO	27522
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	30/09/2004	NICODEMO RASCHELLA	27048
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	08/10/2004	FRANCISCO ARENA y CARMEN NOTARFRANCESCO	27094
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	08/10/2004	LUIS PABLO GAMBERG	27109
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	08/10/2004	FORNI JUAN HECTOR	27068
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	07/10/2004	Juan Carlos Rossi	27046
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	05/10/2004	SANDRA PATRICIA SANCHEZ	58941
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	06/10/2004	Rodolfo Alberto PEREZ MOLET	1938
45	U	MARISA S. SORINI	02/08/2004	BERNARDO SIMKIN	27575
45	U	MARISA S. SORINI	22/09/2004	GONZALEZ, MARIA	27104
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	30/09/2004	JOSE MARÍA LEIRO	27565
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	12/10/2004	RICARDO ALBERTO TOMAZIC	27090
47	U	SILVIA R. REY	12/10/2004	MIGUEL ANGEL CORSI	27060
47	U	SILVIA R. REY	12/04/2004	Raquel DE VEDIA Y MITRE	1933
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	30/09/2004	Enrique Jorge Verde	27050
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	30/09/2004	Teresa Gonzalez	27051
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	07/10/2004	IGNACIO PIO MARTIARENA y ESTELA MARIA CARMEN GALLITELLI	27063
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	28/09/2004	BARENTHIN CRISTIANO Y ENGROBA de BARENTHIN MARIA JESUSA	27053
53	U	ALDO DI VITO	10/09/2004	VICTORIO LUIS TASSO	27596
54		JAVIER FERNANDEZ	12/10/2004	SARA DORA ARTESE	27533
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/10/2004	CESPEDES, ANA CLARA	27511
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	08/07/2004	TOMAS GAIANO	27025
60	U	JAVIER SANTAMARIA	13/ /2004	Melo, Carlos Alberto	58907
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/09/2004	Juan Baustista Pardo	27057
63		JORGE E. BEADE	08/10/2004	JORGE RODOLFO PAFUNDO	27071
64	U	MARCOS GALMARINI	08/10/2004	Glombovsky Alberto Elias	27110
64		MARCOS GALMARINI	13/10/2004	Alberto Inchausti	27556
64		MARCOS GALMARINI	13/10/2004	Ilda Clara Pitrau	27555
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	22/09/2004	GUSTAVO ALEJANDRO EPPENS	27088
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	24/09/2004	Estela Mary Alvarado	58933
66		CARMEN OLGA PEREZ	08/10/2004	RICARDO JUAN NICORA	27066
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	04/10/2004	DELGADO ELOISA	27036
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	10/08/2004	MARIA NELIDA CABANILLAS	27099
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	30/09/2004	Rosa Soledad PIÑEYRO y Rafael VIDAL	27604
71		SUSANA A. NOVILE	28/09/2004	GRACIELA HAYDEE CAMAÑO	27070
75		MARIA INES LEZAMA	01/10/2004	Oscar Héctor GOMEZ	27097
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	07/10/2004	Edelweiss Catalina Pagani	27093
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	10/08/2004	RICARDO LEMOS	27549
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	16/06/2004	JOSE MARIA AVILES	27041
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	12/10/2004	Mercedes Falcón	27054
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	12/10/2004	Oscar Martín	27055
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	30/09/2004	CARLOS MARÍA GRIMA	27116
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	08/10/2004	Manuela Gloria FERNANDEZ	27120
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	08/10/2004	ARIEL AGUSTIN TORRES	27073
94	U	MARIA ELISA ARIAS	08/10/2004	Salvador LEMA BLANCO	27111
99		MARTA N. COCCIA	13/09/2004	FLORA DELIA MASTRONARDI	27034
99		MARTA N. COCCIA	19/09/2004	RAUL INA DESCALZO	27035
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	05/10/2004	KURT HEUMANN	27092
101	U	EDUARDO A. CARUSO	04/10/2004	SEBASTIAN PANEBIANCO, CARMEN RIESCO y CARLOS ALBERTO PANEBIANCO	27534
101	U	EDUARDO A. CARUSO	07/10/2004	ANASTASIO LOPRESTI	27058
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	13/10/2004	NORMA IACONO	58914
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	10/08/2004	BROZZI NELIDA ILDA	27115
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	06/10/2004	Susana Nora Fazzola	27075

(*) NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8/10 al 13/10/2004.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
107	U	JUAN F. GALMARINI	30/09/2004	ELLENA YOLANDA ISOLINA CLEMENTINA	27599
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	08/09/2004	Berta SITLONIK y León DORFMAN	58934
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	30/09/2004	NORBERTO MARIO BALDO	27096
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	30/09/2004	Pablo Giaimo,María del Rosario Segovia,Pedro Giaimo, Pablo Giaimo y Roberto Ariel Giaimo	27037
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	07/10/2004	HUGO MARCOS COSPITO y NELIDA ISABEL FELIPA LARRA	27091
110	U	VIRGINIA SIMARI	08/10/2004	ADOLFO OSCAR PAPETTA	27064

e. 19/10 N° 194 v. 21/10/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	30/09/2004	Miguel Allame	27138
3		MARCELA L. ALESSANDRO	12/10/2004	VICENTA PANNUNZIO	27210
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	14/10/2004	HELGA HAYDEE RABELLINO	27620
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	08/10/2004	LIDIA ELEONOR AMIGO	27160
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	12/10/2004	JOSE LUIS BUSCAGLIA	27198
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	05/10/2004	CARLOS ALBERTO ALVAREZ	27181
21	U	HORACIO RAUL LOLA	07/10/2004	LUCIA DOLORES NISTAL	27144
21	U	HORACIO RAUL LOLA	28/09/2004	JAIME AUGUSTO VELHO	27137
22	U	FERNANDO L. SPANO	13/09/2004	CORRA MABEL ESTHER	59022
24	U	MARIA LAURA RAGONI	12/10/2004	MARIO GINES MARTINEZ	27662
24	U	MARIA LAURA RAGONI	16/09/2004	BENITO MARIO PERRI	1941
24	U	MARIA LAURA RAGONI	08/10/2004	CONCEPCION MARIA ROMANO	27130
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	15/09/2004	SAMUEL BUDEISKY	27220
32	U	JOSE BENITO FAJRE	04/10/2004	Rafael Carlos Pérez Vidal	59064
34	U	SUSANA B. MARZIONI	08/10/2004	JUAN CARLOS FERRE	27126
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	04/10/2004	Gustavo Anibal Olmos	27608
37		GUSTAVO DANIELE	20/09/2004	CASTRO Berta Angelica	27131
37	U	GUSTAVO DANIELE	08/10/2004	ROSA NOVELLA	27159
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	08/10/2004	ENRIQUE YAPUR Y AMALIA BOZZETI	27193
41		CAMILO J. ALMEIDA PONS	12/10/2004	JULIO FORTUNATO ZAPATA	27154
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	08/10/2004	Maria CAMPOLONGO	27146
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	15/09/2004	MARIA LUISA BOSCO	27165
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	30/09/2004	SALUM, MARÍA LUISA	27151
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	07/10/2004	NOEMI MARIA AGUERO	27152
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	07/10/2004	BIANCO, ANTONIO	27219
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	05/10/2004	COLANGELO PASCUAL, COLANGELO SILVIA NOEMI Y SEMERIA ROSA	27171
45	U	MARISA S. SORINI	08/10/2004	DARIO LEVERATTO	27182
45	U	MARISA S. SORINI	06/10/2004	MARCELO LUIS RAVANI	59014
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	12/10/2004	ESTRELLA SANCHEZ	59046
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	04/10/2004	Eduardo GONZALEZ y Celia PARADA	27166
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	14/10/2004	De la Cruz, Ramón Alejandro	27216
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	13/09/2004	JORGE ENRIQUE MOLINA ZAVALIA	27142
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	07/10/2004	MANUEL CAJUSO	27192
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/12/2003	ARES KEVORKIAN y AMALIA DIONISSIADOU	27183
53	U	ALDO DI VITO	08/10/2004	ADOLFO BRAYLAN y MARGARITA HORTENCIA LIGORI	1942
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/09/2004	CARLOS GENOVESE	27202
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	06/10/2004	Danilo Miguel FOLETTO	27129
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	06/10/2004	PATRONE OTILIA	27204
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	08/10/2004	ISAAC KIPERSMIT	27621
60		JAVIER SANTAMARIA	17/09/2004	Osvaldo Alejandro Pavesi	27141
60	U	JAVIER SANTAMARIA	14/10/2004	Margarita García y Antonio Theophani	27195
60	U	JAVIER SANTAMARIA	14/10/2004	Arturo Casasnovas	27157
60	U	JAVIER SANTAMARIA	14/10/2004	Josefa Isabel Corso	27158
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	12/10/2004	CAROLINA SANTOS DORA SALLUSTRO TORTORA	27614
63	U	JORGE E. BEADE	21/09/2004	ALBINO VIEITES VARELA y MARIA DOLORES ROUCO	27179
66		CARMEN OLGA PEREZ	14/10/2004	ESTELA VILLALBA	27190
66		CARMEN OLGA PEREZ	12/10/2004	ENRIQUE ERNESTO RAUCHLE	27177
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	13/09/2004	TORRICELLI ROQUE HORACIO AUGUSTO	27149
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	04/10/2004	SUSANA ELIDA AVERBUJ	27197
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	07/10/2004	JORGE MARCELINO CORNELIO OJEDA Y HAYDEE MERCEDES DEL BONO	27655
69		CLAUDIO O. SCLINKN	21/09/2004	Narciso Alberto MERCADO	27163
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	30/09/2004	Ricardo Enrique De Franco y Jaime Ninfa	27148
71		SUSANA A. NOVILE	21/09/2004	JUAN GFESER y EMILIA JARMOLUK O EMILIA JANNOLUK	59060
73	U	ALBERTO UGARTE	12/10/2004	LUIS LENARDON	27135
74		JUAN A. CASAS	30/09/2004	REBECA KULLOCK	27184
(*) 74		JUAN A. CASAS	17/09/2004	DEOLINDA ESTHER ALDIGHERI	26828
75	U	MARIA INES LEZAMA	06/10/2004	EDUARDO ENRIQUE MORANI	27136
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	12/10/2004	ROMERO SOFIA BEATRIZ	27205
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	12/10/2004	ELENA CARMEN SALOMONE	27140
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	08/09/2004	LOLA ANDUEZA E IGNACIO ANDUEZA	27194
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	04/10/2004	NORBERTO FRANCISCO SALINAS	27218
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	27/09/2004	INES ANA MARTINETTI	27132
91		ANDREA DI SILVESTRE	22/09/2004	JORGE RAUL CAJAL	27128
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	08/10/2004	LIDIA MARIA TERESA RUSSOMANNO	27145
94	U	MARIA ELISA ARIAS	07/10/2004	JUAN CAZZOLA y HENNI MARIA RAINERO	27180
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	24/08/2004	Estela BONAFFINI	27207
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	08/10/2004	SEGARRA, JOSÉ	27150
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	14/10/2004	Carlos Alberto Clark y Elisa Climis	27188
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	07/10/2004	Pantaleón Nicolás MASCIOLI	27133
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	22/09/2004	LISI, RICARDO NICOLAS	27221
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/09/2004	ALICIA HAYDEE ARANGO	27666
98		JOSE LUIS GONZALEZ	30/09/2004	AIDA MUNICH	27153
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	07/10/2004	TEODORE LEON BRAVERMAN	27162
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	29/09/2004	Ricardo José Siciliano	27619
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	16/07/2004	Nelida Maria CASTRO	27156
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	22/09/2004	EDUARDO WATSON	27215
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	29/09/2004	HORACIO ASTOR ISABELLA	27169

(*) NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14/10 al 18/10/2004.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	27/09/2004	Ana María Cucullu	27175
101		EDUARDO A. CARUSO	01/10/2004	Heriberto Armando Pescetto	27155
101	U	EDUARDO A. CARUSO	05/10/2004	MARIA INES SAMMARTINO	59013
103		EDUARDO A. VILLANTE	06/10/2004	Leonor Beatriz Amelia PEREZ	27185
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	07/10/2004	Frida Gutman	27161
107	U	JUAN F. GALMARINI	07/10/2004	RAUL RIMOLDI	27611
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	14/10/2004	Mario Higinio Mattioni	59059

e. 20/10 N° 195 v. 22/10/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 14

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Civil N° 14, Sec. Unica, sito en Talcahuano 550, Piso 6°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos “GAMBETTA DE FERDEGHINI HILDA c/LOBERTO NESTOR EMILIO s/Ejecución de Alquileres” (Expte. N° 118.151/1995) que el martillero Eduardo J. Martire Palacio —CUIT N° 23-13736955-9— rematará el día 25 de octubre de 2004, a las 13:20 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble sito en la Capital Federal, con frente a la calle Hinojo 4754/56/58, entre Carrasco y Bermúdez, Unidad 3, Planta Baja, Piso 1° y Azotea, insc. en la Matr. 1-71826/3. Nom. Cat. Circ.: 1, Secc.: 77; Manz. 34; Parc. 5. Conforme se ha constatado, se trata de un depto. de 2 ambientes, de aprox. unos 60 m2 cubiertos y unos 30 m2 semicubiertos, con un dormitorio, un baño, una cocina comedor, lavadero y parrilla, estos dos últimos integrados a la casa como una especie de comedor diario, el cual es bastante luminoso. Para acceder del comedor diario al dormitorio, baño y cocina hay que bajar por una escalera, también debe accederse a la Unidad citada a través de una escalera. El referido inmueble se encuentra en un buen estado de conservación y ocupado según constatación efectuada. Base: $ 50.000,00, Seña: 30% Comisión: 3%, Arancel CSJN (Acor. 10/99 y 24/00): 0,25% al mejor postor al contado en dinero en efectivo o con cheque librado contra la propia cuenta corriente del adquirente. Se deja constancia que en el acto de subasta sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de $ 200 (art. 34, inc. 5° “D” y “E” CPCCN). El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal. Asimismo, deberá depositar el saldo de precio en el plazo de cinco días de aprobado el remate. No se admitirá la cesión del boleto después de oblado el saldo de precio y entregada la posesión al adquirente. Se deja constancia que el inmueble a subastarse registra las siguientes deudas: Aguas Argentinas: Sin deuda al 12/03/04 (fs. 384), Alumbrado Barrido y Limpieza: $ 503,07 —dif. por empadronamiento—, al 19/03/04 (fs. 381); $ 222,64 al 19/03/04 (fs. 383), Expensas Comunes: Sin deudas —Asunción por parte de la actora a fs. 299 para el hipotético supuesto de existir deudas por tal concepto—. Exhibición: Los días 20 y 21 de octubre de 2004 de 15:00 a 17:00 hs. Informes: En autos y al Tel. 4456-1159 (15 a 19 hs.). Se deja constancia que el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal (CNCiv., en pleno “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria”, del 18-2-99. Publicación en el día.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
María Sira Beneventano, juez.

e. 20/10 N° 59.213 v. 21/10/2004

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 20, de la Doctora Ana Inés Sotomayor, Secretaría Unica, interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos “KAHLE, GUALTERIO CARLOS c/MAGGIORE, ROSALIA EMILIA s/Ejecución Hipotecaria”, Expte. 46738/02, que el martillero Oscar María Provenzano (tel. 4361-9991), rematará el día 28 de octubre de 2004, a las 13:00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Serrano 1355/59, con entrada por el 1359, Unidad Funcional 2, Planta Baja “A” y azotea, Matrícula 18-245/2 de la Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Secc. 31, Mza. 110, Parc. 6. Superficie total 122,65 m2. El departamento, ocupado por su propietaria, Sra. Rosalía Emilia Maggiore, consta de salita de recepción, patio con toldo, un baño chico solamente con inodoro, pileta de lavar, comedor, baño completo, cocina, y dormitorio con estufa de tiro balanceado; por escalera de material se accede a la terraza que tiene una pieza pequeña y parrilla. La construcción es de calidad media y se encuentra en buen estado de conservación; tiene teléfono. Se hace constar que no se aceptará la compra en comisión ni la cesión de derechos del comprador, por tratarse de un juicio hipotecario. Deberá abonarse el 30% en concepto de seña, el 1,5% en concepto de comisión (arg. art. 77 ley 24.441) y el 0,25% (veinticinco centésimos por ciento) sobre el precio de venta, arancel aprobado por la Acordada 10/99 (art. 1) C.S.J.N. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá a quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad por art. 133 del Código Procesal y se hará saber que deberá integrarse el saldo de precio dentro del plazo de cinco días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Conforme doctrina fallo plenario del Fuero Civil de fecha 18/2/99 en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipot.”, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Deudas: O.S.N. (fs. 159): Sin deuda; A.A. (fs. 158): $ 22,32 al 21/9/04; A.B.L. (fs. 160): Sin deuda al 23/9/04. No hay gastos de administración ni gastos comunes que generen el pago de expensas. Exhibición: Los días 25 y 26 de octubre de 2004, de 15:00 a 17:00 hs. Base: $ 51.000. Seña: 30%. Comisión: 1,5%. Arancel: 0,25%.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Luis Marcelo Herrero Chego, secretario.

e. 20/10 N° 59.161 v. 21/10/2004

N° 21

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil N° 21 a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudy, Secret. Unica del Dr. Horacio Raúl Lola de Cap. Fed. en autos PEREZ BALTAZAR c/LOTO NORBARDO NORBERTO s/Ejec. Hipot. Expte. N° 111.600/00, comunica que el Martillero Eduardo Jorge Pitman, L° 79, F° 343, N° 49 IGJ (TE 15-4144-5705) subastará al contado y mejor postor el día 26 de octubre de 2004 a las 11 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed. el inmueble de calle Víctor Martínez N° 1856 de la Localidad y Pdo. de Laferrere, La Matanza, Bs. As. Nomenc. Catast. Circ.: IV, Secc.: G, Mzna.: 103, Parc.: 25. Partida 236.195. Deudas: Municipal, fs. 255/7, $ 2.222,65 al 9/6/03, Rentas, fs. 260 $ 3.022,73 al 25/6/03, Aguas Args. y OSN, fs. 250 fra. de radio. Visitas 25/10/04 de 10 a 12 hs. El inmueble consta de jardín adelante, 2 dormitorios, comedor, cocina, baño, patio en su parte delantera, y un dormitorio, cocina, comedor y baño en su parte posterior, todo en estado de deterioro, por falta de mantenimiento. Ocupado s/mand. de const. (fs. 304) por Luisa Alejandra Loto, DNI 17.301.274 con su esposo y 4 hijos menores, en la finca delantera, y por Fidelia Paulina Velardez, Viviana Loto, Luis Fleitas y un menor en la parte posterior, como propietarios. Base: $ 35.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%, Arancel Acord. 10/00, 0,25%, todo a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley, y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta. No corresponde que el adquirente en subasta, afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y/o contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando, el importe obtenido no alcanzare para solventarlas (Servicios Eficientes S.A. c/Yabra). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 20/10 N° 27.247 v. 21/10/2004

N° 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31 a cargo del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría Unica de la Dra. Marcela Adriana Penna, sito en la calle Uruguay 714, piso 5°, Capital Federal, comunica por días en autos: “CONS. PROP. PARC. 67B PTDO. ZARATE KM. 88,5 RUTA NAC. 9 c/SEDACA COCONI, VICTOR DAVID s/ Ejecución de Expensas Ejecutivo” (Expte. N° 13.816/97), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 26 de octubre de 2004, a las 10:20 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional N° 89, del Consorcio de Prop. Parc. 67 B, Ptdo. de Zárate. Km. 88,5, Ruta Nac. N° 9, ubicado en el Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: C. II; S. Rural, Parcela 67B, Subparcela 89, Partida Inmobiliaria 038 29393-5, Matrícula N° 291/89. Conforme Dominio tiene de Superficie Total: 414mts.2 04dm.2. Según constatación está situado en el Club de Campo “El Casco”, se trata de un terreno desocupado, sin construcción alguna, cubierto por césped muy bien cuidado, siendo las construcciones vecinas casas de buena calidad y diseño. Cuenta “El Casco” con: un Restaurante, Club House, House Juvenil, gimnasio cubierto, cancha de golf de 9 hoyos, cuatro canchas de tennis de polvo de ladrillo, cancha de basquet, cancha de paddle, cancha de voley y dos canchas de fútbol. Venta “Ad-Corpus”, al contado y al mejor postor. Base: $ 2.468,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 1%. Arancel CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá depositarse en el Bco. de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Deudas: Inmobiliario: (fs. 254) (31-7-04) $ 1.101,10. Expensas: (fs. 252) (31-7-04) $ 12.870,00, Intereses $ 27.757,60. Total $ 40.627,60. Municipales: (fs. 261) (08-7-04) $ 1.035,81. En caso de no existir remanente del precio obtenido, el adquirente deberá hacerse cargo de dichas deudas. No resulta beneficiaria ni registra deudas de cloacas, agua ni gas natural (fs. 263). Exhibición: Viernes, sábados y domingos, de 10 a 17 hs. Preguntar por el Sr. Grunthal, Tel. 03487-420467 y 15-4430-6140.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Marcela A. Penna, secretaria.

e. 20/10 N° 59.139 v. 21/10/2004

N° 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 32, a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Arean, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 - Piso 1° - de Capital Federal comunica por dos días en los autos “ROBERTO ELVIRA MARIA TERESA c/CEBRERO DORA ARGENTINA s/Ejecución Hipotecaria” Expte. N° 101.574/2001, que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli, rematará “Ad-Corpus” al contado y al mejor postor el día 27 de octubre de 2004 a las 13:20 horas —en punto—, en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Manuel A. Rodríguez 1712/14/16. Unidad Funcional 17, 2° Piso de esta Ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ. 15. Secc.: 47. Manz.: 7. Parc.: 25a. Matrícula: 15-10831/17. Superficie: 38m 72dm2. Porcentual: 1,51 centésimos por ciento. El bien consta de un living comedor, un dormitorio, baño completo y una cocina. Se encuentra ocupado por Cebrero Dora Argentina, quien manifestó que vive sola. Base $ 30.000. Seña: 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Acordada 19/00 CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada del martillo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina —Suc. Tribunales— a la orden de V.S. y como perteneciente a estos autos. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cámara Nacional en lo Civil en Pleno de fecha 18/2/99 autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo”). Deudas: Respecto de las deudas fiscales no se consignará en los edictos cantidades, sino que se remitirá a lo que surge al respecto de las constancias de autos. No procederá la compra en comisión, ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos. El inmueble se exhibe los días 25 y 26 de octubre de 2004 en el horario de 10 a 12 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel./Fax 4605-9560).

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
José Benito Fajre, secretario.

e. 20/10 N° 59.173 v. 21/10/2004

N° 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° Piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos “BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/PERALTA ISABEL CRISTINA y Otro s/Ejecución Hipotecaria” (Expte. 118.114/02) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 27 de octubre de 2004 a las 10:20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Dean Funes 1335 y 1337, localidad de Villa Adelina, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. V, Secc. F, Manz. 372, Parc. 6, Matrícula 4393. Superficie 307,43 m2. Conforme informe presentado por el martillero a fs. 162 se trata de una vivienda en 2 plantas con patio al frente y dos entradas, una de ellas para autos, que consta en planta baja de comedor al ingresar, hall de distribución, baño completo, 3 dormitorios, ante cocina, cocina, garage, galería al fondo, lavadero, parrilla y jardín y en la planta alta 4 dormitorios, baño y terraza, todo en buen estado general de conservación ocupado por el Sr. Jorge Edgardo Rostro, su esposa y 3 hijos mayores de edad, en carácter de inquilinos sin exhibir contrato alguno. Base: $ 130.000. Seña: 30%. Comisión 3%, Sellado de Ley, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a O.S.N. sin deuda al 27-2-04 (fs. 139), a Aguas Args. S.A. la suma de $ 131,07 al 1.3.04 (fs. 120), a la Munic. de San Isidro la suma de $ 6.294,48 al 19.3.04 (fs. 126/8); a la Dirección General de Rentas la suma de $ 13.387 al 29.2.04 (fs. 130/5). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. y deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los 5 días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Cód. Proc. Queda prohibida la venta en comisión (conf. art. 598, ap. 7°, texto según ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 25 y 26 de octubre de 2004 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2004.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 20/10 N° 59.160 v. 21/10/2004

N° 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 36 Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714 Planta Baja, comunica por dos días en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA SA c/MORGANTI JUAN CARLOS y Otro s-Ej. Hipotecaria" (Reservado), exp. 86374/99, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 25 de octubre de 2004 a las 11.40 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233, Capital: Un Inmueble ubicado en Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle San Pedro hoy N° 631, entre las de Veinticinco de Mayo y Liniers, edificado según titulo, en lote 33 de la manz. J, compuesto de: 8,66m de F. al NE, x 42,43m de fondo; sup. 367,18m2. Nom. Cat. Circ. VII Secc. C Manz. 35; Parcela 3 Partida: 47.067. Según constatación del martillero, efectuada en febrero de 2001, el inmueble a subastar, calle San Pedro 631 entre 25 de Mayo y Liniers, Temperley, Part. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. Aires, ubicada a media cuadra de Av. Hipólito Irigoyen y a 6 cuadras de la Estación Temperley, zona residencial, casa con una antigüedad aprox. de 80 años, reciclada (1990), en el frente balcón de acero forjado con baranda de bronce, al ingresar hay un pasillo de distribución de 9 x 1,50m, piso de mayólicas, un dorm. de 4 x 5m, piso de madera y entrepiso, un dorm. de 3,20 x 3,50m, piso de madera, liv-comedor de 4 x 6,50m, piso de parquet, un comedor de diario de 6 x 2,50m, piso de mosaicos, una cocina de 6 x 2,50m, piso de mosaicos, un baño completo, jardín parte trasera de 8,66 x 30m, todas medidas aprox. en el costado hay entrada para autos descubierta, todo en buen estado de uso y conservación, ocupada por el Sr. Juan Carlos Morganti, su esposa Sra. Marcela Adriana Rodríguez y 2 hijos menores. Deudas fs. 72 Rentas $ 176,39 al 7-7-00, fs. 77 Munic. $ 50,27 al 22-6-00. fs. 67 A. Args. $ 9,50 al 23-6-00. fs. 235 O.S.N. sin deuda al 15-4-04. Al contado y al mejor postor. Base Ad-Corpus $ 50.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 1%, 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Asimismo que "no corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (CNCiv., fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). No procederá la compra en comisión. Quien resulte comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como de pertenencia a estos autos. Visitar los días 22 y 23 de octubre de 10 a 12 hs. El presente deberá ser publicado con carácter urgente. Conste.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Sebastián F. Font, secretario.

e. 20/10 N° 59.253 v. 21/10/2004

N° 42

El Juzgado Nac. de ° Inst. en lo Civil N° 42, a cargo del Dr. Omar Luis Díaz Solimine, Sec. Unica, que desempeña el Suscripto (Uruguay 714, 2° piso, Bs. As.) comunica por 2 días en autos: "EDIFICAR S.A. c/ZAMARIANI, LIS CARINA s/Ejec.", Expte. 56180/99, que el martillero Luis Damián Osuna (CUIT 20-04255106-7 - Monotributista) rematará en Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, el 29 de octubre de 2004, a las 10:20 horas (puntualmente) el inmueble sito en Amadeo Jacques 7020, Torre I, piso 8° "E" UF. 62, Bs. As., Matr. FR. 1-91958/62 (s/dominio, Av. Gral. Paz 10578/80/90 esq. Amadeo Jacques 7020, esq. Cuzco 262/98) Sup. 46,22 m2. Poc. 463 Milésimos, Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 95, Manz. 2 A, Parc. 1. s/Const.: En el inmueble viven Lis Carina y Sergio Zamariani (hermanos) con un menor de edad, hijo de Lis. Compuesto: Living comedor, dormitorio, balcón con lavadero, baño, cocina, buen estado de conservación. Deudas: Expensas: $ 7.858 año 31-08-04. Ultima expensa sep/04 $ 106,59. Condiciones: "Ad-Corpus". Base: $ 30.000 al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99 - 0,25%. No procede la compra en comisión. Dentro del 5° día de aprobado el remate, el comprador, deberá depositar el saldo del precio, conf. art. 580 CPCC, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del BCRA hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Proc.). No corresponde que el adquirente en subasta afronte deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto a expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen Ley 13.512 (conf. plan. Excma. Cám. Nac. de Apel. en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotec.". Exhibición: 25 y 26 de octubre de 2004, de 16 a 18 hs. Más información en expediente y Tel.: 15-5020-8776. Publica 2 días en Boletín Oficial y 2 días en La Prensa.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Juan Perozziello Vizier, secretario.

e. 20/10 N° 59.158 v. 21/10/2004

N° 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 47, a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950 Piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO PROPIETARIOS JUNIN 337/339/341 CAPITAL FEDERAL c/ZILZKE, BERTA FRIDA s/Ejec. de Expensas" Expte. N° 97.781/02 (reservado), que el martillero público Pedro Adolfo Gonzales Chaves, rematará el día 25 de octubre de 2004 a las 12 horas en punto en calle Tte. Gral. Perón N° 1233 Capital, el inmueble ubicado en la calle Junín N° 339 Piso 11° "A" u/f 21 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 11, Secc. 90, Manz. 61, Parcela 21, Matrícula F.R.: 11-2161/21. El inmueble consta de: un gran ambiente, baño y kitchinette. Tiene una superficie de 30,08 m2. Se encuentra ocupado por el hijo de la demandada. El estado de conservación es malo. Todo según constatación obrante en autos a fs. 128 y ratificada a fs. 149 y fs. 196. Condiciones de venta: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. Base: $ 25.000. Seña: 30%. Comisión: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. Deudas: G.C. Bs. As.: $ 1.013,18 al 9/3/04 fs. 121/122, O.S.N.: Sin deuda al 9/3/04 fs. 120, Aguas Args. $ 6.197,52 al 9/3/04 fs. 118/119, Expensas: $ 15.221,05 al 14-7-04 fs. 150/150 vta. último mes septiembre de 2004 $ 72, fs. 193. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No así con respecto a las expensas que, en caso de insuficiencia son a cargo del comprador (cfr. doctrina de fallo plenario dictada por la Cámara del Fuero en autos "Servicios Eficientes c/Yabra" de aplicación obligatoria habida cuenta lo dispuesto en el art. 303 del Código Procesal). El comprador deberá exhibir el dinero que corresponda relativo al precio de seña, en caso que ello no sucediera se deberá continuar con la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Procesal. Exhibe: 21 y 22 de octubre de 2004 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 20/10 N° 59.116 v. 21/10/2004

N° 69

Judicial - excelente dos ambientes en barrio norte. El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 69, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 PB., Cap. Fed. A cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría Unica Dr. Claudio Sclinkn a mi cargo, comunica por dos días en los autos "VAGO, MARIA ROSA c/MASTRONARDI, LUIS MARIA y Otros s/Cobro de Alquileres" Exp. N° 21392/96, que la martillera Nélida Irma Pereyra, subastará al contado y al mejor postor el día 29 de octubre a las 11.20 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el inmueble sito en Güemes 3774/78 PB. U.F. N° 3 (identificado como Dpto. C), de la Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 18 Sec. 19. Manz. 148. Parcela 41, Superficie total aprox. 62,97m2. El inmueble a la fecha de la constatación (2/08/04) se encuentra en un edificio de departamentos de construcción sólida y moderna y afectado al régimen de propiedad horizontal. La propiedad en cuestión es un dos ambientes de aprox. 40m2 cubiertos, compuesto de un comedor de 3x4, con piso cerámico una cocina de 2x2,50 con mueble bajo mesada y alacena, una habitación de 3x3,50 con placard y piso cerámico más un baño instalado y funcionando. Todo lo descripto da al contrafrente, ventilando todos los ambientes a un patio de aprox. 20m2. Todas las medidas son aprox. y en buen estado de conservación, se halla alquilada, cuyo contrato vence el 28/02/05 exhibido en el acto de constatación. Todo de acuerdo a lo informado. Base $ 40.000. Fs. 497/547. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25%. Acordada 10/99 de la C.S.J.N. y sellado de ley, todo en efectivo, en el acto del remate. Deudas: Según surge de los autos "RICCI, MARIA ELENA s/Sucesorio" Rentas al 2/12/02 $ 49,81, fs. 139 al 12/6/97 $ 77,51, fs. 140, al 2/12/02 $ 187,57 fs. 141, al 13/12/02 $ 333,28, fs. 146/47 Aguas Args., sin deuda, fs.179/80 O.S.N. al 30/04/93 sin deuda, fs. 201 expensas al 1/12/03 sin deuda fs. 530. El inmueble se subasta con las deudas que surgen en autos, y que de acuerdo a lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999, en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" "...no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas de la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal y deberá integrar el saldo del precio dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo impuesto en el art. 580 del Código Procesal y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. El inmueble se exhibe los días 21 y 22 de octubre de 14 hs. a 16 hs. Cualquier dato de interés, consultar Expte. o Tel. martillero: 45014851 móvil: 155497-1764.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Claudio O. Sclinkn, secretario interino.

e. 20/10 N° 59.190 v. 21/10/2004

N° 72

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 72, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 6° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "ZUGAZUA GLORIA ELIDA y Otros c/SAVOTINSKY CARLOS FERNANDO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 22.099/01), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 27 de octubre de 2004 a las 10:40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., una fracción de terreno rural, ubicada en el Pdo. de Gral. Rodríguez, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. II; Secc. Rural, Parc. 5g, Matrícula 45.887. Superficie 13 ha., 72 A, 93 Ca. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 166 el inmueble se encuentra sobre la Ruta Pcial. 6 a aprox. 1500 mts. de la ex-Ruta 7 y de las vías del ex-ferrocarril Sarmiento, sobre mano izquierda camino a Cañuelas y se trata de una fracción irregular con alambrado perimetral de aprox. 400 mts. de frente sin mejoras y entrada a la misma sin tranquera completamente desocupada. Metros más delante de la fracción y sobre mano derecha de la Ruta Pcial. 6 se halla el Barrio Cerrado Aras San Pablo. Base $ 94.666. Seña: 30%. Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y Sellado de Ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: A la Munic. de Gral. Rodríguez la suma de $ 249,49 al 31/8/01 (fs. 67); a Aguas Args. S.A. fuera del radio de concesión al 3/9/01 (fs. 69); a OSN fuera del radio servido al 13/9/01 (fs. 70); a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 2.249,09 al 11/4/02 (fs. 90). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento que la sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble será exhibido los días 25 y 26 de octubre de 2004 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2004.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 20/10 N° 59.155 v. 21/10/2004

N° 75

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 75, Secretaría Unica a mi cargo sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/TORRES o TORRES y LEDESMA JUAN CARLOS y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 26.505/97) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 27 de octubre de 2004 a las 10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., ad corpus, el departamento designado como U.F. N° 80, identificado internamente con la letra "C" e integrado por el polígono 01-68, ubicado en el 1er. piso del edificio N° 46 que forma parte del Complejo Habitacional San Antonio de Padua y que corresponde al inmueble sito en la localidad de San Antonio de Padua, Pdo. de Merlo, Pcia. de Bs. As. edificado en la fracción que forma la Manz. 50-A de la Secc. N, con frente a las calles Acevedo s/n. esq. Inspector Gral. Florencio Heritier s/n. esq. Comisario Inspector Antonio Bauve s/n. esquina Inspector Gral. Francisco Bernaschi s/n, Nom. Cat.: Circ. I, Secc. N, Manz. 50-A, Subparc. 80, Matrícula 28422/80. Sup. 90,11 mts2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 214 el inmueble se encuentra ubicado en la calle Acevedo esq. Inspector Gral. Florencio Heritier esq. Comisario Inspector Antonio Bauve, esq. Inspector Gral. Francisco Bernaschi, U.F. N° 80, Edificio 46, que forma parte del Complejo Habitacional San Antonio de Padua, de la localidad de San Antonio de Padua, Pdo. de Merlo, Pcia. de Bs. As., y se trata de un departamento ubicado en el 1er. piso por escalera, identificado internamente con la letra "C", en un monoblock de construcción económica con falta de mantenimiento y frente a un descampado. El departamento consta de living-comedor con balcón, 3 dormitorios, baño, cocina y lavadero, todo en regular estado de conservación y completamente desocupado. Deudas: A AGBA la suma de $ 774,75 al 26.2.04 (fs. 349 vta.); a la Municipalidad de Merlo la suma de $ 4.855,64 al 19.104 (fs. 335/6); a la Dirección Pcial. de Rentas sin deuda al 17.8.04 (fs. 382); al Consorcio de Propietarios la suma de $ 8.424,33 al 14.6.04 (fs. 366). Base $ 27.654. Seña 30% a cuenta de precio, comisión 3%, Arancel 0,25% (conf. Ac. 10/99 y 24/00 de la CSJN), Sellado de Ley, a cargo del comprador y en efectivo en el acto del remate. No procede la compra en comisión (Conf. art. 598 del Cód. Proc. reformado por el art. 79 inc. 7° de la ley 24.441). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo del precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. El inmueble será exhibido los días 25 y 26 de octubre de 2004 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2004.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 20/10 N° 59.162 v. 21/10/2004

N° 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 91, a cargo del Dr. Carlos Hugo Goggi, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "LLOYDS TSB BANK PLC c/GUTIERREZ GUSTAVO ROLANDO s/Ejec. Hip., Ejecutivo" (Reservado), Expte. N° 92.604/00, que el martillero Alfredo Carlos Bence rematará el día 5 de noviembre de 2004, a las 10:40 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, lo siguiente: Un inmueble ubicado en la Ciudad de Grand Bourg, Pdo. de Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Batalla de Chacabuco 1594/1598, esquina calle Ricardo Rojas, designado como lote N° 20a de la Manzana 17a. Superficie: 177,50 m2. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. Q, Manz. 17a, Parc. 20a. Partida: 197057. Matrícula: 3806. Ocupado por la Sra. Margarita Combis, dos hijos menores y su hermana también con dos hijos menores, exhibiendo contrato de alquiler desde mayo de 2003. Se deja constancia que el presunto contrato de locación exhibido al escribano interviniente en la constatación, se declara inoponible a terceros y por lo tanto, al eventual adquirente en la subasta. Intimados a desalojar la propiedad en 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Es una casa de ladrillo a la vista, de una sola planta, con rejas en sus dos lados. Se ingresa a un living de 3x3 ms., piso cerámico, que a través de un arco se integra con la cocina-comedor de 3x6 ms., piso veneciano con ventana a Ricardo Rojas. A la izquierda del hall-living citado se halla el local con cortina metálica que da a la calle sin utilizar y dos pequeños dormitorios alfombrados y baño con ducha. A los fondos del terreno, patio con fondo libre. Faltan detalles de terminación y pintura en general. Condiciones de Venta: Base: $ 35.838. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%. Arancel Acordada C.S.J.N.: 0,25%. Para el supuesto que no existan postores para la base mencionada precedentemente, transcurrida la media hora siguiente, se sacará nuevamente a la venta, Sin Base. El comprador debe constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del C.P.C.C.N. No procede la compra en comisión ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. Las ofertas deben ser realizadas en pesos, al contado, no aceptándose cheque ni pago en divisas, y

el postor deberá exhibir el dinero respectivo al martillero después de bajar el martillo. Saldo de precio: Deberá ser depositado en Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación previa, dentro de los 5 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del C.P.C.C.N. con respecto a impuestos, tasas y contribuciones, se estará a lo dispuesto en el Plen. Civil de feb/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip.": "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Deudas: Municip.: (fs. 120/22) al 30/06/03, $ 2.588,44; Rentas Pcia.: (fs. 105) al 12/06/03, $ 3.602,36; A. Args.: (fs. 112) al 19/06/03 y O.S.N.: (fs. 109) al 25/06/03, fuera del radio de servicio. Días de exhibición: 3 y 4 de noviembre, en el horario de 15 a 17 hs. Para mayor información, consultar el expediente o al Sr. Martillero. Güemes 4841, Piso 5° "12", Capital Federal, T.E.: 4773-8019.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 20/10 N° 59.177 v. 21/10/2004

N° 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 108, a cargo del Dr. Carlos Felipe Balerdi, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Talcahuano 490, Piso 3°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "BALCARCE LUIS ALBERTO c/D'ANDREA LUIS ALBERTO s/Ejec. Hip." (Reservado), Expte. N° 48.712/99, que el martillero Alfredo Carlos Bence, rematará el día 27 de octubre de 2004, a las 10:20 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, lo siguiente: La U.F. N° 2 ubicada en el primer piso del inmueble sito en Capital Federal, con frente a la calle Cazadores N° 2449 y 2451, entre Blanco Encalada y Av. Monroe. Entrada común por el N° 2449 de la calle Cazadores. Sup. Total: 83,82 m2. Porcentual: 18,63. N.C.: Circ. 16, Secc. 25, Mzna. 101, Parc. 16. Matrícula: FR 16-9913/2. Partida: 2338239. Según informe de constatación, el inmueble tiene ingreso por el N° 2449 de la calle Cazadores, por escalera larga a 1er. piso. Se ingresa a través de un pasillo (2x1,50ms.) que da a living-comedor (6x3 ms.) que desemboca en balcón a la calle (0,80x8 ms.). El living con hogar a gas. A la derecha pequeño hall de distribución (2x3ms.) que desemboca en dos dormitorios (4x4ms.) y un baño completo, con bañera (signos de humedad). Todo piso cerámico. Uno de los dormitorios también da a balcón a la calle y tiene placard. A la derecha de la entrada, cocina (2x3,50ms.) con salida a patio cubierto (5x3ms.). En el living escalera tipo caracol que da a terraza, donde existe un dormitorio, un baño y parte descubierta. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Silvia Grisoglio en calidad de propietaria, junto a tres hijos. Deudas: O.S.N. a fs. 79, al 26/05/03, sin deuda; A. Args. a fs. 60, al 23/05/03, $ 1.595,34; G.C.B.A., A.B.L. a fs. 75, al 23/05/03, $ 2.019,34 y a fs. 77 $ 680,68. El comprador debe constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 133 del C.P.C.C.N. Condiciones de Venta: Contado, efectivo, mejor postor. Base: $ 80.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada C.S.J.N.: 0,25%. Saldo de precio: Deberá ser depositado en Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación previa, dentro de los 5 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del C.P.C.C.N. Días exhibición: 25 y 26 de octubre de 2004, de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 20/10 N° 59.179 v. 21/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 108, a cargo del Dr. Carlos Felipe Balerdi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano N° 490 piso 3° de Capital, comunica por dos días en autos: "BANCO FRANCES S.A. c/GONZALEZ, VICTOR RUBEN s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 9678/99, que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves, rematará el día 26 de octubre de 2004 a las 11:20 horas en punto en la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 Capital, el inmueble ubicado en la calle Azul N° 1558 entre Paraná y Humaitá, Partido de Morón, Prov. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. F, Manzana 483, Parcela 23, Matrícula: 80.441. La casa consta de 2 habitaciones, living, cocina-comedor y un baño. También hay una vivienda a los fondos de la casa principal donde viven los padres de la Sra. Griego y una hermana menor de edad. La casa y la vivienda mencionada se encuentran bastantes deterioradas. Superficie de terreno de 316,83 m2. Se encuentra ocupado por la Sra. María Alejandra Griego su marido Víctor Rubén González y dos hijos menores de edad. Todo según constatación notarial fs. 67. Condiciones de venta: "Ad-Corpus", Al contado y mejor postor. Base: $ 30.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel C.S.J.N.: 0,25%, Sellado de Ley: 1%, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta. Para el supuesto de no existir postores, transcurrida la media hora saldrá a la venta Sin Base. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del C. Procesal. Deudas: D.G.R.: $ 1.445,78 al 20/02/01 fs. 134, Munic. Morón: $ 2.709,36 y $ 453,20 al 25/03/03 fs. 190/92, O.S.N.: sin deuda al 14/02/03 fs. 197, Ags. Args.: $ 543,82 al 26/02/03 fs. 202. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No procederá la compra en comisión y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Procesal. Exhibe: 21 y 22 de octubre de 2004 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 20/10 N° 59.175 v. 21/10/2004

N° 109

El Juzgado de 1era. Instancia en lo Civil N° 109 a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490 de los piso 4to. Cap. Federal, comunica por 2 días en autos "BANKBOSTON NA c/SORRENTINO ANGEL OBDULIO s/Ejecución Hipotecaria". Expte. Nro. 45.653/01, que el martillero Fabián Narváez, rematará el día 25 de octubre de 2004 a las 9:00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble denominado Pabellón Cincuenta y Seis del Barrio Gral. José M. Paz de Villa Celina, con frente a la calle San Pedrito s/n esquina Gral. Pintos cerrando la Manzana la calle Roosevelt y la Avda. Gral. Paz. Nom. Catas.: P: 70; C: VIII, S: A; F: I, Parcela: 10, Subp.: 39, Polígono 10-03. Matrícula: 15277/39. Base: $ 40.000 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas en caso de que no existiere remanente suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes. No procederá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta. El inmueble consiste en un departamento compuesto de: Un living-comedor, dos dormitorios, cocina, lavadero, baño completo y balcón, su estado general es bueno con gran suciedad y bastante correspondencia arrojada por debajo de la puerta de entrada, producto de la ausencia prolongada. Si bien no hay personas ni signos de que alguien habite el bien, el mismo contiene algunos muebles como ser; mesa de comedor, cinco sillas, una cómoda de living, silla baja, una lámpara, un tocadiscos antiguo marca "Ken Brown", un hogar a gas, perchero con espejo, sofá-cama, tres sillas más, una biblioteca con libros. Deudas: Municip. al 22/6/04 $ 979,26. Aguas Args. al 16/6/04 $ 1353,39, Rentas: Al 31/7/04 $ 1233,80. Expensas: Al 15/7/04 $ 7518,21. El monto de las expensas del mes de julio de 2004 es de $ 86,00. Visitar 21 y 22 de octubre de 2004 de 15 a 18 horas. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2004.
María José Di Tomaso, secretaria (PAS).

e. 20/10 N° 27.245 v. 21/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de 1ra. Ins. Comercial N° 3, Secretaría N° 5 sito en Callao 635, 6° p., comunica por 5 días en autos "SINTELAR S.A. s/Quiebra" Exp. N° 93.290, que el martillero Luis Dorado Frers (CUIT-5551034-3) rematará el día lunes 1° de noviembre de 2004 hs. 8 hs. en Perón 1233, los siguientes automotores: un Chevrolet Vectra 99; seis Saveiro Diesel, año 95 y nueve año 96; diez Renault Express, Diesel año 99; tres Renault Trafic D, año 96, dos año 98 y dos, año 91; un Fiat Ducato año 95 dos camiones Nissan L 80, año 88; un camión Pegaso con guinche, año 87; 2 Peugeot 205 GLD año 98; 5 Ford Ranger 4 x 4 Diesel, año 98; un Spazio TRD, año 93; un Ford Escort, año 92; una pick-up Ford F.100, año 92; dos Fiorino Diesel año 92; un autoelevador Yale año 92 y un autoelevador Clark año 94, todos en el estado en que se encuentran y son exhibidos. Catálogo con detalle de marcas, modelos y dominios de todos los vehículos y sus bases, a disposición de los interesados en Perón 1233 y en la exhibición. Seña 30%, comisión 10%, Acordada 24/00, 0,25%. El IVA en caso de corresponder no se encuentra incluido en el precio de venta por lo que deberá ser abonado por el comprador en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Serán admitidas ofertas bajo sobre con toda la información necesaria para individualizar bienes, expediente y Tribunal, hasta las 10 hs. del día inmediato anterior a la fecha de la subasta en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5 y se procederá a la apertura de los que se presenten en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Exhibición días 27, 28 y 29 de octubre en calle Villarino 2415 de 11 a 15 hs. y en Gonzalvez Díaz 750 de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 1° de octubre de 2004.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 18/10 N° 461.195 v. 22/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, sito en la Av. Callao 635 de Capital Federal comunica por dos días en autos "SOCIEDAD RURAL DE CEREALISTAS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/Disolución s/Oficio Ley 22.172", Expediente Nro. 88.703/2002, que la martillera Alicia Slelatt de Mohadeb, Tel. (15)-5228-5200, rematará el 03 de noviembre de 2004 a las 11:40 hs., en punto en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle J. D. Perón 1233 de esta Capital, el 100%, del inmueble Ad-Corpus y desocupado según Acta de Constatación en Autos. Y según consta en el reglamento de copropiedad, es apto para viviendas y/u oficinas con posibilidades de ser subdividido, sito en Capital Federal, en la calle: Maipú N° 566, 1er. piso, Unidad Funcional N° 2 y Maipú N° 566, 2do. piso, Unidades Funcionales Nros.: "3", "4", "5", "6" y "7" entre Tucumán y Lavalle. Nomenclatura Catastral: Circ.: 14, Secc.: 1, Manz.: 14, Parc.: 36, Partida Inmobiliaria: 220.951. La Superficie Total es de: Unidad Funcional N° "2": 448,12 mts2. Unidad Funcional N° "3": 33,73 mts2. Unidad Funcional N° "4": 33,52 mts2. Unidad Funcional N° "5": 36,82 mts2. Unidad Funcional N° "6": 28,29 mts2. y Unidad Funcional N° "7": 27,97 mts2. Al contado y al mejor postor, Base: La Valuación Fiscal de cada Unidad Funcional. Base: U.F. "2": $ 408.959,80. Base: U.F. "3": $ 19.881,90. Base: U.F. "4": $ 19.881,90. Base: U.F. "5": $ 21.814,86. Base: U.F. "6": $ 17.120,52. Base: U.F. "7": $ 16.568,24. En caso de no haber mejores postores, en el mismo acto de la subasta, saldrá 30 minutos después, con una retasa del 25%, es decir que la base será del 75% del valor fiscal, Seña: 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 10/99 0,25%, integrándose ésto en el acto de la subasta. El 70% restante, se depositará en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y como pertenecientes a estos autos, a los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de requerimiento previo, y bajo el apercibimiento previsto por el Art. 580 del Código Procesal. No se admitirá compra en comisión y no podrá realizar el comprador en subasta ninguna incidencia previa a depositar el saldo del precio del 70% bajo apercibimiento de ser considerado postor remiso. El comprador sólo responde por las deudas: "Servicios Públicos, Impuestos y Expensas" que devenguen a partir de la entrega de la posesión del inmueble: "fs. 263". Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10.00 del día hábil anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, Art. 104.5. y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. El Inmueble consta de una Entrada Muy Lujosa, con Tres Ascensores y Custodia las 24 hs. del día la Unidad Funcional N° "2" se compone de todo el 1er. Piso en una muy grande Oficina subdividida en dos, con entradas con puertas de Blindex cada una, con frente a la calle Maipu, y que entre las dos abarcan hasta el Contrafrente. La Oficina que da al frente tiene baño completo, antebaño, y una kichinette vacía. La que da al contrafrente tiene un hall que da a siete oficinas internas; Caja Fuerte grande marca Hermes, cerrada y rota la combinación. Tiene dos baños, cada uno con antebaño. Además una cocina incompleta. En el 2do. Piso, están las Unidades Funcionales N° "3", "4", "5", "6" y "7", a las que se accede por una puerta de Blindex, que da a un hall de distribución de las Oficinas, y esto en caso de que dichas oficinas fueran propiedad de un mismo dueño, por pertenecer esos metros a los espacios comunes del edificio y ser una atención del Consorcio. Las U.F. "3" y "4" dan al frente de la calle Maipú. Tiene cada una un baño con ducha y kichinette. La U.F. "5" da al frente de la calle Maipú, tiene un baño con ducha y una kichinette. La U.F. "6" tiene un baño con ducha y kichinette con calefón. La U.F. "7" tiene un baño con ducha completo y una habitación cocina. Los Inmuebles registran en concepto de deudas: O.S.N.: a Fs. 188/195: sin deudas, Informe Municipal, al 26/12/03, fs. 200/224: U.F. "2": $ 47.932,30, U.F. "3": $ 1.315,21, U.F. "4": $ 1.186,70, U.F. "5": $ 1.442,97, U.F. "6": $ 1.132,86, U.F. "7": $ 1.096,09. Aguas Argentinas, al 26/02/1997, fs. 230/235, U F. "2": $ 181.496,82. U.F. "3": $ 10.470,14. U.F. "4" $ 8.359,60. U.F. "5": $ 11.589.60. U.F. "6": $ 9.556;34. U.F. "7" $ 9.310,33. Administración de Expensas: al 17/05/04, fs 245: U.F. "2" $ 235.010,50. U.F. "3": $ 11.434,30. U.F. "4": $ 11.434,30. U.F. "5" $ 12.550,90. U.F. "6": $ 9.857,80. U.F. "7": $ 9.530,40. Expensas mensuales al 03/04, fs. 245, vuelta: U.F "2": $ 2.461,80. U.F. "3": $ 119,80. U.F. "4": $ 119,80. U.F. "5": $ 131,50. U.F. "6": $ 103,40. U.F. "7": $ 99,90. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal (Art. 579 CPCCN). Exhibición: Días 27, 28 y 29 de Octubre de 14 a 17 hs. Publíquese por 2 días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Máximo Astorga, juez interino.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 20/10 N° 27.114 v. 21/10/2004

N° 4

El Juzgado Nacional de Comercio N° 4 Secretaría N° 7 a mi cargo, sito en Av. R. S. Peña 1211 piso 1°, comunica por tres días, en los autos: NOEL Y CIA. S.A. - MENDOZA - s/Inc. de Subasta de Bienes Muebles e Inmuebles" (Expte. N° 71017), que los martilleros César M. Estevarena, Mariano Espina Rawson, Pedro A. Gonzáles Chaves y José M. Pizarro, rematarán el día 22 de noviembre de 2004 a las 12 hrs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: En block, los bienes muebles e inmuebles de la fallida ubicados en la Pcia. de Mendoza, a saber: a) Planta Industrial, Dpto. San Martín, Dist. Palmira, carril Chimba s/no. (Inscr. al asiento 11473, fs. 83, To. 59B San Martín. Sobre un terreno de aprox. 4,5 has. Tiene 11 galpones de aprox. 20 por 50 mts., báscula para camiones, administración de 2 plantas, chalet para encargado, pileta de natación, aserradero, etc. b) Quinta El Sol, Dpto. San Martín, Dist. Tres Porteñas, calle El Cano s/no. Inscr. al asiento 17145, fs. 133/4, To. 69, San Martín. Sup. aprox. 488 has. Consta de importante vivienda colonial de 3 dormitorios, amplia recepción, 2 baños completos, cocina y dependencias, pileta y cancha de paddle, gran parque arbolado. Tiene aprox. 80 has. de damascos, 100 de membrillos, 24 de ciruelas, 4 de almendras, 24 de peras y 25 de duraznos, además de batata y zapallo. c) Quinta Los Cerros, Dpto. San Martín, Dist. Chapanay, servidumbre de paso a calle Zapata s/no., Inscr. al asiento 13721, fs. 669, To. 67 de San Martín; sup. aprox. 20 has. con casa de adobe para encargado; d) Galpón de 20 por 70 mts. aprox. muy buena construcción piso material para transporte pesado sobre terreno de 12 has. aprox. Dpto. San Martín, Dist. Palmira, carril Chimba s/No. y Ruta Prov. 50 Insc. al asiento 4289, fs. 13/14, To. 24 San Martín, e) Quinta La Estrella, Dpto. Junín, Dist. Algarrobo Grande de aprox. 66 has de superficie hay 20 has de damascos y 16 de peras y membrillos, tiene casa para encargado. e) Un lote de terreno baldío lindero a la planta industrial de aprox. 6.700 m2 Anexo Palmira, Dpto. San Martín, Dist. Palmira, carril Chimba s/No. y Ruta Pro. 50 Insc. al asiento 31259, Fo. 141, To. 78 E San Martín. Integran la venta en block todos los bienes muebles de la fallida existentes en los inmuebles mencionados y detallados en el anexo de la sindicatura de fs. 96 a 118, con excepción de los retirados de la venta y señalados más adelante. Al contado y mejor postor. Base: $ 1.900.000. Seña: 30%. Comisión: 3% + IVA s/el 75% de la misma. Sellado de Ley. Arancel CSJN: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Quedan exceptuados de la subasta los bienes muebles ubicados en la Planta Industrial de Palmira que están pendiente de resolución en el incidente de verificación (Expte. No. 73100) que se encuentran ubicados en los galpones Nos. 8 (línea de pulpa concentrada), 1 y 2 (caldera Salcor-Caren, Mod. SK400 N° 1866) (fs. 207) de la mencionada planta. El comprador podrá optar por alquilar los muebles excluidos sujetándose a las siguientes cláusulas: quedará a cargo de la custodia, mantenimiento y resguardo de los mismos, deberá mantenerlos en el mismo estado que se encuentran actualmente, pudiendo disponer de su uso a cambio de un canon locativo que se establece en la suma de $ 10.000 mensuales pagaderos por mes adelantado del 1 al 10 de cada mes en la cuenta abierta en los autos principales (Lo. 363 Fo. 902/4). Se fija el plazo de alquiler en 12 meses prorrogables automáticamente por períodos trimestrales hasta disponer lo contrario. A fin de garantizar

la integridad de los bienes y el pago establecido, deberá contratarse un seguro de caución u otra caución real de $ 300.000 a cumplirse dentro del plazo de transmisión de los bienes. La entrega de los bienes deberá hacerse efectiva el 1° de marzo de 2005. En caso que el comprador no hiciera uso de la opción de alquiler quedará a su cargo la custodia de los mismos, sin cargo alguna para la quiebra debiendo precintarlos por 20 días hasta que se decida su destino, designándoselo depositario judicial de los bienes en cuestión. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin notificación previa alguna, debiendo integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optar el comprador por registrar el inmueble por escritura pública totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. El adquirente deberá constituir domicilio en Cap. Federal y declara conocer el estado físico y jurídico de los bienes que se enajenan. Exhibición: los días 2, 3, 4 y 5 de noviembre de 2004, de 10 a 13 hs. y de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 20/10 N° 59.164 v. 22/10/2004

N° 5

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9 comunica por dos días en autos: "EXEDRA S.A. s/Quiebra" Expte.: 40.620, que el martillero Eduardo Martín Almeyra CUIT 20-08272888-1 rematará el día 27 de octubre de 2004 a las 8,00 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, los bienes muebles individualizados en fs. 1221 y que a continuación se detallan: 4 escritorios, 4 mesadas, Fax Panasonic, calculadora Cifra, computadora Tipo Clon con teclado, monitor B y N y CPU, 3 impresoras Epson, 2 aire acondicionados Fedders, máquina escribir Remington, 2 porteros eléctricos, 3 estanterías, 1 escalera de aluminio, 2 percheros muestrarios, 2 estufas eléctricas, 2 estructuras p/perchero, 1 matafuegos perchas varias, 3 maniquíes, 2 bases maniquíes, 3 bolsas de hilados, 1 bolsa con trozos de tejidos, 1 telef. Nec, estabilizador de corriente, 1 espejo, cesto de residuos. Venta sin Base al contado y mejor postor; 395 unidades de prendas varias femeninas y niños en block Base: $ 4 cada una, contado y mejor postor. Comisión 10% más IVA s/comisión y Arancel - 0,25%. Acord. CSJN en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital. No se admite la compra en comisión ni se considerará en autos la posterior cesión de boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y será retenido por el martillero en el acto de la subasta. Los bienes se exhiben en calle Pasteur n° 510, 1° piso de Capital Federal, los días 25 y 26 de octubre de 2004 de 15 a 17,00 hs. El desarme y acarreo de los bienes es por cuenta y riesgo del adquirente. El saldo de precio de los bienes muebles deberá abonarse en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital el día 26 de agosto de 2004 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
María Pérez Casado, secretaria.

e. 20/10 N° 59.168 v. 21/10/2004

N° 7

Juzgado Nacional de I° Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría 14, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 1° piso, Cap. Fed. avisa 5 días en autos: "TOURING COOP. DE SEG. s/Liquidac. s/Inc. de Subasta Inmueble Esmeralda 601/05/07", Expte N° 74.870 que los martilleros Rufino de Elizalde (Tel. 4322-6561) y Miguel Carrera Baliero (Tel. 4372-1012) rematarán el viernes 5/11/04 a las 12 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, dos semi-piso de oficinas sitos en Esmeralda 601/605/611 esq. Tucumán 775/781/785/787/789, 2° piso U.F. N° 6, Sup. 275,91 m2, Base: $ 150.000 y 2° piso U. F. N° 7, Sup. 229,10 m2, Base: $ 127.500, ambos al frente y poseen varios ambientes de oficinas. En buen estado general de conservación y desocupados. La subasta se realiza conforme a las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que en el boleto de venta a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, se procede a la venta pública subasta de los inmuebles en las condiciones en que se encuentran. Al contado en dinero en efectivo y al mejor postor, Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA; Arancel C.S.J.N. 0,25%. Exhibición: martes 26 y jueves 28 de octubre de 2004 de 15 a 17 hs. Las deudas anteriores a la posesión del inmueble no son exigibles al comprador, sí las posteriores a la toma de posesión de los inmuebles. Todos los gastos que se devenguen que tengan directa vinculación con la transferencia del dominio estarán a cargo exclusivamente de los compradores, quienes deberán constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Deudas: informadas en autos, Dirección Gral. de Rentas fs. 187/196; Aguas Argentinas a fs. 109/12; 114/16; 118/20; 122/124; 126/28; a O.S.N. a fs. 140/59.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 20/10 N° 461.413 v. 26/10/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital Federal comunica por 5 días en autos caratulados "HORIGIAN ALBERTO G. s/Quiebra s/Incidente de Desafectación y Eventual Realización de Bien Inmueble" (CUIT N° 20-04456586-7), Expte. N° 79.478, que el Martillero Eduardo L. P. Arzeno (CUIT N° 20-04526202-3), rematará el día jueves 4 de noviembre de 2004 a las 08:00 horas en punto, en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el 100%, "Ad-Corpus" del inmueble ubicado en Highland Park Country Club, sito en Cuartel 9 del Partido de Pilar Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Doradillo 865 esquina Avda. Alazan, la finca se encuentra en lotes N° 1 y 8 de la Manz. E, con una Superficie total de dichos lotes de 2.841,28 m2, en dichos lotes se encuentra construido un chalet que consta de dos construcciones principales, con un total cubierto de 292,10 m2, la construcción principal consta de cuatro dormitorios, 2 con baño en suite, toilette, baño completo, amplio living, comedor y cocina y sala de estudio, dependencias de servicio, con ventanas al exterior en todos los ambientes, posee pileta tipo riñón de 45 m2, una segunda construcción cubierta de 100 m2 que consta de quincho con cerramiento de policarbonato, gran parrilla y comedor, kichenet, vestuarios, depósito y baño, ambas construcciones poseen techos a dos aguas de tejas francesas sobre estructura de madera y aleros a los costados, todos los ambientes poseen pisos cerámicos, todo en buen estado de conservación, así mismo posee una construcción denominada depósito, con dos habitaciones y un baño aprox. 30m2, todo lo cual se encuentra dentro de un amplio jardín. Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Secc.: M, Quinta: 34, Parc.: 1 y 17, según plano 84-427-49, se designa como lotes 1 y 8 de la Manz. "E", Matrícula: 43.917 y 43.918. Condiciones de Venta: En block, "Ad Corpus", al contado y mejor postor en dinero en efectivo y/o cheque certificado. Base: $ 639.000, Seña: 30%, Comisión: 3% + IVA, Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%, Sellado de Ley: 1%, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC y que al mismo deberá adicionarle el 14% anual de intereses compensatorios desde el 5° día de la fecha de remate, la transmisión deberá ser formalizada por el escribano que oportunamente determinará el tribunal para el caso que no designe el adquirente en el término de 30 días, serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13:30 horas del 3° día anterior a la fecha del remate con los requisitos y condiciones establecidas en el art. 104.6 del R.F. y podrán también en el domicilio constituido por el martillero en el horario 10:00 a 16:00 horas, señalándose audiencia pública para el día siguiente al de ese vencimiento a las 11:00 hs., el comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, bajo apercibimiento del art. 570 del CPCC, la compra dentro del Highland Park Country Club (Cop. de Serv. Púb. Highland Park Country Club Ltda.) no reviste la designación como socio del mismo favor del adquirente, el interesado con la titularidad deberá gestionar su inscripción ante la Adm. del Club, exhibición: 26 y 27 de octubre de 2004 de 11:00 a 13:00 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 18/10 N° 461.194 v. 22/10/2004

N° 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20, a mi cargo, sita en Av. Callao 635, Planta Baja, de Capital Federal, hace saber por cinco días en autos "SIMEONE, OSCAR SERGIO s/Quiebra" Expte. 61639, que el martillero Fulvio Galimi (CUR 110301-1), subastará el 25 de octubre de 2004 a las 10:20 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal el inmueble de la calle Hernández 638, Pdo. de Gral. Rodríguez, Parada "Las Malvinas", Pcia. de Bs. As., Matrícula N° 10054 (46), Nom. Cat.: Circ. II, Secc. A, Manz. 38 b, Parc. 9, Partida 031620-0. Se trata de una vivienda que consta de living comedor, 2 baños completos y 2 dormitorios amplios con una superf. aproximada de 110 m2 sobre lote de 10 x 40 mts. (aprox.). Se encuentra sobre calle asfaltada. Dispone de todos los servicios. Estado de considerable deterioro. Ocupada por el Sr. Juan Fernández (D.N.I. 16.829.951) su esposa y 5 hijos menores en carácter de cuidador. Deudas al 4-03-04 (fs. 417): Municipalidad Alumbrado Limpieza y Conservación Vía Pública $ 2.138,42; Derecho Construcción $ 265; Obra Pavimentación $ 3.335,49; Costas Causídicas $ 394,60; Obras Sanitarias, Obras Iluminación y Tasa por Seguridad e Higiene no registra deudas. Ventas al contado y al mejor postor. Sin Base: Seña: 30%. Comisión 3%. 0,25% sobre el precio de venta (Acord. 24/00 CSJN), todo en efectivo, en el acto de la subasta, y sellado de ley que deberá abonarse en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo, bajo apercibimiento (art. 584 Cód. Proc.). En caso de adeudarse tasa, impuestos o contribuciones los que correspondan al período anterior al derecho falencial deberá ser objeto de petición verificatoria, los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión será reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. No se permitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición 19 y 20 de octubre de 2004 de 14 a 15:30 hs. Informes: 4824-7382/155153-6054.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 15/10 N° 460.954 v. 21/10/2004

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 10, Sec. N° 20, sito en Av. Callao 635 P.B. Cap. Fed. comunica por 3 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ESPINOSA, CARLOS ALBERTO (DNI: 13.988.122) y Otro s/Ejec. Prendaria", Expte. N° 76.175, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 3 de noviembre de 2004 a las 10:05 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: Un automotor marca Renault 9 Losange/1996, tipo Berlina 4 puertas, motor Renault N° AA51213, chasis Renault N° 8A1L428ZZTS112720, dominio BBX 337. Base: $ 2.504,01. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 1.832 al 01/04/2004 (fs. 160 vta.), las que deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en calle La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Prov. Bs. As.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 20/10 N° 59.166 v. 22/10/2004

N° 11

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, comunica por cinco días en autos: "MARQUEZ, MARIA DEL CARMEN CUIT 27-03973349-3 s/Quiebra s/Inc. de Venta" Expte.: 87.431, que el martillero Eduardo Martín Almeyra CUIT 20-08272888-1 rematará el día 1° de noviembre de 2004 a las 8:20 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 100% del inmueble sito en la calle Río de Janeiro N° 226/28/30. Unidad Funcional 23 del 4° piso, letra "C" de Capital Federal, cuya superficie total es de 41,74 m2, Porcentual 1,65% Ad-Corpus. Se trata de un departamento ubicado en el contrafrente del edificio que se compone de: living-comedor, un dormitorio, cocina y baño completo, con pisos de cerámica y balcón en contrafrente sobre pulmón de manzana. Todo en buen estado de uso y conservación y ocupado por la fallida en calidad de propietaria como surge de autos. Registra deudas de A.B.L. a fs. 24 al 10/03/04 por $ 646,15. Aguas Argentinas sin deuda (fs. 19), expensas comunes a marzo de 2004 sin deuda (fs. 413). Los impuestos tasas y contribuciones estarán a cargo del adquirente a partir de la toma de posesión. No procederá la compra en comisión ni la ulterior cesión de derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y oblar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, ello bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 CPCC). Serán admitidas ofertas bajo sobre de acuerdo al Reglamento de la Justicia del Fuero hasta 3 días antes de la fecha del remate. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede el Tribunal 2 días antes de la fecha de subasta a las 11 horas. El importe sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido dentro del precio y se abonará antes de inscribir la transferencia del dominio. Base $ 61.500 al contado y mejor postor: Seña 30%, Comisión 3% más IVA s/comisión y Arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN, todo en efectivo en el acto del remate. Se exhibe los días 27 y 28 de octubre de 2004 en el horario de 15 a 17.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 15/10 N° 460.968 v. 21/10/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, sito en la Av. Callao 635, 5° piso de Capital Federal, comunica por tres días en los autos "YAEL CABABIE, ELIA c/TOSCANO, DAMIAN LUIS s/Ejecutivo", Expediente N° 52539, que el martillero Julio Ramírez Gaito, rematará el día 1° de noviembre de 2004, a las 9 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, la Unidad Funcional N° 17, identificada con la letra "C", ubicada en el tercer piso y la unidad complementaria IV, de planta azotea, destinada a terraza, que forman parte de la finca ubicada en la calle Yerbal 3150/3152/3154, entre las de Cuenca y Helguera de esta Ciudad. Superficie de la Unidad Funcional: Cubierta: 57,37 m2, balcón: 2,76m2. Total para la Unidad Funcional: 60,13m2. Superficie Unidad Complementaria descubierta y total: 51,34m2. Todo según título. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5, Sección 65, Manzana 1, Parcela 6a. Matrícula: FR. 5-19450/17. De acuerdo con el informe del martillero se trata de un departamento compuesto de living-comedor, dos dormitorios, baño cocina y balcón y en la unidad complementaria ubicada en el cuarto piso al cual se accede por escalera hay una terraza. Todo, en general en buen estado de conservación. Condiciones de venta: Ad Corpus y en el estado físico en que se encuentra. Base: $ 85.000 (pesos ochenta y cinco mil) al contado, en efectivo y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada C.S.J.N. 10/99: 0,25%. Todo en el acto del remate y a cargo del comprador. Se deja constancia que: 1) el comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado al suscribir el boleto de compraventa e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de ley; 2) asimismo deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. de Proc.; 3) se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero, hasta dos días antes de la fecha de remate, en el Tribunal o en el domicilio del martillero (Av. Córdoba 1367, 4° piso, Of. 7, Bs. As.). La apertura de sobres se realizará el día anterior al fijado para la subasta a las 11 horas en presencia del martillero; 3) el impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia; 4) el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Damián Luis Toscano (D.N.I. 25.682.535 en calidad de propietario y por Teresa Beatriz Di Cesare D.N.I. 5.149.958). Deudas. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: $ 593,20 al 1/6/01; Aguas Argentinas: $ 1.449,19 al 18/5/01 y ex. O.S.N. sin deuda al 31/5/01. Expensas: $ 7.002,98 al 30/9/04. Exhibición: Días 27 y 28 de octubre de 11 hs. a 13 hs. Para mayores informes los interesados deberán remitirse a las constancias obrantes en el expediente o comunicarse con el martillero (4811-5480). Este edicto deberá ser publicado con carácter de urgente.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 19/10 N° 59.147 v. 21/10/2004

N° 14

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. Comercial N° 14, Secretaría N° 28, comunica por cinco días en autos: "ASOCIACION DEL PERSONAL JERARQUICO DE LA IND. DEL GAS NATURAL Y DERIVADOS s/Quiebra s/Inc. Subasta Av. Belgrano 1477, s/Inc. de Subasta (Mat. 13-910 50%). (CUIT 30-51592073-7) exp. N° 84.805, que el martillero Luis Dorado Frers (CUIT 20-5551034-3), rematará el día 11 de noviembre de 2004 a las 10,20 hs. (en punto) en calle Perón 1233, el 50% indiviso del inmueble ubicado en Av. Belgrano

1477 de Capital Federal, que consta de 1er. piso; gran salón con varias divisiones para escritorios. Este salón tiene aprox. 36 mts. de fondo por 7 mts. de ancho (de éstos 36 mts. hay 17 mts, por 4 mts. con piso de hierro con moquette); al fondo dos baños. En segundo piso por escalera, amplio salón con dos oficinas a la calle y al fondo otra oficina, cocina y baños. Todo en buen estado de conservación. Ocupado esporádicamente por los integrantes de la Asociación. Base $ 300.000 al contado y mejor postor en dinero en efectivo o cheque certificado. Seña 30%, comisión 3% más IVA sobre la misma, Arancel CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin otra comunicación bajo apercibimiento de ser postor remiso. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. En caso de realizarse la compra por poder, el adjudicatario apoderado deberá denunciar en el mismo acto y previo a la suscripción del boleto el nombre de su poderdante y documento, bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo. Las deudas en todo concepto anteriores a la toma de posesión no será a cargo del comprador, sí las posteriores. Para el caso de que el adquiriste eventualmente planteare la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulidificatorio. El saldo de precio deberá integrarse al momento del efectivo pago con más un interés que se calculará a la tasa que utiliza el Banco de la Nación Arg. para operaciones de descuento a 30 días vencida. Se aceptan ofertas bajo sobre. Se deja constancia que la venta real es por el 1° y 2° piso, ya que no se ha hecho la división de condominio por faltar 68m2 de loza entre el 1er. piso y la planta baja. Exhibición días 8, 9 y 10 de noviembre de 10 a 12.30 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 20/10 N° 461.409 v. 26/10/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, Secretaría Nro. 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "GRAFICA TALARES S.A. s/Quiebra s/Inc. de Enajenación de Bienes" Expte. 44.460 que el martillero público Federico D. Sorribas (CUIT 20-04487175-5) rematará el día 8 de noviembre de 2004 a las 8,40 hs. en punto en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: a) Inmueble sito en Carrasco 543/7, Capital Federal. Matrícula 1-72330. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. 77, Manz. 54, Parc. 16. Medidas: 8,66m de frente por 63,78m en su costado SE y 63,84 m en su otro costado. Venta ad corpus. Se trata de un galpón que ocupa toda la superficie del terreno, con entrada para camiones; oficinas: una amplia y dos despachos pequeños, baño y cocina pequeña; al fondo taller. En regular estado de conservación. Desocupada. Base $ 80.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. b) Bienes muebles que se encuentran dentro del inmueble, distribuidos en 44 lotes, entre los que se destacan: muebles de oficina, 3 equipos de aire acondicionado (Base $ 20.-), heladera- lavarropas- termotanque (Base $ 30.-), central de alarma, teléfonos, fax, elementos de PC, impresoras, fotocopiadora (Base $ 300.-), máquinas de escribir, calculadoras, báscula, cizalla, montacargas eléctrico (Base $ 50.-), zorra hidráulica, perforadoras, dobladora dé chapas, encuadernadora, cosedora (Base $ 200.-), conjunto de térmosellado y termo contraíble (Base $ 300.-), impresora offset 1 color (Base $ 200.-), troqueladora, impresora tipográfica rotatitiva con duplicador y un porta bobina con freno (Base $ 15.000.-), 18 numeradores horizontales. (Base $ 300.-), lote de repuestos, impresora offsset 1 color, 65 x 95 con transformador y regulador de voltaje (Base $ 15.000.-), prensas de encuadernación, compresor, matafuegos, exhibidores, estanterías, palets, papelería. En el estado en que se encuentren. Distintas bases, al contado y mejor postor. Comisión 10%, IVA sobre precio 21%, Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. Condiciones de venta para todos los bienes: El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado. Se recibirán posturas bajo sobre hasta dos días anteriores a la fecha de la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos a las 11,00 hs. del mismo día. Los impuestos, tasas y contribuciones generados con posterioridad a la toma de posesión, serán a cargo del comprador. Los compradores deben materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario. Exhibición: 3 y 4 de noviembre de 2004 de 15 a 16 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
El secretario
e. 19/10 N° 59.079 v. 25/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de la Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados "CENTRO MEDICO UNION S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expte. N° 044231, que el martillero público Ricardo Héctor Nolé (C.U.I.T. N° 20-04357427) rematará el día 28 de octubre de 2004 a las 13:00 horas en la oficina de subastas judiciales sita en Tte. Gral. Juan Domingo Peron N° 1233 de esta Capital Federal, el 100% de los siguientes automotores: 1) (s/fs. 25) Fiat Tipo: 1.6, Dominio ADY 399, Base: $ 6.000; 2) (S/fs. 27): BMW: modelo 325 Sedán 4 puertas Dominio TET 019. Base de $ 10.000. La venta se realizará al contado y al mejor postor en el estado en que se encuentren. Los automotores se trata de: 1) El automotor Fiat Tipo: 1,6 SX, modelo 1995, patente ADY 399 de color azul, deja constancia que falta el stereo, con raspones en la puerta trasera, con faltante de luces de posición delantero, faltante de acrílico trasero y con cerradura rota de la puerta delantera izquierda y 2) El automotor BMW: modelo 325 I patente TET 019 - color azul grisáceo, con faltante de la rueda de auxilio y pasacasette, con raspón en la carrocería, y lo que no han podido poner en marcha. Se hace constar que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. En todos los rodados las condiciones de compra son las siguientes: Comisión: 10%; Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%, IVA 21% a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se deja constancia que se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del Expediente en la parte exterior del sobre y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado, discriminándolo lo se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales o mediante Cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula: "No a la Orden" o cheque certificada librado sobre un banco de esta plaza. Se hace que los impuestos tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismo respectivos, las acreencias post- concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. El adquirente deberá transferir el dominio del automotor dentro de los veinte días de adquirido bajo apercibimiento de darle de baja al automotor y hacerlo responsable de los daños y perjuicios que su actitud pueda ocasionar. Los rodados se exhibirán los días 26 y 27 de octubre del corriente año en el horario de 15:00 a 17:00 horas, en el garaje ubicado en la calle Juana Azurduy 2745 de la Capital Federal. El presente deberá publicarse (s/fs. 43) por 2 días en el Boletín Oficial y por 2 días en el Diario La Presa.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Andrea Rey, secretaria.
e. 20/10 N° 461.395 v. 21/10/2004

N° 22

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en calle M. T. Alvear 1840, Piso 3° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados en los autos caratulados "KORMAN, LUIS ALBERTO s/Quiebra" (Expte. N° 014.265), que el Banco Ciudad de Buenos Aires, C.U.I.T. N° 30-99903208-3 rematará el día 22/10/04 a las 11:00 hs. en la Oficina de Subastas ubicada en la calle Pte. Perón 1233 de esta Ciudad Autónoma de Bs. As., tres lotes de terreno sin mejoras sobre terreno propio del fallido con L.E. N° 4.553.387 a saber: 1°) Lote 13 de la Manzana 7 del Parque Nacional Lago Puelo sobre calles Laguna Pozuelos y Baritu, 2°) Lote 10 de la Manzana 39 del Parque Nacional Nahuel Huapi sobre calles Parque Lanín y Parque Iguazú y 3°) Lote 3 de la Manzana 58 del Parque Nacional Tierra del Fuego sobre calles Parque Nacional Iguazú y Pque. Nac. Chaco. Nomenclatura Catastral: 1°) 19-1-T-316-13, 2°) 19-1T-346-10 y 3°) 19-1T-343-03, Sup. estimadas: Lote 13 Manz 7: 828,63m2; Lote 10 Manz. 39: 760m2 y Lote 3 Manz. 58: 800m2. Características comunes de las Parcelas: se localizan en las afueras de la Ciudad de San Carlos de Bariloche (al Sur, y a 12 Km. aprox.), próximas al Lago Gutiérrez. No cuentan con mejoras propias. Presentan su superficie tomada por la arboristería natural de la zona, la zona está servida por red de energía eléctrica la calle que da su frente al lote presenta mejorado. Condiciones de Venta: Se ofertan en forma independiente, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, con bases de $ 8.200,00, de $ 7.500,00 y de $ 7.900,00 respectivamente. En caso de fracasar la primera subasta se llevará a cabo en el mismo acto e inmediatamente una segunda oferta con una reducción de las bases en un 25%, o sea de $ 6.150,00, de $ 5.635,00 y de $ 5.925,00 respectivamente. No se admitirá la compra en comisión y serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta de acuerdo al Art. 104:5 del Regl. del Fuero; Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre comisión; Arancel Acordada: 0,25% y el Saldo de Precio: dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate (Arts. 580 y 584 C.P.C.C.N.). Asimismo, se saber que los gastos que se devenguen por impuesto de sellado de Boleto del 1%, escrituración, demás diligencias tendientes a la inscripción del dominio y la alícuota del 1,2% de acuerdo con lo establecido por la Ley 25.413, en caso de corresponder, estarán a cargo del adquirente. (Todo los porcentajes sobre el precio total de venta). Saldo de Precio: dentro de los cinco días de aprobado el remate. Asimismo, de acuerdo con el Art. 579 del C.P.C.C. el comprador deberá constituir domicilio dentro del asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 533 del C.P.C.C. Exhibición: desde fuera del predio y por cuenta de los interesados. Informes al Tel: 4322-8144 y Catálogos en Esmeralda 660, piso 6° de Capital Federal de 10 a 15 hs. durante cinco días hábiles previos al remate.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 20/10 N° 461.419 v. 21/10/2004

N° 24

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 24, Sec. N° 240, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 2° Cap. Fed., comunica por 3 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SIMON, JESUS CELSO (DNI: 8.369.729) y otro s/Ejec. Prendaria", Expte. N° 8.139, que el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560, Piso 2° "24", CUIT: 20-13407112-6) el 3 de noviembre de 2004 a las 09:20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault Clio RN DIE 4 ptas./2002, tipo Sedán 4 ptas., motor Renault N° F8QK630C564420, chasis Renault N° 8A1LB02152L316475, dominio DXI 719. Base: $ 11.331,84. Al contado. De no haber postores, se aguardará 1/2 hora y se efectuará un nuevo remate sin base y al mejor postor. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 1.563,18 al 29/06/2004 (fs. 54). El adquirente en subasta deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. No se admitirá la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión del Boleto de Compraventa. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, a los 6 días del mes de octubre de 2004.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 20/10 N° 59.174 v. 22/10/2004

N° 26

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao N° 635, Piso 1° Cap. Fed. Comunica por tres días en los autos "POSSE ANDREA MONICA s/Quiebra s/Incidente de Realización de Inmueble" Expte. N° 33629, que la martillera Hilda B. García Pérez CUIT 27-16315448-5, Rematará el 5 de noviembre de 2004 a las 8 hs., en el Salón de Ventas sito en la calle Pte. Perón 1233, de Cap. Fed. el Inmueble sito en Ricardo Güiraldes 1962 entre las de Azcuénaga y Sarmiento, Localidad de Carupa, Pdo. de Tigre, Prov. de Buenos Aires, Nom. Catas.: Lotes: h, i, j: Circ. I, Secc. C, Manz. 290-d, Parc. 23, 24 y 25, Partida: 052.588, 28.077, 52.589 Matrícula: 28.517, 28.518, 28.519, Fracción: Doce-a. Ocupado por L. Barrios y familia (inquilino) vence 30/11/06, fue abonado por adelantado. Se trata de un depósito de regasos de papel en Pta. bja. con vivienda y oficina en la Pta ata. En el estado que se encuentra. Deudas: Mun. al 31/10/03 Parc. 23 $ 5.005,70 Parc. 24 $ 3.430,00 Parc. 25 $ 10.125,30 fs. 204/206 Rentas al 28/02/03 $ 8.177,60 + $ 28.572,51 + $ 4.319,78 + $ 1.155,35 fs. 148/154 Ag. Ag. al 8/10/03 $ 32.404,74 fs. 214/217 OSN fs. 137/139 $ 0. Base: $ 67.500. Venta al contado, y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Aran. 0,25%, Sellado 1% todo en efectivo en el acto de remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C., en el Banco Ciudad de Buenos Aires. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta, por duplicado, los oferentes podrán actuar por sí o por apoderado, mediante depósito con cheque no a la orden, o cheque certificado, u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado. No se requerirá para la presentación de la oferta patrocinio letrado. El secretario procederá a la apertura de los sobres en el acto de la subasta. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Se dará lectura de la misma antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas. Si la oferta bajo sobre no se mejora en el acto de la subasta, el martillero procederá a la adjudicación del bien, dentro de las dos primeras horas hábiles siguientes al día del remate. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la LC); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la LC); y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Los gastos que se devenguen en concepto de la traslación de dominio estarán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Los asistentes tendrán que acreditar identidad para asistir a la subasta. Visitar 2 y 3 de noviembre de 14 a 16 hs. T: 0220-4832828/4822498. Dos días en diario La Nación y tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.
e. 20/10 N° 461.418 v. 22/10/2004

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que el informe final de recursos y gastos de campaña relativos a la participación de la agrupación política "PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA (ARI)" en las elecciones celebradas en este distrito el día 14 de septiembre de 2003, se halla disponible para ser consultada en los siguientes sitios de Internet: http://www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires/lista_ partidos.html y www.ari.org.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la Sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 N° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la Ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 13 de octubre de 2004.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.
e. 20/10 N° 461.454 v. 22/10/2004

PARTIDO: "UNION VECINAL DEL PUEBLO"

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política denominada "UNION VECINAL DEL PUEBLO" se ha presentado ante esta sede judicial solicitando personería jurídico política como partido de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre con fecha 6 de septiembre de 2004.

CARLOS PABLO DIERS, Secretario Electoral.
e. 20/10 N° 461.422 v. 22/10/2004